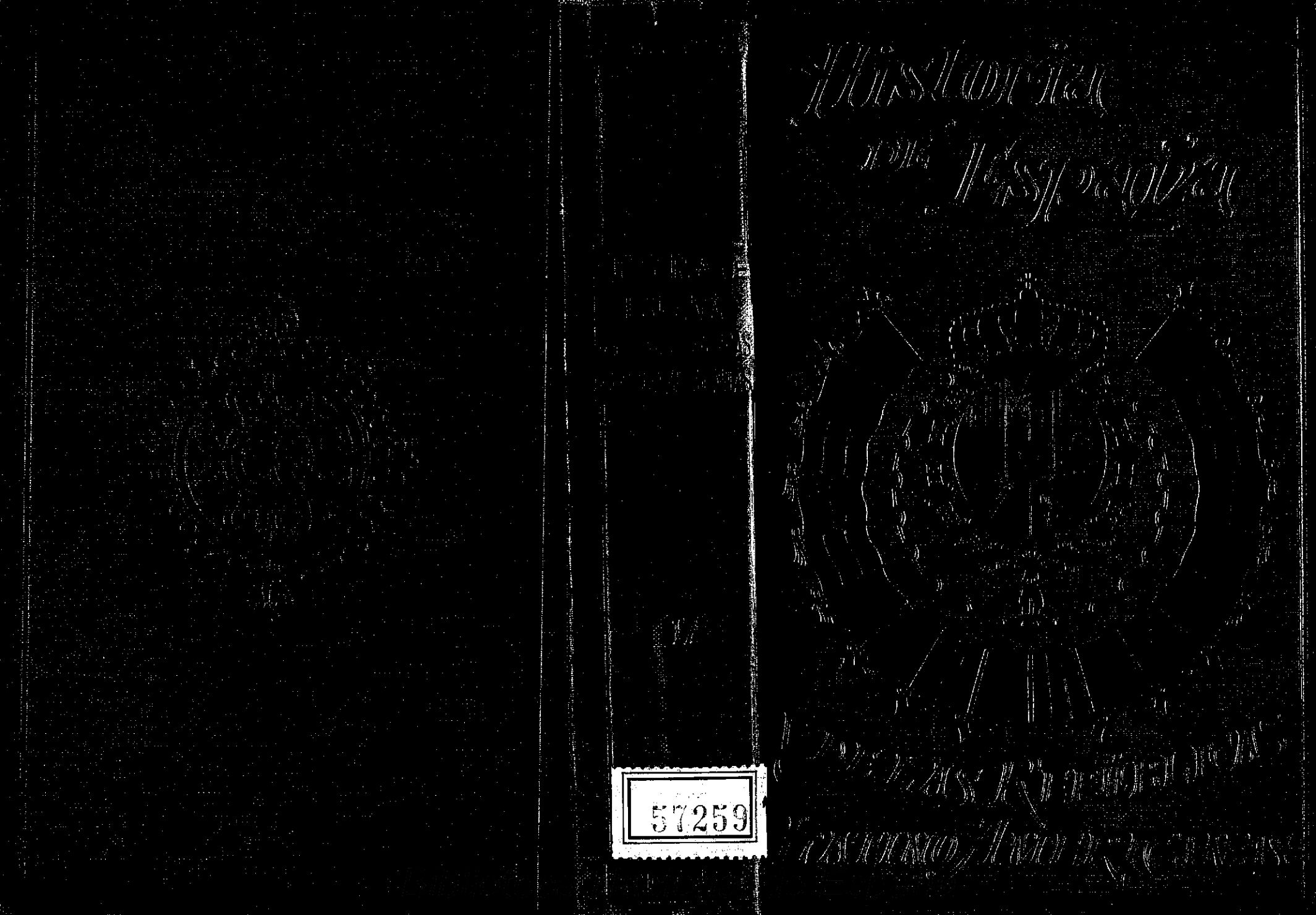

57259

H-A
57259

© Biblioteca Nacional de España

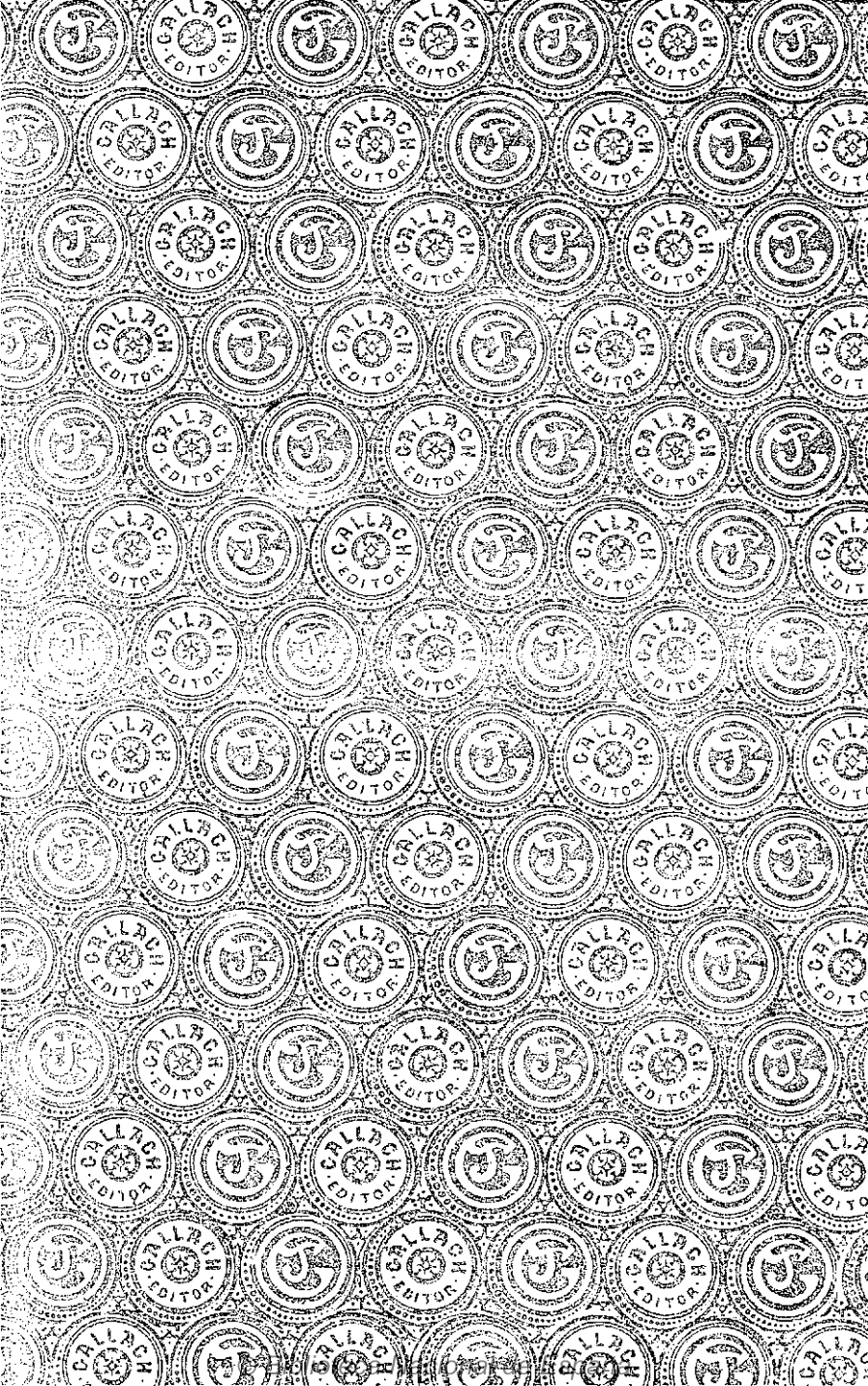
CALLAGH
EDITOR

© Biblioteca Nacional de España

HISTORIA DE ESPAÑA

Y

DE LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

© Biblioteca Nacional de España

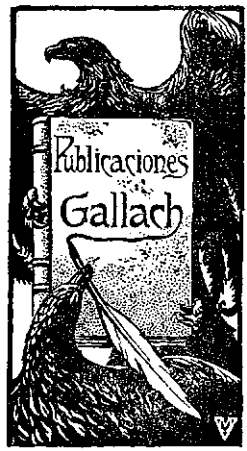

© Biblioteca Nacional de España

R. 758. 154

HISTORIA DE ESPAÑA

Y DE LAS

REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

POR

D. ALFREDO OPISSO

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
SOCIO DE MÉRITO DE LA ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE

CON UN PRÓLOGO DE

D. MIGUEL S. OLIVER

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y OTRO PRÓLOGO, REFERENTE A LA PARTE DE AMÉRICA, DE

D. FEDERICO RAHOLA

SENADOR DEL REINO

TOMO XVII

Las Letras, las Ciencias y las Artes.
El arte español en el siglo XVII. — Los Borbones.

BARCELONA
CASA EDITORIAL "GALLACH"
416, CONSEJO DE CIENTO, 418

© Biblioteca Nacional de España

PROPIEDAD DEL EDITOR

—

DERECHOS DE TRADUCCIÓN
RESERVADOS

IMPRENTA DE HENRICH Y C.ª—BARCELONA

© Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

PARTE PRIMERA

LAS LETRAS, LAS CIENCIAS Y LAS ARTES EN EL SIGLO XVII

CAPÍTULO PRIMERO

LAS LETRAS

Contraste, página 1.— El teatro, pág. 1.— Los dioses mayores, pág. 2.— Poetas dramáticos de segundo orden, pág. 8. — Los líricos, pág. 10.— El conceptismo, pág. 14. — La decadencia, pág. 16. — La Épica, página 20. — Los novelistas, pág. 21.

CAPÍTULO II

CERVANTES

(1547-1616)

Orígenes, pagina 23. — Las primeras obras, pág. 29. — La Primera parte del Quijote, pág. 29. — Las Novelas Ejemplares, pág. 31. — El falso Quijote, pág. 32. — Segunda parte del Quijote, pág. 33.

CAPÍTULO III

LOS HISTORIADORES

Historiadores generales, página 35. — Historiadores de sucesos particu-

© Biblioteca Nacional de España

lares, pág. 38. — Historiadores de Indias, pág. 39. — Escritores políticos, pág. 40. — Juristas, pág. 45. — Legislación, pág. 46.

CAPÍTULO IV

Las ciencias en el siglo XVII. — Las Universidades

Los filósofos, página 47. — Las ciencias, pág. 48. — Las Universidades, página 50. — Los Colegios, pág. 50.

CAPÍTULO V

Las letras, la marina, el comercio y la industria en Cataluña durante el siglo XVII. — La cultura en América

Las letras, página 53. — Escritores políticos, pág. 56. — Literatos, página 56. — Jurisconsultos, pág. 56. — Filósofos y teólogos, pág. 57. — Marina, comercio e industria, pág. 57. — La cultura en América, página 58.

CAPÍTULO VI

Las bellas artes

Arquitectura, página 60. — Escultura, pág. 63. — La pintura. — Antecedentes, pág. 66. — Carácter del arte español, pág. 71. — Escuela sevillana, pág. 73. — Velázquez y la escuela sevillana, pág. 75. — Escuela valenciana, pág. 77. — Los dioses menores, pág. 78.

CAPÍTULO VII

Las artes industriales

El lujo, página 80. — Cerrajería, pág. 84. — El mobiliario, pág. 84. — Cerámica, pág. 86. — Vitraria, pág. 87. — Indumentaria, pág. 87. — Tejidos y bordados, pág. 89. — América, pág. 91.

CAPÍTULO VIII

La música

La música, página 92.

CAPÍTULO IX

El ejército y la marina

Mal estado del ejército, página 97. — Nueva organización, pág. 99. — Caballería, pág. 102. — Artillería, pág. 102. — Fábricas de armas,

© Biblioteca Nacional de España

página 104. — Los ingenieros, pág. 105. — Sanidad militar, pág. 105. — Armas, pág. 106. — Armamento defensivo, pág. 107. — Uniformes y banderas, pág. 107. — La marina, pág. 108.

CAPÍTULO X

Las diversiones, página 111.

PARTE SEGUNDA

LOS BORBONES

CAPÍTULO PRIMERO

Nueva dinastía, página 113. — La corte, pág. 120.

CAPÍTULO II

PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE SUCESIÓN

(1701-1705)

Usurpaciones de Luis XIV, página 124.—Tratado de La Haya, pág. 125. — Campaña de Italia, pág. 126. — Felipe V en Italia, pág. 128. — María Luisa regente, pág. 128. — Guerra de Inglaterra y Holanda contra España y Francia, pág. 129. — Situación interior de España, página 130. — Guerra con Portugal, pág. 131. — Pérdida de Gibraltar, página 133. — Levantamiento de Valencia, pág. 135.

CAPÍTULO III

LOS SITIOS DE BARCELONA

(1705-1706)

Toma de Montjuich, página 138. — Cortes Catalanas, pág. 140. — Sitio de Barcelona por los francoespañoles, pág. 141. — Asesinato del Conceller *en cap*, pág. 144. — Retirada de Felipe V, pág. 145. — El Archiduque en Madrid, pág. 146. — Traiciones de Luis XIV, pág. 146.

CAPÍTULO IV

LA BATALLA DE VILLAVICIOSA

(1706-1711)

Retírase de Madrid el Archiduque, página 149. — Almansa, pág. 152. —

© Biblioteca Nacional de España

Los desastres de Francia, pág. 154. — La batalla de Zaragoza, página 158. — Villaviciosa, pág. 160.

CAPÍTULO V

El tratado de Utrecht

(1711-1713)

Mejora la causa de Felipe V, página 164. — Carlos VI emperador, página 165. — Preliminares de Paz, pág. 166. — Inglaterra se retira de la Liga, pág. 167. — Los tratados de Utrecht, pág. 168. — La ley Sálica, página 169.

CAPÍTULO VI

La insurrección de Cataluña

(1712-1715)

Retirada de los ingleses, página 170. — Partidos en Cataluña, pág. 171. — La defensa, pág. 172. — Bloqueo de Barcelona, pág. 175. — Las Baleares, pág. 176. — Exacerbación del movimiento catalán, pág. 176. — Caída de la Diputación, pág. 177. — Muerte de María Luisa de Saboya, pág. 177. — Sitio de Barcelona, pág. 178. — Rendición de Mallorca, pág. 181.

CAPÍTULO VII

Fin de la nación catalana

(1714-1716)

La nueva dominación, página 182. — Terrorismo militar, pág. 184. — El Decreto de Nueva Planta, pág. 185.

CAPÍTULO VIII

La Paz de Cambray

(1714)

Caída de la princesa de los Ursinos, página 188. — Cambio de ministerio, pág. 191. — La cuádruple alianza, pág. 192.

CAPÍTULO IX

Luis I

Abdicación de Felipe V, página 196. — Luis I, pág. 198.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X

Segundo reinado de Felipe V

(1724-1746)

Nuevo reinado de Felipe V, página 201. — Riperdá, pág. 202. — Grimaldi, pág. 205. — Patiño, pág. 205. — Sitio de Gibraltar, pág. 205. — El Congreso de Soissons, pág. 206. — Toma de Orán, pág. 206. — Conquista de Nápoles, pág. 208. — Muerte de Patiño, pág. 209. — Nueva guerra con Inglaterra, pág. 210. — Victoria de Cartagena de Indias, página 210. — Nueva guerra con Austria, pág. 212. — Victoria de Cabo Sicie, pág. 213. — Muerte de Felipe V, pág. 215.

CAPÍTULO XI

El Oasis

(1746-1759)

El reinado de la paz, página 218. — La paz de Aquisgrán, pág. 220. — Prisión de Macanaz, pág. 221. — Progresos de la nación, pág. 222. — La neutralidad, pág. 223. — Ministerio de Ensenada, pág. 224. — Caída de Ensenada, pág. 226. — Muerte de los reyes, pág. 229.

CAPÍTULO XII

Carlos III

(1759-1767)

Los primeros actos, página 235. — Generosa política de Carlos III, página 237. — La reina Amelia, pág. 237. — Medidas de gobierno, pág. 238. — Asuntos eclesiásticos, pág. 239. — El Pacto de Familia, pág. 241. — Desastres españoles, pág. 244. — El motín contra Esquilache, pág. 247. — Antecedentes de la expulsión de los jesuítas, pág. 251. — La expulsión, pág. 254. — Después de la expulsión, pág. 261.

CAPÍTULO XIII

Guerras exteriores

(1770-1782)

La cuestión de las Malvinas, página 265. — Guerra con Marruecos, página 266. — Nuevos desastres de Argel, pág. 270. — Guerra con Por-

© Biblioteca Nacional de España

tugal, pág. 275. — Insurrección de las colonias inglesas de Norte América, pág. 276. — Bloqueo de Gibraltar, pág. 277. — Recobro de Menorca, pág. 278. — Sitio de Gibraltar, pág. 280. — Sublevaciones en América, pág. 282. — Paces con los mahometanos, pág. 282.

CAPÍTULO XIV

Florecimiento de España bajo Carlos III

(1767-1788)

Colonización de Sierra Morena, página 283. — Muerte de Carlos III, página 286. — Juicios sobre la política de Carlos III, pág. 288.

© Biblioteca Nacional de España

LÁMINAS

Págs.

Cervantes 29
Iglesia de Santa María de Alicante, fachada 62
Felipe V jura en Barcelona los fueros y privilegios de Cataluña. 115
La Diputación de Cataluña declara la guerra a Felipe V en el salón de San Jorge 140
La Bandera de Santa Eulalia 175
Motín de las capas y sombreros en Madrid 245
Expulsión de los jesuítas 265

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

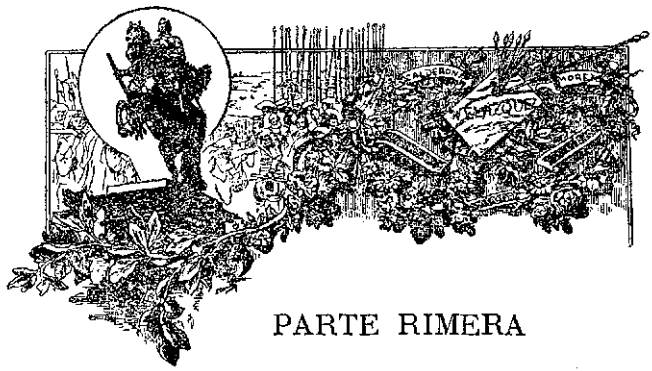

PARTE RIMERA

LAS LETRAS, LAS CIENCIAS Y LAS ARTES EN EL SIGLO XVII

CAPÍTULO PRIMERO

LAS LETRAS

CONTRASTE.—EL TEATRO.—LOS DIOSES MAYORES.—POETAS DRAMÁTICOS DE SEGUNDO ORDEN.—LOS LÍRICOS.—LA DECADENCIA.—LA ÉPICA.—LOS NOVELISTAS.

Contraste. Si faltaron en España hombres de Estado, generales, hacendistas, sabios, industriales, agricultores, administradores y educadores en el transcurso del siglo XVII, brilló, en cambio, como nunca la literatura y se elevó el arte a un grado que ya no ha vuelto nunca a alcanzar; compensación a todas luces harto débil.

Pertenece la primera mitad de la centuria de que hablamos al llamado *Siglo de Oro*, cuyo principio se fija en los promedios del siglo XVI.

El teatro. No siguió la dramática española el camino que parecía haberle trazado el autor de la *Celestina*, sino que después de los primeros ensayos de

© Biblioteca Nacional de España

Juan del Encina, Gil Vicente, Tomás Naharro, Lope de Rueda, Juan de la Cueva, Cervantes y demás que citamos en su lugar, alcanzó inmenso desarrollo con Lope de Vega, muy influído por Encina; pero aun así verdadero creador de nuestro teatro y al cual siguieron e imitaron lo mismo sus contemporáneos que los sucesores de éstos.

Y ya no eran aquellas comedias como las de antes; no estaban basadas en la observación de la realidad, sino que eran fruto de la imaginación, del convencionalismo y de la necesidad de responder a los sentimientos de una sociedad que en medio de la general corrupción gustaba de verse presentada como un modelo de honor, espejo de virtudes, superior a todo el mundo en valor, en riqueza, en poder, en hermosura y en ingenio; a pesar de no ser así, por desgracia.

Los dioses mayores.

Descollaron en aquella primera mitad del siglo XVII Lope de Vega (1562-1635), Tirso de Molina (1571-1648), D. Juan de Alarcón (1582-1639), D. Agustín Moreto (1618-1669), D. Francisco de Rojas Zorrilla (1607-¿1638?), y D. Pedro Calderón de la Barca (1600-1681).

Nació Lope Félix de Vega Carpio en Madrid, de familia de hidalgos, aunque por falta de bienes tuvo su padre que ejercer el oficio de bordador, según unos, o de cestero, según otros.

Su precocidad poética fué estupenda, pues aun no sabía escribir y ya improvisaba versos. Hizo algunos estudios de filosofía y humanidades en Alcalá; sentó plaza de soldado, fué secretario del duque de Alba, tuvo muchos desafíos, corrió infinidad de aventuras amorosas, estuvo casado dos veces y por fin abrazó la carrera eclesiástica, en la cual no dió los mejores ejemplos de virtudes. Consta, sin embargo, que era muy piadoso, y ya desde años antes de ingresar en el sacerdocio desempeñaba el cargo de familiar de la Inquisición.

© Biblioteca Nacional de España

Su fecundidad rayaba a tal extremo que al finalizar el siglo XVI llevaba escritas ya más de 200 comedias, que llegaron al número de 1.800, en 1635, aparte de 400 autos. No hubo quien alcanzara mayor popularidad, entre todas las clases sociales, y su entierro constituyó la más numerosa manifestación de duelo que jamás se haya vuelto a ver en la coronada villa; pero no sólo fué general en Madrid y toda España el sentimiento, sino también en toda Europa, asombrada ante su genio. Siempre fué hombre de pasiones violentas, amigo incondicional de sus amigos, azote de los que tenía o creía tener por contrarios, sin reparar en sexo ni edad para infamarlos con sus libelos; más feliz que Cervantes, a quien se creía muy superior, pudo gozar de regalada vida.

Lope de Vega

El tiempo no ha confirmado el entusiasmo con que eran aplaudidas las numerosísimas obras dramáticas de Lope de Vega; a causa de haberse perdido en su grandísima mayoría, no quedan hoy más que trescientas, y entre ellas ninguna ha alcanzado verdadera popularidad, al revés de lo que ocurre con Tirso, Moreto, Rojas y, sobre todo, Calderón.

Más que obras pensadas, eran improvisaciones sus comedias, faltas de plan las más veces, desigualísimas, con una desconcertante mezcla de situaciones en la que se pasa de lo sublime a lo chocarrero; en una cosa so-

© Biblioteca Nacional de España

bresale, sin embargo, sin que le haya superado nadie en el particular, y es en la exposición de los tipos femeninos, modelos de gracia, de ternura y seducción, sin exceptuar siquiera a las pecadoras. Nada más delicioso que las heroínas de *La Niña boba*, *El acero de Madrid*, *Los melindres de Belisa*, *El anzuelo de Fenisa*, etc. Sea como fuere, realizó una importantísima misión: divirtió al pueblo de los Felipes III y IV y creó el teatro nacional.

Tirso de Molina

Tirso de Molina, natural de Madrid y llamado por su verdadero nombre Gabriel Téllez, fué fraile mercedario, en cuya orden ocupó los más elevados cargos. Aunque escribió más de 400 comedias (pues en aquellos tiempos no solían repetirse las representaciones sino que el público exigía obra nueva diaria), sólo se conservan unas ochenta, no todas auténticas. Su más celebrada producción es *El Burlador de Sevilla*, del cual han salido los innumerables Tenorios que han recorrido todas las escenas de Europa. *El Condenado por desconfiado* ha merecido que Menéndez y Pelayo lo calificara de «el primer drama religioso del mundo» y dijera que «sólo de la conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único». Entre las demás comedias figuran y se representan aún con grande aplauso, *El vergonzoso en palacio*, *La villana de Vallecas*, *Marta la piadosa*.

Muy regateado el mérito de Tirso por los críticos

© Biblioteca Nacional de España

neoclásicos del siglo XVIII ha sido encomiado, sin embargo, en extremo por D. Juan Valera que le coloca por encima de Shakespeare; a juicio de Menéndez y Pelayo es el primero de los autores dramáticos españoles como hablista y estilista, pero sobre todo como creador de caracteres, aparte de su fuerza cómica y dramática, la naturalidad y primor del diálogo, la riqueza de pormenores y la alteza de sus concepciones filosóficas.

D. Juan Ruiz de Alarcón

D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, que ha estudiado minuciosamente la vida y obras de Tirso de Molina, sostiene que, si bien fué discípulo de Lope, no se le puede calificar de continuador de éste, antes bien, creó géneros nuevos y perfeccionó los que había.

D. Juan Ruiz de Alarcón, nacido en Méjico, donde transcurrió la mayor parte de su vida, es muy poco conocido del gran público, a pesar de sus extraordinarios méritos, lo cual no impidió fuese blanco de las más crueles sátiras por parte de Lope, Tirso de Molina, Quevedo, Góngora y tantos otros.

Escribió poco y creó la comedia de carácter, con fines morales. No hay en sus obras arrebatos ni lances asombrosos; todo es tranquilo, pero verdadero, es decir, lo contrario que se aplaudía en Lope. Puede aseverarse que se adelantó a su siglo; gracias a Alarcón, contó el teatro francés con el citado género de *comedia*

© Biblioteca Nacional de España

de carácter, habiendo sido la primera *Le Menteur*, adaptación que hizo Pedro Corneille de *La Verdad sospechosa* y sirvió después de modelo al célebre Molière.

De D. Agustín Moreto, madrileño y sacerdote, se sabe que plagió muchísimo (y lo mismo había hecho Shakespeare) aunque mejorando todo lo que tomaba, aun siendo de Lope o de Tirso. Conocía perfectamente el arte de prestar interés a sus producciones y dar vida y calor a los personajes. Su más famosa obra es *El desdén con el desdén*, escuchada siempre con deleite e imitada por Molière en *La princesa de Elida*.

D. Agustín Moreto

D. Francisco de Rojas Zorrilla no fué muy fecundo, pero aparte de sus preciosos dramas y comedias debe ser citado como maestro del habla castellana por su lenguaje castizo y la pureza de la locución. Entre sus dramas se representa aún con aplauso *García del Castañar o Del rey abajo ninguno*, y entre sus comedias *Entre bobos anda el juego* o *Don Lucas del Cigarral*.

Ocupa el último lugar en la gloriosa pléyade el más popular — hoy — de todos aquellos astros: D. Pedro Calderón de la Barca.

Hijo de hidalga familia, alistóse en los tercios españoles y peleó con valor en Italia, Flandes y Cataluña, ascendiendo por sus hechos a capitán de caballos corazas. Bienquisto en la corte, caballero de Santiago y

© Biblioteca Nacional de España

aplaudidísimo siempre en el teatro, se ordenó de sacerdote a los cincuenta y un años, habiendo llevado siempre una vida ejemplar. Tan laborioso fué, que a los 80 inviernos compuso todavía una comedia, *Hado y divisa*, y le sorprendió la muerte mientras escribía un auto sacramental.

Combatidísimo por los Lujanes, Moratines y demás neoclásicos afrancesados del siglo XVIII, encumbrado luego, a título de romántico, por los alemanes Guillermo y Federico Schlegel y Goethe, vino después lo que llaman hoy «revisión de valores» hasta acusarle de ser el iniciador de la decadencia dramática en el Siglo de Oro.

Escribió hasta 111 comedias y 70 autos sacramentales, aparte de muchos entremeses, mojigangas, jácaras y zarzuelas. Clasifícanse sus obras de teatro en dramas filosóficos y religiosos y comedias de capa y espada. Son popularísimos *La vida es sueño* en el primer género, *La Devoción de la cruz* en el segundo; entre las comedias de costumbres es muy conocida *La dama duende*, pero sin duda su más celebrada producción es *El Alcalde de Zalamea*, admirable drama considerado como su obra maestra.

No goza hoy Calderón de mucho predicamento entre los doctos; aparte de su estilo conceptuoso, de sus numerosos errores históricos y geográficos (propios de todos los autores nacionales y extranjeros de aquella época), se le acusa de emplear en las comedias de capa y espada siempre los mismos recursos teatrales; de repetir también los mismos tipos; de pintar las mujeres demasiado hombrunas; de no tener mucha gracia sus graciosos, etc. Lo chocante es que en medio de aquella sociedad tan corrompida presentara siempre a los hombres como esclavos del honor y a las mujeres como modelos de honestidad, lo cual no correspondía ciertamente a la realidad de las cosas.

© Biblioteca Nacional de España

Poetas dramáticos de segundo orden.

Florecieron al par que los grandes maestros antes mencionados gran número de otros, como Guillén de Castro, Mira de Mescua, Montalbán, Quiñones de Benavente, Coello, Cubillo de Aragón, Ramírez de Arellano, D. Juan de Zabaleta, Vélez de Guevara, Juan Matos Fragoso, el mismo Felipe IV, Valenzuela, Bancés Candamo, los Figueroa, Zárate, Diamante, Hoz, Solís, D. Jerónimo de Cáncer y otros muchos que creemos no interesa citar.

Ocupa importante lugar entre esos dramaturgos de segundo orden D. Guillén de Castro (1569-1631), caballero valenciano, notable por ser el autor de los dramas *Las mocedades* y *Las hazañas del Cid*, concebido éste según los sentimientos propios de la época en que escribía el autor, y por la circunstancia de haberse inspirado en dichas obras, refundiéndolas en una sola, el ilustre Pedro Corneille, para dar a la escena su famosísimo *Cid*, considerado como la obra maestra del teatro clásico francés.

Mira de Mescua (1578-1636) tuvo el honor de que se aprovecharan de sus obras Moreto y Calderón, y sobre todo, los autores franceses. El doctor D. Juan Pérez de Montalbán, víctima de los furiosos ataques y sangrientos epigramas de Quevedo, fué discípulo y servil imitador de Lope de Vega, que le dispensó siempre el mayor afecto.

Distinguióse como autor de preciosos entremeses y jácaras, aun hoy calurosamente aplaudidos, Luis Quiñones de Benavente († 1679). Se le debe la introducción del intermedio cantado, cuna de la zarzuela, y ha dicho de él un eminente autor que fué el verdadero antepasado de D. Ramón de la Cruz.

Con el advenimiento de Carlos II coincide la definitiva decadencia del teatro, en manos de D. Francisco de Bancés Candamo (1662-1704), que no tuvo su igual en falsear el carácter de la antigua comedia, tal vez por

© Biblioteca Nacional de España

el afán de «romper moldes». Con todo, fué siempre muy aplaudido y gozó de gran favor en palacio, de lo cual era muy digno, dado lo que era la tal corte.

Resumiendo, y a tenor de las recientes *valoraciones*, se coloca en primer lugar a Tirso de Molina, a Lope y a Calderón, pero en realidad nuestro teatro del Siglo de Oro no soporta la representación, salvo contadas obras, sin que esto sea desconocer sus méritos; sin duda debe pecar de demasiado siglo XVII, español, y por ende, poco interesante. En cambio aumenta siempre y siempre la admiración a Cervantes, *universal* como Shakespeare.

Al éxito de las comedias de Lope y demás debió contribuir no poco la manera de la declamación altisonante, canturreadora y presuntuosa, en consonancia con las situaciones y con *el verso*.

A pesar de ser la fama del cómico, como la del torero, puramente vitalicia, por decirlo así, se han salvado del olvido los nombres de la Calderona (la madre del segundo D. Juan de Austria), Jusepa Vaca, María Riquelme, Bárbara Coronel, Alonso de Morales, Cintor, Arias de Peñafiel y Cosme Pérez (*Juan Rana*), «el comediante más gracioso que conoció España».

Con el tiempo fué el teatro convirtiéndose en lugar de los peores escándalos, formándose bandos entre los espectadores y faltándose al respeto a todo el mundo.

«Brindaba Valenzuela al pueblo, dice D. Ángel Fernández de los Ríos, con diversiones gratuitas o a poco precio, y repartía entre las clases menos acomodadas los billetes del teatro, sobre todo si se representaban comedias suyas, aun cuando fuese en el teatro del Buen Retiro. Gustaba a la Reina ver silbadas las comedias, y por agradarla, el público vil de cortesanos dió en silbarlas todas, malas y buenas. Asimismo, para que viese la Reina todo lo que pasaba en las *cazuelas* de los corrales o teatros, se representaron al vivo en el

© Biblioteca Nacional de España

Buen Retiro, trayendo mujeres que se mesasen o arañasen unas, que se insultaran otras y mosqueteros o truhanes que de propósito las enojasen. También se solían echar entre ellas reptiles que las asustaran, y *ayudado esto*, exclama un contemporáneo, *con libertad singular de silbatos, chiflos y castraderas, se hacía el espectáculo más de gusto que de decencia.*

»En esto había venido a parar la gravedad de los reyes de España que, comunicando a la nación tales liviandades, corrompían sus costumbres.»

Los líricos

Por rara y paradójica que pueda parecer la afirmación, fué España una nación, en el siglo XVII, muy pobre en poetas líricos, salvo los religiosos, aunque no llegaron nunca a la altura de lo del XVI.

L. de Argensola

Citemos en primer lugar a los líricos de la *escuela aragonesa*, Lupercio y Bartolomé Argensola, que si bien nacidos en el siglo anterior, fallecieron en tiempo de Felipe III y Felipe IV. Tan bien escribían, que Lope dijo de ellos habían venido de Aragón a enseñar el castellano. Sus *epístolas* y, sobre todo, sus sonetos son joyas de la literatura española, por la corrección del lenguaje, la gravedad de los pensamientos y la elegancia de la forma, aunque en manera alguna se les puede calificar de geniales.

Otro poeta fué D. Esteban Manuel de Villegas, llamado *el cisne de Najerilla*, desigual como ninguno,

© Biblioteca Nacional de España

rival a veces de Anacreonte para caer luego en el más lamentable prosaísmo.

Los historiadores de nuestra literatura citan luego a una porción de poetas valencianos, imitadores de Garcilaso: los hermanos Aldana y Virués, Artieda.

Fué Micer Andrés Rey de Artieda († 1613) un bravo capitán que peleó en Lepanto e hizo las primeras campañas de Flandes, distinguiéndose también como catedrático de astronomía en Barcelona. Se le debe una colección de *Discursos, epístolas* y *epigramas de Artemidoro* (su pseudónimo), siendo notabilísima su *Epístola sobre la comedia española,* por la facilidad de los versos, la corrección del estilo y más que nada la rectitud y excelencia del juicio, modelo de elevada y penetrante crítica.

D. Francisco de Rioja

Hubo también una escuela sevillana, asaz nutrida, pero de entre cuyos adherentes sólo se destaca una gran figura, o sea la de D. Francisco de Rioja (1600-1659), digno sucesor de Rodrigo Caro (1574-1647), autor insigne éste de la canción *A las Ruinas de Itálica* y a su vez de la admirable *Epístola moral de Fabio,* por más que se haya pretendido atribuir su paternidad a un tal capitán Andrada.

Fué D. Francisco de Rioja una víctima de la política de entonces; unió su suerte a la de Olivares y cayó con éste. Aparte de su inmortal *Epístola*

© Biblioteca Nacional de España

(Fabio, las esperanzas cortesanas
prisiones son do el ambicioso muere)

ha dejado poesías admirables como la de *A la rosa;*

Pura, encendida rosa,
émula de la llama
que sale con el día.

Continuaron aún las escuelas llamadas *granadina* y *cordobesa,* de que hablamos al tratar del siglo XVI, aunque sin añadir nada bueno a su producción anterior. En cambio adquirió grande auge la escuela madrileña, en la que figuran los nombres más ilustres de la literatura española, aunque no todos aquellos poetas hubiesen nacido en la propia coronada villa.

D. Luis de Góngora

Tenemos en primer lugar a Cervantes, siempre aficionado a escribir versos; es curiosísimo, y constituye al mismo tiempo un inapreciable tesoro de noticias literarias su *Viaje al Parnaso* (1614); sigue Lope de Vega, no menos fecundo como poeta lírico y ascético que en calidad de dramaturgo; sus romances se leen con verdadero agrado por lo graciosos y sentidos.

Hoy se concede especialísima atención a D. Luis de Góngora y Argote, capellán de palacio en tiempo de Lerma y Olivares (1561-1627) y uno de los poetas más queridos de Felipe IV. Los romances, letrillas, cancio-

© Biblioteca Nacional de España

nes, incluso sus composiciones festivas, compuestas en su primera época, no han sido superados nunca por su vivo sentimiento, la lozanía de la inspiración y la belleza del lenguaje, lo cual explica que sus contemporáneos le pusiesen a la cabeza de todos los poetas españoles, juicio confirmado por la posteridad.

No ocurre ya así en la segunda época de su vida, en la cual, con las *Soledades* y el poema de *Polifemo*, se aparta por completo de su anterior sencillez y espontaneidad para convertirse en reformador y jefe de una nueva escuela, dando así origen al llamado *gongorismo*, tan raro, que no fueron en corto número los que creyeron que su creador se había vuelto loco, mientras sus admiradores le proclamaban como un genio superior a cuantos poetas hubiesen nacido hasta entonces.

«¿Y qué es el *gongorismo?*, pregunta D. Ángel Salcedo, notable historiador de la literatura española.

»Cabe sintetizarlo así: uso excesivo y, por lo tanto, indiscreto de palabras raras o exóticas, tomadas del latín y del griego o formadas por el autor, v. gr.: *caliginoso, cerúleo, disturno, líguitos, protonacio, ebúrneo, venusto*, etc.; construcciones castellanas con hipérbaton latino de la edad de aquella literatura, por ejemplo:

Estas que me dictó rimas sonoras

o

Dos pobres se aparecen pescadores
Nudo al mar de cáñamo fiando, etc.

abuso de las metáforas, v. gr. comparar los ojos de uno que llora a dos Guadalquivires; por último, el abuso de la mitología y erudición clásica. En suma, el *gongorismo* es un esfuerzo para separar y elevar el arte literario de la vulgaridad por medio de un lenguaje poético exquisito y refinado y de una fraseología primorosa, y como el ideal a que se descaminaba tal intento era la más perfecta imitación de los buenos modelos

© Biblioteca Nacional de España

clásicos, y el conocimiento de éstos venía constituyendo desde el Renacimiento la *cultura literaria*, de aquí que Jiménez Pastor acertase llamándole *culteranismo*» (1604).

No puede decirse, sin embargo, que el *culteranismo* fuese una manifestación exclusivamente española, pues lo mismo que había ocurrido ya bajo Isabel en Inglaterra con el nombre de *eufuismo*, sucedía en Francia con el *preciosismo* tan combatido por Molière, y en Italia con el *marinismo*, por haber sido su introductor el poeta Marini, sin que ni unos ni otros se imitaran sino que a una obedecían a igual tendencia *progresiva*, sólo que en lugar de resultar progreso alguno con tales modificaciones se corría precipitadamente hacia la decadencia.

Aparte de esto nada tenía de extraño que surgiese en España el *culteranismo*, pues siempre habían sido propensos a la afectación los poetas de nuestra patria, bastando recordar a Séneca, Lucano, Juan de Mena y aun el mismo Garcilaso.

El conceptismo.

Diferente del *gongorismo* es el *conceptismo*, en el cual cayeron ilustres literatos, como Quevedo y Gracián. Los conceptistas empleaban un lenguaje clarísimo, pero retorcían de la manera más alambicada las expresiones. Atribúyese su introducción a cierto Alonso de Ledesma (1552-1622), de cuyo estilo basta a dar muestra la siguiente cuarteta perteneciente a una composición dedicada *A San Lorenzo:*

Seréis sabroso bocado
para la mesa de Dios,
pues sois crudo para vos
y para todos asado.

D. Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645) es una de las figuras de más alto relieve que tenemos en toda nuestra historia. Fué eruditísimo, político, eximio polígrafo, poeta, polemista, sin que jamás haya dejado

© Biblioteca Nacional de España

de sonar su nombre. Perseguido por el conde-duque de Olivares por haberse confesado noblemente autor de algunas violentas sátiras políticas, permaneció encerrado en una húmeda mazmorra del convento de San Marcos de León por espacio de cinco años, hasta que, derribado del poder el funesto favorito, recobró la libertad, aunque tan atropellada ya su salud con los horrores del cautiverio, y tan amargado el ánimo por los disgustos que le proporcionaban los vecinos de la Torre de Juan Abad, donde tenía su patrimonio, que falleció antes de los dos años.

D. Francisco de Quevedo

Luchó a brazo partido contra el gongorismo, y prestó a la causa de la buena y excelente poesía el inapreciable servicio de sacar a luz las obras en verso de Fray Luis de León y del bachiller Francisco de la Torre, inéditas hasta entonces.

Fué gran poeta, no sólo en el género satírico y festivo, sino al tratar de los asuntos más graves; algunos de sus sonetos y canciones son dignos de admiración, y bien conocidos son de todo el mundo sus preciosos romances y jácaras.

Aparte de los citados fueron legión los poetas que florecieron en aquel siglo: mencionemos entre los discípulos e imitadores de Góngora, al conde de Villamediana, D. Francisco de Trillo y Figueroa, fray Hortensio Paravicino, etc. Ya hemos hecho mención de Felipe IV y de su hijo el infante D. Carlos, como cultiva-

© Biblioteca Nacional de España

dores de la poesía. Salvador Jacinto Polo de Medina (1607-1672) fué un excelente autor, natural de Murcia, que descolló en la feliz elección de los apodos y calificativos. Siguió las huellas de Góngora, de Cervantes, de Baltasar del Alcázar, de Quevedo y de Saavedra Fajardo; escribió preciosos romances, finos epigramas, graciosas fábulas, tratados de filosofía y de moral, y gozó de gran predicamento en su época, habiéndose publicado numerosas ediciones de sus obras.

Gracias a algunas composiciones insertas en las antologías o trozos de lectura selectos, es bastante conocido D. Antonio Mira de Mescua o Mirademescua, capellán de honor de Felipe IV, natural de Guadix, extraordinariamente dotado de dones descriptivos y exento de toda mácula culterana o conceptista.

D. Juan de Jáuregui es celebrado sobre todo como felicísimo traductor del poema *Aminta* del Tasso (1607). Fué natural de Sevilla, caballero del hábito de Calatrava e indudable imitador de Herrera. Aparte de dicha traducción emprendió la del poema *La Farsalia* de Lucano y dió pruebas de la sublimidad de su estro en la paráfrasis del salmo *Super flumina;* no mereciendo especial mención sus restantes obras, asaz influídas por el culteranismo. Fué excelente pintor y se dice que amigo de Cervantes, cuyo retrato hizo, según dicen también, y se perdió, aunque después parece haberse encontrado en Gijón.

Merece especial mención el catalán D. Joaquín Setantí, caballero del hábito de Montesa, que escribió algunas obras en verso castellano, todas muy dignas de aprecio, con los títulos de *Avisos de amigo, Centellas de varios conceptos,* etc., merecedoras de ser conocidas como tratados de moral.

La decadencia. A esta época pertenecen gran número de poetas cuyas obras han caído justamente en su mayoría en el olvido: tales son D. Agus-

© Biblioteca Nacional de España

tín de Salazar y Torres (1642-1675), discípulo de D. Pedro Calderón de la Barca, y autor de varias composiciones ligeras, notables por su melódica entonación, lo cual se explica por el estudio que había hecho en Italia de la construcción de las coplas y canciones de aquel país, y digno de loa también por su pureza de lenguaje; Bancés y Cándamo, discípulo del anterior; D. Jerónimo de Cáncer y Velasco, si bien se distinguió principalmente como autor dramático, de la escuela de Calderón. Captóse la admiración por su maestría en el uso de los equívocos, fué original y muy apreciado, lo cual no impidió transcurriese su vida en medio de las mayores penalidades. Es de notar que D. Jerónimo de Cáncer fué uno de los poetas que más se dedicaron a tratar burlescamente de los misterios divinos y las vidas de los santos, género que, a pesar de todo, no fué nunca perseguido por la Inquisición, por considerarse «como gala de ingenio llevar a los ánimos la devoción por medio de los donaires».

Ya se comprenderá que si de tan venerandos asuntos se hacía burla, había de llegar al extremo el desbordamiento de las sátiras personales; así se cosían a alfilerazos Lope y Góngora, Quevedo y Montalbán; así se ridiculizaba de una manera incalificable a hombres como D. Juan Ruiz de Alarcón y D. Juan de Zabaleta y así se habían puesto en moda los llamados *Vejámenes* en las sesiones de las academias, género en que sobresalió Cáncer, así como en la parodia de las comedias heroicas, todo lo cual es indicio de decadencia.

Aunque principalmente conocido como elegantísimo historiador de la conquista de Méjico, y autor dramático, D. Antonio de Solís y Rivadeneyra (1610-1686), figura también en nuestro Parnaso. Fué apasionado amigo e imitador de Jacinto Polo y con eso muy aficionado al discreteo y los retruécanos. Era a no dudar hombre de vivísimo ingenio, y por su

© Biblioteca Nacional de España

Historia susodicha se le ha llamado el cisne de la lengua castellana, esto es, el que cantó en sus postrimerías. Cuéntase de él que, como en tiempo de Carlos II, disputasen el conde de Oropesa y el duque de Medinaceli, preguntóle éste: «Y sobre esto ¿qué dice el Sr. D. Antonio? — A lo que contestó Solís: Yo, señor, digo misa.»

El conde de Rebolledo, leonés, fué militar, político, diplomático y poeta. Fué muy apreciado por los emperadores de Austria, el rey de Dinamarca y la famosa reina Cristina de Suecia. Como poeta, si no pecó de culterano ni conceptista, cayó en el prosaísmo. Su mejor título a la admiración de la posteridad son las traducciones de los *Trenos* de Jeremías, de los Salmos y del libro de Job.

Especial mención merece el judaizante Antonio Enríquez Gómez. Débesele una frase proverbial; huído de Sevilla, perseguido por la Inquisición, refugióse en Amsterdam, y como allí le dijeran que le habían visto quemado en efigie respondió: — Allá me las den todas.

Escribió algunas comedias con el pseudónimo de Fernando de Zárate y un poema burlesco titulado *El siglo pitagórico*, basado en la doctrina de la transmigración de las almas; sus poesías versan casi siempre sobre filosofía y moral; son muy originales, sin resabios horacianos, pero son algo culteranas y prosaicas.

Séanos permitido transcribir de *El siglo pitagórico* la siguiente *pintura de un valido*, en la que harto se transparenta la de Olivares, advirtiendo que lo de *Nerón* era el nombre que la nobleza daba al conde-duque por haber nacido en Roma:

> Fué entrando en el gobierno
> rezando en estas horas del infierno,
> y cuanto más sus reglas observaba,
> tanto más de virtud se desnudaba.

© Biblioteca Nacional de España

Empezó a recibir los ateístas,
quiero decir los malos arbitristas,
gente tan desalmada,
que antes de serlo, vino condenada.
Fué cargando los pueblos de tributos,
con sólo el parecer destos cañutos;
y ellos de mano en mano
le fueron dando nombre de tirano.
El pobre no dormía,
pero menos la triste monarquía;
él la desgobernaba,
y si ella se quejaba,
oliendo a Faraón, siendo el segundo,
la despachaba para el otro mundo.
Fué turbando la paz, siendo la tierra
teatro de la guerra,
y con violento estilo, he de decillo,
pasaba los vasallos a cuchillo.
Rodeado de vanos consejeros,
hacía y deshacía caballeros;
.....
unos decían: «Muera este maldito
estadista infinito;»
Otros: «Lindo gobierno
para los propios del diablo infierno.»
El pueblo, mal previsto,
le llamaba Antecristo,
la nobleza Nerón, los niños coco,
los viejos venerables necio y loco,
santo los arbitristas,
gran hombre para mal los ateístas,
las damas ambicioso,
los tontos poderoso,
y todos (aun aquí tiemblo de oíllo)
le deseaban ver en Peralvillo.
.....

© Biblioteca Nacional de España

Una noche, que estaba mi valido
de cierto mal suceso consumido,
cierto ministro vario,
émulo secretario,
con un decreto decretó su ida,
que fué lo mismo que acabar su vida.
Cayó de la privanza;
que esta fortuna alcanza
quien pretendió de un vuelo
de Babel en Babel subir al cielo.

También perteneció al gremio de los poetas de la decadencia el famoso Valenzuela. «Las endechas, dice D. Adolfo de Castro, son de lo mejor que en su género hay en lengua castellana».

Por grande me envidiaron
¡qué dictamen tan necio!
Como si el ser yo grande
fuera hacer a los otros más pequeños.

Ya sabemos también que escribía comedias para que se representaran ante la reina madre.

Terminaremos lo relativo a la poesía de la decadencia del siglo XVII, con su culteranismo y conceptismo, recordando a Sor Juana Inés de la Cruz, la famosa monja mejicana llamada por sus contemporáneos *la Décima musa*, cuyas preciosas redondillas *Contra los hombres que dicen mal de las mujeres*, popularizó don Severo Catalina reproduciéndolas en el propagadísimo libro, encanto de nuestras abuelas, titulado *La Mujer*.

Escribió Sor Juana no solamente poesías, sino comedias y autos, inficionados todos del mal gusto reinante.

La Épica. No fué nunca ésta nuestro fuerte, y si no valían gran cosa *La Araucana*, el *Carlofamoso*, el *Bernardo* y demás, no valieron más la *Jerusalén Conquistada* ni la *Hermosura de Angélica*, de Lope,

© Biblioteca Nacional de España

aunque se desquitó con la epopeya de *La Gatomaquia*, imitada por Villaviciosa en *La Mosquea*.

En suma, no podemos alabarnos en exceso, salvo algo de Lope, Góngora, de Quevedo, de Mirademescua, Gil Polo y algunos más, de nuestra poesía lírica del siglo XVII, muy inferior a la de Garcilaso y Fray Luis de León.

Y es que no se puede tener todo, y por archisatisfechísimos e incomparables podíamos darnos con Cervantes, el prosista sin par, el asombroso genio, honor de España, aunque sólo hubiese escrito un libro maravilloso, siendo así que escribió muchos.

Los novelistas No volveremos sobre lo que dijimos ya al tratar del siglo XVI acerca de los libros de caballerías, la nunca jamás bastante alabada *Celestina*, novela dialogada, más que tragicomedia, y en el género pastoril, la *Galatea* de Cervantes, muy digna de encomio, como de tal procedencia, por su purísimo y armonioso estilo la *Arcadia* de Lope; las novelas sentimentales, bizantinas, históricas, geográficas, como la cervantina de *Persiles y Segismunda*, picarescas, etc.

Sor Juana Inés de la Cruz

No podemos, sin embargo, pasar en silencio tratándose del siglo XVII, al rondeño Vicente Martínez Espinel (1550-1624)), autor de la relación de las aventuras del escudero *Marcos de Obregón* (1618); al gran sainetero, siempre famélico, Luis Vélez de Guevara, de Écija, autor del *Diablo Cojuelo*, muchas veces transfigu-

© Biblioteca Nacional de España

rado después por españoles y franceses; a Alfonso de Salas Barbadillo (1580-1635), autor de novelas picarescas y tal vez un tanto licenciosas; a Jerónimo de Alcalá Yáñez (1563-1632), autor de *Alonso, mozo de muchas mulas*, tipo del tornadizo o apóstata, más conocido por el *Donado Hablador;* a Alonso del Castillo Solórzano; a Martínez Moya, predecesor, en lo fantástico, de Hoffmann y Edgard Poe; a Antonio Liñán y Verdugo, autor de los *Escarmientos* para los forasteros que iban a la corte; a Antonio Enríquez Gómez, ya citado; a D. Juan de Zabaleta, *costumbrista* madrileño, predecesor de Mesonero Romanos; a doña María de Zayas y D.ª María Carvajal (1635-1643), admirables pintoras de la sociedad, nada edificante de su tiempo; a Quevedo y Salvador Jacinto Gil Polo; a Juan Martínez Cuéllar, Francisco Santos y el autor de *Estebanillo González;* a Tirso de Molina, autor de la deliciosa narración de *Los tres maridos burlados;* a Pérez de Montalbán y al mismo Lope, en su *Dorotea.*

Vicente M. Espinel

Todo cede, todo se eclipsa y desaparece, todo se hunde, sin embargo, ante el nombre por siempre inmortal de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, gloria del mundo.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

CERVANTES

ORÍGENES Y BIOGRAFÍA. — LAS PRIMERAS OBRAS. — LA PRIMERA PARTE DEL «QUIJOTE». — LAS NOVELAS EJEMPLARES. — EL FALSO «QUIJOTE». — LA SEGUNDA PARTE.

(1547-1616)

Orígenes. La biografía cervantina es sin duda la más copiosa de todas, pues no solamente se le ha estudiado y comentado en España, sino también en muchas naciones extranjeras. Procuraremos resumir cuanto sea posible los datos que acerca de la vida de Cervantes se han ido recogiendo y los juicios emitidos acerca de su obra.

Nació Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares, el año 1547, pero fué por puro accidente, pues su familia era oriunda de Córdoba. Su padre, Rodrigo, era un pobre cirujano romancista, que llevó una vida errante, yendo de pueblo en pueblo, y de ahí que naciera Miguel de Cervantes a orillas del Henares. El buen Rodrigo quedó sordo en los últimos años de su vida, y dejó seis hijos; el que debía inmortalizar su nombre con el *Quijote*, Rodrigo, Juan, Andrea, Luisa y Magdalena.

© Biblioteca Nacional de España

Entró muy joven aún al servicio del cardenal Acquaviva, a quien acompañó a Roma, ocasión en que sin duda fué cuando conoció a Barcelona; sentó plaza en Italia, estuvo en la batalla de Lepanto, donde perdió la mano izquierda, a los 24 años, y cayó cautivo de los corsarios argelinos un lustro después. Provisto de gran número de recomendaciones de D. Juan de Austria elogiando en extraordinarios términos sus méritos, hubieron los moros de creer se trataba de un importante personaje, superior a los capitanes y oficiales que fueron apresados con él, y de ahí que le consideraran como el jefe de todos. Varias tentativas de evasión que demostraban a una su energía y su habilidad, hicieron más riguroso el cautiverio, del cual se vió libre cinco años después (1580), en que fué rescatado.

De nada le valieron las recomendaciones, y cerrada para él la carrera militar que era su más ardiente aspiración, buscó en el cultivo de las letras el medio de ganarse la vida, dedicándose a escribir comedias — más de veinte dió desde 1583 a 1590, — a componer poesías encomiásticas para algunos libros, según solía hacerse entonces para que aparecieran en las primeras páginas, y publicó, en fin, la *Galatea*, que vendió al librero Blas de Robles por 1.336 reales, si bien el libro no salió hasta 1585.

En 1584 casó con D.ª Catalina de Palacios Salazar, natural de Esquivias, que aportó en dote un modestísimo pegujar, y como las letras no le proporcionaban suficientes medios de vivir, trasladóse a Sevilla donde se dedicó a corretajes de comercio, hasta que, no pudiendo salir nunca de apuros, entró al servicio del Proveedor general de la Armada Invencible, dedicándose a requisar trigo, aceite, vino y otros abastos, por los pueblos de Andalucía, ocupación que le puso en contacto con labradores, tratantes y gente de toda condición; y vale la pena de notarse la frecuencia con que se va-

© Biblioteca Nacional de España

lió de un arriero llamado Antón Sancho, que tal vez fuese el original de la famosísima figura que dejó inmortalizada. También es de notar que en cumplimiento de su comisión hubo de embargar los cereales que eran propiedad del Cabildo de la catedral de Sevilla, por lo cual incurrió en las iras del Vicario general que lanzó contra él los rayos de la excomunión.

En tales ocupaciones pasó el tiempo durante los años 1587 a 99, sin salir nunca de su pobreza; se acercaba ya la vejez, pues contaba a la sazón 42 años y jamás había podido salir de sus estrecheces; contaba, sí, con buenas amistades entre los escritores, poetas y artistas sevillanos, pero esto no le proporcionaba ningún provecho material, por lo cual pretendió se le confiriese un empleo en América, petición denegada por el Consejo de Indias.

No tuvo, pues, más remedio que continuar al servicio de la real hacienda, y como se le acusara, por dos veces, de resultar alcanzado, lo cual no era verdad, como así quedó demostrado plenamente, tuvo que sufrir los rigores de las cárceles una vez en Castro del Río (1592) y otra en Sevilla (1597). Probada su inocencia continuó en el desempeño de sus comisiones por los pueblos hasta que, en 1604, recibió orden de presentarse en Valladolid, donde, como ya sabemos, había trasladado la corte el duque de Lerma.

Durante los años que llevamos referidos perdió a su padre (1585), por lo cual tuvo que encargarse de sus dos hermanas solteras Andrea y Magdalena (Luisa había profesado en un convento de Alcalá), a su madre D.ª Leonor de Cortinas (1593) y a su hermano Rodrigo, muerto gloriosamente en la batalla de las Dunas (1600), peleando en el tercio de Villar.

Siempre en lucha con la necesidad, trató en 1592 de escribir de nuevo para el teatro, aunque se frustró su intento por causa de las prisiones que hemos dicho;

© Biblioteca Nacional de España

en cambio alcanzó en el certamen poético que en honor a San Jacinto se celebró por los años de 1595 en la ciudad de Zaragoza, el primer premio, bien que sólo consistía en tres cucharas de plata...

Hallándose en Valladolid ocurrió lo del asesinato del joven D. Gaspar de Ezpeleta, que tantos disgustos hubo de ocasionarle (1605). Algunos modernos rebuscadores, empeñados en descubrir minucias, han pretendido manchar su fama hasta suponerle explotador de la honra de las mujeres de su casa, pero si parece resultar que todas ellas, su esposa, sus dos hermanas, su hija natural, Isabel, y su sobrina Constanza de Ovando no dejaron de amargarle la existencia, nada hay que resulte contra su honor personal, siendo harta desgracia que se viera envuelto en las maledicencias ocasionadas por la conducta de aquéllas. Como dice D. Valero Díaz Fernández, Cervantes «pudo a veces capitular con la conciencia, pero nunca rodó los últimos planos de la degradación hacia los que quieren llevarle algunos eruditos poco piadosos».

«Sería censurable, continúa diciendo el citado autor, que la memoria de los grandes hombres no inspirara ciertos respetos; aun podría ampararse que se tratara de ellos, en el deseo vehemente e irresistible de conocer a fondo todos los detalles de su vida; pero de ninguna manera es tolerable que, eruditos a la violeta, hagan gala de referirnos la vida y milagros de las esposas, de las hermanas y de las hijas de los grandes hombres.

»Y menos aún es tolerable esto en su misma patria y en vísperas de su centenario. Pase que un autor extranjero, como Fitzmaurice-Kelly, vapulee la memoria de Cervantes; lo que no puede pasar es que una pléyade de cervantistas de menor cuantía se ensañen con la memoria de Cervantes para obtener unos facilísimos aplausos.

»Todavía, en mi afán de ser benévolo, concebiría

© Biblioteca Nacional de España

que, cuando se trate de un autor como Quevedo, todo escándalo, o como Lope de Vega, de una constante vida licenciosa, se tolere el que la crítica estudie sus deslices y aun los de su familia; pero cuando se trata de un hombre como Cervantes, tan humano, tan desgraciado, tan profundo, este furor de hiena removiendo secularmente el panteón de sus deudos, nos parece absolutamente intolerable en España.

»Para nadie es desconocida la figura de Cervantes; pero la tesis que sustento, me obliga a hacer sobre ella algunas consideraciones.

»Cervantes fué soldado y se batió heroicamente; fué herido dos veces en el pecho, y perdió la mano izquierda en Lepanto; fué cautivo, y aun en las durezas de su prisión, sirvió heroica y constantemente los intereses de su patria; el perder la mano le dejó en la desventajosa situación de los inválidos para la lucha por la vida; si hirió a alguien, todos herían y mataban en aquella época de capa y espada; su comportamiento en las batallas de Navarino, Corfú, Túnez y la Goleta, fué honroso, y cuanto se diga de su conducta como recaudador de contribuciones y como jugador, ni está demostrado con datos irrecusables, ni deja de ser una consecuencia de su vida azarosa, de su largo cautiverio, de su situación de inválido, de las amargas burlas de los literatos de su tiempo, de esa incesante persecución del destino, que parece ser el duro yunque donde se forja a rudos golpes la inmensa grandeza de genios, como Homero, Milton, el Dante, Cervantes.»

Hallándose Cervantes en Valladolid publicóse, en 1605, la primera edición de la primera parte del *Quijote*, aunque algunos suponen la existencia de otra anterior (1604), impresa en Madrid por Juan de la Cuesta, la cual obtuvo un éxito inmenso e instantáneo, no sin la protesta del envidioso Lope de Vega que censuró agriamente la inmortal novela.

© Biblioteca Nacional de España

Debió Cervantes de trasladarse a Madrid cuando volvió allí la corte. Por las noticias últimamente recogidas se sabe que en 1609 perdió a su hermana Andrea y dos años después a Magdalena; que casó a su hija Isabel con Luis de Molina (1608), que ingresó en la *Esclavitud del Santo Sacramento* (1609) y que experimentó vivo pesar al dejar de acompañar al conde de Lemos, su protector, a su corte de Nápoles, de donde había sido nombrado virrey.

Triste y pobre, trabajador infatigable, falleció obscura y cristianamente en Madrid en 1616, a los sesenta y nueve años de edad, después de una vida llena de amarguras, aunque jamás empañada por el pesimismo.

«Nació, escribe el autor antes citado, cuando tenían infestado el mundo los libros de caballerías, y consiguió encerrarlos en un descrédito ridículo. Nació cuando la Inquisición y el despotismo encadenaban el pensamiento, y consiguió consignar en el libro más leído del mundo máximas y pensamientos de gran libertad. Nació cuando la religión lo avasallaba y lo absorbía todo, y consiguió consagrar en su libro inmortal una especie de renacimiento del libre examen literario. Nació cuando el teatro alboreaba y escribió la *Numancia*, que aún podría representarse, y *Los dos habladores*, que se representa en nuestros días. Nació cuando la novela era casi desconocida y la engrandeció de tal suerte, que el *Don Quijote* tiene toda la delicadeza del romanticismo, todas las crudezas de la escuela naturalista y toda la grandeza de la novela filosófica. Nació cuando el cuento estaba circunscripto al apólogo, y lo elevó a la categoría de pequeña novela, que hoy conserva. Nació cuando no se había concretado aún el molde áureo del habla castellana, y él la encerró en un marco férreo, que alcanzó la grandeza de la epopeya y la delicadeza de los más sutiles pensamientos. Nació cuando la Humanidad no tenía un li-

© Biblioteca Nacional de España

DIBUJO DE ERIZ GALLACH-EDITOR

CERVANTES

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

bro universal y su genio portentoso logró que su *Don Quijote* derribara todos los libros de todas las literaturas, quedando en toda el haz de la tierra como único e indiscutido campeón».

Las primeras obras. Distinguido discípulo del Estudio de Madrid cuando lo dirigía el ilustre humanista Juan López de Hoyos, demostró desde muy joven su afición a las letras, dándose a conocer con una elegía a la muerte de la reina D.ª Isabel de Valois, esposa de Felipe II (1569); hallándose cautivo en Argel envió a Mateo Vázquez la magnífica epístola que acredita todo su valor literario y la alteza de su pensamiento; compuso luego las comedias y las poesías encomiásticas de que hablamos ya; después la *Galatea*, rebosante de versos, siendo una grande injusticia que no se le coloque como poeta en el eminente lugar que le corresponde, y viene por fin su obra inmortal.

La Primera parte del Quijote. Ignórase cuánto tiempo invirtió Cervantes en escribirla, aunque los mejores críticos se inclinan a creer fué obra de lenta elaboración, o a lo menos meditada de largo tiempo antes de proceder a su redacción.

«Pudo escribirlo más o menos deprisa, escribe el Sr. Salcedo; pero pensado lo fué maduramente; mejor dicho, el *Quijote* es condensación o síntesis de una larguísima experiencia personal, de una contemplación asidua de la realidad. Es muy probable que si Cervantes hubiese permanecido en la corte, dedicado profesionalmente a las letras, componiendo todos los años unas cuantas comedias o una novela, no tuviéramos el *Quijote:* la experiencia personal del autor habría ido saliendo fragmentariamente en sus producciones sucesivas, y hubiera él compuesto muchísimos libros; pero no hubiese podido componer *el libro*. Aquellos diez años de barbecho en que tuvo su ingenio, sin exprimirlo, sin atosigarlo para que produjera, representan

© Biblioteca Nacional de España

la gestación del *Quijote;* en ese tiempo su poderosa fantasía estuvo en contacto directo y constante con todos los tipos de la comedia humana y con todos los medios sociales en que esos tipos se desenvuelven; viajó continuamente por Andalucía, y de Andalucía a Madrid; cruzó muchas veces la Mancha, pernoctó en ventas y mesones, se relacionó con personajes, con gentes de la clase media y con los héroes del mundo picaresco; aspiró el ambiente andaluz, impregnado de gracia en el pensar y de donaires en el decir; tuvo que ser implacable con los contribuyentes morosos, y que sufrir a la vez la resistencia de los rebeldes al pago del impuesto y el rigor administrativo de las oficinas de Hacienda; paladeó la amargura de no tener dinero, tuvo necesidad de inventar trazas para eludir o demorar las rendiciones de cuentas, fué excomulgado, y, finalmente, hubo de conocer por dentro la cárcel y no en una ocasión sola.»

Resulta, pues, que si la preparación fué remota, la ejecución debió de ser rápida. Creen algunos que tal vez la primera idea fué solamente la de componer una novela — al cabo de diez años de silencio, — reducida a ridiculizar a los que verdaderamente enloquecían con los libros de caballerías, como los hay, en nuestros días, que se *chiflan* con la lectura de los esperpentos policíacos y detectivistas, y en este concepto suponen que la obra quedaría terminada con el regreso de don Quijote a la aldea después de su primera salida, pero que después se dió cuenta de la trascendencia del asunto y fué escribiendo más y más, hasta dejarlo de nuevo en su casa, sin pensar, sino en todo caso, muy vagamente, en continuarla.

Y bien podría ser así, pues lo mismo le ocurrió a Goethe al escribir *el primer Fausto*, obra también de larga preparación.

Siguiendo en tales conjeturas se ha sospechado que

© Biblioteca Nacional de España

la figura del inmortal hidalgo podría ser muy bien la de cierto pariente de su mujer, vecino de Esquivias, que, llevado de su pasión por aquel género de literatura, había perdido poco menos que el juicio. El plan consistió en un principio en ridiculizar, parodiándolo, el *Amadís de Gaula*, pero pronto se ensancharon ilimitadamente los horizontes, y de la obrita limitada surgió el poema entero de la vida universal, de la vida de los españoles de su tiempo y de la vida de los hombres de todos los tiempos.

De nuevo en Madrid, y desvanecida su esperanza de acompañar a Nápoles al conde de Lemos, compuso el *Viaje al Parnaso* (poema curiosísimo como tesoro de crítica literaria contemporánea) y comenzó a escribir las *Novelas ejemplares*.

Las novelas ejemplares.

Con la primera parte de *Don Quijote* había creado Cervantes la novela moderna, llevándola a tan alto punto que jamás autor alguno había de igualarle; con las *Novelas ejemplares* quedaba creado otro género, originalmente suyo, distinto de cuantos se hubiesen cultivado hasta entonces. «Aunque varias de estas novelas, dice el Sr. Altamira, parecen entroncar, por sus personajes y el género de hazañas que relatan, con las picarescas, en realidad difieren de éstas por el sentido y la intención de la fábula, aunque no por el realismo. En ellas no es Cervantes ni satírico, ni moralista, ni idealizador de la vida que retrata, sino simplemente artista y poeta. Otras de las novelas son, incluso por el asunto, totalmente distintas de las picarescas, y así pudo afirmar el autor mismo que él era el primero que había *novelado* en lengua castellana, es decir, que había escrito cuentos y novelas cortas, pues el único anterior a él en el género (dentro del siglo XVI), Timoneda (*El Patrañuelo*, 1576), se había limitado a arreglar o traducir cuentos italianos.»

© Biblioteca Nacional de España

Aparecieron las *Novelas ejemplares* en 1613; la colección impresa también por Juan de la Cuesta, constaba de doce obritas: *La Gitanilla, El amante liberal, Rinconete y Cortadillo, La española inglesa, El licenciado Vidriera, La fuerza de la sangre, El celoso extremeño, La ilustre fregona, Las dos doncellas, La señora Cornelia, El casamiento engañoso* y el *Diálogo de los perros Cepión y Berganza.* Recibió por ellas, del librero Francisco de Robles, ¡1.600 reales!

Agreguemos a esta lista las dos preciosas novelitas *La historia del capitán cautivo* y *El curioso impertinente,* incluídas en el *Quijote,* pues *La tía fingida* no se tiene por auténtica. Todas ellas son calificadas *de regia estirpe* por Menéndez y Pelayo.

El falso Quijote.

Corría el año 1614 y hallábase Cervantes escribiendo la segunda parte de su obra inmortal cuando hubo de experimentar profundo disgusto al llegar a sus manos el *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha... por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. En Tarragona, en casa de Felipe Roberro (Roberi) año* 1614.

Era una mala acción, pero «lo cierto es, dice el Sr. Salcedo, que el autor del falso *Quijote* escribía muy bien el castellano y tenía condiciones no vulgares de novelista; la empresa en que se metió era, sin embargo, imposible para quien no fuera Cervantes, y había de resultarle, no sólo caricatura del auténtico, sino repulsiva; el *Quijote* de Avellaneda es un loco vulgar y furioso que acaba prosaicamente en *el Nuncio* de Toledo; ni siquiera se dió cuenta del osado continuador de la grandeza soberana del tipo, colocado por Cervantes en las fronteras de una locura que más que dolencia cerebral es exceso de idealismo soñador y romántico, con una cordura que es la discreción misma y la virtud en su punto. Todo indica que Avellaneda escribió su desdi-

© Biblioteca Nacional de España

chado libro sin otra idea que ganarse unos cuartos aprovechando la popularidad del verdadero *Quijote*. Esto era frecuente en las costumbres literarias del siglo de oro. Ya hemos visto que al *Guzmán de Alfarache* le salió una segunda parte apócrifa; al *Lazarillo* varias, y a *La Celestina* innumerables.»

En cuanto a quién fuese autor es cosa que jamás se ha puesto en claro; se ha achacado la paternidad al confesor de Felipe III, fray Luis de Aliaga; a Blanco de Paz, compañero de cautiverio de Cervantes en Argel y desde entonces enemigo suyo; a Bartolomé Leonardo de Argensola, Tirso de Molina, Lope de Vega... Sin embargo, Menéndez y Pelayo cree que podría tratarse de un tal Alonso Lamberto.

Segunda parte del Quijote.

Apareció ésta en 1615, siendo unánimemente considerada como superior a la primera.

El mismo año de la publicación de la segunda parte del *Quijote* apareció un tomo de *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, debiendo decirse en justicia que valen mucho más éstos que no las otras, siendo verdaderamente admirables. Hoy mismo el público estalla en aplausos al representarse de vez en cuando alguno de ellos.

Fué la última obra del Manco de Lepanto *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, producción recientemente analizada y encomiadísima por el ilustre escritor *Azorín*, y que en medio de la fatiga que produce su lectura por la suma de peripecias por que atraviesan los protagonistas, contiene no sólo las más hermosas páginas tal vez que escribió Cervantes, sino que nos transporta a lejanísimas regiones cuya exacta naturaleza aparece reproducida y descrita con tal verdad que sólo puede atribuirse a un milagro de intuición.

No es menester decir que el *Quijote* dió lugar a sin número de imitaciones, pero ha dado ocasión, por otra parte, a toda una literatura de comentarios y rebuscas

© Biblioteca Nacional de España

en las que no siempre ha presidido la debida discreción; se ha estudiado, forzando el sentido, a Cervantes como geógrafo, médico, cocinero, físico, etc., etc., se ha querido descubrir en su obra un sentido esotérico, y aun se han pretendido atribuirle intenciones de librepensador. Todo ello es sofístico y artificioso. Basta con que sea *D. Quijote de la Mancha* el más hermoso libro que hasta el presente hayan escrito los hombres.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

LOS HISTORIADORES

HISTORIADORES GENERALES. — HISTORIADORES DE SUCESOS PARTICULARES. — HISTORIADORES DE INDIAS. — ESCRITORES POLÍTICOS. — JURISTAS. — LEGISLACIÓN.

Historiadores generales.

Dicho queda lo referente a los historiadores que florecieron en el transcurso del siglo XVI. Justo es recordar que la historia, reducida hasta entonces a la simple narración de las guerras y otros hechos de la política externa, se amplió, bajo la inspiración de Luis Vives, de Páez de Castro, cronista de Carlos V, y con el ejemplo de Jerónimo de Zurita y Ambrosio de Morales, dando cabida en ella, como hace notar Altamira, autoridad excepcional en la materia, al «estudio geográfico del territorio, el del idioma, trajes, leyes, costumbres, religiones, clases sociales, literatura, artes, ciencias y hasta del medio natural, en cuanto influye sobre los hombres; concepto que, como se ve, abarca todo lo que hoy día proponen los más exigentes metodólogos».

En más o menos grado dejáronse llevar por esta nueva corriente Céspedes, Cabrera de Córdoba, Ambrosio de Morales, Florián de Ocampo, Sandoval, Garibay,

© Biblioteca Nacional de España

Zurita, etc., hasta que llegado el siglo XVII aparece el P. Juan de Mariana el autor insigne de la *Historia general de España*.

Algo hemos de decir acerca del insigne historiador, sin duda, por muchos años, el más popular habido en esta nación, y tan justamente apreciado por D. Francisco Pi y Margall, por distintísimas que fueran sus opiniones y tendencias. Nació en Talavera en 1536, no pudiendo ser reconocido por su padre a causa de su estado, si bien le atendió siempre con toda solicitud. Enviado a la Universidad de Alcalá, descolló desde luego entre los mejores alumnos; ingresó en la Compañía de Jesús a los diez y siete años; explicó después en Roma y París; trasladóse a Toledo en 1574, y ya no se alejó más de allí, donde falleció en 1624.

El P. Juan de Mariana

Era eminente polígrafo y poliglota, pero aun sobresalió más como escritor, en cuyo concepto figura entre nuestros clásicos; con eso, poco dúctil en su trato, propenso a la cólera y no muy paciente, todo lo cual le ocasionó graves disgustos, lo mismo dentro que fuera de su orden. Después de defender a ésta con vehemencia contra los dominicos, revolvióse contra ella con no menor dureza, siendo tan desaforados sus ataques que su *Discurso de las enfermedades de la Compañía* permaneció inédito hasta después de la expulsión de los

© Biblioteca Nacional de España

jesuítas. Fuertes desazones hubo de experimentar también con motivo de la publicación de sus libros *De mutatione monetae*, materia que había estudiado mucho, y *De rege et regis institutione*, quemado éste en París en 1610, por orden del Parlamento, y que no sólo le perjudicó a él, sino a toda la Compañía, acusada injustamente de defender el regicidio.

La *Historia de España* fué escrita primeramente en latín y puesta después en castellano (1609); «reducida a la pura narración externa de los hechos políticos (salvo noticias incidentales), dice el Sr. Altamira, representante de las ideas de unidad nacional desde el punto de vista castellano, henchida de juicios y comentarios personales en que se transparentan las doctrinas políticas del autor, y concebida principalmente como obra de vulgarización, aunque no está exenta, como ya se ha indicado, de condiciones científicas y críticas, es notable ante todo por el arte de la composición y del estilo, en que se muestra superior a todas las demás, en cambio de serles inferior en las otras cualidades».

Sin duda no fué el P. Juan de Mariana un investigador como Zurita o Morales, pero no fué esa tampoco su intención, según expresamente declaró al decir que «no fué su ánimo escribir historia, sino poner en orden y estilo lo que otros habían recogido».

Sea como fuere, creemos, con otros, que la *Historia* de Mariana es una *obra maestra*, digna de la pluma de Tito Livio y de Tácito, cuya influencia se evidencia de continuo en sus páginas, y para cuya mejor expresión no vaciló en emplear un estilo más o menos arcaico, pero siempre lleno de energía. Además es una obra que rebosa españolismo.

Distinguióse asimismo por la importancia de su libro y su elevado estilo, que recuerda a Tácito, Luis Cabrera de Córdoba (1623), autor de una *Historia de Felipe II*,

© Biblioteca Nacional de España

que constituye una de las más abundantes y seguras fuentes de información respecto a dicho monarca.

Sobresalieron entre los historiadores que merecen ser calificados de científicos el ilustre arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín, que salvó de la ruina gran número de inscripciones, esculturas y monedas de aquella sede y las describió, analizó y propagó en admirables escritos, por lo cual mereció ser llamado el San Isidoro del siglo XVI (aunque alcanzó el siguiente) y figura a la cabeza de nuestros arqueólogos; don Nicolás Antonio, autor de las dos bibliotecas hispanas *nova* y *vetus* (1672-1696), el primer bibliógrafo de su época; el marqués de Mondéjar, D. Gaspar Ibáñez de Segovia, dotado de refinado espíritu crítico; Resende, Llansol de Romaní, Lucena, etc., doctos todos ellos en las diversas ramas auxiliares de la historia: arqueología, epigrafía, geografía, etc.

Historiadores de sucesos particulares.

Ninguno de los del siglo XVII puede compararse con los que florecieron en los reinados de Carlos V y Felipe II; figuran en primer término D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona, con su *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, si bien no es más que la adaptación, en elegantísimo estilo, de la crónica de Ramón Muntaner, y el portugués D. Francisco Manuel de Melo (a quien no hay que confundir con Melo de Braganza, el de Rocroy), autor de la clásica *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*, modelo de elocuencia castellana, aunque muy retórica y no siempre exacta.

Brillaron a su vez otros autores, como el P. Sigüenza, que dedicó un libro escrito en admirable estilo a historiar la Orden de San Jerónimo; los cronistas aragoneses Ustarroz y Dormer (1680), Argote de Molina, Castillo Solórzano, el cronista catalán Miguel Parets, etc.

Forman importante grupo los cronistas de Flandes:

© Biblioteca Nacional de España

D. Carlos Coloma (1573-1637), con sus *Guerras de los Países Bajos;* D. Francisco de Ibarra, autor de la *Guerra del Palatinado;* Matías de Novoa, a quien se deben unas *Memorias históricas* riquísimas en datos y noticias; el secretario Vincart, Lorenzo de Ceballos, el conde de Fuensaldaña, Herrera, Ocampo, Aedo, Palafox, Gaspar Sala, Iñigo de la Mota, y tantos más, autores de interesantes relaciones de aquellas guerras.

Historiadores de Indias.

Hablamos ya de los que florecieron en el transcurso del siglo XVI, haciendo notar que podían contarse entre los mejores cultivadores de la prosa castellana. No faltaron tampoco en la siguiente centuria, aunque no llegaran a alcanzar la altura de sus predecesores. Descuellan entre todos Bartolomé Leonardo de Argensola, autor de una *Historia de la conquista de las Molucas,* modelo de buen lenguaje, aunque más novelesca que verdadera, y el clásico D. Antonio de Solís y Rivadeneyra (1610-1680), cuya *Conquista de Méjico* es uno de los libros mejor escritos con que cuenta la lengua castellana, aunque sólo en este concepto merece estimación, no pudiendo parangonarse en la exacta narración de los hechos y el conocimiento de los personajes con el desgarrado Bernal Díaz del Castillo.

Terminaremos lo relativo a los historiadores del siglo XVII con el señalamiento de la aparición del periodismo, en cuyo concepto se cita como primer documento histórico la colección de cartas impresas en que Andrés de Almansa daba cuenta de la marcha que seguía la última enfermedad que tuvo Felipe III (1621), siguiendo después los *Avisos,* de Pellicer, las *Relaciones,* de Barrionuevo, etc. En realidad, el periodismo, no informativo, sino político, se caracterizaba especialmente por la profusión de pasquines y hojas sueltas — generalmente en verso — contra los vicios del Gobierno. En Cataluña se publicaba en 1688 un

© Biblioteca Nacional de España

periódico de cuatro páginas con el título de *Noticias generales de Europa venidas por correo.*

Escritores políticos.

Insignes varones contó España que dedicaron sus vigilias al estudio de las cuestiones políticas, con no menor profundidad y entereza que lo hicieran los Fox Morcillo, los Vitoria y los Sepúlveda. Muchos fueron los que se distinguieron en tratar tal género de cuestiones, pero hay tres que sobresalen entre todos los demás: Saavedra Fajardo, Quevedo y Gracián, aunque incidentalmente este último, pues fué ante todo moralista.

Nació D. Francisco de Saavedra Fajardo en un pueblo de la huerta de Murcia (1584-1648), estudió en la Universidad de Salamanca y por espacio de treinta y cuatro años desempeñó importantísimos cargos diplomáticos, siempre ocupado en los negocios públicos y dejando puesta muy alta su reputación en los conclaves de Roma, las dietas de Alemania y de Suiza y, por fin, en el Congreso de Westfalia. Consideran muchos que fué el primer escritor del reinado de Felipe IV. «Vasta erudición, dice Puibusque, filosofía profunda, sana moral, conocimiento exacto del corazón humano, ironía fina y suave, estilo puro, correcto y claro, tales son las cualidades eminentes que reúne.»

Entre sus obras son admiradísimas la *Corona gótica*, en que traza la historia de los reyes godos, tal como podía escribirse en su tiempo; *República literaria, Política y razón de Estado del rey Católico D. Fernando* y las famosas *Empresas políticas*. Lleno de experiencia, conocedor profundo de las intenciones de las cortes extranjeras, sagaz observador, no expuso doctrina alguna que no estuviese basada en lo que personalmente había podido ver y comprender. De su clara percepción es prueba la afirmación que hizo de que si Portugal se hacía independiente caería bajo la dependencia de alguna nación poderosa, dueña del mar, como así se

© Biblioteca Nacional de España

cumplió, aunque en vez de Holanda, como presumía él, en virtud de las circunstancias, fuese Inglaterra la que le impusiese su yugo.

Nada más exacto ni fino, por otra parte, que su juicio acerca del carácter de los diversos países. Véase una de esas apreciaciones: «Los franceses son corteses, afables y belicosos; con la misma celeridad que se encienden sus primeros ímpetus, se apagan. Ni saben contenerse en su país, ni mantenerse en el ajeno, impacientes y ligeros. A lo lejos son amables; al trato, insufribles, no pudiéndose conformar la viveza y libertad de sus acciones con el sosiego de las demás naciones. Florecen entre ellos todas las ciencias y las artes.»

Distinguióse este eminente político por su estilo cortado, lapidario, sentencioso, pero fatigoso en extremo de seguir.

D. Franscico de Quevedo fué político en la casi totalidad de sus obras, pero trató especialmente de ella en su *Política de Dios y gobierno de Cristo*, en los comentarios al *Marco Bruto* de Plutarco. La primera de esas obras es un vano intento de querer sacar del Evangelio un tratado de gobierno; la segunda una no menos sofística aplicación de las máximas romanas a los negocios del Estado. Ambas pesan por el exceso de erudición y lo conceptuoso del estilo, aunque en ocasiones se eleve el autor a la mayor grandilocuencia.

Extraordinaria importancia se concede hoy a Gracián, después de haber permanecido en la mayor obscuridad desde su tiempo hasta ayer, llegando a tal extremo el encarecimiento, que no vacilan algunos en colocarle a la cabeza de los prosistas castellanos más geniales y profundos. Debemos decir, sin embargo, que antes de ser «descubierto» por nuestros modernos críticos había sido ya ensalzado y citado por el alemán Schopenhauer.

Nació Baltasar Gracián (1601-1658) en el pueblo de

© Biblioteca Nacional de España

Belmonte, no muy lejos de Calatayud. Educóse en Toledo al cuidado de un tío suyo, y dedicado a la Iglesia como sus hermanos, ingresó a los diez y ocho años en el noviciado de jesuítas de Tarragona, de cuyo colegio fué rector en 1642.

He aquí un breve resumen de sus obras:

El Héroe (1630). Salta a la vista que el *héroe* tal como lo concibe Gracián es el que inspiró a Nietzsche su idea del *super-homo*. Para él la más cumplida encarnación del gobernante, del conductor de pueblos es D. Fernando *el Católico*, tema que desarrolló en un libro especial.

Arte de ingenio o Tratado de la agudeza. Tratado de estética conceptuoso-culterana. Para él *la agudeza* constituye el arte supremo, pero como luego dice que las agudezas objetivas están en los objetos mismos, de ahí que pueda suponerse que identificaba el mundo exterior u objetivo con su representación en la mente humana; concepto de identidad que es la base del subjetivismo de Kant. Aparte de esto, entendía Gracián que la manera de desarrollar la agudeza es el estudio de los libros, dejándose de solaces en jardines y banquetes, de juegos y cacerías, de lujos y de amores, «que para mí no hay gusto como el leer, ni contento como una selecta librería»; trátase, pues, de un precursor de nuestros *intelectuales* del día.

El Discreto (1645). Sea discreto el que no alcance a ser héroe. Igual tesis sostiene en el *Oráculo manual y arte de prudencia* (1645).

El Criticón. Vuelve a su tema de que no hay mayor felicidad que el estudio de los libros y la conversación de los cultos.

En todas estas obras se hallan esparcidas máximas políticas de admirable sagacidad y se estudian las condiciones que debe reunir un gran gobernante. Es de advertir que Gracián publicó todos sus libros cam-

© Biblioteca Nacional de España

biando su nombre de pila en el de «Lorenzo», que, al parecer, era un su hermano, el único seglar.

Los escritos de Gracián alcanzaron inmediatamente inmenso éxito, lo mismo e España que en el extranjero, hasta que desacreditados e gongorismo y el conceptismo cayó en el más completo olvido, hasta que modernamente se le ha puesto verdaderamente en los cuernos de la luna, dándose por admiradores y discípulos suyos no pocos intelectuales, aunque tal vez haya en ello algo de *snobismo*, pues su lectura es árida y difícil.

Su filosofía, en efecto, responde a ciertas ideas que privan hoy, y se interpreta su *Héroe* como la apoteosis «del hombre superior que no recibe ni acata la ley social, sino que la impone haciendo de su propia voluntad la regla suprema de moral y de derecho», interpretación que pugna, sin embargo, con la terminante declaración católica que hace al final del libro.

Menéndez y Pelayo le ensalza grandemente, aunque poniéndole después de Quevedo. «El ingeniosísimo Baltasar Gracián, dice, talento de estilista de primer orden, malcado por la decadencia literaria, pero, así y todo, el segundo de aquel siglo en originalidad de invenciones fantástico-alegóricas, en estilo satírico, en alcance moral, en bizarría de expresiones nuevas y pintorescas, en humorismo profundo y de ley, en vida y movimiento y efervescencia continua; de imaginación tan varia, tan amena, tan prolífica, sobre todo en su *Criticón*, que verdaderamente maravilla y deslumbra, atando de pies y manos el juicio, sorprendido por las raras ocurrencias y excentricidades del autor, que pudo no tener gusto, pero que derrochó un caudal de ingenio como para ciento. El que quiera hacerse dueño de las inagotables riquezas de nuestra lengua, tiene todavía mucho que aprender en *El Criticón*, aun después de haber leído a Quevedo.»

© Biblioteca Nacional de España

Otros escritores políticos podríamos citar; tales son el P. Pedro de Rivadeneyra, que refutó a Maquiavelo, de igual manera que lo hizo el P. Márquez; Ramos del Manzano, preceptor de Carlos II y diplomático eminente; el jesuíta Suárez (1547-1617), autor del libro *De legibus*, en el cual sostiene contra la teoría del derecho divino inmediato, que el título original de la autoridad es el consentimiento del pueblo; Solórzano, defensor del sistema colonial en su libro *Política indiana;* Jerónimo de Blancas y Jerónimo Martel, expositores del derecho político aragonés; Salas y los numerosos publicistas que surgieron a raíz de la insurrección de Cataluña en 1640, ya a favor de los separatistas, ya en contra, como hicieron Quevedo y Rioja.

Deberíamos ocuparnos ahora en el grupo de los llamados *economistas*, pero lo hicimos ya anteriormente al tratar de la Hacienda, por lo cual nos limitaremos a reproducir el juicio que merecen al Sr. Salcedo:

«Brillan en algunos de estos escritores, dice, prendas muy apreciables de talento, erudición, observación fragmentaria o parcial de la realidad, bonísimas intenciones, y, por de contado, cualidades literarias de primer orden; pero ninguno es genial, ninguno abre a la ciencia política horizontes nuevos, ninguno puede compararse por su influjo en las ideas universales con los grandes políticos europeos. Hemos sido siempre los españoles muy aficionados a charlar y a divagar de la cosa pública, al arreglo del mundo según nuestro leal saber y entender, y no nos han faltado insignes políticos prácticos — el mayor de todos Fernando *el Católico;*— pero el balance de nuestra literatura en este punto arroja, si se compara con el de otras naciones, un déficit muy considerable, y, sobre todo, falta de originalidad, deficiencia dimanada principalmente, a nuestro juicio, de haber estudiado casi siempre esta materia en libros — para colmo del mal, extranjeros, — y nunca en la

© Biblioteca Nacional de España

realidad viva de la patria y de las circunstancias de cada tiempo.»

Juristas. En esta parte contamos, durante el siglo XVII, con crecido número de lumbreras cuya fama no se ha extinguido aún y representan la aplicación práctica de los principios filosóficos abstractos que en otros países constituyeron un estudio especial. Nuestras vastas relaciones con los países extranjeros, los problemas coloniales, las incesantes consultas de los reyes a sus consejos de gobierno y la importancia de las cuestiones religiosas fueron causa de que florecieran extraordinariamente en primer lugar el derecho internacional, cuyas bases sentaron los tratadistas españoles, en los cuales se inspiró el famoso Hugo Grocio, considerado como el fundador de dicha ciencia, y seguidamente el derecho canónico, el civil, el político, etcétera.

Figuran entre los más ilustres cultivadores del derecho internacional el ya citado D. Francisco Ramos del Manzano, llamado por sus coetáneos el *Oráculo de la jurisprudencia* y autor de la *Respuesta de España al manifiesto de Francia* refutando la pretensión de Luis XIV tocante al derecho de su mujer D.ª María Teresa a ocupar el trono de Carlos V, y el canciller de Aragón, Crespi de Valldaura, individuo del consejo de gobierno de la regente D.ª Mariana de Austria.

Escribieron sobre derecho mercantil Francisco Salgado de Somoza, autor del libro *Labyrinthus creditorem*, que sirvió de base a la legislación alemana sobre quiebras; Hevia Bolaños, que trató del derecho marítimo; Díaz Ramón, traductor del libro del *Consolat de mar* de Barcelona, etc.

Los romanistas fueron en gran número: Francisco de Arnaya, autor de *Observationum juris* (1643); Retes, Quitadueñas, Sebastián Jiménez y tantos otros que su enumeración llenaría páginas enteras. Cultivadísimo

© Biblioteca Nacional de España

fué asimismo el derecho foral, en el cual se distinguieron principalmente los jurisconsultos regionales: Cáncer, Fontanella, Forner en Cataluña; Pedro Tarazona en Valencia; Sessé en Aragón. En Castilla se estudió con ahinco el derecho civil indígena, a pesar de no figurar entre las disciplinas universitarias; siendo en crecidísimo número los comentaristas de los antiguos códigos: el *Fuero Juzgo*, editado por Alfonso de Villadiego; Diego Castillo y Antonio Gómez, comentadores de las *Leyes* de *Toro;* Juan Martínez de Olano, Juan de Villalobos, etcétera.

Fueron asimismo numerosísimos los canonistas, entre los cuales se distinguieron como adictos a la supremacía de la Iglesia Villalpando, comentador de los concilios de Toledo; el Dr. Romaguera, ampurdanés; Peguera, también catalán; Retes, González Téllez, y como regalistas Salgado de Somoza, Sessé, Peveira, los obispos Pimentel y Chumacero, el P. Enríquez, etc.

A pesar de la corrupción imperante en la administración de justicia, dedicáronse algunos legistas al cultivo del derecho penal, brillando en primer término los catalanes Oliba, Peguera, Ripoll, Xammar, Calderó y otros.

Legislación

Publicóse en 1680 la *Recopilación de las leyes de Indias,* que fué el monumento más notable de todo el siglo y acerca de la cual hablamos ya.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

LAS CIENCIAS EN EL SIGLO XVII
LAS UNIVERSIDADES

LOS FILÓSOFOS.—LAS CIENCIAS.—LAS UNIVERSIDADES.—LOS COLEGIOS

Los filósofos Aunque sin alcanzar el esplendor de la anterior centuria, no faltaron quienes hicieran materia de sus especulaciones los problemas de la metafísica.

Restaurada la filosofía escolástica por los dominicanos Francisco de Vitoria, Báñez y demás, adoptáronla luego los jesuítas, siendo entre éstos el más celebre el P. Francisco Suárez, citado ya, fundador de un sistema que recibió el nombre de *suarismo*, y alcanzó gran número de adeptos, principalmente en Alcalá.

La filosofía de Suárez contenida en sus libros *Disputationes metaphysicae* y *De Anima* es una notable interpretación de la síntesis escolástica que ampra gran copia de materiales al tomismo, pero del cual se aparta, no obstante, en importantes cuestiones, tales como la distinción real de la esencia y de la existencia, la posibilidad de la existencia separada de la materia prima, el conocimiento intuitivo de lo individual por la inteligencia.

© Biblioteca Nacional de España

Otro jesuíta, el P. Fonseca, llevó a cabo un inmenso comentario de la filosofía de Aristóteles. Pertenecieron también al suarismo Ripalda, Gabriel Vázquez, Arriaga y otros; pero, de todas maneras, aquel resurgimiento fué sumamente efímero para precipitarse la filosofía española en el más miserable ergotismo y en la casuística.

Citemos, por fin, entre los filósofos españoles a dos judíos: el rabino Isaac Cardoso, natural de Lisboa, que, aunque ecléctico, se muestra inclinado al atomismo, y al genial Benito Espinosa (1637-1677), de origen castellano, aunque nacido en Amsterdam, filósofo panteísta y el hombre más sabio de su siglo.

Las ciencias No pudo llegar a más lamentable extremo la ciencia española, tan brillante bajo Carlos V y Felipe II, en el decurso del siglo XVII. «Tal vez no haya, escribe el marqués de Valmar, en la historia de las decadencias nacionales, ejemplo más desventurado que el que presenta nuestra patria en las últimos años del siglo XVII y en los primeros del XVIII. No hay nación alguna que haya expiado tan recia y apresuradamente los engreimientos de su pueblo y los yerros de sus Monarcas.»

En nada se manifestó, sin embargo, tan profunda la ruina como en el saber científico. Ni un solo nombre podemos presentar en astronomía, cosmografía, matemáticas, ciencias naturales, física o química, hasta caer en completo desuso el estudio de todas ellas. Mientras en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Suecia surgían los genios más ilustres de su historia científica, aquí carecíamos por completo hasta de medianos maestros. Todo se había desvanecido como el humo.

La misma medicina sufrió un descenso inimaginable. «Cuando se compara, dice el Sr. González de Sámano, el estado brillante de esta ciencia en el expresado siglo

© Biblioteca Nacional de España

con las sutilezas escolásticas que dominaron en éste, con el empeño de explicarlo todo con hipótesis gratuitas, no concebimos una transformación tan repentina. En vez de dedicarse a la observación y guiarse por la experiencia, todo se volvían imbéciles disquisiciones, no pocas veces en verso, o bien miserables vulgarizaciones en forma de refranes y aleluyas. La misma cirugía dejó de ser un arte para convertirse en lucubración metafísica. Tampoco podríamos citar ningún nombre digno de pasar a la posteridad en terapéutica, patología interna, historia natural, ni higiene, ni en rama alguna de la ciencia de curar. Habíanse olvidado ya Hipócrates, Galeno y Avicena para dar lugar a sutilezas escolásticas, librándose, por ejemplo, terribles batallas silogísticas acerca de cuál era el mejor punto para practicar una sangría».

A todo esto reinaba la guerra civil entre los profesores. Los que estudiaban en las universidades, con textos en la lengua de Galeno eran llamados *latinos*, y sólo por ese motivo se tenían por muy superiores y hacían objeto de sus persecuciones a los cirujanos y barberos *romancistas*, así llamados por aprender en libros castellanos, especialmente el de Mercado, con la ventaja de que estos romancistas se dedicaban a la observación, y a la experimentación, con gran provecho del adelanto de la ciencia, mientras los latinos no salían de su doctrina teórica, poco menos que petrificada en los Aforismos de los clásicos. Nada les parecía más abominable a aquellos licenciados y doctores que la *doctrina espargírica*, esto es, la medicina experimental como contraria a los dogmas hipocráticos y galénicos.

Aparte de esto los exámenes eran flojísimos, compensándose esto con la suntuosidad de las ceremonias para tomar el grado y la abundancia de catedráticos. Así, la facultad de Zaragoza contaba con 82. De los de Valencia se decía que «mucha toga y poca ciencia».

© Biblioteca Nacional de España

Las Universidades. Si había descendido en ellas hasta lo más bajo el nivel de los estudios, en cambio había crecido su número en grado sumo, resultando de ello el aumento de su descrédito. *Treinta y cinco* había a mediados del siglo XVII, entre *mayores* o *menores*, o sea completas e incompletas, contándose en pueblos como Baeza, Sahagún, Gandía, Orihuela, Osuna, Solsona, Vich y otros no menos subalternos. Así se comprende que en la Universidad de Salamanca, donde en 1584 había matriculados 6.778 estudiantes, no se contaran más de 1.955 en 1682; en Alcalá eran 2.061 alumnos en 1650 y sólo 1.637 en 1700.

Todas las universidades, muchas de ellas de carácter democrático o municipal, fueron siendo absorbidas por la centralización real. La enseñanza era memorista, puramente teórica, aun en las facultades de medicina. La cuestión estribaba en cobrar derechos de examen, sin parar mientes en lo demás. *Accipiamus pecuniam et mittamus asinum in patriam suam*, solían decir los catedráticos de las universidades de segundo orden, como la de Sigüenza, citada por Cervantes.

No podemos pasar en silencio una particularidad de la Universidad de Salamanca y es que en ella tenían plena cabida las mujeres, que recibían sus grados de bachiller, licenciado y doctor como los demás.

Los Colegios Aparte de las Universidades, y aunque dependientes de *las mayores*, creáronse *Colegios*, en los que se daba una enseñanza tal vez mucho mejor que en aquéllas. Con el título de *Estudios reales de San Isidro* (por más que nada tuviese que ver con los estudios el santo patrono de Madrid) fundó Felipe IV un establecimiento cuyo objeto era educar a los primogénitos y mayorazgos de la nobleza, a cargo de los PP. Jesuítas. El plan no podía ser más vasto, y competía con el de las disciplinas del doctor Fausto. Allí se enseñaba no sólo «jurisprudencia, medicina y triste

© Biblioteca Nacional de España

teología», sino latín, griego, hebreo, caldeo, arqueología, historia, filosofía, lógica, geografía, matemáticas, física, moral, economía política, ciencias militares, ciencias naturales, historia de la filosofía, aunque sin la facultad de colación de grados; era puramente un foco de *altos estudios*, a estilo del *Colegio de Francia*, fundado en París por Francisco I.

Al par de los Estudios de San Isidro fundaron los jesuítas otros muchos colegios, pero no sólo ellos, sino los agustinos y no pocos municipios diéronse también a la creación de centros de enseñanza que hoy llamaríamos *libres*, pero que nada tenían de científicos ni progresivos, sino engendradores de *humanistas* que ninguna falta hacían, mientras se echaban a faltar cada vez más las escuelas de agricultura, de artes y oficios, de industrias, comercio, etc., siendo el resultado un proletariado de poetas, de humanistas, de latinistas y de gramáticos, mientras no había un solo agrónomo ni un solo autor de tecnología. Los jesuítas hubieran podido hacer mucho, a fuer de amos de la enseñanza, pero como sólo se dedicaban a la educación de las clases pudientes, para nada se molestaron en difundir las enseñanzas para la clase que llamamos hoy obrera; bastante tenían con las *humanidades*, la gramática y la literatura.

Para nada se recordaban aquellos estudios de matemáticas, hidráulica, náutica y demás tan recomendados por Carlos V y Felipe II. Bastaba con el latín y la gramática, y si algo se conservó en esta parte, no fué por la monarquía, sino por el interés de la *Casa de Contratación* de Sevilla y Cádiz, último baluarte de los estudios marítimos.

Por una singular paradoja, prestábase mucho interés a la enseñanza de la mujer, insiguiendo la iniciativa de Felipe II, así como a la de los sordo-mudos. No solamente eran las monjas hábiles en el arte de las con-

© Biblioteca Nacional de España

fituras, sino que sabían también mucho en humanidades y otras hierbas, a lo cual contribuyeron en gran parte las monjas francesas *de la Enseñanza*.

Terminaremos recordando el auge que habían ido adquiriendo desde su fundación los *Seminarios*, decretados por el Concilio de Trento y en los cuales se formaban gran número de sacerdotes que podían contarse entre los más ilustrados españoles.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

LAS LETRAS, LA MARINA, EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN CATALUÑA DURANTE EL SIGLO XVII.—LA CULTURA EN AMÉRICA.

LAS LETRAS.—ESCRITORES POLÍTICOS.—JURISCONSULTOS.—FILÓSOFOS Y TEÓLOGOS.—MARINA, COMERCIO E INDUSTRIA.

Las letras. No le iba en zaga Cataluña al resto de España en punto a producción literaria, aunque no pudiese compararse en valor con la de los anteriores siglos, en que florecieron los Llull, Muntaner, Desclot, Ausias March, Martorell y Metge. Habíase aumentado el número de las Universidades, las unas municipales, como la de Barcelona, los otras reales, como la de Vich, la de Tortosa, antes pontificia, y otras.

Abundaban extraordinariamente las justas literarias, sin que descollase, sin embargo, ni un solo poeta de algún mérito, y predominaba tanto el mal gusto como en la literatura castellana. De cómo entendían la poesía aquellos vates, puede dar idea la siguiente composición inspirada en el hecho de haber fallecido de un cáncer del seno la reina madre D.ª Mariana de Austria.

© Biblioteca Nacional de España

Al cáncer ennoblecido en el pecho de la reina de España, difunta

Cuando obligada Juno
premios destina al cáncer importuno
que de su vengativo ardor violento
contra el invicto Alcides fué instrumento,
en astro le transforma que en el cielo
del sol ataje el fatigado anhelo;
cáncer feliz por cierto,
pero no tan feliz como el que ha muerto
a nuestra augusta reina, pues lograba
en el pecho real que atormentaba,
no sólo esfera en que vivir, lucida,
sino fomentos de su misma vida.

Apenas si entre tantos poetas pueden hacerse excepciones como las del famoso *rector de Vallfogona*, autor de algunas composiciones de subido mérito, en catalán unas y en castellano otras, campos en que se dividía entonces el Parnaso del antiguo Principado. Sus poesías, aun dada la poca elevación de los asuntos y el empleo de indecorosas pinturas, abundan en imágenes bellísimas y en ingeniosos aunque alambicados símiles. Fué en suma un versificador ingenioso, pero en manera alguna comparable con los del siglo XV y XVI. Otro poeta, asaz mediocre, fué Francisco Fontanella, que llenó de castellanismos la lengua de D. Jaime *el Conquistador*. Los demás no cuentan, a pesar de ser tantos, como el canónigo de Tarragona D. José Blanch, compilador de una colección de poesías reunidas bajo el estrafalario título de *Matalàs de tota llana*; otro canónigo, Romaguera, autor de *Morfeo despert en las vulgaritats catalanas*, y muchísimos más.

Los poetas que se valieron de la lengua castellana

© Biblioteca Nacional de España

fueron peores aún, sin que valga la pena de recordarlos; basta sólo citar el título de una colección gongorina: *Nuevo entretenimiento de las musas en esta baraja nueva de versos dividida en cuatro manjares;* autor, Francisco de la Torre y Sevil.

Lo peor fué que todos ellos tuvieron infinidad de imitadores, yendo de mal en peor la cosa durante los siglos XVIII y hasta mediados del XIX.

Los grandes sucesos de Cataluña, especialmente bajo el reinado de Felipe IV, dieron origen a una copiosísima literatura política e histórica en que no faltan obras de mérito, aunque relativo a la época. Citemos entre los historiadores al buen cronista Jerónimo Pujades, que recogió gran número de noticias, bien que con extremada falta de crítica; Diego de Monfar, autor de la *Historia de los condes de Urgel*, asaz afrancesado, y a quien se supone ser el verdadero autor de la famosa *Proclamación católica* contra Felipe IV; Bruniquer, autor de la *Rúbrica* de los sucesos de Barcelona, una de las mejores fuentes para la historia de su época; Juan Gaspar Roig, Ramón Vila, el ya citado canónigo D. José Blanch, autor del interesantísimo *Archiepiscopologio de Tarragona;* el mallorquín Dameto; el tortosino Martorell y de Luna; el ilustre Gaspar Sala, gran poliglota, y ardiente afrancesado; Galcerán Albanell, polígrafo, preceptor de Felipe IV, nombrado por Felipe III, autor de una *Historia de España compendiada, Instrucción al conde-duque de Olivares para su gobierno* y otras obras políticas; Fontclara, Marquina, autor de una *Historia de Poblet;* el vizconde de Rocaberti y conde de Perelada, leal español, que publicó una obra con el título de *Presagios fatales del mando francés en Cataluña;* el ilustre autor de los *Avisos*, anticipación del periodismo, D. Antonio de Pellicer y Tovar, que escribió un *Diario de la guerra de Cataluña* (1640-41); Juan Orpí, hijo de la villa de Piera, gobernador, capi-

© Biblioteca Nacional de España

tán general, conquistador y poblador de tierras de Nueva España, donde fundó dos ciudades, Nueva Barcelona y Nueva Tarragona, y dejó escrita una historia de su mando en aquellas lejanas regiones, etc., sin descuidarnos del catalán D. Francisco de Moncada, uno de los clásicos castellanos por su historia de la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente.

Escritores políticos. Tal vez, en esta materia, excedieron en importancia y producción los publicistas catalanes a los castellanos; citemos en primer lugar a Francisco Martí y Viladamor, representante de Cataluña, como Saavedra Fajardo lo era de España, en las conferencias de Munster. Suya es la obra *Noticia universal de Cataluña*, elocuente defensa de la soberanía nacional.

Gaspar Sala, autor, según unos, de la *Proclamación Católica*, aunque, como ya hemos dicho, la atribuyen otros a Monfar, fué ante todo orador insigne. Figuran también entre los escritores políticos catalanes (en lengua catalana) los dos Fontanella, el jurisconsulto Juan Pedro y su hijo el poeta Francisco; Francisco Gilabert (*Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña*), José Font (*Catalana justicia contra las castellanas armas*), etc., etc.

Literatos. Sólo un autor citaremos, y es una literata: Juliana Morell, llamada por Lope de Vega *la docta española*, que a los trece años, poseedora del latín, el castellano y el francés, defendía (1606) en Lyon conclusiones de filosofía, dejando aparte los Cervelló, Rebullosas, Comaladas, Bonet, Besora y tantos otros.

Jurisconsultos. Escribieron obras, ya en catalán, ya en castellano o latín, Pedro Juan Fontanella, el filipista Xammar, Aguiló, Amigant, Cisteller, defensor acérrimo de la predicación en lengua catalana, Vilosa, Romaguera (Francisco), autor de obras sobre derecho político.

© Biblioteca Nacional de España

Filósofos y teólogos.

Resultaría interminable la lista, pero ninguno de ellos podía compararse con los Ramón Lull, ni los Arnaldos de Vilanova. Excusaremos, por lo tanto, la cita de nombres y de obras que ningún provecho reportaría, con ser tantos y tantos.

Marina, comercio e industria.

Un autor extranjero, Weiss, dice: «La sumisión de los catalanes a la corona de Castilla fué la primera causa de la ruina de su comercio, porque los castellanos les obligaron a tomar parte en sus guerras y desastres, y no los asociaron a su comercio con Méjico y Perú. Reducidos al comercio del Mediterráneo, vieron los catalanes interrumpidas por los turcos y berberiscos sus relaciones con el Levante. La conquista de Egipto por Selim II; la formación de las regencias de Argel, Túnez y Trípoli, que siguió a esta conquista, y las victorias navales alcanzadas por los turcos sobre las armadas reunidas de España y Venecia, los excluyeron del comercio de Alejandría, Esmirna y Constantinopla. No se atrevieron más a emprender largos viajes desde que los turcos y berberiscos cubrían el mar con sus bajeles, y se hallaron reducidos a fortificar contra ellos los lugares de desembarco y a construir torres en la desembocadura del Llobregat y del Ebro, que anunciaban con ciertas señales su temible aparición. Excluída del comercio de Levante por los turcos, y del de las Indias por la gran monarquía hispánica, Cataluña se concentró sobre sí misma, y no hizo sino decaer hasta el advenimiento de la dinastía de los Borbones.»

Y era así efectivamente. El comercio, la marina, la industria, las artes, la literatura misma, todo recibió un golpe mortal.

«Casi durante todo el siglo, escribe D. Víctor Balaguer, vemos a Cataluña abogar porfiadamente en favor de sus libertades, defendiendo palmo a palmo su causa en lucha abierta. Las guerras ocuparon todos los bra-

© Biblioteca Nacional de España

zos, las luchas todas las inteligencias: unas y otras agotaron los tesoros públicos. En los intervalos de paz, la errada política del gobierno central, que no quiso desgraciadamente renunciar a la de la casa de Austria, arrastraba hacia un abismo, ya no sólo a Cataluña, sino a España toda. Perfectamente habían comprendido los escritores de Cataluña los medios de poner término a la progresiva miseria del pueblo, cuando hacían estas fundadas reconvenciones al duque de Olivares por su política exterior:

«Debíamos estarnos quietos, repoblar el reino, labrar nuestros campos, componer las fortificaciones de nuestras plazas, abrir nuestros puertos al comercio, restablecer nuestras fábricas y manufacturas. Este es el empleo que debía darse a los tesoros de América, y no gastarlos inútilmente en guerras remotas e insensatas. ¿A qué perpetuar en Alemania una guerra mortífera, a costa de nuestra sangre y nuestras riquezas? ¿Qué utilidad sacamos de las guerras de Flandes, abismo abierto que se está tragando nuestros soldados y nuestros millones?»

La cultura en América.

Por si no fueran bastantes nuestras admirables, aunque incumplidas *Leyes de Indias*, para demostrar el interés de la metrópoli hacia sus colonias, podemos citar la fundación de Universidades en Méjico, ya desde 1552, Mérida, Chiapas, Guadalajara, Santo Domingo, Habana, Lima, Huamanga, Santiago de Cuba, Córdoba, etc. Eran en su mayoría Universidades menores, salvo la de Méjico y la de Lima.

Fundáronse igualmente muchos colegios a cargo de las órdenes monásticas y, sobre todo, multitud de escuelas primarias, especialmente en el Paraguay, aunque siempre con escasos resultados para la cultura, pues si alguien sobresalió procedía de las Universidades de la Metrópoli, y ya hemos dicho cuán lánguida existencia

© Biblioteca Nacional de España

arrastraban. Tal vez el mejor resultado que se obtuvo fué el del conocimiento de las lenguas indígenas de América y Oceanía. Por lo demás, ni un escritor, ni un sabio indiano, salvo, si se quiere, el autor dramático D. Juan Ruiz de Alarcón, mejicano *per accidens*, y Sor Juana Inés de la Cruz, imitadora de la musa española, por más que algunas de sus composiciones resultan aún hoy en día, admirables. Digamos, sin embargo, que posteriormente las universidades hispano-americanas adquirieron alto vuelo, hasta constituir un asombro para el famoso Humboldt.

Mejor libradas que los estudios universitarios salieron las Bellas Artes, bien que en su mayoría se tratase de arquitectos de procedencia española e italiana, bajo cuya dirección se levantaron los principales monumentos religiosos; pero de ello hablaremos más adelante.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

LAS BELLAS ARTES

ARQUITECTURA. — ESCULTURA. — PINTURA. — CARÁCTER DEL ARTE ESPAÑOL. — ESCUELA SEVILLANA. — VELÁZQUEZ Y LA ESCUELA MADRILEÑA. — ESCUELA VALENCIANA. — LOS DIOSES MENORES.

Arquitectura Hubimos de hacer notar anteriormente el singular fenómeno de que mientras carecíamos, en el siglo XVII, de políticos, diplomáticos, generales y gobernantes, y con la muerte de Cervantes se iniciaba la decadencia literaria, florecían en cambio admirablemente las artes, aunque más especialmente la pintura; hecho que se ha repetido posteriormente en nuestra historia. Hoy mismo, por ejemplo, en que tan faltos nos hallamos de estadistas, de hacendistas, de talentos organizadores, de geniales poetas, dramaturgos y literatos, abundan en cambio los altos valores en las cosas más triviales, y tenemos bailarinas, tonadilleras, artistas de variedades, cantatrices, toreadores y demás que constituyen lo más saliente de nuestra civilización.

Dijimos ya cómo, corriendo la segunda mitad del siglo XVI y primeros del siguiente, se había iniciado una reacción contra los excesos del *plateresco*, a cuya cabeza estuvo Juan de Herrera. Esta escuela, for-

© Biblioteca Nacional de España

mada en medio de aquella España que creía en la perennidad de su hegemonía mundial, tradujo su concepción de la arquitectura levantando grandiosos monumentos, como el Escorial, que, si bien impone por su severa majestad, digna del monarca que lo mandó edificar, resulta de estilo asaz rígido y seco, y de ahí que aplicados los cánones herrerianos a edificios de modestas proporciones, no produjeran otro efecto que el de una evidente frialdad y mezquina pobreza, como de ello es ejemplo la fachada de la plaza de San Jaime, de la Diputación de Barcelona, obra de Pedro Blay, que continuó luego la construcción.

Y surgió otra reacción, que esta vez tenía por objetivo no la restauración del plateresco, sino su desbocada exageración: «resistencia absoluta a un orden dado de arquitectura, dice López Ferreiro; mezcla confusa de todas las formas arquitectónicas pertenecientes a diversos estilos; introducción de elementos extraños al arte de construir, como cortinas, jarrones, balaustres, sartas de frutas, paños recogidos, esferas, cilindros, pirámides invertidas, etc.; contorsión de los miembros arquitectónicos y alteración de sus formas: he aquí lo que comúnmente se observa en los monumentos de este período.»

¿Quién no ve en esto una concordancia con el gongorismo?

Cupo el honor, o la desgracia, de haber introducido en España este estilo, creado en Italia por Borromini — de donde su nombre de borrominesco o barroco, — al también italiano Juan Bautista Crescencio, autor del panteón del Escorial en tiempo de Felipe III, pero no tardaron en ir en aumento tales extravagancias en manos de otros arquitectos como Sebastián Herrera, Donoso, el famoso Churriguera, Pedro de Ribera, Tomé y no pocos más.

Desarrollóse rápidamente el churriguerismo en toda

© Biblioteca Nacional de España

España y de él quedan como muestra la portada del Hospicio de Madrid (aunque creemos ha desaparecido hace poco), la del palacio de San Telmo de Sevilla, la iglesia de Belén de Barcelona, el templo del Pilar de Zaragoza, la catedral de Cádiz, la capilla de Santa Tecla de la catedral de Tarragona, la fachada de la universidad de Valladolid, el famoso *transparente* de la seo toledana, muchos detalles de Poblet y Montblanch y grandísimo número de altares y retablos. Observemos, sin embargo, que en algunas partes, el churriguerismo no llegó a tanto extremo como en otras, pudiendo citarse en este concepto la fachada principal de la catedral de Santiago, y aun hubo alguna ciudad que se negó en absoluto a aceptarlo, como fué el caso en Granada, donde en pleno delirio barroco seguían levantándose edificios del más depurado estilo greco-romano.

Modernamente se ha intentado como una especie de rehabilitación del churriguerismo, a título de estilo decorativo, negando que sea tan digno de desprecio como pretendieron los neo-clásicos. Por «comprensivo» e indulgente, sin embargo, que se quiera ser, y por más ingeniosas que sean las explicaciones de los neo-modernistas, nos parece estar mejor en lo cierto el ilustre profesor D. Elías Tormo cuando dice del churriguerismo español que «es un arte pesado, pobre de dibujo, duro y desabrido, y muy digno de los criollos y mestizos mejicanos y peruanos entre los que tuvo más justificado arraigo y más perdonables imitadores».

Los principales edificios monumentales fueron por de contado las iglesias y conventos. En este concepto son muy notables, las catedrales de Lima (autores Becerra y Pedro Noguera, en los comienzos del XVII, de estilo herreriano); de Méjico y de Chile, barrocas; de Quito, plateresca, con el techo de artesones de cedro. Construyéronse también muchos palacios particulares y oficiales, en Santiago de Chile, Lima, Méjico y otras

© Biblioteca Nacional de España

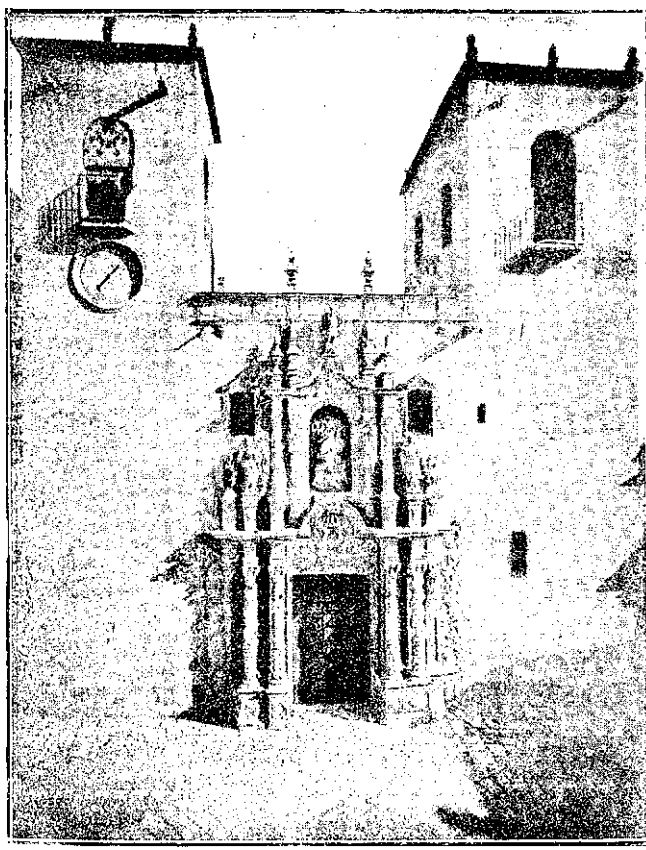

Iglesia de Santa María de Alicante. — Fachada

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

ciudades, haciéndose evidente en la mayoría la influencia de las casas andaluzas.

Escultura. Es de notar que si los arquitectos españoles del siglo XVII se dejaron arrastar por el barroquismo, no ocurrió lo mismo con los escultores, a lo menos por espacio de mucho tiempo, los cuales conservaron celosamente la tradición de los grandes imagineros realistas hasta lo sumo y con más finalidad edificante que artística.

Proseguía con el mismo esplendor que el siglo XVI la escuela vallisoletana, cuyo jefe era ahora Gregorio Hernández, de Pontevedra († 1636), discípulo y continuador de Juan de Juni, pero ya sin el amaneramiento de éste, por mitigado que fuera, y entregado de lleno al realismo; y con esta orientación decisiva quedó arraigada por larguísimos años la escultura en talla, revestidos de rojo los desnudos (lo que se llamaba *encarnar*) y dorados los ropajes (*estofado*). Quedan de Gregorio Hernández numerosas obras en la ciudad del Pisuerga, Plasencia, Santiago, etc.

A imitación de la escuela de Valladolid, surgió otra en Sevilla fundada por Juan Martínez Montañés († 1649), de cuyos méritos responden el Crucifijo y una Concepción de la Catedral de Sevilla y el Santo Domingo del museo de la misma capital. Se le ha atribuído el modelo en barro de la estatua ecuestre de Felipe IV, en la plaza de Oriente, que dibujó Velázquez y fundió después en bronce el italiano Tacca.

Continuadores de este insigne artista fueron Pedro Roldán (1624-1700) y su hija Luisa (1656-1704), conocida por la Roldana, dentro del más acentuado realismo, pero admirables por el brío y el sentimiento de sus obras.

Cupo a Martínez Montañés el honor de ser el maestro de Alonso Cano (1601-1667), fundador de la insigne escuela granadina, además de pintor y arquitecto, y

© Biblioteca Nacional de España

«dotado acaso más que ningún otro español, dice el Sr. Tormo, del don de la plasticidad y el delicado sentir de la línea y el bulto». Descollaron en esa magnífica escuela de Granada Bernardo de Mora y sus hijos Diego y José (1638-1725), autor éste del *San Bruno* de la Cartuja de aquella ciudad, notable por la suavidad y delicada morbidez que sabía dar a sus obras; otros discípulos fueron José Risueño y Pedro de Mena Medrano († 1693), que, según el autor antes citado, «logró aventajándose al maestro, crear y caracterizar más número de tipos de imágenes (por ejemplo, el ciclo casi completo de los santos franciscanos); son obras del más noble realismo, y en España, aunque nunca suena el nombre de su autor, las más populares y conocidas (ejemplo el *San Francisco*, del cual uno de los mejores ejemplares, el del Tesoro de la Primada, también suele ser atribuído equivocadamente a Alonso Cano).

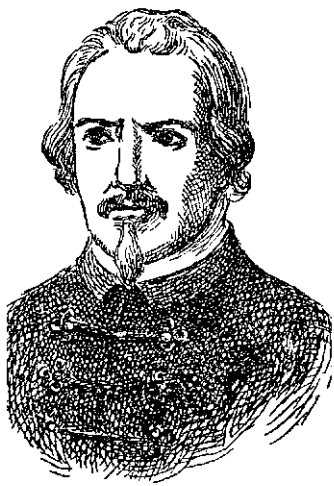

Alonso Cano

Aparte de las escuelas susodichas florecieron otros escultores en distintas regiones: en Castilla, Monegro, autor de las estatuas del patio de los Reyes, en el Escorial; en Galicia, Francisco Moure, de Orense, que hizo el coro de la catedral de Lugo; en Cataluña, el carmelita Jaime Ribot, que labró las estatuas de la capilla de la marquesa de Tamarit, en la iglesia de San Pedro de Reus; Pedro Blay, de Barcelona, ya citado como arquitecto, y autor de varios sepulcros de la catedral, Domingo de Albrió y Nicolás Larrant.

© Biblioteca Nacional de España

A fines de siglo la escultura cayó en no menos fatal decadencia que la arquitectura. «En vez de estudiar la naturaleza, dice un autor, los artistas preferían crear formas caprichosas y amaneradas, como, por ejemplo, dar a las caras una nariz saliente y arremangada. Clara muestra del gusto de esta época nos la ofrece el baldaquino que cubre el altar mayor de la catedral de Santiago. En la escultura ornamental reinaba el mismo mal gusto que en la estatuaria. Apenas se conocían otros motivos de ornamentación que los ramajes y frutas; y frutas y ramajes habían de aparecer en todos lados. Se designa con el nombre de *rococó* este estilo especial y extravagante.»

Digamos que el tal *rococó* era de origen francés, puesto en moda por Luis XIV, que por entonces arrambló también con el cetro de las artes, copiadas de Italia.

En suma, sin alcanzar nuestros Hernández, Montañés, Canos, Menas, Roldanes y Moras la fama de los Velázquez y Murillos, no por eso dejaron de aparecer geniales, con su realismo, y su personalísimo sello.

Y ahora, aunque sea traspasar el límite del siglo que historiamos, permítasenos decir que la escultura hispánica no llegó a su apogeo hasta la siguiente centuria, con Francisco Salcillo (1707-1748), de Murcia, cuyo arte califica el Sr. Tormo del más bello y más trágico a la vez que más reposado y más vivo, que ha podido crear la gubia española.

«Nadie podría creer, añade, que fueran contemporáneas del *rococó* obras como los pasos del Beso de Judas, la Cena y, sobre todo, la incomparable Oración en el Huerto, que son de las más bellas obras que haya podido crear el arte cristiano.»

Cultivóse también la escultura en las Indias, distinguiéndose en este concepto varios tallistas que produjeron obras verdaderamente notables; tales fueron Francisco Flores, autor de la imagen de Santa Rosa

© Biblioteca Nacional de España

de Lima; Pedro Noguera, catalán, que labró la sillería del coro de la catedral y la del convento de San Agustín, de la misma ciudad; y las de los conventos de San Francisco del Cuzco y de Quito; el P. Carlos Diego de Robles y Antonio Fernández, que dejaron también preciosas obras en las iglesias quiteñas, y otros.

La pintura.— Antecedentes.

Este arte constituye el más preciado timbre de la civilización española en el siglo XVII, siendo de notar la extremadísima afición que hacia la pintura demostraron siempre nuestros antepasados, desde los más remotos siglos.

«Ha tenido la ciencia arqueológica moderna, ha dicho el autor antes citado, la fortuna de revelar al mundo en España misma el primer capítulo de la Historia General del Arte pictórico de la Humanidad. En la época cuaternaria, la de los cazadores de bisontes y renos, en remotísimas edades muy anteriores en miles y miles de años a la civilización del Nilo y del Eufrates y el Tigris, se conoció en España y en el Sur de Francia el arte de dibujo de animales, que llena las grutas de grabados pintados. La caverna de Altamira, que fué la primera descubierta, sigue ofreciendo el principal entre tantos conjuntos de obras artísticas del hombre más primitivo, y en ella, cual remotísimo antepasado del arte español, se ostenta con esas notas propias suyas: despreocupación de toda belleza y caligrafía de las formas, y espíritu de verdad de vida. Los movimientos naturalísimos en los animales pintados en la techumbre de la obscura roca, son pasmo de la crítica de arte contemporánea, pues el arte de ninguna civilización oriental, clásica o moderna, ni nadie antes del uso de la instantánea fotográfica, los acertó a concebir con mayor exactitud y viveza.

»En el siglo XVII, tras del florecimiento de las artes islámicas en la Península, incompatibles con el estudio del natural y con el realismo pictórico y escultórico,

© Biblioteca Nacional de España

logró España una escuela de pintura que ha logrado la universal nombradía. Sus escuelas pictóricas de primitivos, particularmente en los siglos XIV y XV, todavía no son debidamente conocidas y ya nos muestran, dentro de las orientaciones artísticas italianas o flamencas predominantes, las mismas dichas eternas notas características de lo español, en Gallegos como en Bermejo, en Maestre Rodrigo como en Maestre Alfonso, en Pedro Berruguete (el más castizo de todos), como en Alexo Fernández; ni muestran las exquisiteces incomparables de las tablas flamencas, aun en sus imitadores, ni el espíritu rítmico y la belleza de la composición de los italianos prerrafaelistas, pero siempre bravío, vigoroso y vital el aliento realista de lo español. En siglos anteriores se vió el mismo aliento de vulgaridad y de vitalidad a la par en las miniaturas españolas: ejemplo las de las Partidas.

»No podía prender bien en España el Renacimiento florentino y romano, aunque en parte alguna de Europa se sintió mayor entusiasmo que aquí por Rafael y Miguel Angel, ni tuvieron (particularmente el segundo), tantos imitadores. El genio nativo de la raza era incompatible con el idealismo platónico que informó el llamado pleno Renacimiento; y de la porfía de innumerables artistas españoles en el aprendizaje y la captación de las formas del Renacimiento no nacieron en la Historia de la Pintura peninsular sino hibridaciones de flores exóticas. Solamente en las artes decorativas (platería, rejería, tallas), el *plateresco* español logró en infinitas obras el secreto de la gentileza del Renacimiento; la nobleza y la majestad de las formas en el gran arte fué por los españoles más imitada que sentida y debidamente apreciada.

»Para el resurgir de lo nativo, de lo castizo, sirvió de gran maestra a la escuela española la veneciana del siglo XVI, la de Ticiano, también realista, también colo-

© Biblioteca Nacional de España

rista de raza, también despreocupada a las veces del idealismo, del clasicismo, de la grandiosidad y de la pureza de las formas propias del Renacimiento. Sólo que la alegría del vivir, lo espléndido y lo cálido del color, el lujo y la sensualidad sana y vigorosa del incomparable arte veneciano se trocaron en España en espíritu de serenidad, en hidalga altivez y relativa pobreza y en vida mística y contemplativa, y la riqueza seductora de las coloraciones cálidas la trocó en otra gama colorista predominantemente fría, con frecuencia gris, poniendo el arte español su vivísimo sentido colorista en el matizar delicadísimo de los tonos, en la armonía impecable de los valores, y, por fin, en el empeño, todavía más intensamente sentido que en Venecia, de reproducir el ambiente de la realidad. Allá, la pintura fué una fiesta: aquí, en España, y casi exclusivamente, o un acto de honda y sencilla piedad, o un trasunto fiel (retrato) de la realidad misma.

»El arte veneciano comenzó a influir en España por las obras de Ticiano, que atesoró Felipe II. Mas de allá vino, educado, con espíritu bizantino de raza, pues era de Creta, el más extraordinario de los pintores místicos del mundo, a la vez el más glorioso precursor de la fórmula pictórica modernista, el más despreocupado conculcador del ideal de la corrección de las formas, y quien más hondamente grabó en sus creaciones una rúbrica de acento personalísimo: el Greco, Domenico Theotocopuli.

»El reveló y sacó fuera, al campo del arte, el secreto íntimo de Castilla, cuando olvidándolo, pero amaestrándonos y creando en El Escorial, en Toledo y en Sevilla, el arte verdaderamente nacional, implantaban el venecianismo el mudo Navarrete, el P. Mayno y el clérigo Roelas. Ribalta llevó a Valencia otras lecciones con la imitación de Correggio, un otro sentido

© Biblioteca Nacional de España

francamente realista, que, con el ejemplo de Caravagio, y con el recurso de la iluminación del modelo por luces únicas y localizadas, permitieron a Ribera, discípulo de entrambos, ser el más implacable de los realistas, y quien, como nadie en la Historia del arte, supo hacer vibrar hasta las fibras nervioso tactiles de nuestros dedos, ante la verdad esencialmente tangible de sus creaciones. Ribera trabajó casi siempre para España, pero en Nápoles.»

La afición a la pintura, de que hablábamos antes, hubo de quedar interrumpida durante la reconquista, cuyos triunfos se señalaban mejor con la erección de catedrales y fabricación de objetos del culto que no con tablas pintadas, pero después del descubrimiento de América, de nuestro dominio en Flandes, Holanda e Italia, cuando fuimos el país más rico del mundo y se trasladaban aquí a centenares los artistas extranjeros, cobró el arte español más bríos que nunca, al par que se desbordaba la pasión por las obras del pincel.

Encargaban los reyes a sus embajadores el envío de cuadros de los más ilustres maestros, y llenaban los nobles sus palacios con producciones de igual género, sucediendo igual en los gremios, los cabildos eclesiásticos y las corporaciones populares. De ahí tanta riqueza pictórica, conseguida sin reparar en coste, pues se llegaron a adquirir en tiempo de Felipe IV colecciones tan espléndidas como la de Carlos I de Inglaterra —comprada por cierto, en su mayoría, en España cuando su viaje como príncipe de Gales.

Limitándonos, por ejemplo, a las iglesias de Madrid, y entre ellas a la de Carmelitas Descalzos, hoy parroquia de San José, escribe el Sr. Mesonero Romanos: «La lista de sus cuadros parece un catálogo de un Museo público; entre los autores españoles habíalos de Murillo, Alonso Cano, Zurbarán, Ribalta, Greco, Blas del Prado, Ribera, Claudio Coello, Mateo Zerezo, Se-

© Biblioteca Nacional de España

bastián Muñoz, Cabezalero, Camilo, Escante, Pereda, Luis Tristán, Antolínez, Arias, Herrera el Mozo, cada uno con varios cuadros de gran tamaño; de los extranjeros existían hermosos lienzos, nada menos que de Rafael, Rembrandt, Rubens, Tiziano, Van-Dyck, Andrea, Vaccaro, Banano, Jordán, Caballero Calabrés, Máximo, Angelo Nardi, Mattei, Peterzaeff, Carlos Maratti, etc.; es decir, un tesoro de pinturas, especialmente de las escuelas españolas de todos los tiempos.»

¿Qué se hizo de tantos tesoros? Nada más doloroso que esta explicación: el trono, la nobleza, el clero, las corporaciones populares lo vendieron casi todo al extranjero en el funestísimo reinado del último Austria para hacer frente a los gastos de las guerras y atender a la miseria de estos reinos.

Por eso en su *Elogio de las Nobles Artes* podía exclamar Jovellanos:

«¡Quién podrá recordar sin lástima aquel tiempo en que, al favor de la universal confusión, iba saliendo de nuestros confines la mayor parte de los preciosos monumentos, que tantas personas de buen gusto habían recogido en el largo espacio de dos siglos!

»¿A dónde están ahora aquellas copiosas y exquisitas colecciones que honraban otras veces los palacios de nuestros grandes y las casas de nuestros nobles? ¿Qué se ha hecho de aquellos preciosos Museos, formados a tanta costa, aumentados con tanto afán y poseídos con tanto gusto? Que se abran por un instante a nuestra vista los palacios de la corte y las provincias; entremos de repente en ellos, busquemos las obras de los célebres artistas, recogidas por nuestros abuelos... Pero ¿qué digo? Preguntemos siquiera por aquellas venerables series de retratos que conservaban en otro tiempo a sus poseedores la historia de sus familias y la imagen de sus ilustres ascendientes. ¿Qué se hizo de ellas? ¿Cómo han desaparecido de nuestra vista? ¿A tanto

© Biblioteca Nacional de España

pudo llegar el descuido, que no exceptuásemos del común menosprecio los semblantes de nuestros mismos abuelos? Por ventura podremos aplicarnos aquella sentencia de Plinio en tiempo de Trajano: «Desde que nuestras costumbres, decía, no se parecen a las de nuestros mayores, nos curamos muy poco de conservar sus imágenes.»

Para colmo de males, completóse el despojo al estallar aquella terrible guerra de Sucesión que ensangrentó a Europa y tuvo sumida a España por espacio de doce años en la más lastimosa anarquía: auxiliado el archiduque Carlos por protestantes ingleses, holandeses y alemanes, saquearon éstos las iglesias, vendiendo luego el fruto de sus rapiñas en las mismas calles de Madrid, si bien, como dice un autor, lo mismo hubiera sucedido de quedar derrotado Felipe V por los muchos protestantes y judíos alistados en el ejército francés.

Carácter del arte español

Necesita el arte para prosperar un ambiente de opulencia y aun de ociosidad, y por eso algunos moralistas han sostenido que es siempre corruptor. Hasta fines del siglo XVI, sin embargo, el arte pictórico español había sido exclusivamente religioso, y si se lanzó a lo profano hízolo en el siguiente en que la nobleza había dejado de ser guerrera para convertirse en palatina.

Siendo Sevilla, como era, el emporio del comercio de América, y Madrid la corte, esos dos, aparte de Valencia, fueron los centros culminantes de la producción artística. Si en Sevilla tenían espléndido mercado los pintores, en Madrid veíanse favorecidísimos y honrados por Felipe IV, grande apasionado por el arte de Apeles, y, a su ejemplo, por los Olivares, Albas, Lemos, Monterrey, Leganés y demás grandes.

Aunque con tal diversidad de escuelas, el arte de que hablamos ofrece, sin embargo, un bien definido carácter nacional.

© Biblioteca Nacional de España

«La pintura, dice el Sr. Tormo, tuvo en España glorioso apogeo en el siglo XVII, la época verdaderamente *clásica* de Ribera, de Velázquez y de Murillo. Esa grande y famosísima escuela de pintores no puede, sin embargo, llamarse *clásica* en el sentido en que más frecuentemente se usa la palabra, como se dice *clásico* el arte griego, *clásico* el italiano y el francés, cada uno a su manera; el arte español *castizo*, el verdadero arte español, se caracteriza precisamente por notas singulares poco o nada clasicistas.

»No es española la porfiada y nimia terminación o acabamiento y la menuda perfección de las obras artísticas. No brillan las nuestras casi nunca por la pureza inmaculada de las líneas, por la hermosura impecable de las formas, ni por la suavidad y delicadeza de la factura ni por la seducción blanda de los hechizos menudos. Si el arte español gusta cada vez más en Europa y cada vez logra mayores prestigios, es por ser el menos académico, el menos clasicista; logra ahora más admiradores que antes, por ser notas suyas el brío, la franqueza y la viveza característica del arte verdaderamente español. Entre otras fórmulas artísticas más clásicas y perfectas y la fórmula verdaderamente española, expresada con frecuencia en creaciones artísticas vulgares, hay a veces la diferencia que corre entre lo vivo y lo pintado. Y aquel brío, aquella franqueza, el eterno impresionismo, la rapidez de ejecución y la manera vivificadora de crear arte que tuvieron los artistas más españoles, hubo de ser en el fondo incompatible con la determinación o acabamiento de las labores, con la misma perfección y con la suavidad y la delicadeza verdaderamente clásicas y exquisitas. Frente al arte de la forma y de la belleza, el español es arte de la vida. Cuando un artista español de raza no siente el realismo esencialmente vivificante, no suele hacer nada bueno.»

© Biblioteca Nacional de España

Escuela sevillana.

Comencemos por Zurbarán, extremeño, nacido en Fuente de Cantos (1598-1663). Fué discípulo del canónigo Pablo de las Roelas, totalmente veneciano; «pintó por primera vez en la historia del arte, dice un autor, las sombras de color no obscuras, estudiando con porfía constante todos los valores, poniendo esta técnica al servicio del ideal ascético que un día animara el arte arcaico, en pleno Renacimiento, del divino Morales, extremeño como él.» No tuvo quien le igualase en pintar frailes; fué fidelísimo imitador de la naturaleza. Si alguna vez sus composiciones pecan de falta de unidad, las figuras son un prodigio de verdad. Sus cuadros andan diseminados por Sevilla, donde se admira su portentoso cuadro de Santo Tomás, las iglesias de Extremadura y los museos de Berlín y Munich.

Zurbarán

Deberíamos ahora hablar de Velázquez, pero como lo encontraremos en la escuela madrileña, quede para luego.

He ahí Bartolomé Esteban Murillo (1618-1682), el mago del color vaporoso, el insigne intérprete del sentido popular de la religión católica en sus Concepciones, en sus Sagradas Familias y en sus cuadros de santos visionarios.

Nacido en condición humilde, resignóse a vegetar en Sevilla, sin envidiar a los que, más afortunados, iban en busca de más vastos horizontes, hasta que acertó a pasar por la ciudad del Betis el granadino Pedro de

© Biblioteca Nacional de España

Moya, compañero de Van-Dyck, con un buen número de copias de cuadros flamencos. Admirado Murillo, quiso visitar a Amberes, Bruselas, Brujas, Gante, Malinas, pero no pasó de Madrid. Allí fué a ver a don Diego de Silva y Velázquez, pintor de cámara, que le recibió con paternal cariño y le abrió de par en par todas las puertas de los sitios donde había pinturas que admirar, especialmente venecianas y flamencas, después de lo cual regresó a Sevilla Murillo, dándose por satisfecho por lo visto en la corte.

Murillo

Distínguense en Murillo tres maneras o estilos: el primero de éstos es el llamado cálido, en el cual pintó gran número de Vírgenes de Guadalupe, con destino a Méjico, un Santiago Apóstol, un San Agustín, una Porciúncula, etc.; el colorido deja mucho que desear; el segundo estilo es de transición (la adorable Sagrada Familia llamada del *Pajarito;* la Adoración de los Pastores, la Magdalena); el tercero es el *vaporoso,* denominado así por el incomparable desvanecimiento de las tintas y los objetos (las Concepciones, San Bernardo, San Antonio, Santa Isabel de Hungría, Santa Ana, el Piojovo del Louvre). No hay duda en que Murillo es desigual, pero es tal vez el pintor más intensamente español por el feliz consorcio del idealismo de la concepción con el realismo de las escenas y retratos.

Rivales del inmortal sevillano fueron Antolínez y Valdés Leal, colorista éste de extraña delicadeza de

© Biblioteca Nacional de España

tonos, vibrante en la ejecución, inquieto en la elección de los asuntos, no pocas veces macabros, como el famoso *Tanto monta* del Hospital de Sevilla, del cual decía el buen Murillo que «había que apartar de él la vista con horror y el estómago con asco».

Citemos después de Murillo a Alonso Cano, denominado *el pintor de los ángeles*, sin igual en punto a terminar los pies y las manos, excelso colorista y maestro en el dibujo y alcanzador de la más hechicera armonía entre el realismo y la belleza.

Velázquez y la escuela sevillana.

D. Diego de Silva y Velázquez, nacido en Sevilla (1599-1660), es el primero de los pintores españoles, sin ningún género de duda, pero también, según muchos el primer pintor del mundo, a cuyo juicio nos asociamos, pues como él no ha habido, ni es fácil pueda haber otro, por multitud de conceptos. Fué discípulo de Herrera el Viejo y de Pacheco, en Sevilla, pero tal vez quien ejerció en él mayor influencia, aunque fallecido muchos años antes, fué el Greco, y después de éste, su discípulo el toledano Luis Tristán, de quienes reflejó las tonalidades grises, la incomprensible seguridad del dibujo y la reproducción del ambiente, como nadie hubiese conseguido antes que el famoso candiota.

Habiéndose trasladado Velázquez a Madrid, expuso un retrato de Felipe IV a caballo, que le dió a conocer ventajosamente, y ya allí fué Velázquez otro hombre, como dice el Sr. Tormo, «dando la nota de la más sutil y suprema elegancia, el realismo más puro y más clásico, la pintura de ambiente, integral por primera vez en el mundo, y ofreciendo a la admiración y también a la desesperación de los técnicos de las edades modernas, la técnica más sencilla y magistral que se pueda imaginar. Algunos en la Historia del arte universal son más artistas, más poetas, más creadores que Velázquez: Velázquez es la verdad misma

© Biblioteca Nacional de España

y el más pintor de los más pintores del mundo.»

Dos veces estuvo Velázquez en Italia: la una para estudiar, y la otra enviado por Felipe IV para escoger cuadros, de cuya colección escribió un admirable inventario que le coloca a la altura de los más perfectos prosistas castellanos.

La obra de Velázquez es colosal: cultivó todos los géneros: retratos, paisaje, historia, costumbres, asuntos religiosos y mitológicos. Como Murillo, se conocen de él tres maneras, «que indican, dice López Ferreiro, las etapas por que fué pasando hasta llegar a la perfección. En la primera manera el mismo empeño de imitar le hizo dar un poco en duro y seco. De este período es el cuadro del *Aguador de Sevilla*. En la segunda manera tuvo un estilo más suelto y libre en que imitó la naturaleza, no tal cual es, sino como aparece. Esto se ve en el cuadro de *Los Borrachos* y en la *Fragua de Vulcano*. En la última manera adquirió tal soltura, que, como dice Mengs, no era al parecer la mano, sino la voluntad, la que movía el pincel. De esta manera es el cuadro de *Las Hilanderas*, obra sin rival en su género. Del género histórico pintó el célebre cuadro de las *Lanzas*. Sus retratos son también magníficos, en particular, los de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares. De asuntos religiosos, su obra más notable es el *Cristo expirando*, en el convento de San Plácido en Madrid, que

Diego Velázquez

© Biblioteca Nacional de España

es un cuadro verdaderamente sublime. Pintó asimismo algunos cuadros de paisaje.»

Dejó Velázquez como discípulo e imitador a su yerno Juan Martínez del Mazo, a Juan Carreño de Miranda, que sobresalió en el retrato y los asuntos religiosos, y al buen Juan de Pareja, su esclavo, que de escondidas de su maestro pintó magníficos cuadros, hasta que advertido Velázquez le dió completa libertad.

Ribera

Desaparecido Velázquez y fallecidos sus discípulos directos, sobrevino una miserable decadencia, entregada la pintura a los delirios del borromismo; pero de igual manera que en la plenitud de la decadencia literaria apareció a guisa de último canto del cisne el historiador Solís, de igual manera en lo más miserable del reinado de Carlos II, último fulgor de una llama que se apagaba, apareció el madrileño Claudio Coello († 1694), el portentoso autor del cuadro de *La Sagrada Forma* de la sacristía de El Escorial, una de las obras más admirables de la pintura española.

Escuela Valenciana.

Está representada por el gran José Ribera, conocido por *el Españoleto*, natural de Játiva (1588-1656). Fué discípulo de Ribalta, pero acosado por la pobreza trató de mejorar de fortuna emigrando a Italia.

«Llegó a Nápoles casi mendigando, dice el Sr. López Ferreiro, y allí expuso el *Martirio de San Bartolomé*,

© Biblioteca Nacional de España

que llamó en gran manera la atención. Pintó también los tormentos de Tántalo, Sísifo, Prometeo e Ixión. El colorido de Ribera es justo, con mucha fuerza y brillantez. Su *Sueño de Jacob*, a pesar de ser el asunto poco conforme con sus aficiones, es notabilísimo. Hizo también muchos cuadros de los Apóstoles, un San Jerónimo, el Éxtasis de San Francisco, un San Juan Bautista, un San Sebastián, etc...»

Aunque ausente de España, sus obras ejercieron poderosa influencia entre nuestros artistas.

Los dioses menores.

Así como entre nuestros dramáticos tuvimos seis colosos — Lope, Tirso, Alarcón, Moreto, Rojas y Calderón, — que dejaron empequeñecidos a los demás, así tuvimos también ocho dioses mayores de la pintura: el Greco, Zurbarán, Murillo, Velázquez, Ribera, Alonso Cano, Claudio Coello y Valdés Leal, que eclipsaron a los otros, a pesar de no faltar entre ellos notables artistas: Pedro Orrente, de Murcia, imitador feliz del Bassano; Eugenio Caxes y Vicente Carducho, italianos castellanizados, secuaces de la escuela boloñesa; Herrera el Mozo, tan amanerado como realista y severo fuera su padre, el terrible maestro de Velázquez en Sevilla; el paisajista Collantes, Pereda, Pedro de las Cuevas, Rizzi — el autor del famoso *Auto de fe* del tiempo de Carlos II, — Pedro de Moya, imitador de los pintores flamencos, Arellano y Pérez, pintores de floreros, a la manera holandesa, y algunos discípulos de Claudio Coello, como Muñoz, Ardamanos, Arredondo, Palomino, que procuraban conservar la tradición española contra la invasión italiano-barroca de Lucas Jordán (1692), embadurnador incansable de los palacios y templos reales.

En Cataluña descollaron los Juncosas — Juan y su hijo fray Joaquín, — José Franquet e Isaac Hermes.

En Galicia florecieron dos escuelas; la de Santiago, de tendencias espiritualistas, con los Bouzas, padre e

© Biblioteca Nacional de España

hijo, Ferro Requejo, Vidal y Plácido Fernández, y la de Monforte, con Bernabé Peña y Araujo, del cual quedan varias obras notables en el convento de Samos.

La pintura gozó de extraordinario favor en América, sobre todo en los virreinatos de Méjico y el Perú. Consérvanse en la catedral y en varios conventos de Lima obras de fray Francisco Bejarano, que fué también excelente grabador, de Cristóbal de Daza y otros; pero no solamente en los templos se admiraban cuadros de gran mérito, sino que era muy común decorar con frescos las paredes de los palacios señoriales, llenos, por otra parte, de pinturas al óleo, ya de artistas españoles, ya de indígenas.

También estuvo en gran predicamento la pintura en Quito, cuyos templos se honraban con obras de los ecuatorianos Juan de Illescas y Samaniego, descollando también éste como miniaturista; del hermano Fernando de Rivera, natural de Panamá, y célebre maestro; Vázquez Ceballos, de Bogotá, y muchos más.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VII

LAS ARTES INDUSTRIALES

El lujo. — Orfebrería. — Cerrajería. — El mobiliario. — Cerámica. — Indumentaria. — Tejidos y bordados. — En América.

El lujo. Aunque sin llegar al grado de perfección que en el siglo XVI, cultiváronse también la cerámica, la orfebrería, la cerrajería y demás artes industriales, que no escaparon, dentro de su género, a lo que eran el culteranismo y el conceptismo en las letras.

Y sin embargo, en ningún siglo, ni antes ni después del XVII, y especialmente bajo el reinado de Felipe III, llegó a mayor extremo en España el lujo en todo, precisamente cuando rodábamos por la pendiente de la más lastimosa decadencia; nunca se había llegado a tal abuso de la pedrería, de la riqueza de los mobiliarios, del exorbitante coste de la indumentaria, de la mutabilidad de las modas.

En su *Restauración política de España* quejábase Sancho de Moncada de que el traje de un hombre valiese comúnmente doscientos o trescientos ducados, y aun más. Navarrete, en la *Conservación de monarquías*, se duele de que edificios considerados setenta años antes dignos de un grande fuesen tachados ahora de pequeños y mezquinos por personas de modesta

© Biblioteca Nacional de España

posición, y que las mujeres de los artesanos tuviesen en sus casas mejores estrados y poseyeran mejores alhajas que antes las esposas de los títulos.

«Los artesones dorados, dice, las chimeneas de jaspes, las columnas de pórfidos. Idem camarines de exquisitas bujerías, con infinidad de escritorios que sirven sólo a la perspectiva y correspondencia, tantos y tan variados bufetes, unos embutidos con diferentes piedras, otros de plata, otros de ébano y marfil y otras mil diferencias de maderas traídas de Asia. Y no se juzga que huelen las flores si los ramilleteros son de barro y así los hacen de barro o de otra materia más costosa, como lo pondera el poeta satírico... ¿Qué dijera si viera que no sólo los ramilleteros son de plata, sino que aun se hacen los tiestos y potes para las hierbas de este tan estimado metal? Tampoco se contentan ya los hidalgos particulares con las colgaduras que poco antes adornaban las casas de los príncipes. Los tafetanes y guarniciones de España, tan celebrados en otras provincias, ya no son de provecho en ésta. Las sargas y los arambeles con que se solía contentar la templanza española, se han convertido en perjudiciales telas ricas de Milán y Florencia, y costosísimas tapicerías de Bruselas, y para piezas que no se ponen colgaduras se traen extraordinarias pinturas valuándolas por sólo la fama de sus autores, trayéndose asimismo otros mil impertinentes adornos con que la astuta prudencia de los extranjeros va afeminando el valor de los españoles y sacando juntamente toda la riqueza de España...»

Y sin embargo, los reinos todos yacían en la miseria.

El escándalo a que se había llegado bajo el reinado del devoto Felipe III fué causa de que al advenimiento de su hijo tratara Olivares de poner coto a semejante abuso con la creación de una *Junta de Reformación*,

© Biblioteca Nacional de España

y es muy cierto que disminuyeron los dispendiosos gastos de antes, pero no fué en virtud de las pragmáticas, ni del ejemplo que hay que reconocer daban el Rey y su familia, sino que fué por efecto de la creciente pobreza y miseria de la nación, desiertas las famosas fábricas de paños de Segovia y telas de seda de Toledo, Granada, Valencia y Sevilla; en rápido camino de la ruina el comercio de esta última ciudad, cerradas por falta de estímulo las tiendas de los artesanos. «Exhausta la nación de sus tesoros y faltos los particulares de los inmensos caudales que pocos años les producían el tráfico y la industria, dice un autor, ¿cómo podían pensar en magníficos edificios, trajes y muebles costosísimos, ni en los demás ramos del lujo en los que antes habían excedido a todas las naciones?»

Si por culpa de la pobreza no se pudo ostentar el lujo de en tiempo de Felipe III, no por eso mejoraron, sin embargo, las costumbres, sino que a la miseria vino a añadirse el vicio abyecto, la vanidad ridícula, convirtiendo en grotesca tiesura la antigua gravedad, como se habían convertido en gongorismo y culteranismo el estilo de Santa Teresa, Fray Luis de León y Cervantes.

Era grande, como nunca, el libertinaje; caballeros y menestrales consumían sus caudales no ya en ricas joyas o preciosos muebles, sino en los objetos más viles y sin lucimiento. No había pompa ni lujo y, sin embargo, todos se arruinaban, o mejor dicho, acababan de arruinarse, vendiendo todo cuanto poseían de valor en sus moradas, según dijimos ya: cuadros, muebles, joyas, hasta los retratos de los abuelos. «Todos los que han vivido en Madrid, escribía un viajero al príncipe de Orange, me aseguran que las que destruyen la mayor parte de las casas son las mujeres. No hay hombre que no tenga su dama y que no trate con alguna cortesana... Y como no las hay en toda Europa

© Biblioteca Nacional de España

ni más vivas ni más descaradas, y que entiendan mejor aquel maldito oficio, cuando llega a caer alguno en su red lo despluman bellísimamente... En ninguna otra ciudad de Europa se encuentran más a todas horas...»

Viniendo ya a las artes suntuarias en particular, diremos que la *orfebrería* continuó siendo una de las predilectas, pero no ya con el buen gusto que caracterizara las obras de los Arfes y Benaventes. Practicábase en Madrid, Barcelona, Sevilla, Toledo, Córdoba, Mallorca, Tarragona, León, Cuenca, Palencia y Valladolid, sin contar otras ciudades.

Objeto principal de sus trabajos era la fabricación de vajilla religiosa: cálices, custodias, copones, etc. Respecto a los cálices, nótase, en el siglo XVII, que se solía prescindir de la sucopa y en su lugar presentan exteriormente, a la mitad de su altura, un filete muy saliente; la base es ancha y pesada, y sobre ésta se simulan chatones, cuadrados u ovalados.

Citanse como obras maestras de la reputada orfebrería barcelonesa algunos relicarios, como el de San Sebastián y Fabián, de plata dorada, propiedad del Ayuntamiento de la ciudad condal, la urna de plata de los Santos Mártires de Manresa, etc.

Sea como fuere, los trabajos de orfebrería, que habían sido modelos de elegancia durante el gótico y el plateresco, hubieron de sufrir la influencia del churriguerismo, sobre todo en la segunda mitad del siglo a que nos referimos, pero no sin producir obras de verdadero mérito, en punto a bandejas repujadas, de graciosa composición, con motivos tomados de la naturaleza o de la mitología, empuñaduras, hebillas, vajilla, etc. La corte de Felipe III, tan aficionada al lujo, daba muchísimo trabajo a los plateros. Fabricaban éstos, en mayor cantidad que nunca, por la creciente abundancia de metales preciosos, primorosos joyeles, bien que

© Biblioteca Nacional de España

sin igualar en perfección a los de la anterior centuria. Si no había gran nobleza, imperaba la minuciosa factura afiligranada; el recargo de los adornos, en menoscabo de la ciudad; el afán de impresionar a expensas de la severidad de las líneas; el recargo de la ornamentación; la complicación de los motivos.

Cerrajería. Igual decadencia se nota en el noble arte de forjar el hierro, que a tan grande altura se elevó en el siglo XVI. En cambio se prodigan las aplicaciones del hierro, empleándolo no sólo en rejas, clavos y aldabones, sino también en la construcción de púlpitos.

Cultivóse también el repujado en bronce, a cuyo arte pertenecen las figuras y adornos del transparente barroco de Toledo, muchas rejas de iglesia, así como varios frontales, entre ellos dos de El Escorial, obra de los plateros madrileños Juan de la Concepción y Eugenio de la Cruz.

El mobiliario. En este ramo llegó España a una altura superior a los demás países; abandonáronse las maderas del país — el roble y el nogal — para emplear las maderas exóticas, y apartándose de la severa sencillez del Renacimiento se apeló a la decoración de los muebles con piedras duras o incrustaciones de hueso o marfil.

Educados nuestros ebanistas en el gusto de los árabes, hubo de costarles trabajo olvidar su estilo, pero aun así siempre conservaron algún vestigio, y de ahí que escriba M. Alfredo de Champeaux: «Encuéntrase en sus obras decorativas una tendencia a la expresión enfática que las coloca fuera de los muebles producidos bajo la influencia de la civilización europea, libre de toda mezcla. Justo es añadir que ganan en originalidad de forma lo que les falta en su composición.»

Entre los muebles más en uso figuraban los armarios, que constituían un objeto de exportación, y tan

© Biblioteca Nacional de España

abundante era su producción que en 1603 prohibió Felipe III la entrada en España de pieza alguna procedente del extranjero. ¿Y quién había de poder competir con nosotros en mobiliario de lujo cuando disponíamos de la caoba, el ébano, el palo santo, el teck y tantas otras maderas procedentes de América y Asia, pues no hay que olvidar que formaban entonces un solo reino España y Portugal?

Continuaba siempre la fabricación de los *bargueños*, propagados por toda Europa y de que hablamos ya. En los armarios se empleaban mucho las incrustaciones metálicas y el decorado con figuras alegóricas de marfil.

Cítanse entre los maestros españoles del arte del mueble en el siglo XVII a Jerónimo Fernández, hacia 1660, que se distinguió en los trabajos de marquetería incrustada; Marcos García, escultor de Felipe IV; Tomás Murga, que lo fué del mismo cuando era príncipe de Asturias (1614); Alonso Parezano, agregado a la Casa Real en 1614; Francisco Radis, maestro escultor de armarios de marfil y ébano, en 1617; Lucas de Velasco, pintor y dorador de armarios en 1633.

En los museos extranjeros constituyen verdaderas preciosidades algunas obras de nuestros ebanistas. El de Cluny conserva varios armarios de ébano de admirable trabajo, sostenidos por columnas estriadas, con decoración de concha y de florones, de bajorrelieves mitológicos y esbeltos frisos; el de South Kensington se honra con algunos cofres de madera incrustada, procedente uno de ellos del palacio del conde-duque de Olivares, a quien se lo regaló Felipe IV.

Sobresalían también nuestros ebanistas en la fabricación de *escaparates* o vitrinas; de mesas y sobre todo de *butacas*, por lo común de cuero, con figuras de realce y dorado, o bien con adorno de telas bordadas, siendo uno de los muebles más buscados en toda Europa.

© Biblioteca Nacional de España

Las mesas y los marcos estaban decorados con incrustaciones de plata, bronce, ébano, concha o marfil, empleándose raramente las de piedras duras.

Construíanse igualmente, y todos llevaban el típico sello de nuestro arte, estantes, aparadores, camas, siendo de gran riqueza los destinados a las casas señoriales y monasterios bien dotados, pues siempre se les decoraba con incrustaciones o bajorrelieves, aparte de emplearse maderas exóticas.

Innumerables eran, no hace aún muchos años, los muebles españoles del siglo XVIII de tan fina ejecución y refinada elegancia, pero los extranjeros están arrebatando cuantos pueden; siendo Mallorca una de las regiones más ricas en este género, apenas si queda nada.

No menos notable que el civil es el mobiliario religioso. Los retablos, que hasta entonces habían formado un solo cuerpo, se dividieron en dos o más con varios camarines, en los cuales se colocaban imágenes de santos. Las cajoneras de las sacristías fueron también divididas en muchos compartimientos adornados con florones en entalle. Citemos también los atriles y facistoles, que muchas veces constituían preciosas obras de arte.

Incluiremos, por fin, entre los muebles los coches, carrozas, literas y sillas de manos, cuyo uso llegó a un extremo inconcebible, hasta ser objeto de una pragmática la prohibición de construirlos nuevos (1611).

Cerámica. La expulsión de los moriscos determinó un gran decaimiento en esta industria artística, tan española. Con aquéllos se fueron los azulejos dorados, de reflejos metálicos, tan peregrinos; los admirables platos de Manises, todas las maravillas valencianas, toledanas, turolenses y catalanas del siglo XVI de tipo árabe, gótico, Renacimiento, flamenco e italiano.

Ahora es Talavera el más afamado centro de la loza

© Biblioteca Nacional de España

española bajo la influencia italiana y manuelina, o indo-portuguesa, sin abandonar por eso su tradición mudéjar, siguiendo su ejemplo otros centros como Tarragona, Sevilla, Segovia, Murcia y Teruel. Fué la cerámica un arte de los que más sufrieron, aunque no decayó por eso tanto como otros, y aun pudo mantenerse en el transcurso de los siguientes siglos.

Vitraria. El primer centro de fabricación siguió siendo Barcelona, cuyos productos competían con los de Venecia, pero hubo de adquirir también gran fama el pueblo de Cadalso, llamado hoy de los Vidrios, provincia de Madrid, cuyo arte en nada era inferior al de Venecia, Murano y Bohemia, y deja ver desde luego la influencia borrominesca.

Indumentaria. Si con todo su omnímodo poder no consiguió Felipe II poner coto a los excesos del lujo en los trajes, mucho menos había de ceder éste al advenimiento de su hijo, flojísimos los resortes de la autoridad desde el momento en que la voluntad real era substituída por la de un favorito prototipo de corrupción.

Por las pragmáticas, incumplidas, decretadas en 1600, sabemos que eran de uso corriente los brocados; que los trajes estaban cubiertos de «entorchados, torcidos, grandujados, franjas, cordoncillos, cadenillas, gorviones, lomillos, pasadillos, carrujados, abollados, requives, guarniciones de oro, plata, abalorio y acero».

En las casas lucían colgaduras de brocados, telas con bordados de oro y plata, teniéndose a menos los terciopelos, damascos, rasos, tafetanes u otras telas de seda sin dichos adornos. Eran riquísimos los doseles, cortinajes y cobertores de las camas y los tapetes de las mesas y de las sillas.

Asaz empobrecida España, como ya hemos dicho, al advenimiento de Felipe IV hubo que renunciar a la fuerza al excesivo lujo de los veinte años anteriores,

© Biblioteca Nacional de España

y el traje se simplificó en gran manera, bien que no por eso ganó nada el buen gusto, pues a falta de pedrería se valieron las mujeres, para despertar el incentivo, de los guarda infantes o polleras y, sobre todo, de los jubones descotados, mientras los hombres, renegando de la tradición de llevar cortado el pelo, a estilo de Carlos V, que había introducido esta moda hallándose en Barcelona, a causa de una enfermedad, diéronse en dejárselo crecer, para dar lugar al uso de copetes y guedejas. Con eso se multiplicaron extraordinariamente los peluqueros, oficio apenas practicado antes, pero tan en predicamento ahora que los había a miles en Madrid, y a proporción en las provincias, procedentes, en su mayoría, de Francia, enviados desde allá por doña María Ana de Austria, hermana de Felipe IV, casada con Luis XIII.

Dictáronse pragmáticas contra los guardainfantes, pero todo fué inútil, a pesar de ser «un traje costoso, superfluo, penoso y pesado, feo y desproporcionado, lascivo, deshonesto y ocasionado a pecar así las que lo usaban como los hombres por causa de ellas; impeditivo en gran parte de las obligaciones domésticas, y, finalmente, perjudicial a la salud y a la generación» (Alfonso de Carranza: *Discurso contra malos trajes y adornos lascivos*, 1636).

Tales aficiones en nada se modificaron bajo el reinado de Carlos II, por miserable que fuese.

El reinado de Felipe IV se señaló, aparte de lo dicho, por una profunda innovación, cual fué la substitución de la gorguera o *lechuguilla* del tiempo de Felipe II, conservada hasta entonces, por la *golilla*, o cuello alto en forma de valona. También se generalizó en este reinado el uso de los anteojos.

Bajo la influencia de la segunda esposa de Carlos II, María Luisa de Orleans, introdujéronse muchas modas francesas, salvo la tenacidad con que continuaron lle-

© Biblioteca Nacional de España

vándose golillas, guedejas, guardainfantes y mantos. Señalemos, por fin, la introducción de la casaca, o sea de la *chamberga*.

Tejidos y bordados.

Como hemos dicho anteriormente, la decadencia industrial no fué tan rápida en España como la de la agricultura y el comercio. Todavía se fabricaban magníficos tejidos de seda en Sevilla, Toledo, Zaragoza y diversas poblaciones de la Mancha: tafetanes, terciopelos, damascos, pasamanerías bordadas de oro y plata. Consta que en Zaragoza funcionaban en 1632 cuatro mil telares de tejidos de dicha clase, y aun a fines de siglo se establecieron fábricas de cintas en Pastrana y Fuente la Encina. Eran estimadísimos los bonetes de lana fina de Toledo; los paños de gran número de centros laneros de Castilla y Andalucía, los cuales, especialmente los de Cuenca, eran exportados en gran cantidad al extranjero, incluso Turquía; los sombreros de fieltro de Segovia, y aun resultaban excelentes los paños burdos que por iniciativa del conde de Oropesa, bajo Carlos II, se crearon en Béjar y otros puntos.

El *bordado* alcanzó en este siglo un desarrollo extraordinario. Siempre había sido este arte uno de los más admirablemente cultivados en nuestro país, ya desde la Edad Media, bastando recordar el maravilloso frontal de la capilla de San Jorge, de la Diputación de Barcelona. Practicábase también el bordado en Toledo y Sevilla, con carácter morisco, que fué luego substituído por el estilo alemán, importado por Carlos V. Felipe II procuró fomentar este arte con el establecimiento de una escuela de bordadores, dirigida por maestros florentinos, en El Escorial, y de allí surgió la propagación a que nos referimos, aunque ya anteriormente hubiesen acudido a Cataluña y Valencia una legión de artistas franceses e italianos. Con tal motivo formáronse grandes talleres de bordado en

© Biblioteca Nacional de España

Barcelona, granjeándose perdurable fama el maestro Andrés Sadurní; Ciudad Rodrigo adquirió celebridad por sus bordados en torzal de oro, una de las especialidades del arte español; grandemente famosos fueron los bordadores de Madrid, Sevilla y Sigüenza, discípulos estos últimos del francés Francisco Germán; florecían en Granada, Salas y Villegas; en Toledo, Covarrubias, Jaques y Alonso; en Burgos, Palenzuela, Arroyo y los Camiñas, y en la escuela de El Escorial, Juan del Castillo y los frailes PP. Lorenzo de Montserrate, Juan de Toledo, Fernando de Alcalá y Rafael de Barcelona.

Grandemente descollaron nuestros bordadores en la fabricación de casullas y capas pluviales, tan buscadas hoy como elemento decorativo; ningún artista extranjero aventajó a los españoles en invención de motivos ni en la perfección de la labor, siendo muchas de ellas modelos inimitables de bordado de imaginería. Nada más suntuoso ni espléndido que las ropas bordadas de las catedrales de Toledo, Sevilla, Burgos, Valencia, Barcelona, Zaragoza y tantas otras, sin olvidar el famoso manto (siglo XVII) de la Virgen del Sagrario, en Toledo, cuajado de pedrería y perlas.

En cuanto a los encajes y blondas, aveníanse muy bien con el traje negro que solía llevarse, subsistiendo este uso aun cuando la corte española adoptó la moda francesa, en los últimos años del reinado de Carlos II.

Los principales centros de fabricación de los encajes (lino) y blondas (seda) eran, en el siglo XVII, Almagro, Granátula, Manzanares, Zamora y algunos pueblos de la costa de Levante de Barcelona, en todos los cuales se ha perpetuado esta industria.

La fabricación de tapices, aneja al bordado, tenía abolengo entre nosotros desde la dominación árabe, pero no pasó de ser un arte imitativo, ante la invasión de los magníficos ejemplares procedentes de Arras,

© Biblioteca Nacional de España

Flandes y Milán. Floreció, relativamente, en Salamanca y Madrid (Pedro Gutiérrez, en tiempo de Felipe II, y Antonio Cerón, ambos de Madrid, en tiempo de Felipe IV), pero decayó no poco a fines del XVII, a pesar de la llamada de los maestros belgas.

Entre los ejemplares más valiosos — dejando aparte los flamencos que conserva la Casa Real, adquiridos 600 de ellos por Carlos II, — figuran los de la catedral de Tarragona: colecciones de *Sansón* y *David* (comienzos del siglo XVII) que por su delicado dibujo y peculiar colorido parecen labrados sobre cartones de Rubens, o alguno de sus mejores discípulos; los de las colecciones *Ciro*, *Tobías* y *Ornamental*, en todos los cuales se advierte ya la decadencia, por su dibujo algo incorrecto y el color menos acertado y brioso.

A este género corresponden los *reposteros* o colgaduras para adornar los balcones, y las alfombras.

América. No fueron escasas las producciones de la industria artística en América. La fabricación de blondas adquirió gran desarrollo gracias a la enseñanza de las religiosas españolas, sobresaliendo en particular los cobertores y tapetes con ramajes y figuras de pájaros. Floreció igualmente, en Méjico, la fabricación de escritorios y mesas de taracea, que no tardaron en ser objeto de exportación a la metrópoli, de igual manera que los jarros de jaspe, propios de Chile, aparte de lo cual siguiéronse cultivando, aunque cada vez en menor escala, las antiguas industrias de orfebrería, cerámica, tisaje, cestería y otras indígenas.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LA MÚSICA

No decayó la música del elevadísimo nivel alcanzado bajo Felipe II, con Morales, Cabezón, Victoria y Guerrero, a lo menos durante el transcurso de los dos primeros tercios del siglo a que nos contraemos, cabiendo a Felipe III el honor de haberse constituído, como su padre, en protector de los músicos, y de serlo él, personalmente, muy notable.

Cada vez más apartada la nobleza de los campos de batalla, compensólo con la creciente afición a los espectáculos, saraos, reuniones y teatros, hasta considerarse indispensable la música en todas las recepciones, veladas y las llamadas academias o tertulias en que se departía de letras y ciencias.

A tal extremo llegó la afición a la música que, en Castilla, para solaz de los concurrentes a las reuniones, se inventaron los *barcos*, *barquillos* y *galas*, o sea unas coplas relativas a cualquier incidente ocurrido en algún momento de la vida social o cortesana, o cuando no, en alusión a los extremos de la moda femenina.

En Valencia y Cataluña alcanzaron gran popularidad las *gigas* o coplas satíricas.

Grandemente contribuyeron a mantener la música

© Biblioteca Nacional de España

profana a elevado nivel los eminentes maestros valencianos Comas y Ortells, y con ellos Baban y Claudio Monteverde, verdadero creador de la ópera italiana, aunque español, y penetrado de aquella sentimentalidad y expresión que caracterizaba la música hispánica, llena de alegría y de dulzura.

A los que niegan a la lengua castellana condiciones para el canto, no hay más que recordales el continuo uso que se hacía de ella para acompañar la recitación de las poesías, cuando no, desde luego, se componían versos para ser cantados. Son innumerables, en este concepto, las veces que en el *Quijote* se habla de haber cantado poesías, siendo general entre los poetas el conocimiento de la música: tales Garcilaso de la Vega, gran tocador de arpa y de vihuela y que cantaba admirablemente sus composiciones; Baltasar del Alcázar que escribía el canto de sus madrigales; Cervantes, tenido por muy inteligente en el divino arte y excelente tañedor de vihuela.

La música profana adquirió muchísima mayor importancia que antes al ser introducida como elemento propio, y no ya accesorio, en el teatro.

«Mucho se ha escrito sobre el origen del nombre de *zarzuela*, dice D. Gabriel Enciso. Créesele debido a los espectáculos de verso y canto representados en una casa que a dos leguas de Madrid tenía el Cardenal-Infante, hermano de Felipe IV; pero si tal sitio influyó en fijar el nombre, lo cierto es que los espectáculos de verso y canto, y de recitado y canto eran conocidos mucho antes en España, pues la primera representación en la residencia del Infante tuvo lugar en 1628, y Cervantes, muerto en 1616, había ya escrito varias comedias con música, y entre ellas *El Rufián dichoso*, *La gran Sultana*, *La Entretenida* y varios *entremeses*, como también escribieron Lope de Vega y Tirso de Molina.

© Biblioteca Nacional de España

»Desde los principios del reinado de Felipe IV sonó el nombre de *zarzuela*, aunque no tuvieron este solo nombre las representaciones con música, pues también se titularon *fiestas cantadas, fiestas reales y fiestas de zarzuela y representación música.*

»En 1622 se ejecutó en el palacio de Aranjuez el drama armónico *La gloria de Niquea*, desempeñando todos los papeles la Reina, la Infanta y las damas del servicio real, y cantando los coros los profesores de la capilla palatina. Pero enfermaron las actrices, por exceso de trabajo, y el Monarca prohibió las representaciones cantadas en su totalidad, permitiendo que lo fueran sólo en arias, coros y trozos más interesantes; prohibición que demuestra lo extendido que estaba el género lírico-dramático.

»Luego vino el drama, en música, de Lope de Vega *Selva de Amor sin Amor*, representado en público por los actores de profesión.

»Y después de todo esto tuvo lugar la primera función en casa del infante D. Fernando, en la Zarzuela, con la obra *El Jardín de Falerina*, letra de Calderón de la Barca y música de D. Juan Risco, inspirado compositor de villancicos, loas, fiestas cantadas y zarzuelas, y no menos brillante en la música religiosa.

»Calderón llamó a esta obra *representación en dos jornadas*. El encontrarse con una producción lírico-dramática, de cortas dimensiones, escaso argumento y sin nombre determinado, indujo sin duda a buscarle uno, y, quizá para halagar al dueño del sitio en que se ejecutó, se le diera la denominación de *zarzuela*. Y quedó el nombre para los espectáculos análogos, cuyo mayor apogeo fué bajo Felipe IV, poeta y excelente compositor, lo cual demostró poniendo en música muchas de sus poesías.

»Desde 1628 a 1659 se representaron; *La Púrpura de la Rosa*, de Calderón (en cuya obra ven algunos el

© Biblioteca Nacional de España

verdadero origen de la zarzuela), muchas de otros ingenios literarios y de los renombrados compositores, D. Antonio López, D. Juan Risco, D. Rafael Zaragoza, D. Juan Losada, D. Cristóbal Galán y D. Pedro Rodríguez. Pero estos espectáculos degeneraron al fin en *tonadillas*, que substituyeron a los *entremeses*.

»Los actores, para quienes más obras lírico-dramáticas se escribieron en tiempos de Felipe IV, fueron: la famosa *Calderona* (María), Francisca de Castro, Bernarda Ramírez, Luisa y Mariana Romero, *la Borja*, María de Quiñones, *la Patata*, Cosme, Godoy, José Romero, Gil Parrado, Juan Rana y otros.

»En tiempos de Carlos II prohibióse la música profana y fueron cerrados los teatros.

»Nuestros poetas intercalaron la música en algunas escenas de sus dramas. Esto de acompañar los versos con una música adecuada al asunto, se cree invención de la ópera cómica francesa, pero tal cosa se hacía ya por los españoles en 1652, pues en una *loa* del *auto sacramental* de Calderón *La Vida es Sueño* (distinto de la comedia del mismo título) dice una acotación: «... Repite toda la música la copla y luego, sonando bajo los instrumentos, sin dejar de tocar, acompañan a la representación; de suerte que acaben juntos la música y la glosa con cada verso de por sí...»

»Abiertos los teatros al contraer segundas nupcias *El Hechizado*, aunque separando la música de las representaciones, se introdujeron aquí los espectáculos lírico-dramáticos franceses, siendo el primero *Armida*, que nada contenía que los españoles no hubieran hecho ya en las *fiestas cantadas*, *zarzuelas* y *loas*, y hasta en los *sainetes* con música.

»En el siglo XVII tuvimos excelentes compositores y escritores eruditos, entre ellos, Mateo Aranda, Jacinto Antonio de Mesa, Juan Pacheco Montión, Fr. Francisco Santiago, Urbano de Vargas, Pedro Olivellas,

© Biblioteca Nacional de España

Diego de Caseda, Sebastián Aguilera, Andrés Escobar, Francisco Puerdena (de quien es la ópera *Gelidaura*), Fr. Juan Piñeiro, uno de los mejores músicos de su tiempo; Antonio de la Cruz Brocarte, cuyas obras para órgano y voces son de las más sobresalientes de su época; Teodoro Ortells, que tanto brillo dió a la *escuela valenciana;* Antonio López, compositor popularísimo de la música de gran número de obras teatrales, como Pedro Rodríguez y Juan Francisco Losada; Juan García Salazar fué notable por la pureza de sus melodías.

»Con el siglo XVII concluyó nuestro progreso musical y cesaron de crearse nuevos cantos populares, de aquellos que aun admiramos. Hasta la *marcha real* fué importada, proscribiéndose la *austriaca* y la de *Jaime I.*

»La música de las pocas zarzuelas representadas en Palacio sufrió la influencia francesa, quedando la zarzuela española sólo para el pueblo, y así es que, no ofreciendo gran utilidad a autores ni actores, se escribieron obras con argumentos triviales y se representaron con gran pobreza escénica.»

La música instrumental se componía de bandurrias, guitarras, vihuelas, violines, mandolinas, liras, laúdes, guzlas, trompas de caza, trompas de armonía, cornamusas, salterios, cornetines, bugles, tubas, clarinetes, fagotes, triángulos, crótalos y panderetas.

Aunque la música religiosa resistió cuanto pudo la introducción del género profano en los templos, acabaron por tener entrada en las funciones de iglesia los villancicos, cantatas, arias, dúos, tercetos y cuartetos en romance, con melodías basadas en el sentimiento popular.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX

EL EJÉRCITO Y LA MARINA

MAL ESTADO DEL EJÉRCITO. — NUEVA ORGANIZACIÓN. — INFANTERÍA. — CABALLERÍA. — ARTILLERÍA. — FÁBRICAS DE ARMAS. — LOS INGENIEROS. — ARMAS. — ARMAMENTO DEFENSIVO. — LA MARINA.

Mal estado del ejército.

Hablar del Ejército y la Armada es volver sobre la decadencia, iniciada ya en la segunda mitad del siglo anterior, y preparada por el mismo *Carlofamoso*, o Carlos V.

A decir verdad, el que precipitó a España en la pendiente de su ruina fué Felipe II, aunque, gracias a los grandes hombres con que pudo contar se evitó la rapidez en correr por el despeñadero.

Aun pudimos aparentar, cuando menos, grandeza y poder bajo Felipe III; aun teníamos un Spínola que conquistara a Ostende; un duque de Osuna, el *grande Osuna* de Quevedo, vencedor de *la sangrienta media luna* en el Mediterráneo y el Egeo.

Todo eso, sin embargo, era externo; contábamos con los más insignes escritores, como jamás hubiésemos tenido, con Cervantes, Lope, Quevedo, pero como dice el ilustre Barado, «la corte era ya un centro intrigante, la hacienda se malbarataba, los representantes del pueblo, nombrados por los mismos favoritos, se dejaban

© Biblioteca Nacional de España

sobornar. Una centralización escandalosa dejaba inertes las extremidades del cuerpo nacional; continuaba la despoblación; Flandes ocasionaba gastos, pero no producía; las remesas de América, cuando llegaban, apenas si remediaban apremiantes necesidades; abandonada se hallaba la industria, poco floreciente la agricultura, y sólo una clase parecía nadar en la abundancia: el clero y las personas adheridas a él.»

Eso en lo interior, que en lo exterior, todo dependía de la voluntad de un ministro; todo era desorden y confusión espantosa, sin idea alguna de unidad nacional.

Consiguieron Lerma y Uceda, sin duda, contener las rebeliones interiores, en espera de que estallaran, formidables, más adelante, pero no se pudo contener la escandalosa indisciplina del ejército, ni sobre todo la desmoralización de los tercios de Flandes, manifestada en el juego, en el vestir, en la desobediencia y en la venalidad. «Por una parte, dice Barado, el favoritismo había socavado la reputación; por otra el abandono en que se tenía a nuestras tropas había dado alas a la licencia. Especulaban con los empleos los patronos o altos abogados de la corte; explotaban la miseria del soldado los provedores, asentistas y vivanderos, y el grave mal que aquejaba a la milicia era común a Flandes y a Italia, donde sólo sentaba plaza el vendido o cargado de deudas, el hombre de mala conducta o el vagabundo presumido.» «Gente de más poco servicio, escribía desde Milán al Rey D. Carlos Coloma, no la encuentra V. M. en cuanta milicia tiene.»

Procuróse en su vista establecer la disciplina, pero al recibir el archiduque Alberto las ordenanzas formadas al efecto (1603), manifestó a Felipe III que «eran no sólo difíciles de cumplirse, pero inconveniente el ordenarlo, porque con la larga guerra, trabajos y calamidades de ella han salido de su camino ordinario

© Biblioteca Nacional de España

muchas de aquellas costumbres antiguas de la milicia, que sería imposible ejecutarse acá en la era presente.»

Nueva organización.

En virtud de lo dispuesto en las ordenanzas de 1603 fijábase la fuerza de cada tercio en 15 ó 20 compañías o banderas de a 150 hombres cada una en la península, y de 100 en las posesiones exteriores; la mitad piqueros y la otra arcabuceros.

Cada tercio de Flandes estaba a las órdenes de un maestre de campo, al mismo tiempo capitán de una de las compañías, y éstas a las de un capitán, un alférez, un sargento, un capellán, dos tambores, un pífano, ocho cabos de escuadra y 199 soldados ordinarios.

Formaban parte de la plana mayor un sargento mayor, dos ayudantes, un auditor, un escribano, un capitán de compañía, un cirujano mayor, un médico, un capellán, un predicador, un furriel, un tambor mayor, ocho abanderados y un verdugo.

A la muerte de Felipe III se contaban, organizados similarmente, 7 tercios españoles, 13 italianos, 11 valones, 2 borgoñones, 2 irlandeses y 9 regimientos alemanes.

Aparte de estas fuerzas que podríamos llamar regulares, organizáronse en 1609 milicias provinciales.

Digamos ahora que la organización antedicha era más teórica que efectiva, pues en tiempo de Felipe IV, hacia 1627, escribía al monarca desde Bruselas el gobernador de los Países Bajos, marqués de Aytona: «V. M. tiene estos Estados sin que les haya proveído medianamente; porque españoles hay poco más de mil, italianos no llegan a dos mil, alemanes es cosa perdida, porque vale más un regimiento de la Liga católica o del Emperador que once de V. M. Los borgoñones están todos deshechos; los valones son pocos, porque los mejores soldados se van a servir a los otros príncipes, siendo imposible sustentarse en el servicio de V. M. Ade-

© Biblioteca Nacional de España

más de esto no hay pólvora, ni balas, ni cuerda, ni palas, ni zapas...»

No es menester decir que todo provenía de la falta de dinero, mientras se derrochaba locamente en vanidades cortesanas el que hubiera debido emplearse en pagar a las tropas.

Nada puede dar mejor idea de la situación del soldado que lo que escribe Cervantes en el *Quijote:*

«No hay ninguno, dice, más pobre que la misma pobreza, porque está atenido a la miseria de su paga, que viene tarde o nunca, o lo que garbeare con sus manos, con notable peligro de su vida o conciencia; a veces suele ser su desnudez tanta, que un coleto acuchillado la sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de la inclemencia del cielo, estando en la campaña rasa, con sólo el aliento de su boca.»

Tamaña miseria explica los desmanes que cometía la soldadesca, y ante la gravedad del mal volvieron a reformarse las ordenanzas y a reorganizarse los tercios. Los de España habían de constar de 12 compañías de 250 hombres cada una; los del exterior, de 15 compañías de 200 plazas.

En 1632 se pensó en crear un ejército de operaciones, a cuyo efecto, y obtenida la aprobación de las Cortes, se crearon once *regimientos* (palabra no empleada anteriormente) de 1.375 plazas cada uno; dos años después creáronse seis tercios y mandó Olivares se pusiesen sobre las armas, al servicio del rey, los cuerpos vascongados y catalanes. En vista de que se obtenían buenos resultados del concurso de estos últimos, se hizo extensivo el sistema a los reinos de Castilla, sacando de las milicias las dos quintas partes de los alistados para formar con ellos cinco *tercios fijos,* de 1.211 plazas cada uno, divididos en doce compañías, y cuyo sostenimiento debía correr a cargo de las respectivas juntas provinciales de milicia. Estos tercios fueron los que en las

© Biblioteca Nacional de España

campañas de 1637 y 1639 constituyeron el núcleo de los ejércitos españoles.

En suma, con muchos esfuerzos se logró reunir setenta y siete mil hombres para hacer frente a los franceses, ingleses y holandeses que nos atacaban en Cataluña, Portugal, Italia y Países Bajos.

Cuando las guerras separatistas de Cataluña y Portugal se formaron muchos tercios, pero que se deshacían en seguida, aparte de lo cual sólo se alistaban en ellos, por lo general, gente de poco esfuerzo o de harto temprana edad.

Agréguese a esto la eterna falta de pagas, causa de la indisciplina, al mismo tiempo que por la mala administración no podía ser más lastimero el estado de la ropa, del equipo y del armamento. No tenía, pues, nada de extraño, que experimentásemos los reveses que uno en pos de otro sufríamos. En 1663 escribía D. Juan de Austria, general en jefe del ejército contra Portugal, «que todos lo que fuesen de estas levas y milicias de españoles era comprar a dinero la deshonra de la nación y de las armas».

No mejoró en nada la cosa bajo el reinado infeliz de Carlos II; procuróse ciertamente poner orden, levantar la moral, mejorar las condiciones de las tropas, pero poco se alcanzaba a causa del desgobierno, de la corrupción y de la falta de dinero. «Inútil es decir, escribe un autor, que con tales elementos no era posible contener los progresos de las armas francesas en Flandes y aun parece increíble que en las Dunas y en Lens vendieran aquellos heroicos infantes a tanta costa sus vidas. No podían exigir más de ellos sus generales, ni ellos menos de su rey y señor.»

A la muerte de Carlos II contábanse únicamente 63 tercios, entre España, Países Bajos, Lombardía, Nápoles y Sicilia, de los cuales sólo eran españoles apenas la mitad, estando compuestos los demás de italia-

© Biblioteca Nacional de España

nos, irlandeses, valones, alemanes y suizos grisones. Todos en junto no llegaban a 20.000 hombres. A tal extremo había alcanzado la despoblación, que en 1690 sólo se pudieron reclutar 300 soldados en toda España. Los demás estaban exentos ya por haberse metido frailes o curas, o por haber entrado al servicio de la Inquisición. Las insubordinaciones, por hambre, con los consiguientes saqueos, eran cosa de cada día. Como observa un autor, aquellos hombres más traza tenían de pordioseros que de soldados.

Caballería. Experimentó la organización de esta arma muchas variaciones en el transcurso del siglo, así en su composición como en su armamento. En 1633 se contaban en España 19 compañías, componiendo un total de 5.540. En Flandes llegó su número a 11.500, sin contar los reitres alemanes. La unidad orgánica era *el trozo*, repartido en 12 o más compañías, de 50 a 100 caballos. Dividíanse los jinetes en corazas-lanzas y arcabuceros.

Al finalizar el reinado de Felipe IV existían en la península 40 tercios y trozos de caballería, y en Flandes 8 tercios españoles, 7 alemanes y 13 valones, divididos en 9 brigadas de 3 tercios o regimientos, formando un total de 118 compañías en 39 escuadrones.

En el segundo tercio del siglo XVII se crearon los cuerpos de *dragones*, habiendo sido el primero el organizado en Inspruck por D. Pedro de la Fuente, constando de 800 plazas. Como hoy era un cuerpo mixto, que peleaba a caballo y a pie.

Artillería. Esta arma fué también objeto de numerosas reformas, siendo digno de notarse que, a pesar del importantísimo papel que estaba llamada a desempeñar, hubo que vencer fuertes resistencias para su adopción, como si se echaran de menos aquellos tiempos en que los combates se decidían a cintarazos. Si renació en tiempo de Felipe III fué por las instancias

© Biblioteca Nacional de España

dirigidas a éste por el conde de Villalonga, que le hizo ver la necesidad de conservar las academias de aquella arma y llamar a maestros extranjeros para encargarse de la fundición de piezas.

Imponíase ante todo la necesidad de acabar con la multiplicidad de cañones que se empleaban, sin sujeción a plan alguno, y después de mucho discutir se acabó disponiendo que se usasen las siguientes piezas: cañón de batería de 64 quintales de peso, con bala de 40 libras; medio cañón, de 42 quintales y bala de 24; cuarto de

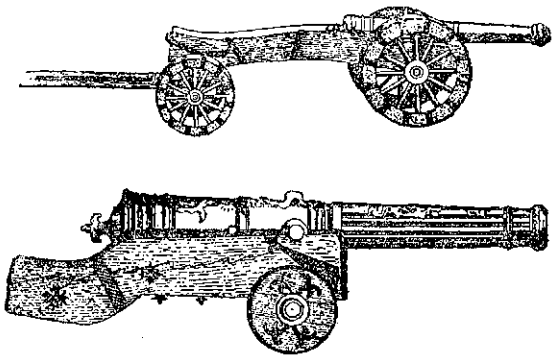

Cañón de campaña. — Cañón de plaza.

cañón, 23 quintales y bala de 10 libras, y pieza de campaña, de 25 y 5 respectivamente.

No se quiso, pues, adoptar el sistema corriente en Suecia y Francia de emplear cañones de calibre reducido, y por lo tanto, ligeros, de fácil transporte, lo cual no se llevó a efecto hasta fin de siglo.

Empleábanse también los morteros, en los cuales introdujo importantes modificaciones, hacia 1680, el artillero D. Antonio González, inventor de las recámaras elípticas o esféricas; cabe también a un español, D. Sebastián Fernández de Medrano, la gloria de haber in-

© Biblioteca Nacional de España

ventado unas nuevas granadas de mano y perfeccionado la recámara dándole la forma de una pera. Igualmente se debió a España un nuevo fusil de mayor alcance que los conocidos, con bala pequeña de hierro, y que por emplearlo antes que otros los vizcaínos fué denominado por los franceses *biscaien*.

Citemos entre los más ilustres artilleros al catalán Marra, que escribió un magnífico tratado sobre la fundición de cañones.

El personal de artillería era nombrado por el Rey en primer lugar, y en segundo por el capitán general del arma.

El efectivo estaba distribuído en compañías, destinadas a la defensa de los castillos o a los ejércitos en campaña. En 1658 se contaban 15 oficiales superiores, 13 veedores, 13 contadores, 8 pagadores, 10 mayordomos, 8 gentileshombres, 23 cabos, 511 artilleros, 100 ayudantes de éstos y 34 artilleros supernumerarios, distribuídos en las plazas de Sevilla, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Cartagena, Larache, La Mámora, Mallorca, Coruña, Santander y las cuatro villas de la costa del Cantábrico, San Sebastián, Fuenterrabía, Pamplona, Zaragoza, Burgos y Armada del Océano. Para el servicio de cada cañón de batería se necesitaban 4 artilleros y 8 ayudantes.

En punto a escuelas eran notables por la sólida instrucción que en ellas se recibía las de Valladolid y Burgos.

Fábricas de armas.

No podía escapar la artillería a la general decadencia y a la creciente desorganización, por falta de dinero. Existían fundiciones y maestranzas en Barcelona, Málaga, Burgos, San Sebastián, la Coruña, Lisboa, Sevilla, Liérganes, Molina de Aragón y algún otro centro.

En Plasencia había fábricas de armas de fuego portátiles y blancas, dirigidas por artilleros, obteniendo

© Biblioteca Nacional de España

merecida reputación sus arcabuces, mosquetes, carabinas, pistolas, picas, chuzos, alabardas, picos y azadones, etcétera.

Las piezas de armadura, celadas, borgoñotas, petos, espaldares, guarda renes, brazaletes, morriones, golas, etcétera, se fabricaban principalmente en Tolosa.

La pólvora, con las cuerdas o mechas, y las balas de plomo, se elaboraban en distintos pueblos de la Mancha, Aragón, Navarra y Valencia.

Los ingenieros. Después de haber llegado los ingenieros españoles del siglo XVI a superar a todos los de Europa, comenzaron a escasear en el siguiente, efecto de la decadencia general, excepto la literatura y las bellas artes. Sin centros científicos, sin matemáticos, sin cosmógrafos, sin físicos, mal podían formarse, y de ahí que Felipe IV concediese grandes ventajas a los que se decidiesen a continuar la tradición de los Pedro Navarro y los Antonelli. Con todo, algunos había aún, y no poco ilustres: Rojas, Medrano, Egea, Butrón.

Para fomentar los estudios de fortificación creóse una academia en Bruselas, de la cual fueron ilustres profesores el ya citado D. Sebastián Fernández de Medrano, Mateo García, Antonio Florati, Ceccati y el después tan famoso D. Jorge Próspero de Verboom, discípulo de Medrano.

Sanidad militar. La organización de este servicio experimentó una grandísima mejora con la cooperación de los hermanos de San Juan de Dios — fundación reciente de aquel santísimo varón cuya vida es una *de las más pintorescamente españolas* que pudieran inventarse, si no hubiese sido muy real y verdadera. No sólo asistían los hermanos a los heridos y enfermos en los hospitales, sino que acompañaban también a los ejércitos en campaña. En la Mámora, en 1628; en Fuenterrabía, en 1638; en Tarragona en 1644;

© Biblioteca Nacional de España

en 1673 en todo Cataluña, en 1677 en los hospitales de Flandes prodigaron inapreciables servicios.

Armas. Empleados ya desde la segunda mitad del siglo XVI el arcabuz y el mosquete, el pistolete y la pistola (mosquetes de pequeño calibre estos dos últimos para empleo de la caballería), consistía el problema en perfeccionar las llaves y proteger su mecanismo, que estaba al descubierto.

Admira que hoy, en que tan rápidamente hemos pasado del fusil de chispa al de pistón, de éste al fusil rayado, de éste al de aguja y del Chassepot al Remington, Berdan y, finalmente, al Mauser, se tardara tanto en prescindir de la *mecha* o *cuerda*, de uso todavía, por mucho tiempo, en el siglo XVII, hasta ser substituído por otro menos incómodo y molesto, basado en la acción de la chispa de pedernal, invención de los catalanes.

De ahí el *fusil* (del italiano *focile*, piedra de chispa), aparecido en incierta fecha, entre 1630, o tal vez antes, y 1670, aunque no se arraigó hasta el último tercio de dicho siglo y aun más a principios del siguiente, bien que empleadísimo por los migueletes catalanes, sus inventores, como queda dicho, desde muchísimo tiempo antes, o sea cuando la guerra de los Segadores, y sobre todo en la guerra contra Francia, en tiempo de Carlos II, con el nombre de *xispas*, en castellano petrinales o pedriñales.

Las pistolas, que eran mucho más largas que las de hoy (en que se ha vuelto a semejante longitud con las de Mauser), fueron inventadas, al parecer, en Pistoia, pero la platina era española. También se nos debe la invención de los *biscaiens*, ya nombrados, y de la *bayoneta*, de origen también vascongado.

La bayoneta fué empleada en España en el último tercio del siglo XVII por los granaderos.

Sobresalían en la fabricación de arcabuces los maes-

© Biblioteca Nacional de España

tros madrileños, como Simón Marcuate *el Mozo*, Pedro Palacios, Juan Belén, Nicolás Bis, siendo apreciadísimas, a su vez, las armas de fuego de Ripoll, Sevilla, Tolosa, Plasencia y otros puntos, de donde salían arcabuces y pistolas verdaderamente primorosos.

Respecto a armas blancas, no se perdió, por fortuna, la tradición de la magnífica espada española. La hoja toledana conservó su noble tradición, siendo la forma más usual de guarnición la taza o cazoleta, objeto de primorosa decoración en las espadas de lujo. También se fabricaban dagas, estoques o verdugos, verduguillos, espadas de ceñir, espadas roperas y espadines. Las espadas solían tener una vara y pulgadas de largo.

Entre los nombres de los principales espaderos toledanos se conservan los de Ortuño de Aguirre, Hernández *el Viejo* y Tomás de Ayala.

También alcanzaban fama las armas blancas cortas, especialmente las dagas, navajas y cuchillos de Albacete y otras poblaciones del reino de Murcia.

Armamento defensivo. Grandemente se redujeron las piezas de éste, a compás que se perfeccionaba el armamento ofensivo. Ya desde comienzo del siglo XVII quedaron suprimidas las *canilleras* y las *musleras* (defensa de las piernas y los muslos), y así sucesivamente las demás piezas: peto, espaldar, brazaletes, manoplas, escarcelas, morriones, etc. Sólo quedó la *coraza*, y aun ésta fué relegada a la caballería pesada. El casco fué substituído por el fieltro, con casquete interior de hierro. En suma, si la ofensiva ganó, perdió el arte de la armería decorativa, con sus admirables arneses y panoplias, buenos ya tan sólo para los museos.

Uniformes y banderas. Predominó la moda valona y fué substituído el morrión por el fieltro de anchas alas; desaparecieron las calzas acuchilladas para dar lugar a los gregüescos. Distinguíanse los jefes y oficiales por la banda roja, y la espada, en vez de estar sujeta

© Biblioteca Nacional de España

al cinto, pendía de un talabarte. La bandera estaba constituída por la cruz roja de Borgoña sobre fondo de color uniforme o ajedrezado.

En 1652 el uniforme de la infantería española se componía de las siguientes prendas exteriores: hungarina de paño pardo catorceno; calzones de lo mismo; medias y pies de igual tela; coleto de badana; sombrero de color; pañuelo para valona; espada y tahalí.

Este uniforme fué substituído en los últimos años de Carlos II por el siguiente: casaca forrada con bayeta de Palencia; calzón de paño de las Navas; chupa de jerguilla; dos corbatas de bocadillo (prenda introducida por D. Juan de Austria y procedente de Croacia); medias manchegas; sombrero blanco.

La caballería llevaba, a fines de siglo, coselete sencillo, borgoñota, jubón, calzas acuchilladas, tratándose de caballos-corazas; igual vestido los dragones, con coleto, bota alta y sombrero de fieltro.

La Marina. Dicho queda como la política de Lerma se encaminó a la conservación, cuando menos aparente, del anterior poderío de España, y con este objeto hizo lo posible para que, a pesar del doble desastre de las *Invencibles* en tiempo de Felipe II, se mantuviese la preponderancia de España en el Mediterráneo, como así se logró gracias a haber surgido dos almirantes tan valerosos y expertos como el duque de Osuna y don Fadrique de Toledo; gracias a ellos pudimos sobreponernos a venecianos y turcos, pero no, por desgracia, a los ingleses y holandeses, dueños de la supremacía del Atlántico.

Todavía en tiempo de Felipe III se trabajaba algo en los astilleros de las Vascongadas y Portugal en la construcción de los famosos *galeones*, los cuales tenían 80 codos de eslora, 22 de manga y 14 de puntal. Llevaban dos palos: el mayor, de 58 codos de alto y el trinquete de 48, con un gran bauprés de igual longitud que

© Biblioteca Nacional de España

el último. Iban armados con gran número de cañones y desplazaban unas 2.000 toneladas, bien al revés de las naves inglesas y holandesas, cuyo porte no llegaba a la mitad y llevaban escasa artillería, siendo, en cambio, más veloces.

Paralizada después la construcción de nuevos buques, desorganizadas las fuerzas, así de tierra como de mar, iba desapareciendo rápidamente la marina mientras aumentaban de continuo la suya Holanda, Inglaterra y Francia.

Con tan escasos medios, era imposible que pudiéramos atender a la defensa de nuestras colonias y a la seguridad de nuestra marina mercante. La derrota de Oquendo en el canal de la Mancha por el almirante holandés Tromp (1639) y la de Mascareñas en la costa del Brasil por el inglés Huyghens ocasionaron la decisiva ruina de nuestra armada, hasta el punto de que en tiempo de Carlos II sólo se componía, según dice un autor, de una almiranta, una capitana y un galeón.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X

LAS DIVERSIONES

Hemos dicho ya que nunca llegó el lujo a revestir, ni ha vuelto a revestir después, las proporciones que en tiempo de Felipe III. Eran suntuosísimos los banquetes, los saraos, los juegos de cañas y jineta, a lo cual hay que añadir las funestas proporciones que adquirieron los juegos de cartas, de dados y demás, siendo el primero en dar ejemplo el mismo rey.

Y todo constituía materia de diversión, alternando las novenas con las cacerías, los autos de fe con las verbenas, las canonizaciones con las comedias, como si España fuera una nación sin cuidados, como si las catástrofes no se sucedieran con espantosa rapidez y continuidad, como si el pueblo no yaciera en la miseria, y se arruinaran el comercio y la agricultura, y se despeñara la industria en velocísima decadencia.

Reinaba un verdadero afán por divertirse, como si los reveses que sufría España impusieran la necesidad del olvido. La nobleza no salía de sus palacios para ir a la guerra; el pueblo se excusaba de alistarse en los tercios, y de ahí que fueran tan escasas las tropas españolas, siendo lo peor que los que sentaban plaza

© Biblioteca Nacional de España

solían ser lo más malo de cada casa, aunque todos fuesen valientes y puntillosos.

Era grande la afición a los bailes; si en los estrados se ejecutaban hermosas danzas, las clases inferiores se entregaban con ardor a los bailoteos acompañados de canto, como las jácaras, escarramanes y demás de que hablan Quevedo y otros costumbristas, y era tanta la despreocupación, que la tal música llegaba a introducirse en las mismas iglesias.

El lujo, las diversiones, la afición a los pasatiempos subsistían aún en tiempo de Carlos II, según puede verse en la obra respecto a este reinado escrita por D. Gabriel Maura y Gamazo. Así, en plena degeneración, no se olvidaban las ostentosidades de los unos, ni el afán de los humildes para darse un buen rato. De ahí las costumbres de que hemos hablado ya.

Entre esas diversiones hay dos que merecen especial mención: el teatro y las corridas de toros. El primero era popularísimo; el auditorio se componía lo mismo de nobles que de plebeyos; todos estaban poseídos de igual anhelo de ver representar las farsas de Lope, Tirso, Calderón y sus innumerables imitadores, lo cual obligaba a los autores a alternar lo más sublime con lo más grotesco, para dar gusto a todos. Y no era Madrid el único pueblo que deliraba por las comedias, sino que se daban representaciones aun en las más míseras aldeas, a cargo de los llamados cómicos de la legua. Castilla, Cataluña, Valencia contaban con infinidad de teatros, cuando no fijos, improvisados en cualquier corral.

Las corridas de toros estaban reservadas a la nobleza y sólo tomaban parte en ellas los más conspicuos personajes. Esta fiesta tenía sus raíces, que se han ido extendiendo cada vez más, hasta hacerse imposibles de descuajar, en una concepción teológico-filosófica. Partiendo del principio de que los animales no tenían

© Biblioteca Nacional de España

alma, y aun se llegó a afirmar que carecían, no ya de inteligencia, sino de sensibilidad, de nada podía acusarse la conciencia en punto a martirizar a las reses, de igual manera que jamás se había tenido por pecaminosa la caza, a pesar de las predicaciones de San Francisco de Asís, que se dirigía al lobo llamándole hermano, o de San Antonio de Padua, que no vacilaba en echarles sermones a los peces.

No se tenía, pues, idea de que los animales pudiesen ser seres dignos de la menor consideración, de igual manera que no eran dignos de ser considerados como iguales los mismos locos o mentecatos. Recuérdese el trato que le dieron a D. Quijote los duques (alusión de Cervantes hacia los de Béjar).

En el fondo, esto daba lugar a un sentimiento de crueldad que en vez de aminorarse ha ido en aumento, mientras el teatro, por otra parte, mentía a las multitudes exagerados sentimientos de honor muy distantes de reflejar la general corrupción reinante.

© Biblioteca Nacional de España

PARTE SEGUNDA

LOS BORBONES

CAPÍTULO PRIMERO

NUEVA DINASTÍA. — LA CORTE.

Nueva dinastía.

De nuevo volvía a entronizarse en España una dinastía extranjera, como si estuviese decretado que no habíamos de tenerlas propias. Recordemos que ya, en el siglo XII, se había interrumpido la sucesión masculina de los condes de Castilla, y que Alfonso VII, sucesor de D.ª Urraca, era hijo del francés Raimundo de Borgoña. Vino después, por no quedar sucesión varonil de los Reyes Católicos, el rey Carlos I de Austria, y, por fin, con general sorpresa resultaba designado como heredero de la corona al comenzar el siglo XVIII no un Austria, sino un Borbón.

Dijimos a su tiempo, que Luis XIV había acompañado a su nieto el duque de Anjou hasta Sceaux, donde pronunció la frase de *Ya no hay Pirineos*.

He ahí ahora algunos de los consejos que le dió por escrito al flamante Felipe V:

© Biblioteca Nacional de España

«Amad a los españoles y a todos vuestros súbditos. No prefiráis a aquellos que más os adulen: estimad a aquellos que, para hacer bien, se atrevan a disgustaros: éstos serán vuestros verdaderos amigos.

»Labrad la dicha de vuestros súbditos, y, con esta mira, no tengáis guerra más que cuando os veáis a ello obligado y hayáis bien considerado y pesado las razones en vuestro Consejo.

»Tratad de realzar vuestra hacienda; no perdáis de vista las Indias y vuestras flotas; pensad en el comercio; vivid en estrecha unión con Francia, pues nada es tan importante para nuestras dos potencias como esta unión, a la cual nada podrá resistir.

»Si os veis obligado a hacer la guerra, poneos a la cabeza de vuestros ejércitos.

»Mostrad que habéis quedado agradecido al rey difunto y a todos cuantos le aconsejaron que os eligiese por sucesor.

»Tened gran confianza en el cardenal Portocarrero, y demostradle vuestra gratitud por la conducta que con vos ha seguido.

»No olvidéis a Bedmar, que tiene mérito y que puede serviros.

»Tened entera fe en el duque de Harcourt. Es hombre hábil y honrado y os dará provechosos consejos.

»No mantengáis con la reina viuda otras relaciones que aquellas más indispensables. Haced de manera que salga de Madrid, pero no de España. En cualquier lugar que esté observad su conducta, y procurad que no se entrometa en los negocios. Mirad como sospechosos a los que tengan con ella relaciones íntimas.

»Amad siempre a vuestros parientes. Acordaos de la pena que han sufrido al separarse de vos. Conservad estrechas relaciones con ellos, así en las grandes cosas como en las pequeñas. Pedidnos lo que necesitéis o

© Biblioteca Nacional de España

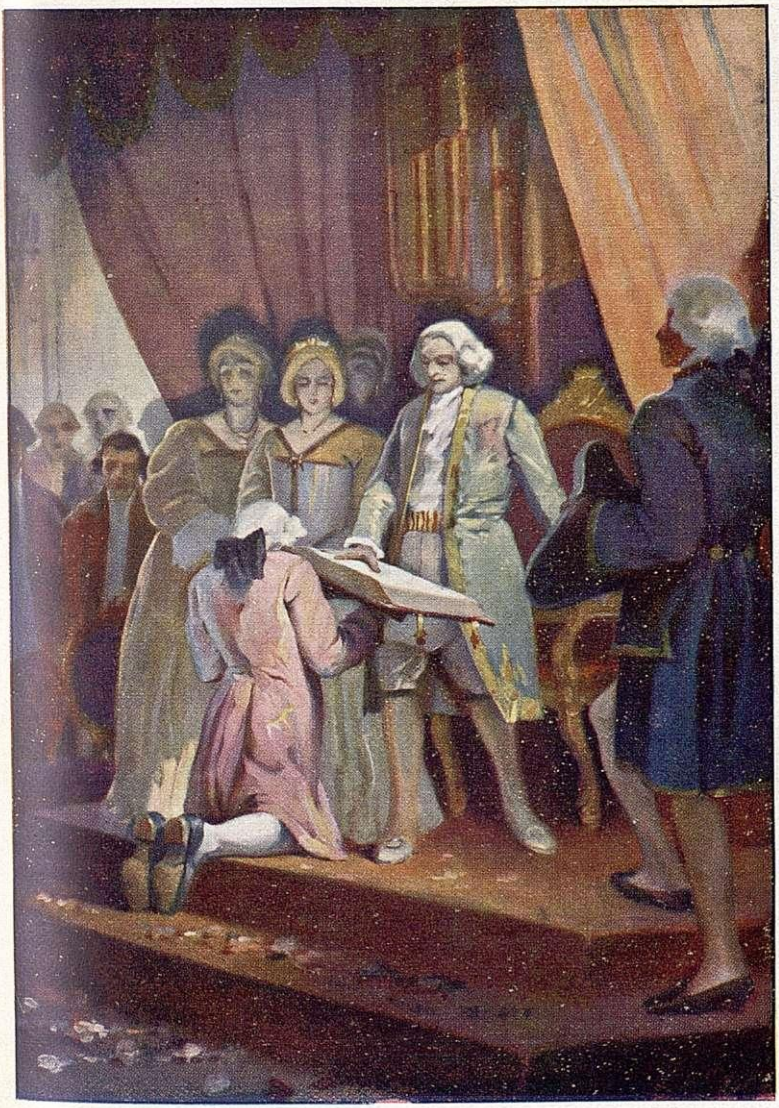

Felipe V jura en Barcelona los fueros y privilegios de Cataluña

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

anheléis tener y no se halle en vuestra casa. Lo mismo haremos nosotros con vos.

»No olvidéis jamás que sois francés, *ni a lo que podéis llegar todavía.*»

Aunque por lo pronto fué reconocido el nuevo rey por todas las potencias, excepto Austria, que protestó enérgicamente, era indudable que en algunas naciones había producido pésimo efecto aquella sucesión, en virtud de la cual había de aumentar en gran manera el poderío de Francia.

En Holanda sobre todo se llegó a decir que el testamento de Carlos II había sido falsificado por el cardenal Portocarrero.

Ello es que España se hallaba completamente bajo la curatela de Francia, corroborándolo Felipe V, asesorado por un Consejo secreto del cual formaban parte dicho cardenal y el embajador francés, con gran disgusto de la mayoría del país.

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno, aun antes de llegar el rey a Madrid, fué el relevo del virrey de Cataluña, Príncipe de Darmstadt, conocido como resuelto austriacante y pariente de la emperatriz y de la reina viuda; pero no solamente esto, sino que por su mando afable, su generosidad y blandura gozaba de grandísima estimación, «más de lo que era conveniente al rey», siendo nombrado en su lugar el conde de Palma, marqués de Montesclaros, hermano de Portocarrero (3 de febrero de 1701).

Reclamó contra tal disposición el Consejo de Ciento, acordando no prestar juramento a la nueva autoridad, y nombró a dos representantes para que pasaran a Madrid y expusiesen su pretensión al rey; pero al llegar a Zaragoza les impidió el virrey de Aragón, marqués de Camarasa, que continuaran su viaje, por orden expresa de S. M.

Aunque estaba en su derecho el Consejo de Ciento

© Biblioteca Nacional de España

al no prestar juramento, pues antes debía jurar y ser jurado el nuevo rey, Felipe V escribió a aquel venerando cuerpo una carta áspera y asaz molesta (24 de febrero). Discutido el caso, se resolvió jurar al conde de Palma, salvo las acostumbradas protestas.

Verificóse este acto en la catedral el 2 de marzo, pero ello fué que el Príncipe de Darmstadt continuó en Barcelona hasta últimos de abril, dícese que por andar

Felipe V

enamorado de una dama y dolerle en extremo separarse de ella.

Era evidente que cada día iba en aumento la tirantez de relaciones entre el virrey y la ciudad, no desperdiciando los barceloneses ocasión de demostrar sus simpatías a Austria, y así transcurrieron algunos meses hasta que a mediados de julio se recibió una carta de Felipe V participando al Consejo de Ciento que en breve pasaría a Barcelona para tener Cortes y recibir a su futura esposa María Luisa Gabriela de Saboya, elección desacertada, pues hubiera valido más que Luis XIV hubiese casado a su nieto con la archiduquesa

© Biblioteca Nacional de España

austriaca, según recomendaba Carlos II en su testamento y con el cual enlace tal vez se hubiera llegado a un acuerdo entre las dos dinastías rivales, evitándose con ello la terrible guerra de Sucesión.

Llegó, por fin, el día en que Felipe V se pusiera en camino para Barcelona, y ya desde un principio comenzaron los desabrimientos. Ordenaba el nuevo rey que en lo sucesivo no se cubrieran en su presencia los concelleres hasta que él se lo mandara — violando así la prerrogativa concedida desde tiempo inmemorial — y que se abstuvieran de la ceremonia de entregarle las llaves de la ciudad un niño que salía del interior de una granada, en la puerta de San Antonio, lo cual era demostrar que entendía ser dueño de la ciudad en el hecho de haber subido al trono de Castilla.

Por fin, hizo su entrada Felipe V, y a pesar de los disgustos susodichos y aun otros, se le dispensó un fastuoso recibimiento, en punto a adornos y luminarias en las casas, pero mostrándose el pueblo silencioso en extremo.

El 4 de octubre prestaba juramento Felipe V a los fueros y privilegios de Cataluña y recibía, en cambio, el de los tres Brazos, y el 12 abría las Cortes, presidiendo el estamento eclesiástico el arzobispo de Tarragona; el militar o noble, el marqués de Anglesola, conde de Peralada, y el popular, el conceller *en cap* de Barcelona.

Ya en funciones la asamblea, salió Felipe V de Barcelona para recibir en Figueras a su esposa, María Luisa de Saboya, hija del duque Víctor Amadeo II, casados ya por poderes en Turín, y ratificándose la boda por el Patriarca de las Indias, sin muchas ceremonias.

Contaba apenas la reina catorce años; era hermosa y al parecer amable y venía acompañada desde Niza por la famosa princesa Orsini — aquí llamada de los Ursinos, — dueña absoluta del ánimo de la princesita,

© Biblioteca Nacional de España

y no menos, después, del de Felipe V, entregada por completo a la devoción de la corte francesa.

Terminada la ceremonia nupcial, cenaron los jóvenes reyes de España, y «es muy curioso y no carece de interés, dice el Sr. Ortega y Rubio, lo que acerca de aquella histórica cena de bodas refieren historiadores y cronistas.

»Distínguese entre ellos Luis de Rouvray, duque de Saint-Simon, quien relata con sumo donaire en sus *Memorias*, refiriéndose a la mencionada cena, que servían a los reyes la princesa de los Ursinos y las damas de palacio; que se había dispuesto (mezclado el arte culinario con la ciencia diplomática) componer la cena con manjares aliñados a la francesa y con platos adobados a la española, en número igual de unos y de otros, para iniciar por tan singular manera la fusión apetecida entre Francia y España. Tan laudables propósitos no alcanzaron — si ha de darse crédito al relato del duque de Saint-Simon — el felix éxito que merecían. Parece que la mezcla de manjares españoles y extranjeros, esa fusión de cocinas propias y extrañas, no fué del agrado de las damas encargadas de servirla a sus reyes, las cuales, confabulándose con algunos caballeros, a quienes tampoco había parecido bien aquel promiscuar tan extravagante, decidieron por unanimidad que ningún plato confeccionado a la francesa llegase a la presencia de la recién casada.

»Y así aconteció. Fingiéndose agobiadas por el peso de unos, quejándose del excesivo calor de otros, unas veces tropezando al andar, otras vacilando al tratar de colocarlos en la mesa, las damas dejaron caer, ya el contenido solo, ya el contenido con el continente de los platos franceses, de los cuales ni uno solo se vió en la mesa, honra que solamente lograron los platos de la cocina española. Los reyes, por cordura, hicieron como si nada advirtieran; los demás testigos presen-

© Biblioteca Nacional de España

ciales se fingieron distraídos por respeto; pero el complot para nadie pasó inadvertido, y de sus consecuencias inmediatas da noticia Saint-Simon en palabras que van traducidas textualmente a continuación:

«Después de aquella larga y enojosa cena, el rey y la reina se retiraron, y entonces lo que se había contenido mientras duró la comida estalló. La reina se puso a llorar como una niña que era, lamentándose entre suspiros y sollozos de la ausencia de sus damas piamontesas. María Luisa, que no había cumplido catorce años, se creyó perdida en medio de damas tan altaneras, y llegada la hora de recogerse, dijo clara y rotundamente que no quería verificarlo y que deseaba tornarse a su país. Hízose cuanto fué dable hacer para persuadirla; pero fué todo inútil, lo cual dió motivo a la confusión que se comprende fácilmente. Felipe, que se había desnudado ya, estaba esperando, y, por último, la princesa de los Ursinos, después de agotar inútilmente todos los recursos oratorios de que disponía, vióse precisada a enterar al rey de lo que pasaba. Mucho desagradó aquella niñería a Felipe V, quien, como rey y como novio, se consideró agraviado y sintió enojo.»

»La niñería, según refieren las crónicas, duró tres días, al cabo de los cuales se consiguió que consintiera María Luisa en hacer vida conyugal con su esposo.»

Los jóvenes esposos fueron acogidos en Barcelona con grandes fiestas, a las cuales correspondió Felipe V concediendo numerosos títulos de nobleza.

«Sin embargo, dice Balaguer, en estas fiestas faltaba una cosa: entusiasmo popular. Las nubes se iban condensando en el horizonte político y la tormenta rugía sordamente a lo lejos. Todo el mundo preveía los acontecimientos próximos y estaba en la creencia de todos que la dinastía, si llegaba a fijarse en España, sería sólo después de larga y desesperada lucha.»

© Biblioteca Nacional de España

Después de tan insólitas bodas como las que hemos referido, marcharon los jóvenes reyes a Madrid.

Era preciso sentar estos antecedentes como preliminar a lo que ocurrió después.

La Corte. Según los más autorizados historiadores era el nuevo rey de España hombre de limitados alcances, casi abúlico, indolente, hipocondríaco, melancólico, irresoluto, extravagante. Había sido educado por el célebre obispo Fenelón, y tratado siempre por su abuelo como un doctrino; su mujer, la princesa de los Ursinos y Portocarrero lo manejaban a su antojo. Su ilustración no era mucha, si bien en cuestión de latín llegaba hasta traducir a Tácito. En cambio demostró en todas ocasiones gran desconocimiento de la geografía, hasta creer que Gibraltar era una isla.

La Princesa de los Ursinos

Con todo, no puede negarse que fué bien recibido cuando menos por el pueblo de Madrid, el cual, acostumbrado a la tétrica figura del pobre Carlos II *el Hechizado*, sentía vivas simpatías por aquel joven apuesto, de hermosa presencia y agradables maneras, bien que todo fuese pura exterioridad.

La reina, a pesar de sus catorce abriles, guiada por la princesa de los Ursinos, era resuelta y varonil, y, según los autores contemporáneos, tenía el espíritu y penetración de una mujer de treinta años, de suerte que

© Biblioteca Nacional de España

Felipe V, o bien obedecía a los requerimientos de su abuelo, que le enviaba frecuentemente cartas autógrafas (más de 400 se guardan en el Archivo Nacional, fechadas desde 1701 a 1713), o bien se sometía a los caprichos de su mujer.

La princesa de los Ursinos era un simple instrumento de Luis XIV. Era hija del duque de Noirmontiers, y dos veces viuda, primero del príncipe de Chalais, Blas de Talleyrand, y después del duque de Braciano, de la familia romana de los Orsini. Debía su encumbramiento al cargo de camarera mayor de la reina María Luisa de Saboya, a la famosa Mme. de Maintenon, esposa de Luis XIV, y a la duquesa de Noailles. La princesa se había comprometido a ser ciego instrumento del rey de Francia, y lo cumplió con creces.

Cardenal Portocarrero

Aparte de esto, no era la única influencia, pues rodeaban también a Felipe V otros muchos franceses que, desconocedores en absoluto del carácter español, constituían una verdadera plaga y se empeñaban en imponer aquí sus modas y costumbres, su literatura y sus artes, y, sobre todo, las instituciones absolutistas de allende los Pirineos, a cuyo extremo jamás se había llegado aún en España, ni siquiera bajo el gobierno de los favoritos, pues aunque sólo fuese como una débil sombra algo quedaba de las antiguas libertades.

Gobernaban como individuos del Consejo secreto,

© Biblioteca Nacional de España

Portocarrero, asesorado por dos canónigos, el presidente del Consejo de Castilla, D. Manuel Arias, y el embajador francés, y figuraba como primer secretario del despacho D. Antonio Ubilla; gente todos ellos tan inferior a los políticos enemigos, o extranjeros, como lo fueran Lerma, Uceda, Olivares, Haro, Valenzuela u Oropesa en comparación de Richelieu, Mazarino, Cromwell o Luis XIV.

El que verdaderamente mandaba, sin embargo, era el embajador francés, duque de Harcourt, constándole perfectamente al rey abuelo que Portocarrero era una nulidad y estaba completamente desprestigiado.

Como ya hemos dicho, el primer acto del nuevo gobierno había sido la separación del príncipe de Darmstad del virreinato de Cataluña, y consecutivamente el destierro del conde de Oropesa y de todos los grandes sospechosos de austriacismo. Vendido Portocarrero a Luis XIV, obraba como un lacayo de éste, a quien adulaba para que le conservase en el poder, prodigándole los más humillantes y serviles testimonios de sumisión.

La voluntad de Luis XIV era la única ley, y por indicación suya fué desterrada a Toledo la reina viuda D.ª María Ana de Neuburgo, a pesar de haber prestado tan buenos servicios a Francia durante el interregno.

Como Felipe V había llegado llevando a su rastra gran número de franceses hambrones, ávidos de resarcirse de las pasadas miserias, Portocarrero destituyó a casi todo el personal de la administración para que ocuparan los cargos aquellos extranjeros, según las listas que le enviaba Luis XIV. Pero no se limitaba el tal prelado a ser el agradador incondicional del rey de Francia, sino que quiso demostrar era también un grande hombre de Estado, y así fué cómo para economizar dos mil pesos en los gastos generales del Tesoro suprimió gran número de pensiones concedidas a in-

© Biblioteca Nacional de España

válidos de las anteriores campañas y a viudas y huérfanos, y mandó no se socorriera con más limosnas a los hospitales y otros establecimientos benéficos.

No es menester decir que tales barrabasadas fueron objeto de violentas censuras y que con semejante proceder no se hacía más que aumentar el número de descontentos, pero no se mostraba aún bastante satisfecho el abuelo, y, por lo mismo, le exigió a Felipe V un ministerio a su gusto, con Orry en Hacienda; el duque de Harcourt fué substituído por M. de Marsin, en calidad de *alter ego* de su amo y señor, y así resultó como dice un autor que «más que corte de un monarca altivo e independiente, era la corte española la miserable sucursal de la de Luis *el Grande* de Francia, gobernada de lejos, y como quien dice, a tiento y correspondencia».

A tal extremo había llegado aquella España de los Reyes Católicos, de Carlos V, de Felipe II, que tantas veces habían invadido a Francia, considerándola como su natural enemiga. ¿Qué hubieran dicho, si vueltos a la vida, hubiesen visto en el trono de San Fernando a un príncipe francés, sin necesidad de guerra alguna, por sólo la voluntad de un rey hechizado, manejada por algunos intrigantes?

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE SUCESIÓN

USURPACIONES DE LUIS XIV. — TRATADO DE LA HAYA. — CAMPAÑA DE ITALIA. — FELIPE V EN ITALIA. — MARÍA LUISA REGENTE. — GUERRA DE INGLATERRA Y HOLANDA CONTRA ESPAÑA Y FRANCIA. — SITUACIÓN INTERIOR DE ESPAÑA. — GUERRA CON PORTUGAL. — PÉRDIDA DE GIBRALTAR. — LEVANTAMIENTO DE VALENCIA.

(1701-1705)

Usurpaciones de Luis XIV. Cegado por su orgullo *Luis el Grande* había hecho registrar por el Parlamento de París (diciembre de 1701) unas reales cédulas en las cuales reconocía la capacidad de su nieto Felipe V para sucederle en la corona de Francia en caso de extinción de la línea directa, según su grado de parentesco, y aunque fuera soberano de otro reino, violando así inicuamente el tratado de los Pirineos.

«Este acto odioso, dice M. T. Lavallée, parecía un reto arrojado a los enemigos de Francia, pero todos tenían repugnancia de emprender la guerra, presagiando que iba a ser la más terrible que jamás se hubiera visto. Madrid había recibido en su seno a Felipe V con transportes de sincero entusiasmo; éste había sido proclamado sin obstáculo en los Países Bajos, en Nápoles y en América, y le habían reconocido casi todos

© Biblioteca Nacional de España

los estados europeos. La posición de Luis XIV parecía muy formidable; Francia dominaba por sí a sus aliados desde el mar del Norte al Mediterráneo, y desde Amberes a Tarento y Gibraltar: el imperio de los Borbones comprendía toda la Europa meridional, y tenía la cabeza apoyada en el Escalda, los pies en África y la mano en América. El anciano monarca se sentía renacer, se consideraba con nueva grandeza representando el papel de Carlomagno: su sol se había libertado espléndidamente de las tinieblas de Ryswick, «y el siglo XVII se inauguraba para él circundado de gloria y de inaudita prosperidad».

Resuelto a todo Luis XIV, sin escrúpulos de honor ni respeto a los tratados, mandó a su nieto, el nuevo rey de España, que le diera carta blanca para hacer lo que quisiera en los restos de nuestros Países Bajos. Había nombrado Carlos II gobernadar de dichas provincias al Elector de Baviera, que a falta de guarniciones españolas, pues no había de dónde sacarlas, había contratado guarniciones holandesas. Púsose de acuerdo Luis XIV con el Elector bávaro, metió en los Países Bajos, o digámoslo en otros términos, en Bélgica, 20.000 hombres (febrero de 1701) y los franceses arrojaron de real orden, hispano-francesa, a los neerlandeses, y ocuparon las plazas de Amberes y Ostende, amenazando, por lo tanto, con la toma de la holandesa Amsterdam.

Tratado de La Haya.

Mientras así procedía Luis XIV con *nuestras* posesiones de Bélgica, las demás naciones se aprestaban a la defensa contra las ambiciones de aquel monarca que, no valiendo personalmente gran cosa, sabía valerse de los demás. El primero en acudir a las armas fué el emperador Leopoldo de Austria, que ordenó al príncipe Eugenio de Saboya invadiese la Italia española, desembocando por el Tirol, al frente de 25.000 hombres (primavera de 1701), pero no

© Biblioteca Nacional de España

era esto sólo, sino que a instancias de Guillermo III de Inglaterra se firmaba poco después en La Haya un tratado preventivo entre él, el emperador de Austria y los electores de Brandeburgo y Hannover, cuyos fines eran:

Proporcionar a S. M. I. una satisfacción justa sobre la sucesión de España;

Recobrar la Bélgica española para levantar una barrera entre Francia y Holanda;

Asegurar los dominios, las provincias, el comercio y la navegación de la Gran Bretaña y de Holanda;

Impedir la reunión de las coronas de Francia y España bajo un solo gobierno, poniendo especial cuidado en que los franceses no se posesionasen de las Indias españolas, ni pudiesen ir nunca a ellas bajo pretexto de tráfico u otro motivo semejante;

Asegurar a ingleses y holandeses iguales privilegios en los dominios españoles que disfrutaban en tiempo de Carlos II;

Reconocer a los aliados la facultad de apropiarse los territorios y ciudades de españoles en las Indias de que pudieran bajo cualquier concepto apoderarse.

¡Valientes aliados, pues, los que contaban los austriacantes, y qué bien se aprovecharon!

Campaña de Italia.

Decíamos que el emperador Leopoldo había dado orden al príncipe Eugenio de invadir, por el Tirol, la Italia española. La situación de los franco-españoles era, sin embargo, allí muy ventajosa: el duque de Saboya debía dar franco paso a las tropas de Luis XIV y tenía además que aprontar un contingente de 7.000 a 8.000 hombres; el duque de Mantua era también aliado y debía entregar a los franceses las plazas de Mantua y Casalé; Venecia, los duques de Módena, Guastalla y Parma se habían declarado neutrales; el Papa había sido uno de los primeros en reconocer a Felipe V.

Contra los 25.000 hombres del príncipe Eugenio en-

© Biblioteca Nacional de España

vió Luis XIV 40.000 al mando del mariscal Catinat; el austriaco, sin embargo, no se dió por vencido, sino que, con gran bizarría, fué adelantando, derrotó a los franceses, pasó el Mincio y amenazó Lombardía.

Catinat, vencedor ilustre en cien combates, no era persona grata en la corte. Era plebeyo, había llegado a mariscal sin ningún apoyo, tenía costumbres austeras, virtudes cívicas y opiniones filosóficas, sumamente radicales. «M. Catinat, decía Mme. de Maintenon, la

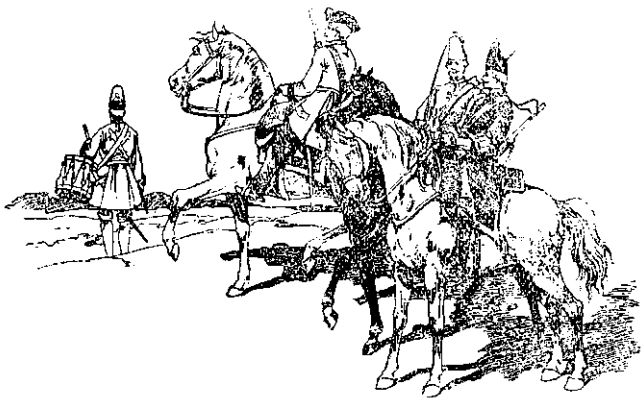

¡Dragones, soldado de caballería de línea, tambor (1702)

esposa del viejo rey francés, sabe su oficio, pero no cree en Dios y piensa que le basta su orgullosa filosofía. El rey no gusta de gentes sin devoción, ni quiere encargarles sus negocios.» Fué relevado y substituído por el mariscal Villeroy, con orden de que Catinat se pusiera a sus órdenes.

Todo fueron desde entonces desastres, y para colmo hizo defección el duque de Saboya; no tardó Villeroy en ser depuesto, y substituído por el duque de Vendôme, «general ignorante, perezoso, de un cinismo desagra-

© Biblioteca Nacional de España

dable, siempre en la mesa o en la cama, pero que tenía inspiraciones en el campo de batalla y era querido de los soldados porque toleraba los desórdenes y la indisciplina».

Felipe V en Italia.

La agitación, contra los Borbones, que reinaba en Nápoles, obligó a Felipe V a dirigirse allí (abril de 1702). El Papa, que estaba de parte de los alemanes, se negó a conferirle la investidura de aquel reino, pero el joven soberano logró contener por lo pronto toda veleidad insurreccional poniendo fuertes guarniciones en las ciudades y pueblos napolitanos. después de lo cual se trasladó a Lombardía, donde se reunió con el duque de Vendôme.

Ascendía el ejército hispano-francés a 50.000 hombres; tomaron la ofensiva los borbónicos contra el príncipe Eugenio. Replegóse éste detrás del Mincio, y Vendôme, no atreviéndose a atacarle, cruzó el Po por Cremona y marchó hacia Luzzara, donde tenían sus almacenes los imperiales. Los borbónicos vencieron a los austriacos primero en Vittoria y después en Luzzara (11 de agosto de 1702), perdiendo cada ejército tres o cuatro mil hombres, aunque el triunfo en definitiva fué para Vendôme, que, como consecuencia, ocupó todo el ducado de Módena.

María Luisa regente.

Mientras D. Felipe se hallaba en Italia, la joven reina María Luisa de Saboya, su esposa, daba muestras de la mayor energía; partió para Zaragoza a tener Cortes a los aragoneses, y tantas fueron las gracias que desplegó, que se los hizo suyos incondicionales; de regreso a Madrid se dedicó a despachar los negocios del Estado, consistentes principalmente en buscar recursos y en arbitrar medios para salir de la crítica situación en que se hallaba España, amenazada por Inglaterra y Holanda, siendo así que, por nuestra parte, carecíamos casi en absoluto de marina.

© Biblioteca Nacional de España

Guerra de Inglaterra y Holanda contra España y Francia.

Ya dijimos los motivos que habían obligado a Holanda a ponerse en guardia contra Luis XIV, con motivo de la expulsión de las guarniciones bátavas de los Países Bajos españoles y su substitución por tropas francesas.

Respecto a Inglaterra, el motivo había sido pretender Luis XIV imponerle por rey, en vida de Guillermo III, a Jacobo Estuardo, con título de Jacobo III, desmandada arbitriariedad que sublevó los ánimos, sin distinción de partidos.

De ahí la guerra, convirtiéndose el tratado *preventivo* de La Haya en una *Grande Alianza* inmediatamente ejecutiva, entre Holanda, Inglaterra y Austria, uniéndose a ellas Alemania, representada por la Dieta de Ratisbona.

La coalición era imponente no sólo por las fuerzas con que contaban los aliados, sino por el carácter de los respectivos jefes. Por fallecimiento de Guillermo III, muerto sin sucesión, ocupó el trono de Inglaterra la princesa Ana Estuardo (protestante), hija del destronado Jacobo II (marzo de 1702), bajo la dependencia del partido wight, aunque el verdadero rey era el duque de Marlborough, que gobernaba a Ana por medio de su mujer y al Parlamento por medio de sus subvencionados y corrompidos amigos.

El emperador Leopoldo era, a su vez, otra figura decorativa; el jefe de hecho era el príncipe Eugenio de Saboya, capitán insigne y estadista de primer orden.

Por parte de Holanda el jefe era el Gran Pensionario, Heinsius, primera dignidad de la república desde que, con la muerte de Guillermo de Orange, rey de Inglaterra, quedó abolido de hecho el Stathuderato.

Rompiéronse las hostilidades por mar y tierra.

Corría Cádiz grandísimo peligro de ser tomada por la escuadra anglo-bátava, compuesta de 60 buques con 12.000 hombres, y si no ocurrió así fué por disensiones

© Biblioteca Nacional de España

entre los respectivos almirantes, Ormond y Sparre. Retiróse el primero para regresar a la Gran Bretaña, después de haber saqueado cuantas naves españolas encontraba, y hubo de saber, mientras costeaba Portugal, que la flota de América, escoltada por una escuadra francesa al mando del almirante Chateau-Renaud y portadora de 15 millones de pesos en oro y plata, se había refugiado en Vigo. Al olor del botín reuniéronse las dos armadas, y fueron a atacar a nuestras galeras. Hubiéranse podido desembarcar allí los tesoros que traían, pero se opuso a ello el representante del comercio de Cádiz, puesto que sólo en este puerto, en virtud del monopolio, podían desembarcarse los cargamentos de América; así se perdió un tiempo precioso en consultas al Consejo de Indias, y cuando, por fin, llegó el permiso para poder desembarcar en Vigo ya era tarde, si bien pudo aún procederse a salvar algunos millones. Desembarcaron los anglo-holandeses, se apoderaron de las fortificaciones de la plaza indefensa y rompieron terrible fuego contra la escuadra francesa, mientras sus navíos bloqueaban el puerto. Chateau-Renaud mandó incendiar 15 navíos y echar a pique 12 galeras, pero los bátavo-ingleses lograron apoderarse de los 20 buques restantes, con ocho millones de pesos fuertes (22 de octubre de 1702).

Situación interior de España.

Regresó a Madrid Felipe V después de su campaña en Italia (enero de 1703), y volvió llevando como mentor al cardenal D'Estrées, impuesto por el rey abuelo, lo cual constituía un agravio para la princesa de los Ursinos. De ahí que el real palacio quedara convertido en un foco de intrigas, formándose dos partidos, a los que, con más necedad que cordura jaleaba el cardenal Portocarrero.

Contaba el bando de la princesa de los Ursinos con el apoyo de la reina María Luisa de Saboya, que veía en la camarera mayor más que una amiga, una madre;

© Biblioteca Nacional de España

formaban el otro bando, dominando la voluntad del rey D. Felipe, el cardenal d'Estrées, movido por su travieso sobrino el abate del mismo apellido y el duque de Louville. La princesa procuró sincerarse, y lo alcanzó por lo pronto; en cambio el abate logró suplantar a su tío, que fué llamado a París, en el cargo de embajador extraordinario. El marqués de Louville, temeroso de alguna jugarreta, se marchó, y Portocarrero, atacado por unos y por otros, dimitió.

Quedaban ahora frente a frente únicamente la princesa y el abate D'Estrées; comenzó éste a llenarle la cabeza a Luis XIV con las cosas que le contaba de la favorita: sus galanterías, su entrometimiento en todos los asuntos, incluso los de guerra y hacienda. El anciano rey lo creyó todo y mandó a su nieto despidiese a la princesa y nombrase en su lugar a la duquesa de Béjar, al mismo tiempo que ordenaba a la ex camarera mayor se marchase a Roma. No por eso triunfó, sin embargo, el abate D'Estrées, pues le relevó también, siendo reemplazado por el joven e infatuado duque de Grammont (1704).

Corto fué el eclipse de la princesa. Presentóse ésta a Luis XIV, y tan perfectamente supo sincerarse, que el viejo rey la hizo regresar a Madrid, siendo desde entonces incontrastable su influencia en el ánimo de los soberanos españoles, con la cooperación del nuevo embajador D'Amelot, marqués de Gournay.

Guerra con Portugal.

Mientras ocurrían los sucesos anteriormente referidos, continuaba vivísima la guerra en Italia y Alemania; en esta última tomó el mando de los ejércitos el duque de Marlborough que alcanzó importantes victorias sobre Villeroy, al paso que el Elector de Baviera, aliado de Francia, obtenía ventajas sobre los austriacos (1703).

En Italia habían perdido los franceses la línea del Adigio, pero su más terrible contrariedad fué que el

© Biblioteca Nacional de España

duque de Saboya, padre de D.ª María Luisa, esposa de Felipe V, se pasase a los aliados (1704).

Para colmo de males, el rey de Portugal, cediendo a la presión de los ingleses y dando oídos a los consejos de algunos próceres españoles anti-franceses, como el almirante de Castilla, Enríquez de Cabrera, el duque de Medina de Río Seco, los condes de Melgar y de la

Tambor, pífano y alférez (1704)

Corzana y los jesuítas Cienfuegos y Casneri, se declaró en favor de Austria.

Había sido proclamado en Viena rey de España, en 1703, el archiduque Carlos, hijo del emperador, y reconocido por los aliados embarcóse en Inglaterra con 10.000 hombres y desembarcó en Lisboa (6 de marzo de 1704), donde se le incorporaron 20.000 lusitanos, al frente de las cuales tropas invadió a Extremadura.

© Biblioteca Nacional de España

Luis XIV, que estaba sosteniendo una terrible lucha en Alemania, se apresuró a enviar a España un fuerte ejército, cuyo mando fué confiado al duque de Berwick, hijo natural del destronado Jacobo II de Inglaterra y de lady Arabella Churchill, hermana de Marlborough. Reunidos Felipe V y el general anglo-francés, derrotaron por completo a los portugueses y aun se apoderaron de algunas plazas fronterizas.

Pérdida de Gibraltar.

Por desgracia, los brillantes triunfos conseguidos en Portugal debían quedar amargados por una pérdida irreparable.

El fracaso de la campaña en Lusitania había movido a los aliados a probar fortuna en Cataluña, donde existía un numeroso partido austriacante y contaba con ardientes simpatías el príncipe de Darmstadt, el antiguo virrey del tiempo de Carlos II. Presentóse, en consecuencia, ante Barcelona una escuadra inglesa a las órdenes del almirante Sir Jorge Rooke, llevando a bordo algunas fuerzas de desembarco, mandadas por el citado príncipe, pero enterada la ciudad de que no iba en la escuadra el archiduque Carlos y de que las tropas destinadas a operar en tierra eran en corto número, permaneció tranquila.

Al cabo de algún tiempo se presentó otra escuadra que no alcanzó mejor resultado, pues todo se redujo a enviar proclamas a los pueblos del litoral. Iba Rooke a renunciar a nuevas empresas, en Cataluña, cuando llegó a su noticia que la fortísima e inexpugnable plaza de Gibraltar, llave del Estrecho, por una negligencia inconcebible se hallaba indefensa, pues sólo contaba con una guarnición de ¡86 *hombres!* al mando de D. Diego de Salinas.

Así se atendía a Gibraltar, la primera plaza en importancia militar, conocida. Fondeó la escuadra de Rooke a la vista de la ciudad; desembarcó la fuerza mandada por el príncipe de Darmstadt, el ex virrey de

© Biblioteca Nacional de España

Cataluña; atacaron los austro-ingleses por mar y tierra; Salinas se resistió cuanto pudo, y bien poco podía, a pesar de los cargos que después se le dirigieron. Defendióse dos días, y harto hizo, atacado violentamente por mar y tierra. Rindióse la plaza, a condición de salir con los honores de la guerra, y desde entonces, para baldón nuestro, para vergüenza de España, para sonrojo de los que van y vienen en los buques que pasan por el Estrecho, ondea en lo alto del Peñón el pabellón inglés, dentro del territorio español, entre San Roque y Algeciras. Dos días bastaron para que Salinas entregara la inexpugnable plaza conquistada por Guzmán *el Bueno* a los vencedores árabes; dos días de pánico y cobardía (4 de agosto de 1704). «El pabellón inglés, escribe Lord Macaulay, quedó plantado en aquellos baluartes, de donde nunca lograron arrancarlo los ejércitos y las escuadras combinadas de Francia y de España.»

Sí; lo sabemos; tenemos las mejillas sonrojadas de ver de día flotar el pabellón inglés en el Peñón, y de saber, por la noche, los que hemos pasado por el Estrecho, que aquellos resplandores que se ven al Norte, son ingleses y no españoles.

Una escuadra francesa, que zarpó de Tolón al mando del conde de Tolosa, compuesta de cincuenta y dos navíos intentó reparar una pérdida de tanta consideración, pero la escuadra inglesa se había juntado con la de Holanda y se componía de sesenta y dos navíos. «Se trabó cerca de Málaga una batalla que fué tan sangrienta como inútil, dice un autor. Los aliados se retiraron después de haber perdido muchos buques y tres mil hombres, pero no creyéndolos tan maltratados los franceses no se atrevieron a perseguirlos y fueron infructuosas todas las tentativas que hicieron para recobrar a Gibraltar. La pérdida de esta fortaleza fué irreparable: los ingleses poseían la puerta de un mar del

© Biblioteca Nacional de España

cual les ha excluído la naturaleza, y desde la batalla de Málaga, los franceses no se presentaron más con grandes armadas delante de sus enemigos, pues sólo lanzaron al mar pequeñas escuadras.»

El latrocinio de Gibraltar animó grandemente a Inglaterra para seguir adelante en sus piraterías. Intentó apoderarse también de Ceuta, mucho menos fuerte que Gibraltar, pero no mandaba allí ningún Diego Salinas, sino el pundonoroso marqués de Gironella, que cumplió con su deber y escarmentó al inglés obligándole a marcharse.

Levantamiento de Valencia

Aquella sucesión al trono de España que tan fácilmente fué aceptada en 1701, daba ocasión a una guerra europea, corriendo ríos de sangre en España, Francia (con la insurrección de los protestantes, o *camisardos*, de las Cevenas), Italia y Alemania. No entra en nuestro objeto hablar de las campañas de los franceses en el Mosela, en Alsacia, Lorena, el Piamonte, etc., donde sus armas experimentaban los más terribles desastres, por lo cual volveremos a lo que ocurría en la península.

Y lo que ocurría era el desembarco en Lisboa (junio de 1705) del conde de Peterborough, Carlos Mordaunt, al frente de un lucidísimo ejército anglo-holandés. De este famoso capitán dice Macaulay que fué «la figura más extraordinaria de su siglo, sin exceptuar a Carlos XII de Suecia; el último caballero andante, valiente hasta la temeridad, liberal hasta la prodigalidad, cortés en las relaciones con sus enemigos, protector de los oprimidos y el más enamorado de los hombres».

Puesto a las órdenes del archiduque Carlos, cuyo hermano José I acababa de suceder en el trono de Austria al emperador Leopoldo, enderezóse el Pretendiente a Gibraltar, donde se les reunió el príncipe de Darmstadt. Zarpó luego la escuadra para el Este y fondeó

© Biblioteca Nacional de España

en Altea (Alicante), donde desembarcó Carlos, siendo recibido con entusiastas aclamaciones de *¡Viva nuestro rey D. Carlos III!* alcanzando iguales ovaciones en Denia (agosto de 1705).

El Pretendiente hizo repartir el siguiente manifiesto a los valencianos, escrito a bordo del navío *Gran Bretaña*, donde ondeaba el pabellón real:

«Don Carlos Tercero Por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Serdeña, de Córdova, de Córsega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales Islas y Tierra Firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante y Milán, Conde de Abspurg, de Flandes y Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc.

»Por quanto emos llegado con la Armada y Exercito de Nuestros Aliados a esta vecindan del Reyno de Valencia, para adelantarnos al Principado de Cathaluña y executar las operaciones que convienen a libertar por los medios más eficazes y breves. Nuestra Monarquía de España del pasado yugo que le tiene impuesto la tiranía francesa, como también para pobernos en la pocesión de la Corona, que por los derechos tan conocidos y incontrastables Nos pertenece: No ha podido excusar el Real Cariño que tenemos a nuestros fieles vassallos del dicho Reyno de Valencia, de Insinuar y de assegurar por este Nuestro manifiesto, que no permitiendo la brevedad del tiempo, detenernos por aora en estas partes, para darles las assistencias de que necessitan, para manifestar su lealtad, y rectas intenciones, que sabemos, Conservan inviolables; no dexaremos de acudir al amparo y defensa de este Reyno, luego que las disposiciones mas precisas de Nuestro servicio seran executadas en Cathaluña. En cuya consideración

© Biblioteca Nacional de España

amonestamos, y encargamos a todos los fieles vasallos deste nuestro Reyno de Valencia, se prevengan al desempeño de sus obligaciones, en el breve intervalo, que quedaremos ocupados en otras partes, y cumplan con la buena ley de su lealtad, que Nos deven, como, a su legítimo Rey y Señor, cuando llegando la Coyuntura recibiran Nuestras Reales órdenes, y Conseguiran la felizidad de recobrar su antigua libertad, y seguro gozo de sus Privilegios, Prometiendo y asegurando a todos nuestros vasallos del referido Reyno de Valencia que como el principal motivo, de tolerar los trabaxos y embarazos a que Nos exponemos se dirige solo al bien y restauración de la aflixida Monarquía Española; assi no faltaremos a recompensar en la forma, que mas se proporcionare a los servicios, que Cada uno de los Vassallos en particular hiziere para mantener Nuestros derechos y rescatar su patria de la servidumbre a que se Ve reducida, esperando de la Justicia de la causa el feliz y deseado logro que de ella mesma Nos debemos prometer; y experimentaran entonces todos de Nuestra Real Benignidad los aumentos de que su zelo, Amor y fidelidad a Nuestro servicio los hiciere dignos. Dada a bordo del Navío La Gran Bretaña a quinze dias del Mes de Agosto de mil siete Cientos y Cinco años»

Yo EL REY».

»Sigue un sello en seco y al pie del manuscrito leo:

«Por mandato del Rey nuestro Señor, *Enrique de Günter.*»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

LOS SITIOS DE BARCELONA

TOMA DE MONTJUICH POR LOS AUSTRIACOS.—CORTES CATALANAS.—SITIO DE BARCELONA.—ASESINATO DEL CONCELLER EN CAP.—RETIRADA DE FELIPE V.—EL ARCHIDUQUE EN MADRID.—TRAICIÓN DE LUIS XIV.

(1705-1706)

Toma de Montjuich.

Grandes discusiones hubo acerca del plan de campaña. Peterborough se empeñaba en que había que marchar sobre Madrid; opinaba el príncipe de Darmstadt, siempre convencido de la adhesión de los catalanes a su persona, que sería infructuoso el ataque de España por las provincias pertenecientes a la antigua corona castellana y que lo más oportuno era insurreccionar los reinos de la corona de Aragón, que desde un principio habían sentido el más profundo aborrecimiento hacia la gente de Francia, impuesta por los políticos de Madrid.

Prevaleciendo este último parecer, partió de Denia el archiduque, con la escuadra inglesa y 20.000 hombres de desembarco, con rumbo a Barcelona, donde fondeó el 16 de agosto (1705).

No fué la toma de la plaza, defendida por el virrey borbónico de Cataluña, D. Francisco de Velasco, tan

© Biblioteca Nacional de España

fácil como había supuesto el príncipe de Darmstadt. Encargado del sitio el conde de Peterborough, que tanta resistencia había opuesto a aquella empresa, tuvo que levantarlo al cabo de tres semanas de vanas tentativas, con grande irritación del Pretendiente y del príncipe, que rompió en denuestos contra el bravo inglés.

Mordaunt, ofendido, invitó entonces a Darmstadt a acompañarle aquella noche a dar un asalto a Montjuich, y aunque la empresa era una locura, no tuvo más remedio que aceptar. ¡Sorpresas de la guerra! La temeraria aventura tuvo felicísimo remate; el conde de Peterborough, a la cabeza de un puñado de desesperados, se apoderó del castillo, aunque hubo que lamentar la muerte del príncipe de Darmstadt, que iba a caballo al frente de la partida. Dueño ya Peterborough de Montjuich, no le cupo al gobernador Velasco otro remedio que capitular y entregar a Barcelona (8 de octubre de 1705), donde hizo su solemne entrada el Archiduque, proclamado rey de España con el nombre de Carlos III.

Inmenso fué el júbilo de la ciudad. Pregonóse el restablecimiento de los antiguos fueros y libertades, mermados primero por Felipe IV y después por Felipe V, y fueron arrojadas a la hoguera con grande algazara las leyes y edictos expedidos por el primer Borbón. Casi todo el Principado siguió el ejemplo de la capital. Mientras eran rechazadas por doquier las fuerzas castellanas, abrían sus puertas al ejército aliado las principales plazas; Barcelona fué designada como capital de España; sólo Cervera permaneció fiel a D. Felipe. Ignóranse los motivos que indujeron a separarse aquella ciudad del resto de toda Cataluña, pero ello es que lo hizo con verdadera convicción y el más vivo entusiasmo, hasta el punto de formar un regimiento o coronela, al mando de D. Jerónimo Moxó, para defensa de la ciudad.

© Biblioteca Nacional de España

El movimiento antiborbónico del Principado fué secundado con no menos decisión por el reino de Valencia. Invadido este territorio por el conde de Peterborough y levantados contra Felipe V los pueblos, vióse precisado a retirarse el virrey conde de Torres. Poco después hacía el general inglés su entrada en Valencia, distinguiéndose por su entusiasmo los frailes, que salieron a recibirle armados hasta los dientes.

Cortes Catalanas.

A creer lo que escribe en sus *Comentarios* el marqués de San Felipe, Barcelona hubiera quedado convertida en un *pandemonium* desde la entrada del Archiduque, donde todo crimen, todo robo, toda violación, todo alboroto y todo desacato, todo atropello, por parte de la soldadesca, tenían su asiento, pero otros testimonios desmienten o, cuando menos, atenúan mucho tales aseveraciones.

A tenor de lo prometido habían sido convocadas Cortes, que fueron abiertas el 5 de diciembre; fué su primer acuerdo proclamar la legitimidad y monarquía de D. Carlos III de Austria, después de lo cual procedieron los Brazos a ocuparse en los asuntos propios de las circunstancias, pero no duraron mucho tiempo sus tareas, pues el 31 de marzo suspendía Carlos III las sesiones ante la urgentísima necesidad de dedicar su atención a ponerse en defensa contra el enemigo que marchaba sobre Barcelona, con dos ejércitos, procedente el uno de Aragón, con Felipe V y el mariscal de Tessé — sucesor de Berwick, — al frente, y el otro de Francia, al mando del duque de Noailles, que al efecto había salido del Rosellón.

El ejército castellano, fuerte de 40.000 hombres, se había abierto paso por doquier pasaba, y por si fuera poco para poner a Barcelona en la más estrecha situación, acudía a bloquear por mar la plaza una escuadra francesa de 20 navíos a las órdenes del conde de Tolosa, hijo natural de Luis XIV.

© Biblioteca Nacional de España

La Diputación de Cataluña declara la guerra a Felipe V en el salón de San Jorge

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

La capital catalana se dispuso a hacer frente al enemigo con sin igual entusiasmo. Ya el 8 de febrero el Consejo de Ciento había manifestado al Archiduque que considerase como donativo el préstamo de 75.000 duros que le había hecho, y antes de cerrarse las Cortes habían votado éstas un donativo de dos millones de libras barcelonesas, resolución confirmada sin reparo alguno por el citado Consejo.

Convocó el Archiduque a sus generales para acordar el plan de campaña, y lo primero que se les ocurrió a aquéllos fué la necesidad de que Carlos III saliera de Barcelona para no quedar expuesto al peligro de caer prisionero, si la plaza no podía resistir, aparte de lo cual, podía enviar, con más eficacia, los recursos que fuesen menester. El Archiduque aceptó desde luego la proposición, pero en vista del mal efecto que produjo en el ánimo de la Diputación, el Consejo de Ciento y el Brazo militar, se conformó con quedarse en la ciudad.

Entretanto, y en cuanto se esparció la noticia de que el enemigo se acercaba, lanzóse el pueblo a la calle, acudió a la catedral para tocar a rebato y pidió, con terrible gritería, fuese sacada la bandera de Santa Eulalia e izada como de costumbre en tales casos en una de las ventanas del palacio del Consejo de Ciento, como así se hizo.

Sitio de Barcelona por los francoespañoles.

Con febril actividad procedióse a poner a Barcelona en estado de defensa; salieron comisionados en busca de víveres y municiones; reforzáronse las murallas; expidiéronse proclamas por los pueblos excitándoles a levantarse contra Felipe V y a acudir en socorro de la capital.

Habíase organizado en ésta la *Coronela*, o regimiento de los gremios, fuerte de 4.000 hombres, al mando del conceller *en cap* D. Nicolás de San Juan; contábase ya con un regimiento de la real guardia catalana, a las ór-

© Biblioteca Nacional de España

denes de D. Antonio de Peguera y Aymerich; llegaron a no tardar la coronela de Manresa, el somatén de la veguería de la misma ciudad, Mas de Roda con 800 migueletes, el regimiento alemán del coronel Colbars, uno napolitano del coronel Castellón, otro inglés, al mando de lord Charlemond y parte de otro irlandés, regido por el general Santausan.

Quedó nombrado gobernador de la plaza el mariscal de campo austriaco conde de Ullefeld, asistido por el general de artillería catalán, D. José Boneu, con un brillante Estado Mayor de caballeros naturales del Principado; el despacho de los negocios recayó a cargo del príncipe de Lichstenstein, el conde de Zinzerling y D. Ramón de Vilana.

Todo era hervor en la ciudad; habíanse armado no sólo los frailes y los curas, sino hasta las mujeres. Mandaba en jefe el conde de Peterborough, y fuera de Barcelona, el conde de Cifuentes y el príncipe Enrique de Darmstadt (hermano del que murió en la toma de Montjuich) hostilizaban al ejército borbónico.

El 3 de abril (1706) aparecían a la vista de Barcelona todos a un tiempo, los ejércitos castellano y francés y la escuadra del conde de Tolosa, y el día 6 quedaba establecida ya la línea de circunvalación, en comunicación la escuadra con el ejército sitiador. Comenzaron desde entonces los combates y escaramuzas, con enconado encarnizamiento. Los franceses adelantaban hasta el mismo pie de las murallas; por su parte bajaban al llano los somatenes de las vecinas montañas, hostilizando a los franco-castellanos; las mujeres, con un valor admirable, daban ejemplo de intrepidez y constancia; los frailes capuchinos, atadas las barbas con una cinta amarilla, recorrían los sitios de mayor peligro animando a los combatientes.

Era tremendo el bombardeo, por mar y tierra, aunque se veía que el principal objeto de los sitiadores era apo-

© Biblioteca Nacional de España

derarse de Montjuich, cuya defensa estaba confiada al inglés lord Donegal, con la guarnición compuesta de ingleses, alemanes y catalanes.

Las tropas de las dos coronas dieron el primer asalto a la fortaleza el 15 de abril; repitióse el 21 y esta vez, después de una resistencia no menos tremenda que el ataque, apoderarónse los franco-castellanos de la mayor parte del recinto.

Al amanecer del 22, viendo los sitiados que el enemigo se había hecho dueño de casi toda la fortaleza, estalló un formidable alboroto.

«Al grito repetido de *A las armas gente, gente a las armas*, que empezó a resonar en cuanto asomó el alba, dice Balaguer, hombres, mujeres, niños, ancianos, todos corrieron a las armas inflamados por bélico entusiasmo, todos hicieron resonar los aires con sus clamores de venganza, y en tropel se presentó el paisanaje a su monarca Carlos, que se había retirado al monasterio de San Pedro de las Puellas por estar menos expuesto que en el palacio Real a las bombas enemigas, pidiéndole con insistencia que permitiese enarbolar las banderas de Santa Eulalia y de San Jorge, para poder marchar con ellas contra los sitiadores de Montjuich. Fuéles concedida su súplica, y quedaron nombrados comandantes de aquella improvisada fuerza, o mejor de aquella amotinada turba, D. Jaime Puig de Perafita y D. Francisco Puig y Sorribes. Tremoláronse aquellas dos gloriosas banderas, y la ciega e imprudente muchedumbre hizo seguir a la fuerza al conceller sexto Pablo Grau y al diputado militar D. José Novell y Nadal, llevando el primero la bandera de Santa Eulalia y el segundo la de San Jorge.

»Vióse entonces a toda aquella gente indisciplinada trepar animosa por la montaña, y sin orden ni plan, sin atender a razones ni consejos, sin esperar el apoyo de la tropa que debía combinar con ellos el ataque,

© Biblioteca Nacional de España

despreciando las sensatas advertencias del conde de Ullefeld, arrojarse sobre los enemigos, a quienes tan brusco choque no pudo menos de desbaratar al principio, haciéndoles perder tres estandartes que en manos de los valientes voluntarios quedaron. Pero pronto se rehicieron las tropas de Felipe, y tomando resueltas la ofensiva, obligaron a los nuestros a retroceder y a bajar precipitadamente la montaña, teniéndose que refugiar derrotados en Barcelona.

Asesinato del Conceller en cap.

»No fué esto sólo por desgracia lo único que hubo de lamentarse en aquella infausta jornada. Por la mañana, y en los momentos de más tumulto, había sido teatro de una trágica escena el campanario de la catedral, donde murió alevosamente asesinado el honorable conceller *en cap* D. Francisco Nicolás de San Juan. A fin de contribuir al objeto que se habían propuesto y convocar gente más prontamente, algunos amotinados habían acudido a las iglesias de la catedral, Nuestra señora del Pino y San Jaime para echar las campanas a somatén. Las autoridades, al reunirse apresuradamente para tomar las providencias que el caso exigía, dieron órdenes para que cesase el toque de somatén. Cumplióse así en el Pino y en San Jaime, pero no en la catedral. Viendo, pues, que eran desobedecidas sus órdenes, vistióse la gramalla el conceller *en cap*, y acudió en persona a la catedral subiendo al campanario. Los que en aquel momento estaban tocando la campana obedecieron al conceller, pero no hicieron lo propio otros que sobrevinieron de repente y habían subido la escalera tras el propio San Juan. Al mandato de éste, cuando les vió decididos a tocar a somatén, contestó uno de aquellos desalmados disparándole un pistoletazo, cuya bala hirió mortalmente al conceller.»

Tal fué el desastrado fin que le cupo al noble conceller *en cap*, a pesar de haber demostrado que nadie le aven-

© Biblioteca Nacional de España

tajaba en entusiasmo por las libertades de Cataluña.

Vencida por completo la resistencia de Montjuich, el 25, comenzaron los franco-castellanos a bombardear furiosamente a Barcelona, sin que nada valiera a abatir el ánimo de los defensores, a pesar de ser cada día más angustiosa la situación.

Así pasaron días y más días sin que los franceses lograran su intento de apoderarse de la ciudad por falta de ingenieros hábiles, mientras lo cual arreciaban de cada vez más los ataques de las partidas de migueletes, reforzados por las tropas enviadas desde Lérida, hasta el punto de que podía decirse que los borbónicos se hallaban bloqueados en sus campamentos, pero aun así podía darse por perdida la ciudad, y tan arraigada estaba esta creencia que las autoridades rogaron al Archiduque saliera de ella para ponerse a salvo, a lo cual se negó con noble entereza.

Retirada de Felipe V

De pronto ocurrió un hecho que hizo cambiar totalmente la faz de la situación. Inesperadamente aparecía a la vista de Barcelona una escuadra anglo-holandesa, compuesta de 53 navíos, que ponía en tierra 8.000 hombres de refresco. Zarpó precipitadamente entonces la escuadra francesa; celebróse consejo de generales y se acordó levantar sin pérdida de tiempo el sitio (12 de mayo), como así se hizo, en medio del más terrible pánico, y emprender la retirada a Francia, abandonando la artillería de sitio y los heridos.

A pesar de haberse tomado las precauciones necesarias para partir con el mayor silencio, no se pudo evitar que los sitiados se diesen cuenta de ello, por lo cual les fueron al alcance a las desmoralizadas tropas de Felipe V, atacadas a su vez por los somatenes. No podía darse más lastimosa situación que la de aquellas tropas en derrota, acabando de aumentar la negrura del cuadro un eclipse de sol, tomado como presagio de mayores desventuras.

© Biblioteca Nacional de España

Disperso el ejército y desacatado por los generales, cruzó Felipe V con los restos de sus tropas por el Ampurdán y llegó a Perpiñán el 23 de mayo, con 6.000 hombres menos de los que había conducido al sitio de Barcelona.

El Archiduque en Madrid.

No eran, sin embargo, únicamente Cataluña, Aragón y Valencia los reinos en que triunfaba la causa de los austriacantes. Igualmente eran derrotadas sus armas en las provincias que más afectas le eran; los ingleses se apoderaron de Cartagena; 30.000 anglo-portugueses invadían a Extremadura, al mando de lord Galloway y del marqués de las Minas, cayendo en su poder Ciudad Rodrigo, Plasencia y Salamanca.

Hemos dicho ya que Felipe V había llegado a Perpiñán el 23 de mayo, pero no podía entretenerse allí, pues hubo de saber lo que su abuelo tramaba contra él. Tratábase de llevarle a París y no dejarle ya salir de allí. Luis XIV aspiraba a la paz. Sus ejércitos habían sufrido tremendas derrotas por parte de los aliados. Malborough había destrozado a Vendôme en Ramilliers (23 de mayo), arrojando de los Países Bajos a los franceses, que perdieron todas las plazas conservando únicamente las de Mons y Namur. Cayeron en poder del inglés más de 15.000 prisioneros y quedaron en el campo de batalla 4.000 cadáveres.

Traiciones de Luis XIV.

Habíanse perdido todas las posesiones españolas de Italia, los mejores generales franceses: Vendôme, el duque de Orleans, el mariscal Marsin, La Feuillade, Medavy fueron vencidos por el príncipe Eugenio y el duque de Saboya.

«Perdióse enteramente el ejército, dice un historiador francés, abrieron sus puertas las plazas del Piamonte, el Milanesado se sometió al Emperador, fueron abandonados los ducados de Parma y de Módena, rindiéronse sin combatir Pizzighittone, Tortone y Casal,

© Biblioteca Nacional de España

Milán recibió en triunfo al duque de Saboya, y finalmente Medavy, viéndose aislado en el Mincio y rodeado por todas partes de enemigos, se retiró con quince mil hombres a Mantua, y firmó, por consejo del rey (marzo de 1707) una capitulación por la cual quedaba libre de volver a Francia con todas sus tropas, mediante la cesión de Mantua, Cremona, Valenza y el castillo de Milán, únicas plazas que les quedaban a los franceses. No se redujo todo a esto. Habiendo muerto al año siguiente sin posteridad el duque de Mantua, el Emperador se apoderó de sus estados como feudos del imperio, y por su propia autoridad dió al duque de Saboya el Monferrato. Los duques de Parma y de Módena se vieron precisados a entrar en la coalición, se exigieron contribuciones a los demás estados de Italia, fueron invadidos los estados Pontificios, y el Papa tuvo que reconocer por rey de España al archiduque. Finalmente, diez mil imperiales destacados del ejército de Eugenio atravesaron toda la península, entraron en el reino de Nápoles en medio de las aclamaciones de los habitantes, ávidos siempre de nuevas revoluciones, y expulsaron sin dificultad las guarniciones francesas y españolas.»

De ahí el plan de Luis XIV para obtener las paces. Consistía en reconocer como rey de España a Carlos III de Austria; se le darían a Felipe V los Estados de Italia, Cerdeña y Sicilia, con América; el Elector de Baviera obtendría Flandes, y el emperador de Austria algunos Estados de aquel ducado. De ahí la prisa con que regresó Felipe V a España, al cabo de dos días de permanencia en la capital rosellonesa.

Llegado a Madrid el 6 de junio encontróse con que la mayoría de sus partidarios daban por enteramente perdida su causa y no se mostraban ya dispuestos a pelear por él, hasta el punto de haber ocurrido gran número de deserciones. No se desalentó por eso; reanimó

© Biblioteca Nacional de España

la confianza de sus adictos y ante la inminencia de que entraran en Madrid los aliados, dispuso que la reina María Luisa de Saboya, cada vez más adorada por los castellanos, se retirara a Guadalajara, mientras él, con todas las tropas de que podía disponer, abandonaba la corte y se situaba en Sopetrán (20 de junio).

Cinco días después entraban en Madrid los anglo-portugueses de Galloway y el marqués de las Minas, y el 25 de julio lo hacía el archiduque Carlos, después de haber sido recibido con entusiastas vítores en Tarragona y Zaragoza. En cambio, el recibimiento que se le hizo en la coronada villa, no pudo ser más frío, a pesar de haberse arrojado gran número de monedas para que acudiera gente a la Plaza Mayor, donde se celebraba la proclamación, a lo cual decían los *golfos* de aquel entonces:

Viva Carlos Tercero
mientras dure el dinero.

Aquella larguísima jornada de un mes para trasladarse de Barcelona a Madrid favoreció en gran manera la suerte de Felipe V, que, aprovechándose, de la tardanza, logró enardecer de nuevo el entusiasmo de sus leales. La presencia de la reina, sobre todo, tan querida por su hermosura, su talento y su valor (aunque bajo la actuación de su Ninfa Egeria la princesa de los Ursinos), entusiasmaba a los leales. Felipe V recorrió los pueblos que le permanecían fieles, halagó a las muchedumbres y reunió no poco dinero y muchos soldados, mientras aumentaba de cada vez más el odio de aquellas provincias contra el Archiduque «rey católico por la gracia de los herejes».

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

LA BATALLA DE VILLAVICIOSA

RETÍRASE DE MADRID EL ARCHIDUQUE. — ALMANSA. — LOS DESASTRES DE FRANCIA. — LA BATALLA DE ZARAGOZA. — VILLAVICIOSA.

(1706-1711)

Retírase de Madrid el Archiduque

No reinaba la mejor armonía entre los generales aliados, aparte de lo cual el ejército de Galloway y del marqués de las Minas quedaba poco menos que diezmado en Madrid por los estragos de las enfermedades que, en su desenfreno, habían contraído aquellas tropas, caso repetido hartas veces en la historia. Animados por las proclamas de Felipe V y por el amor a María Luisa de Saboya, lanzáronse al campo los guerrilleros de Castilla, León, Extremadura y Andalucía, y a no tardar superaron en número los borbónicos a los austriacantes, con la agravante de haberse sublevado contra el Archiduque las comarcas que había dejado a sus espaldas, desde Barcelona a Madrid.

Felipe V, dando un golpe de audacia, envió un cuerpo de caballería a apoderarse de la coronada villa; pelearon borbónicos y austriacantes, y vencedores aquéllos recobraban a Madrid (4 de agosto de 1706).

© Biblioteca Nacional de España

Hallábase a la sazón el archiduque Carlos en Guadalajara, donde el ejército de Cataluña se había incorporado al de Castilla, y hubo de quedarse admirado de que Madrid hubiese sido ocupado por el enemigo. Cundió el pánico en el cuartel real austriaco. El Archiduque se retiró a la línea del Tajo, entre éste y el Jarama, y fuése tras él Felipe V, cuyo ejército aumentaba de día en día.

«Característica por extremo, escribe a este propósito lord Macaulay, fué la conducta de los españoles durante la guerra de Sucesión. Con todas las ventajas del número y de la situación, fueron ignominiosamente derrotados; todas las dependencias europeas de la corona de España se habían perdido; Cataluña, Aragón y Valencia rendían vasallaje al archiduque; Gibraltar, sorprendido por algunos marineros, estaba en poder de Inglaterra; unos cuantos soldados de caballería se habían hecho dueños de Barcelona; los invasores, en fin, penetrando hasta el centro de la Península, tenían sus cuarteles en Madrid y en Toledo. En tanto que se verificaban esta serie de acontecimientos desastrosos, apenas dió señales de vida la nación; ni los ricos se persuadían del deber en que estaban de dar o de prestar, al menos, lo necesario para la continuación de la guerra, ni los soldados mostraban disciplina ni ardor militar en la campaña. Pero cuando todo pareció perdido, cuando los confiados y optimistas creyeron deber renunciar a la esperanza, entonces se despertó el espíritu nacional, ardiente, altivo e indomable; que si el pueblo había permanecido inmóvil cuando los acontecimientos parecían dar tregua, conservaba entera su virilidad para el día de la desesperación. Castilla, León, Andalucía y Extremadura se sublevaron al mismo tiempo; cada hombre se procuró un mosquete, y los aliados no fueron dueños sino de la tierra que pisaban.

»El soldado enemigo que se retiraba a 100 metros del

© Biblioteca Nacional de España

ejército de invasión corría gravísimo peligro de morir cosido a puñaladas; la parte que habían cruzado los conquistadores al dirigirse a Madrid y que creían haber sometido, estaba en armas a sus espaldas, y mientras la comunicación con Portugal se hacía imposible para

Sargento, fusilero y granaderos (1707)

las tropas aliadas, el dinero comenzaba a afluir en abundancia al Tesoro del fugitivo rey.»

Levantado en masa el país contra el Archiquque, no podía ser más apurada la situación en que se veía éste; el marqués de las Minas propuso la retirada a Portugal, pero los anglo-holandeses rechazaron el plan y acordaron pasar a Valencia, reino adicto a Carlos. La

© Biblioteca Nacional de España

retirada se hizo en el mayor desorden, dejando los aliados abandonados los heridos y los enfermos, la artillería, los bagajes. Ocasión hubo en que el Archiduque, perseguido por Berwick, tuvo que hacer 18 horas seguidas a toda rienda.

Llegó el invierno, y los filipistas se acuartelaron en la frontera valenciana, desde Orihuela a Alicante, y desde Jijona a Almansa. Durante esta retirada las pérdidas de los aliados habían sido enormes: recobradas Elche y Cartagena; arrojados los carlistas de Cuenca y de Salamanca, tenían que deplorar también 12.000 prisioneros que les hicieron los borbónicos. «El país, dice Barado, había dado muestras de una energía de que no se le pudo creer capaz, y cuando todo parecía perdido para el Borbón, gracias a los esfuerzos de las ciudades y provincias logró asegurar su vacilante trono.»

Almansa. Llegó el año 1707, y los aliados se dispusieron a desquitarse de la mala situación en que habían quedado últimamente, animados por las derrotas que había sufrido Francia en los Países Bajos, el Piamonte y Nápoles. Renunciando Luis XIV a toda esperanza de paz, envió en auxilio de su nieto 30 batallones y 20 escuadrones, que a las órdenes del duque de Orleans debían entrar por Navarra y reunirse con Felipe V y el duque de Berwick.

El Archiduque, que se hallaba en Valencia, trasladóse desde esta ciudad a Barcelona, dejando encargados del mando a Galloway y Las Minas, y por virrey de Cataluña al conde de la Corzana.

Sabedores los generales aliados de la entrada del duque de Orleans, decidieron atacar, antes de que pudiese llegar a Valencia, al duque de Berwick, que cubría a Almansa. El plan era muy acertado, pues Berwick contaba con un efectivo inferior al de los anglo-portugueses, y, además, sus tropas eran bisoñas, por lo cual no se mostraba dispuesto a aceptar el reto,

© Biblioteca Nacional de España

en espera del duque de Orleans, pero no tuvo más remedio que aceptar a la lucha.

El 24 de abril, y antes de que llegara Orleans, abandonaban los aliados el sitio de Villena, para marchar sobre Almansa, y al siguiente día, a las once de la mañana, se desplegaban los aliados en orden de batalla ante dicha ciudad, a tres leguas de distancia.

Sitio de Lérida en 1707.
(De una estampa de la época)

No corresponde a nuestro objeto la descripción técnica de la memorable batalla. Contaba Berwick con 34.000 hombres; los aliados anglo-bátavo-lusitanos con 44 batallones y 57 escuadrones. El combate fué empeñadísimo, y cuando ya la fortuna parecía sonreír a los antriacantes, cambió por completo la situación gracias

© Biblioteca Nacional de España

a una hábil maniobra del caballero D'Asfellot, que mandaba la derecha de la segunda línea.

El resultado fué el total aniquilamiento del ejército aliado; perdió éste 16,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, las banderas, toda la artillería, tren y bagaje y un riquísimo botín (25 de abril de 1707).

Las pérdidas de los franco-hispanos, 2.000. Los reclutas españoles dieron tales pruebas de valor, que merecieron los más calurosos elogios de Berwick.

Al día siguiente de ganada la batalla llegaba a Almansa el duque de Orleans, que se encargaba del mando, y ordenaba al vencedor se trasladase a Bayona, a esperar órdenes, mientras él se instalaba en Madrid, para escandalizar con sus depravadas costumbres, hasta que por fin se puso en marcha para Cataluña y sitió a Tortosa, que acabó por tomar (julio de 1708).

Las consecuencias de la victoria de Almansa fueron la inmediata reconquista del reino de Valencia, de Zaragoza y otras muchas plazas de Aragón, de Lérida y otras plazas de Cataluña, a lo cual hay que añadir la desacertada abolición de los fueros de Aragón y Valencia, decretada por Felipe V en junio siguiente.

Quedó suprimido el cargo de Justicia de Aragón, y la ciudad de Játiva, distinguida por su adhesión a la causa del Archiduque, fué entregada a las llamas, reedificándose con el nombre de *San Felipe*.

No por eso, sin embargo, pudo darse por definitivo el triunfo de los borbónicos; no pudieron ser más tremendos los desastres de las dos coronas en el exterior: si ganaron los borbónicos a Denia y Alicante, perdimos por nuestra parte Orán, Menorca y Cerdeña, y Francia se vió humillada y vencida.

Los desastres de Francia.

No se amilanaron los aliados con la tremenda rota de Almansa, antes bien la reina Ana de Inglaterra (simple juguete de Malborough y

© Biblioteca Nacional de España

su mujer) envió a España un contingente al mando del conde de Stanhope, y el emperador de Austria, José I, otro cuerpo de tropas a las órdenes del famoso Staremberg, mientras lo cual el archiduque — que no había nacido, al parecer, para ilustrarse ni por su indolencia, ni por su cortedad de luces—no tenía otra preocupación, en su corte de Barcelona, que su proyectado enlace con la princesa Isabel de Brunswick, que, por fin, desembarcó en aquel puerto en junio de 1708.

Como decíamos, fueron en gran manera terribles los desastres de Francia en Alemania, Italia y los Países Bajos, quedando así compensada la victoria de Almansa, a cuyas derrotas contribuyeron mucho las rivalidades entre Vendôme y Berwick.

Por si no bastaban tales reveses, vino un invierno horriblemente riguroso (1708-1709), que ocasionó una terrible miseria.

«Estallaron motines en pueblos y campiñas, dice Lavallée; no se oían más que ultrajes y furiosas quejas contra el rey, y la muchedumbre se aglomeraba en tropel en torno de los príncipes pidiéndoles pan, acusando al gobierno de la miseria pública, y exhortándose unos a otros a no ser más tolerantes, pues ya no podían llegar a peor extremo que el de morirse de hambre como el que habían alcanzado. Muchas personas creyeron que los empleados de Hacienda se habían aprovechado de esta ocasión para apoderarse de los granos por medio de emisarios esparcidos por el reino, para venderlos luego al precio que quisieran en beneficio del rey y sin acordarse de su pobreza.

»Era una calumnia del pueblo, un grito lanzado a impulso del hambre, aunque es probable que existieron malvados y tal vez intendentes que fundaron su fortuna particular con los sufrimientos públicos; pero el rey desplegó por el contrario una paternal solicitud para dar un alivio a tantos males e impedir las rebe-

© Biblioteca Nacional de España

liones del pueblo que se moría de hambre. Decretó pena de muerte a los logreros, concedió primas a las importaciones de granos, y mandó que todos los ciudadanos declarasen sus subsistencias.»

Ello fué que no se oían más que clamores de paz; no había trabajo; los enfermos no cabían en los hospitales; los antes ricos yacían ahora en la pobreza.

Luis XIV pidió entonces la paz, pero Heinsius, el gran pensionario de Holanda, le exigió como primera condición que destronara con sus propias armas a Felipe V y abandonara a los Electores de Baviera y de Colonia. No era posible acceder a tanta vergüenza, pero aun así insistió cerca del triunvirato Heinsius-Malboroug-Eugenio. No fueron mejores las condiciones impuestas ahora a *Luis el Grande* (mayo de 1709):

Reconocimiento de Carlos III como único soberano de toda la monarquía española.

Obligación de arrojar de España a Felipe V, compensándole con el señorío feudatario de Alsacia;

Cesión de Estrasburgo, Neu-Brisac y Landau al emperador de Austria;

Cesión de Fenestrelles y otras plazas al duque de Saboya;

Demolición de las fortalezas de Dunquerque;

Reconocimiento de la reina Ana de Inglaterra, del Elector de Brandeburgo como rey de Prusia y del Elector de Hannover;

Expropiación de los electores de Colonia y Baviera.

Aceptadas estas condiciones, los aliados le concedían una tregua de dos meses para tratar de los preliminares de paz.

Luis XIV hizo entonces lo que no había hecho jamás: dirigirse a la nación para que le prestara su ayuda. El septuagenario rey, herido en su dignidad, se dispuso cuando menos a caer con honra. No era difícil encontrar soldados, pero sí dinero; vendió sus obras de arte

© Biblioteca Nacional de España

de Versalles; envió su vajilla a la Casa de Moneda; impusiéronse nuevas contribuciones; contratáronse empréstitos.

Iba a empeñarse una guerra desesperada. Confióse el mando del ejército de Flandes, fuerte de cien mil hombres, al mariscal de Villars. La campaña fué desastrosa; atacados los franceses en Malplaquet, cerca de Mons (11 de septiembre de 1709), sufrieron tremendísima derrota, por parte de Malborough y el príncipe Eugenio de Saboya. Francia volvió a pedir clamorosamente la paz; Luis XIV se sometió a todas las humillaciones, incluso la de abandonar a Felipe V, pero como ni aun consiguiera desarmar a sus adversarios, recobrando su energía exclamó: — Pues es preciso hacer la guerra, prefiero hacerla a mis enemigos que a mis hijos.

La necesidad de reunir todas sus fuerzas para la campaña de Flandes había obligado a Luis XIV a retirar todas las tropas que tenía en la península, de manera que Felipe V sólo contaba con sus partidarios españoles, o, mejor dicho, castellanos. Estos partidarios eran un modelo de fidelidad y entusiasmo, pero, por desgracia, Felipe V vivía en medio de una red de traiciones. El corrompido duque de Orleans — con el apoyo de parte de la nobleza —y el archiduque Carlos andaban en tratos para repartirse entre ambos los vastos Estados de la monarquía española; el duque de Medinaceli, que ejercía el cargo de primer ministro, se hallaba en correspondencia con el enemigo, por lo cual, descubierta la trama, fué reducido a prisión; el leal conde de Aguilar, que mandaba las fuerzas de Cataluña, había sido objeto de censuras de la reina, tal vez sugeridas por la camarera mayor, por lo cual presentó su dimisión y se retiró a sus tierras, siendo reemplazado por el marqués de Villadarias.

A pesar de tantas contrariedades, decidióse Felipe V

© Biblioteca Nacional de España

a continuar la guerra, a cuyo objeto salió de Madrid para trasladarse a Cataluña (mayo de 1710). Todo hacía presagiar una feliz campaña; había dinero, pues lo habían traído en gran cantidad los galeones de América; para la entrada en Cataluña contaba Felipe V con 22 batallones de infantería, buena caballería y excelente artillería, componiendo un total de 20.000 hombres; por desgracia carecía de generales, pues no valía más Villadarias que Aguilar.

La batalla de Zaragoza.

El ejército castellano (formado por tropas de las dos Castillas, Andalucía, la Mancha y las Vascongadas) se vió detenido ante Balaguer, y por espacio de un mes permanecieron atrincherados uno a la vista de otro ambos ejércitos, sin adelantar un paso ni borbónicos ni austriacos, hasta que azotados los reales de Felipe V por el hambre y las enfermedades, y sabedor de que había fondeado en Tarragona una escuadra inglesa que traía un refuerzo de 6.000 hombres para los aliados, retrocedió hacia Lérida. Alcanzado el ejército filipista en Almenara por las tropas del Archiduque, sufrió cruel derrota. Hubo, pues, necesidad de continuar la retirada, perseguido siempre el ejército de Felipe V por el mariscal Staremberg, uno de los mejores caudillos de los austriacantes. El rey Borbón destituyó a Villadarias, substituyéndolo con el marqués de Bay, y emprendió la marcha hacia Zaragoza.

No podía ser más alarmante la desmoralización que cundía ahora en las filas del ejército castellano. Decíase que para acabar de una vez, y valiéndose de la reina y de la princesa de los Ursinos, había ordenado Luis XIV que Felipe V dejara derrotar a sus tropas, dándole así motivo para retirarse a Francia. No fué de extrañar que con tales rumores hubiera grandísimo número de deserciones, pasándose al Archiduque millares de soldados filipistas.

© Biblioteca Nacional de España

Respirábase, en efecto, la traición. El general Pina había dejado el Ebro al ejército archiducal, sin oponer el menor obstáculo; el marqués de Bay hizo cuanto pudo para que el enemigo obtuviera la victoria, no puede decirse si por sorpresa o traición. Formó el ejército castellano, fuerte de 19.000 hombres, entre Torrero y el Ebro; contaban Carlos y Staremberg con 25.000 ó 30.000. Los castellanos fueron envueltos. Sólo pudieron salvarse 8.000 hombres que se refugiaron con el marqués de Bay en el Moncayo. Quedaron sobre el campo de batalla 2.000 muertos; fueron hechos prisioneros 600 oficiales y 4.000 soldados; perdiéronse todas las banderas y cañones. Felipe V, con algunos caballos, retiróse a Madrid (19 de agosto).

La victoria de Torrero abrió al Archiduque las puertas de Zaragoza, y, en consecuencia, volvió a su poder todo Aragón. Siempre indolente, entretúvose en fiestas y ceremonias en la susodicha capital, en vez de perseguir sin dilación a los restos del ejército castellano, refugiados en Soria y Navarra y arrojar a su rival allende el Pirineo.

Aquel respiro de siete u ocho días que el Archiduque le dió a Felipe V hubo de cambiar la situación de las cosas. El pueblo de Madrid acogió con frenético entusiasmo a su rey; todas las clases se apresuraron a ofrecerle vidas y haciendas. Al salir el monarca para Valladolid (9 de septiembre) le acompañaron más de 30.000 personas, aclamándole.

El 28 del mismo mes hacía por segunda vez su entrada en Madrid el archiduque Carlos, obteniendo la más glacial acogida, hasta el extremo de decir: «*Esta ciudad es un desierto*», en vista de lo cual no quiso permanecer más tiempo en la capital, prefiriendo residir en el Pardo o en los pueblos inmediatos. Y se comprende la actitud de los pueblos; por más que lo diga un historiador francés, «Felipe V era verdaderamente

© Biblioteca Nacional de España

el rey nacional; gustaba a los españoles por su devoción, su gravedad y su constancia, y él mismo había confundido su causa con la de España. Este príncipe tan tímido al subir al trono y que tan pusilánime fué al perder sus fuerzas, adquiría con la lucha, y viendo la adhesión y lealtad de los españoles, una firmeza inalterable. Jamás quiso consentir en su destronamiento; no hubiera obedecido a su abuelo si éste hubiese reconocido a Carlos III, y declaró muchas veces «que moriría antes que dejar el trono que Dios le había destinado».

Villaviciosa

Ante la posibilidad de que se entronizara en España el Archiduque, subleváronse todas las provincias no ocupadas por las tropas aliadas «y des-

Medalla conmemorativa de la batalla de Villaviciosa

plegaron el encarnizamiento heroico que tantas veces han mostrado contra la dominación extranjera, y Castilla, llena de indignación contra los herejes, les hacía una guerra sangrienta y destructora». (Lavallée.)

Ardían en entusiasmo el clero, la nobleza y el pueblo en favor de su rey; ofrecíanle víveres, dinero, armas; en poco tiempo reuníanse en Valladolid miles y miles de hombres. En tal estado las cosas y cuando mayor era la exaltación de los ánimos, presentóse el duque de Noailles, enviado por Luis XIV para rogar a su nieto

© Biblioteca Nacional de España

abdicara en Carlos III, ofreciéndole en cambio un trono en Sicilia, Cerdeña y aun Nápoles, y haciéndole presente que no le podía enviar el menor refuerzo. Felipe V, con gran nobleza, rechazó indignado tal proposición y ordenó fuesen licenciados todos los soldados extranjeros, pues le sobraban tropas. Lo único que pedía a Luis XIV era le enviase un general de talla, único elemento de que carecía. El rey de Francia defirió a la petición y le envió al duque de Vendôme, caído en desgracia por haber sido derrotado en Oudenarde (Bélgica).

Llegó a Valladolid el duque acompañado de cierto abate Alberoni, grande amigo suyo destinado más adelante a brillar en primera línea en nuestra política. Era Vendôme un señor con poco envidiable fama de suciedad, brutal, dado a los más repugnantes vicios, modelo de perezosos, pero sin igual cuando salía de su letargo.

Enterado de la situación el nuevo caudillo pudo convencerse de que distaba mucho de ser tan desesperada como se creía en Versalles. Hallábanse en Valladolid 4.000 guardias españolas y valonas; una división de 8 batallones y 12 escuadrones en la frontera portuguesa; otra igual en Andalucía; un ejército de 32 batallones, 35 escuadrones y numerosa artillería en Extremadura, y podía disponerse de los 8.000 infantes y 5.000 caballos del antiguo ejército de Aragón, aparte de lo cual todo el país estaba infestado de guerrillas que llegaban hasta las mismas puertas de Madrid.

Dando pruebas ahora de un actividad devoradora, procedió Vendôme a organizar un ejército capaz de hacer frente a los aliados, y en cuarenta días reunía 25,000 combatientes, número suficiente para impedir que el éjército del archiduque Carlos pudiese reunirse con el de Portugal, que había empezado ya a moverse hacia Madrid.

Mientras todo era confianza en el ejército borbónico,

© Biblioteca Nacional de España

no podía ser más crítica la situación del Archiduque en Madrid, donde se hallaba casi bloqueado; sus tropas estaban diezmadas por las enfermedades, ocasionadas a su vez por los excesos; los guerrilleros hacían imposibles las comunicaciones y la llegada de víveres; los portugueses se hallaban detenidos en el puente de Almaraz, y para colmo, viendo Luis XIV el buen cariz que presentaba la causa de su nieto y para distraer de paso las fuerzas que le atacaban en la frontera del Este, anunciaba el envío de un ejército de 20.000 hombres, al mando del duque de Noailles, para invadir a Cataluña.

Tan mal aspecto adquirieron las cosas, que el Archiduque decidió abandonar la capital diciendo que era para trasladarse a Toledo, aunque en realidad era para ganar Aragón, desde Ciempozuelos (20 de noviembre de 1710).

Al objeto de engañar al adversario, habíanse encaminado, en efecto, hacia Toledo el general alemán Staremberg y el inglés Stanhope, los cuales abandonaron la imperial ciudad al cabo de nueve días, haciendo el 3 de diciembre su solemne y nueva entrada en Madrid Felipe V, acompañado de Vendôme.

Sabida la salida de Toledo del ejército aliado en dirección a Aragón, envióse en su seguimiento al ejército español, mandado por el marqués de Valdecañas, mientras los guerrilleros no daban momento de reposo a los austriacantes. Valdecañas, dando pruebas de tanta pericia como actividad, alcanzó la vanguardia aliada, regida por Stanhope, la noche del 6 de Diciembre, en Brihuega, a cuatro leguas de Guadalajara, y obtuvo brillantísima victoria, tomando por asalto, después de tres días de lucha, aquella plaza. De los 6.000 ingleses que la defendían, cayeron muertos o heridos 1.500, y los 4.500 restantes se rindieron a discreción, incluso Stanhope.

© Biblioteca Nacional de España

Esperábase ahora a Staremberg, que no había podido llegar a tiempo para socorrer a su colega, y a este objeto Felipe V y Vendôme, que se habían incorporado ya al ejército, tomaron posiciones en la llanura de Villaviciosa de Odón. Componíase el ejército de Felipe V de 18.000 hombres, todos españoles y valones, entre ellos 20 batallones de los derrotados en Zaragoza; de 16.000 el de Staremberg, portugueses, holandeses, palatinos, imperiales, españoles, ingleses y polacos.

La batalla (10 de diciembre) resultó indecisa, y varias veces pareció que iban a triunfar los aliados, pero no fué así. Llegó la noche, y Staremberg pidió y obtuvo una suspensión de armas, de la cual se aprovechó para clavar sus cañones y emprender precipitadamente la retirada. Las pérdidas de los aliados fueron 3,500 hombres; los filipistas tuvieron 2.000 muertos y otros tantos heridos.

El 4 de enero siguiente (1711) hacía Felipe V su entrada triunfal en Zaragoza, y casi al mismo tiempo invadía a Cataluña el ejército francés mandado por Noailles, que ponía sitio a Gerona.

«Desde aquel momento, dice un ilustre historiador, Felipe V se halló más seguro en Madrid que su abuelo en París.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

EL TRATADO DE UTRECHT

MEJORA LA CAUSA DE FELIPE V. — CARLOS VI EMPERADOR. — PRELIMINARES DE PAZ. — INGLATERRA SE RETIRA DE LA LIGA. — LOS TRATADOS DE UTRECHT. — LA LEY SÁLICA.

1711-1713)

Mejora la causa de Felipe V.

No podía presentarse con mejores auspicios el año 1711 para la causa de Felipe V, y aun de Luis XIV, pues el triunfo de Villaviciosa había predispuesto a los aliados para llegar a una transacción.

Gerona abría sus puertas a Noailles; Valdecañas se apoderaba de las más importantes plazas del alto Aragón y Ribagorza; Gaetano recobraba los castillos de Morella y Mirabet en el Maestrazgo; Balaguer se entregaba a los filipistas; caían también en poder de éstos la mayor parte de la comarca de Gerona, Solsona, Calaf y sólo se mantenían adictas al Archiduque las plazas fuertes de Cardona, Tarragona y Barcelona. Staremberg (cuyo nombre se dió a un baluarte aun existente en la segunda de dichas plazas) quiso retirarse, pero se le negó el permiso y estableció su campo entre Igualada y Martorell, mientras Valdecañas lo hacía entre Tárrega y la siempre leal Cervera.

© Biblioteca Nacional de España

El pueblo de Madrid daba por tan seguro el triunfo definitivo del Borbón, que, dice Philipson, «se burlaba en innumerables estribillos de Carlos III, cuyo gobierno efímero se comparaba al de Sancho en la isla Barataria».

Y de esta opinión participaban también, sin duda, los austriacantes, pues en una letrilla se lamentaba uno de ellos del desconcierto con que se llevaba la guerra y de la mala mano que se tenía en la elección de generales y gobernadores:

En toros, misas, disputas
Gastamos unos momentos
Más calvos que la ocasión
Y más veloces que el viento.
¡Guay de nosotros si Holanda
Con Luis hace un convenio!
¡Guay si Vandoma nos coge
Sumergidos en el sueño!
Y en las cosas de la guerra
Dicen que todo va bueno;
Bien puede ser que así sea,
Mas yo, ciego, no lo veo.

Carlos VI emperador.

Un importante acontecimiento debía cambiar la faz de la guerra de Sucesión. El 17 de abril (1711) fallecía el emperador de Austria, José I, sin dejar sucesión, por lo cual le heredaba su hermano el Archiduque, quien, dejando abandonados a sus amados catalanes, se embarcó en Barcelona el 27 de septiembre para ir a coronarse emperador en Viena, si bien continuó en la ciudad condal su esposa Isabel como garantía de su lealtad.

No por eso cesó la guerra en España, aunque con gran desmayo. Ni Holanda ni Inglaterra, que sólo pensaban en la paz con Francia, enviaban socorro al-

© Biblioteca Nacional de España

guno a Staremberg; Vendôme y Noailles, enemistados, tampoco se movían gran cosa, aparte de lo cual sus tropas se hallaban faltas de víveres por la rapacidad y codicia de los asentistas. Todo se redujo, pues, en el resto de 1711, a un débil ataque de los austriacos contra Tortosa y de Vendôme contra Cardona, y al recobro de Miranda de Duero por los portugueses. En cambio, proseguía todavía con grande empeño la guerra de Flandes.

Preliminares de paz.

La coalición había conseguido su principal objeto, e ir más allá «era exponerse a un peligro por disipar los últimos restos de un temor». La proclamación de Carlos VI como emperador de Austria había cambiado completamente la situación, pues no había de dejársele que fuese al mismo tiempo rey de España, lo cual le hubiera convertido en un segundo Carlos V. Diez años habían luchado las potencias para mantener el equilibrio europeo, amenazado por la unión de las dos coronas de Francia y España, y no era caso de que volviese ahora a perturbarse con la hegemonía austriaca.

Pensóse, pues, en que Felipe V ciñese la corona de España, pero sin sus agregados y a condición de que jamás pudiese ser reunida a la de Francia.

Distinguíanse especialmente por sus inclinaciones a la paz los ingleses, a quienes les alarmaba el aumento en 60 millones de libras esterlinas de su Deuda nacional, por causa de la guerra, y se sentían impacientes por recoger la parte de botín que les correspondería en los despojos.

Bajo la influencia de tales corrientes cobraron grandes ánimos los *tories*, o como si dijéramos los conservadores, partidarios decididos de la paz, hasta que se suscitó una crisis ministerial que les llevó al poder. Inmediatamente, y faltando al compromiso contraído con Holanda de no negociar por separado, púsose el

© Biblioteca Nacional de España

nuevo gobierno, del que formaban parte Bolingbroke, Prior y Swiff, al habla con Luis XIV, que aceptó cuantas condiciones se le impusieron, y el 8 de octubre (1711) se firmaban en Londres los preliminares de paz.

Grande fué la irritación que se apoderó de los holandeses y del emperador Carlos VI ante la desenvoltura con que había procedido el gobierno de Inglaterra. Los wighs, por su parte, mostrábanse furiosos y querían destronar a la reina Ana Estuardo para poner en su lugar al Elector de Hannover, pero nada consiguieron. El duque de Malborough, su jefe, fué depuesto de todos sus grados y honores y pudo dar gracias de no ir a la cárcel bajo la acusación de concusionario. Inglaterra propuso entonces la celebración de un Congreso europeo en Utrecht, y las potencias aceptaron, comenzando las sesiones el 12 de enero de 1712.

Digamos ahora, antes de pasar más adelante, que por si no fueran bastantes los reveses experimentados por Luis XIV cebábase horriblemente la muerte en su familia. El año anterior había muerto el Delfín, quedando por heredero su hijo el duque de Borgoña. A principios de febrero (1712) fallecía la esposa de éste, y poco después la seguía al sepulcro su marido, dejando dos hijos; el mayor, de cinco años, murió el 8 de marzo; pudo salvarse el segundo, duque de Anjou, que fué después Luis XV. El pueblo atribuyó estas muertes al duque de Orleans, suponiendo había envenenado a aquellas tres personas para acercarse al trono.

Inglaterra se retira de la Liga.

A pesar de haberse abierto el congreso de Utrecht, continuaba la guerra, pero en el momento en que iban a reanudarse las hostilidades manifestó la reina Ana que estaba resuelta a arreglar sus negocios aparte y el 26 de mayo firmábase entre Francia e Inglaterra una suspensión de hostilidades, después de la cual el general Ormond, sucesor de Marlborough en el mando del ejército británico

© Biblioteca Nacional de España

de Flandes, se retiraba con 12,000 ingleses a Gante.

Los tratados de Utrecht.

Por fin, el 15 de abril de 1713 firmábase la paz entre todos los beligerantes, excepto Austria, siendo el resultado general el siguiente:

1.º Felipe V es reconocido rey de España y de las Indias, pero cede a Inglaterra Gibraltar y Menorca, y le concede ventajas comerciales en detrimento de Francia y de las Provincias Unidas.

2.º Ofrece al emperador, que no lo acepta, la cesión de los Países Bajos, del Milanesado, de Cerdeña y de Nápoles.

3.º El duque de Saboya obtiene la Sicilia con el título de rey y una parte del Milanesado; queda confirmada su posesión del Monferrato, recobrada Saboya y cede a la Francia el valle de Barcelonetta en cambio de Fenestrelle y de Exilles.

4.º El elector de Brandeburgo es reconocido rey de Prusia, y adquiere el Alto Güeldres.

5.º Luis XIV jura no turbar el orden de sucesión al trono de Inglaterra en la línea protestante, ni dejar salir de Francia al pretendiente Jacobo III. Destruye el puerto de Dunquerque y cede a los ingleses la bahía de Hudson, la Acadia, Terranova y San Cristóbal.

6.º Promete a los holandeses devolver al emperador todo lo que poseen sus tropas en los Países Bajos, bajo la condición de que han de restablecerse en sus Estados los Electores de Baviera y de Colonia; consiente en que se forme una barrera en los Países Bajos contra Francia por medio de las plazas siguientes, que serán ocupadas por los holandeses, quedando el gobierno civil para el emperador: Fournes, Iprés, Menin, Tournay, Mons, Charleroy, Namur y Gante.

7.º Queda convenido que ninguna provincia, ciudad ni fortaleza de los Países Bajos pueda bajo ningún título ser cedida, transferida ni dada a Francia.

Al objeto de no volver sobre este asunto, diremos

© Biblioteca Nacional de España

que vencido en Alemania el príncipe Eugenio por el mariscal Villars, tuvo el emperador de Austria que aceptar la paz, firmándose los tratados de Rastadt y Baden (marzo y septiembre de 1714). Carlos VI adquirió a Nápoles, el Milanesado, el Mantuano, Cerdeña y los Países Bajos — arrancados a la corona de España, — y no quiso reconocer a Felipe V, que, por su parte, insistía en el recobro de Lombardía, Nápoles y los Países Bajos.

Por el tratado de Utrecht aparecieron dos nuevas potencias: Prusia y Saboya, que desde entonces se hicieron indispensables para el equilibrio europeo, no tanto por su extensión como por su poderosa fuerza militar, pero en último resultado la que obtuvo mayores beneficios fué Inglaterra.

La Ley Sálica.

Un hecho que debía revestir gran trascendencia fué que Felipe V, imbuído en las ideas francesas, instituyera la *Ley Sálica* (1713), que excluía a las hembras de la sucesión a la corona. Y, sin embargo, su derecho procedía de línea femenina, como nieto de la reina María Teresa de Austria, esposa de Luis XIV.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

LA INSURRECCIÓN DE CATALUÑA

RETIRADA DE LOS INGLESES. — PARTIDOS EN CATALUÑA. — LA DEFENSA. — BLOQUEO DE BARCELONA. — BALEARES. — EXACERBACIÓN DEL MOVIMIENTO CATALÁN. — CAÍDA DE LA DIPUTACIÓN. — FALLECIMIENTO DE MARÍA LUISA DE SABOYA. — SITIO DE BARCELONA. — CAPITULACIÓN. — RENDICIÓN DE MALLORCA.

(1712-1715)

Retirada de los ingleses

Decíamos que al finalizar el año 1711 sólo quedaban en Cataluña en poder de las tropas del Archiduque las plazas de Tarragona, Cardona y Barcelona. La repentina muerte del duque de Vendôme en Vinaroz (junio de 1712) dejó un vacío difícil de llenar, y los austriacantes podían esperar aún mejorar de fortuna, pero un imprevisto acontecimiento les hubo de llenar de amargura y de despecho, aunque sin renunciar por eso a la obstinación con que luchaban.

Ya sabemos que faltando a su palabra, Inglaterra había negociado por sí sola con Luis XIV y que más adelante, mientras se hallaba reunido el congreso de Utrecht, firmaba un tratado de suspensión de hostilidades en virtud del cual el duque de Ormond se reti-

© Biblioteca Nacional de España

raba del teatro de la guerra en Flandes, acuartelándose en Gante.

Tal proceder alarmó a los catalanes, y más especialmente al general en jefe austriacante Staremberg; ¿no podían los ingleses retirarse de Cataluña como habían hecho en Flandes?

Era preciso, a todo esto, cubrir las apariencias, y Bolingbroke, el primer ministro tory, no cesaba de predicar a Felipe V que concediera una amnistía general a los que contra él se habían levantado en armas, y en especial a los catalanes, pero lo mismo Felipe que Carlos VI se hicieron los desentendidos.

Staremberg, que tenía sitiada a la borbónica Gerona, levantó el cerco, al aviso de que se acercaba el duque de Berwick (3 de diciembre de 1713).

El emperador Carlos VI, que comprendía harto bien no podía continuar en sus pretensiones al trono español, ordenó a su esposa que saliera de Barcelona, como así lo hizo, con gran solemnidad, dejando confiada a Staremberg la representación de *Carlos III* (26 de septiembre de 1711).

Vino después el tratado de Utrecht y, en su consecuencia, salieron del Principado, Mallorca e Ibiza las tropas inglesas, portuguesas y holandesas que apoyaban a los catalanes.

Cataluña quedaba, pues, entregada a sus solas fuerzas. Un grupo de patriotas consiguió la convocación de un Parlamento «para continuar la guerra como no se nos garanticen los fueros».

Partidos en Cataluña.

Hallábase a la sazón dividido el Principado en dos partidos: los que se empeñaban en la conservación del régimen autonómico de Cataluña, y los que se avenían al centralismo borbónico absolutista, enemigos de las libertades regionales, a cuya cabeza figuraba el cardenal Sala, obispo de Barcelona, apoyado por Staremberg, cansado ya de tan porfiada guerra.

© Biblioteca Nacional de España

Ambos partidos contaban con poderosos medios, estaban formados por personas pertenecientes a todas las clases sociales, y se hacían cruda guerra.

El emperador había dado ya orden de que sus tropas evacuasen a Barcelona y demás plazas a su devoción, y el mariscal Staremberg, sin dar cuenta a nadie, se retiró o, mejor dicho, huyó de la ciudad el 27 de junio embarcándose con sus soldados algunos días después.

En tal situación, reuniéronse los Brazos, constituyéndose en Junta, y fué de notar que el eclesiástico sólo estaba representado por la mitad de los que formaban parte de él, mientras fueron numerosísimos los diputados de la nobleza y de las ciudades y villas. Después de largas discusiones, fué elegida una Junta de 27 diputados, y hubo de causar grande escándalo que el arzobispo de Tarragona, presidente del Brazo eclesiástico, manifestara que su sede se separaba de la causa del emperador-rey para prestar acatamiento a Felipe V a condición de conservar los privilegios y fueros de dicha ciudad, resolución que coincidía con la actitud de todos los obispos de Cataluña y sobre todo con la del cardenal Sala.

La separación de Tarragona de la causa de los austriacantes fué seguida de las vacilaciones del Brazo militar o de la Nobleza, que se inclinaba también a la sumisión, pero, por fin, triunfó el partido de la guerra gracias a los fogosos discursos del elocuentísimo diputado D. Manuel Ferrer y Ciges (Sitges), acordándose la resistencia por 78 votos contra 45. En su consecuencia, quedó proclamada la guerra (9 de julio de 1713), esperándose de un momento a otro el ataque del ejército filipista, mandado por el duque de Pópuli.

La defensa. No podía ser más crítica la situación de los porfiados partidarios del Archiduque, pues no solamente había abandonado Staremberg a Barcelona, sino que dió orden de evacuar sus tropas a Cardo-

© Biblioteca Nacional de España

na, Berga y Seo de Urgel. Para hacer frente al enemigo organizó la Junta cinco regimientos regulares de infantería compuestos de ocho compañías de 60 hombres cada una; tres cuerpos de caballería que en junto contaban 470 plazas, con los nombres de regimiento de *San Jorge*, de *San Miguel* y de *la Fe*, y seis compañías de artillería, bombarderos, minadores e ingenieros. Mandaba estas fuerzas el general Basset; era jefe de los bombarderos Francisco Costa y ejercían de ingenieros los Santa Cruz, padre e hijo, un italiano llamado Berardi y el catalán Fortuny.

Este ejército había sido reclutado en Barcelona, y formaban parte de él gran número de aragoneses, valencianos, castellanos y navarros.

Llamábanse los citados regimientos de la *Concepción*, *Rosario*, *Virgen de los Desamparados*, *San Narciso* y *Santa Eulalia*.

Había, además, otros tres de migueletes, o irregulares, y la célebre *Coronela*, especie de milicia nacional sedentaria, compuesta de 5.000 hombres repartidos en seis batallones y formada por los gremios, siendo coronel del primer batallón el conceller *en cap*.

Posteriormente se organizó otro regimiento de caballería, al mando de Nebot.

El total de fuerzas regulares ascendía a unos 4.000 hombres; el número de piezas de artillería no bajaba de 400; contábase, además, con cinco navíos y cuatro fragatas.

Con estos elementos, abandonada Cataluña por los ejércitos y armadas de Alemania, Austria, Inglaterra, Italia, Holanda y Portugal, se disponía Barcelona a hacer frente al ejército de las dos coronas.

Para el gobierno del Principado fué nombrada por aclamación una Junta de 36 personas, doce por cada Brazo, dividida en cinco comisiones: de Guerra (compuesta de veinticuatro individuos), Medios, Economía,

© Biblioteca Nacional de España

Secuestros y Política. Ejercía el cargo de gobernador de Cataluña D. Pedro de Torrelles y Sentmanat. Confióse el mando del ejército al general D. Antonio de Villarroel, que había combatido a las órdenes de Staremberg y entendía servir no a Cataluña, sino a su amo el emperador Carlos VI, el cual continuaba reivindicando la corona de España, aunque estuviese ausente y hubiese mandado evacuasen sus tropas a Cataluña.

Villarroel procedió con toda actividad a reparar las defensas. Dinero había poco, y procedía en gran parte de donativos y de la plata labrada de que se echó mano, procedente de algunas cofradías, de la Diputación y del Consejo de Ciento.

El 22 de julio cesaban en sus cargos los tres diputados y oidores de la Generalidad, resultando elegidos por el Brazo militar, Antonio de Berenguer y Antonio Gres; por el real, Manuel de Perpiñá y Tomás Antich, y por el eclesiástico fray José de Vilamala y fray Olegario de Marlés. Secretario lo fué Raimundo de Codina.

A pesar de mostrarse el clero, en su mayoría, partidario de Felipe V, reinaba en Barcelona una grande exaltación patriótico-religiosa; dirigióse un memorial a la Virgen de las Mercedes implorando su protección; celebráronse solemnes procesiones con igual objeto; pronunciaban los frailes ardorosos sermones en plazas y templos; rezábase públicamente el rosario; lleváronse a la catedral las más preciadas reliquias; corrían voces de verificarse estupendos milagros y se aseguraba que la imagen de la Virgen de las Mercedes, trasladada ahora a la Seo, lloraba; que habían visto tres luces en su rostro; que las campanillas de algunos conventos tocaban solas, etc.

En otro orden de sucesos, acordóse acudir al emperador Carlos VI en súplica de socorros, pero resultaron inútiles todas las diligencias.

© Biblioteca Nacional de España

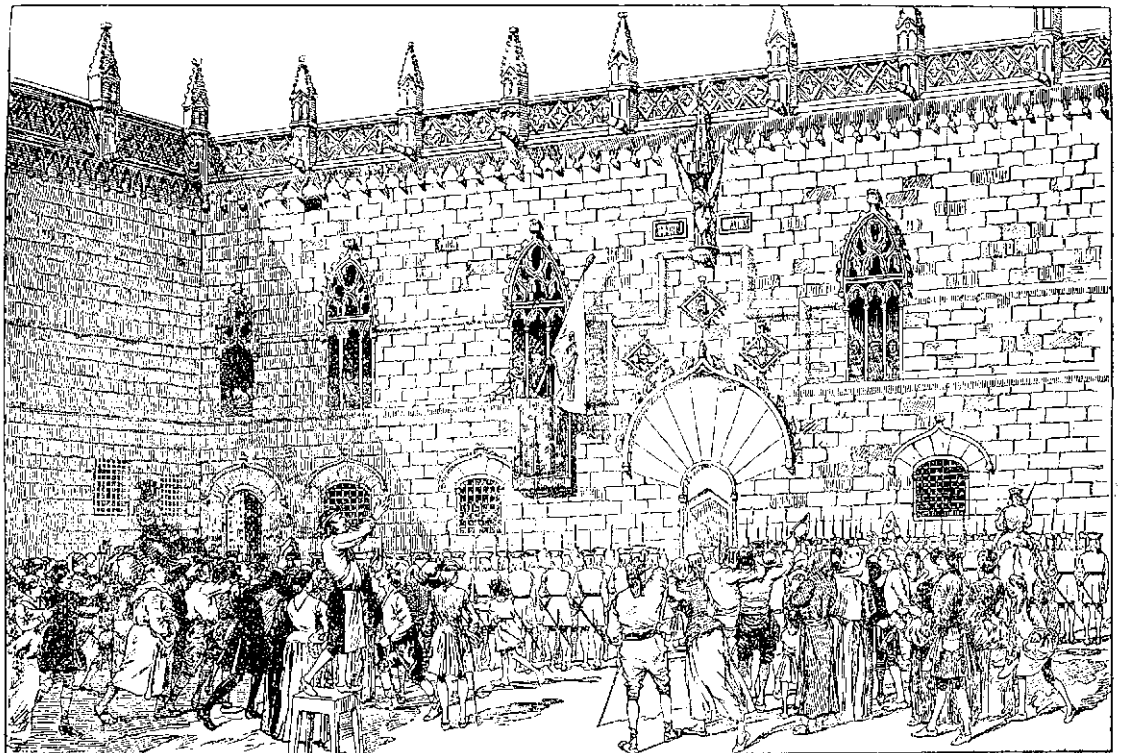

LA BANDERA DE SANTA EULALIA

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

Bloqueo de Barcelona.

Ya en esto se adelantaba el duque de Pópuli sobre Barcelona; habíanse sometido Vich, Manresa, Igualada, Berga y otras villas y ciudades, y sólo permanecían fieles al Archiduque Barcelona, Cardona y Seo de Urgel, de las cuales, sin embargo, habían salido ya, como queda dicho, las fuerzas austriacas.

A la fácil sumisión de tantas poblaciones habían contribuído en gran manera la nobleza y el clero de Barcelona, que, habiendo abandonado la capital y trasladádose a sus posesiones los unos y a las demás ciudades los otros, hacían constante propaganda en favor del reconocimiento de Felipe V.

A fines de julio (1713) llegaba Pópuli a la vista de la ciudad condal, que poco después quedaba bloqueada por mar y tierra. Intimada la rendición, fué rechazada, y por si faltaba algo para exaltar más los ánimos, consiguiéronlo las crueldades que cometía dicho general, como eran las ejecuciones de inocentes y el incendio de Manresa, a pesar de haberse ésta sometido.

Tratóse de levantar el ánimo del país con algunas correrías dirigidas por el diputado militar, pero como Pópuli sólo pensaba en tomar a Barcelona, no quiso distraer fuerzas en su persecución, convencido, además, de que no habían de obtener ningún resultado semejantes expediciones. Estudiadas las fortificaciones de la plaza por el ingeniero francés Verboom, se dedujo que no podían oponer gran resistencia fuera de Montjuich y de algunos baluartes, aunque no se le ocultó que a falta de buenas murallas los sitiados se defenderían con el más desesperado valor.

Menudeaban las escaramuzas alrededor de la ciudad, y al mismo tiempo recorrían el país algunas partidas, con ánimo de levantarlo contra la dominación borbónica. Campaban por el corregimiento de Tarragona el coronel Nebot, y por el Llusanés los patriotas Pagés

© Biblioteca Nacional de España

de Peracolls y Bach de Roda. Traicionado éste, que tenía el grado de coronel de fusileros, por un su amigo llamado José Riera, de Vallfogona, cayó en poder del general D. Feliciano Bracamonte y fué ahorcado en Vich por orden de Pópuli, dejando inolvidable memoria de su amor a la patria catalana. Digamos ahora que el repugnante delator cayó en poder de los catalanes, siendo muerto, y ahorcado luego su cadáver.

Las Baleares

Hemos de decir ahora que a la vez que Barcelona y Cardona (caída en poder del Borbón la Seo de Urgel y preso su defensor Moragas), se mantenían a la devoción de *Carlos III* las islas de Mallorca e Ibiza, cuya suerte estaba identificada con la de Barcelona. Ya veremos lo que ocurrió.

Exacerbación del movimiento catalán.

No había peor cosa antaño que tocar al bolsillo; hoy nos hemos amansado mucho, y *el Fisco*, municipal, provincial y nacional, atropellan, embargan y despellejan al país sin que nadie chiste.

El Principado de Cataluña, en 1713, se mostraba resignado, en casi su totalidad, a reconocer el régimen borbónico, cuando una disposición del que podríamos llamar ministro de Hacienda de Felipe V, M. Orry, vino a enardecer las pasiones y a sacar de sus casillas aun a los más pacíficos. Orry, pues, atropellando los fueros de Valencia, Aragón y Cataluña, incluyó a estas regiones entre las tributarias, cosa jamás intentada hasta entonces, pues sin Cortes generales y consentimiento de los tres Brazos no se podía exigir suma alguna de los naturales, y aun las contribuciones de tal forma establecidas debían ser reguladas y percibidas por las respectivas Diputaciones.

De ahí que renacieran las perturbaciones en el Principado, de suerte que, como dice el Sr. Sampere y Miquel, «la masa no tomó las armas para defender las libertades moribundas, sino para defender las gavetas».

© Biblioteca Nacional de España

Encargado el después famoso ministro Patiño del cobro del impuesto, en su calidad de intendente, calculó en 750.000 pesos la contribución repartida entre las veintitrés veguerías de Cataluña.

La insurrección estalló a primeros de enero de 1714; fué una guerra horrible en la cual los borbónicos entregaron muchos pueblos a las llamas para vengarse del daño que les ocasionaban los somatenes y las partidas de migueletes o guerrilleros. Resistían desesperadamente las poblaciones, tomando activa parte en la defensa las mujeres. Con harta frecuencia no se daba cuartel, contrastando la crueldad del duque de Pópuli con la magnanimidad del gobernador de Cardona—que permanecía siempre adicto al Archiduque, — D. Manuel Desvalls.

Por fin, y después de mucho tiempo de pelear, pudo darse por dominada la insurrección, que ocasionó muchas víctimas y terribles estragos.

Caída de la Diputación

En tal situación las cosas y cada día más apretado el cerco de Barcelona, estalló en ésta un insurrección contra la Diputación catalana, o sea contra el verdadero Gobierno nacional, promovida por el Consejo de Ciento. Dimitieron sus cargos los Diputados y encargóse del mando (27 de febrero de 1714) una Junta general de gobierno, elegida por la ciudad, subdividida luego en tres juntas particulares: la *Novena de Guerra*, bajo la presidencia del Conceller *en cap;* la de *Provisiones*, presidida por el Conceller 2.º y la de *Medios*, por el Conceller 3.º

Muerte de María Luisa de Saboya.

Un hecho que había de ejercer mucha influencia en la marcha de la guerra ocurría en Madrid el 14 de febrero: había fallecido la reina María Luisa de Saboya, «víctima de una tisis que los escritores cortesanos de la época presentan como el resultado indefectible de la brutal lujuria de Felipe V», dice Sampere y Miquel, habiéndose distinguido siempre por su odio a los catalanes.

© Biblioteca Nacional de España

Poco después se firmaba el tratado de paz de Rastadt entre Luis XIV y Carlos VI, pero negándose éste, sin embargo, a reconocer a Felipe V, y titulándose todavía rey de España. La consecuencia fué que el nieto le pidiera a su abuelo el urgente envío de fuerzas para acabar cuanto antes con la insurrección de Cataluña, aunque reducida ahora a la sola resistencia de Barcelona y Cardona, aparte de los guerrilleros, cada vez más de baja.

Luis XIV prometió el socorro que con tan vivas instancias le demandaba su nieto, pero exigió que fuese relevado el napolitano duque de Pópuli y le substituyera el duque de Berwick, enemigo personal de la princesa de los Ursinos que, como nunca, después del fallecimiento de María Luisa de Saboya, estaba apoderada del ánimo del rey.

Influído Felipe V por la intrigante francesa, excusóse de recibir en Madrid a Berwick, indicándole se presentase en seguida a tomar el mando del ejército sitiador de Barcelona.

Sitio de Barcelona.

Ante la inminencia del ataque del ejército de las dos coronas, pues habían llegado ya, con Berwick, 15.000 hombres, tratóse por todos los medios de poner en defensa a Barcelona. Fué en vano la tentativa de algunos jefes catalanes de introducir socorros en la plaza. Pópuli había comenzado el bombardeo, y lo continuaba Berwick. Reinaba en la ciudad el mayor desorden por los piques entre Villarroel — que no reconocía más amo que Carlos VI, — y el conceller *en cap*, que también se arrogaba las facultades de general en jefe.

No corresponde a la índole de esta obra dar detallada cuenta de lo que fué el sitio de Barcelona, con Berwick al frente de las fuerzas. Baste decir que el Principado no respondió a los desesperados llamamientos de la ciudad condal y que el emperador Carlos VI hacía oídos de mercader cuando se le pedía auxilio. Eran inútiles las

© Biblioteca Nacional de España

salidas de la valentísima guarnición; con admirable coraje fueron rechazados los asaltos que se dieron el 12, 13 y 14 de agosto. Comenzaron luego las deserciones. Villarroel, austriacante, pero no catalanista, presentó

El duque de Berwick

la dimisión, siendo proclamada en su lugar generala de la ciudad la Virgen de las Mercedes.

A las cuatro y media de la mañana del 11 de septiembre de 1714 comenzaba el asalto por siete columnas de los baluartes del Portal Nou y Santa Clara,

© Biblioteca Nacional de España

siendo rechazados los borbónicos, a pesar de haberse mojado con las lluvias los hornillos preparados en las brechas. Repitiéronse los asaltos los dos días siguientes, pero era imposible la resistencia, y así no hubo más remedio que capitular con estas condiciones, siendo de advertir que Berwick no firmó, contentándose con dar palabra:

«1.ª Que serían seguras las vidas de todos los habitantes de Barcelona, sin excepción.

»2.ª Que no se entraría a saco en la ciudad.

»3.ª Que los habitantes quedaban bajo la clemencia del Rey.

»4.ª Que estos artículos se cumplirían a condición de que luego se rindiesen Montjuich y Cardona.

»5.ª Que todos aquellos que se quisieren ir y estaban sirviendo en cuerpos de tropas regulares lo podían ejecutar después de cumplida la capitulación.»

Los sitiadores habían tenido 2.000 muertos y 6.000 heridos; los sitiados 3.500 y 5.000 respectivamente, sin contar los que habían perecido de hambre y de miseria. Algunos autores, sin embargo, aumentan muchísimo más estos números. A consecuencia de las 20.000 bombas lanzadas por el sitiador había quedado completamente destruída una tercera parte de la ciudad; en las otras dos terceras partes apenas quedaba casa intacta.

Sea como fuere, la defensa de Barcelona igualó en heroísmo a los más insignes ejemplos legados por la historia, como así lo han reconocido innumerables escritores nacionales y extranjeros. El mariscal Berwick decía: «Barcelona ha tenido 61 días de trinchera abierta, pero tampoco se ha visto mayor terquedad que la de su guarnición y de sus habitantes.»

Otra particularidad notabilísima fué la fortaleza de ánimo de que dieron prueba los barceloneses ante la terrible catástrofe que acaba de ocurrir. «Los habitantes, dice el mariscal Berwick en sus *Memorias*, al dar

© Biblioteca Nacional de España

cuenta de la entrada del ejército franco-hispano en Barcelona, estaban en sus casas, en sus tiendas y en las calles viendo pasar nuestras tropas como en tiempo de paz; cosa tal vez increíble, que tanta calma sucediese en un momento a tanto tumulto.»

El marqués de Alós, ayudante de Berwick, refiere que, «la mañana del 13 de septiembre, dieron los concelleres orden de que ningún paisano hablase de lo pasado; que los artesanos y mujeres trabajasen en las puertas de sus casas como antes de la guerra, y que entregasen todas las armas en las Atarazanas. Se practicó puntualmente todo lo mandado por la Ciudad, de manera que, cuando los oficiales del campo pasábamos por las calles, admirábamos la frescura con que toda la plebe de ambos sexos trabajaba en las labores de sus oficios, como si nunca hubiesen tenido los marciales e intrépidos alientos con que en un año de bloqueo y más de cuarenta días de sitio habían resistido a dos formidables ejércitos.»

Berwick, con muy buen acuerdo, impuso a su vez a las tropas la más severa disciplina, castigando duramente cualquier insulto dirigido a los barceloneses, siendo pasados por las armas los contraventores.

Caída Barcelona capituló Cardona, pocos días después.

Rendición de Mallorca

Por fallecimiento de la reina Ana había subido al trono de Inglaterra el Elector de Hannóver, con el nombre de Jorge I.

Dominada Barcelona, seguía todavía fiel a la causa austriaca la isla de Mallorca, y el emperador Carlos VI envió socorros al virrey para que hiciera frente al ejército de las dos coronas. Necesitábase, sin embargo, el concurso de Inglaterra, pero ésta se mantuvo neutral, y aun intervino, para que el virrey, marqués de Rubí, capitulara, como así lo hizo (julio de 1715), siguiendo su ejemplo Ibiza.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VII

FIN DE LA NACIÓN CATALANA

LA NUEVA DOMINACIÓN. — TERRORISMO MILITAR. — DECRETO DE NUEVA PLANTA.

(1714-1716)

La nueva dominación

Poco duró aquella tranquilidad que reinara en la ciudad condal después de la entrada de las tropas franco-hispanas. Estaba decidida desde hacía tiempo la suerte de Cataluña y nadie podía figurarse hasta qué extremo había de llegar la represión borbónica.

Ya, por lo pronto, el duque de Berwick se negaba el día 14 de septiembre a recibir a una comisión que decía venir de parte de la Diputación para prestar sumisión a Felipe V, haciéndoles decir que él no reconocía a Diputación alguna, con lo cual, dice Sampere y Miquel, «declaraba terminantemente que había cesado de vivir la nación catalana», puesto que la Diputación era su legítimo órgano representativo.

Reemplazó el mariscal francés las autoridades políticas y municipales del Principado con una Junta Superior de Justicia y Gobierno, compuesta de catalanes, pero bajo la presidencia del Superintendente general Patiño; nombró una especie de Ayuntamiento de real

© Biblioteca Nacional de España

orden; disolvió la Diputación, ordenando a los diputados y oidores hicieran entrega de sus insignias y de todos los libros, llaves y documentos, y lo mismo los Concelleres y el Consejo de Ciento, e inauguró, sin pérdida de tiempo, el más horrible terrorismo.

Enterado de que se reunían en casa del general don Antonio de Villarroel — que de acuerdo o en desacuerdo, con el Conceller *en cap*, había llevado la dirección de la defensa, en la cual quedó lesionado, — varios jefes militares, los desterró a todos, enviándolos al castillo de Alicante, quedando únicamente Villarroel y Ramona, hasta que estuviesen restablecidos de sus heridas, pero con centinelas de vista. Dícese, sin embargo, que esta orden draconiana fué impuesta por Madrid.

Llevóse a cabo la detención por el gobernador militar de la plaza marqués de Lede.

Después de permanecer en Alicante, fueron sacados de allí los desterrados, a los cuales se habían reunido ya Villarroel y Ramona, y conducidos al castillo de la Coruña, donde llegaron el 11 de enero de 1715.

Asimismo fueron perseguidos muchos eclesiásticos y religiosos; algunos lograron escapar refugiándose en Italia, como también no pocos catalanes tenidos por adictos a Austria.

Con ánimo Berwick de evitar nuevas revoluciones en Barcelona propuso desde los primeros momentos a Felipe V la erección de una ciudadela, como así se hizo, según los planos del ingeniero general Verboom, habiendo sido derribadas al objeto más de 1.200 casas del barrio de Ribera, la preciosa Lonja y el convento de Santa Clara, al parecer poco notable.

Faltando luego a lo convenido en la capitulación, decretóse la confiscación de bienes de los que habían seguido el partido de la defensa, excepto las fincas dentro del recinto.

El 10 de noviembre (1714) publicábase un edicto im-

© Biblioteca Nacional de España

poniendo pena de la vida a todo catalán que se ausentase del Principado sin ir provisto de un pasaporte en regla, y poco después otro expulsando de todos los dominios españoles a todos los castellanos, valencianos y aragoneses que se habían hallado en Cataluña durante los sucesos de 1713-1714, a cuyas terribles órdenes siguió un nuevo edicto mandando que todos los catalanes que habían tomado parte en la guerra se presentasen en las cabezas de partido, para ser puestos a disposición de los comandantes militares, los cuales los tuvieron presos desde entonces.

Así se faltaba a las capitulaciones en que se había convenido serían respetadas las vidas, los bienes y la libertad de los defensores de la causa que entendían ser la de la justicia. Víctimas de no haber obedecido la orden de permanencia forzosa en el Principado fueron el heroico general catalán Moragas — antiguo gobernador capitulado de la Seo de Urgel, en 1713, — y otros varios jefes, que fueron capturados en la montaña de Montjuich al tratar de embarcarse para Mallorca, que a la sazón continuaba todavía resistiendo.

Terrorismo militar.

El ejemplo dado por Berwick al violar las capitulaciones de Barcelona y Cardona, sirvió de estímulo a los generales y comandantes militares de las veguerías para proceder con el más desenfrenado despotismo, distinguiéndose por sus brutales atropellos y sus ejecuciones Bracamonte y Chaves, respectivos generales de Vich y Tarragona, a pesar de las protestas de la Real Junta de Gobierno.

Substituído Berwick en octubre de 1715 por el duque de T'Serclaes de Tilly, expidió éste la orden, a instancias de dicha Junta, de trasladar a Cervera la Universidad de Barcelona, cuyo edificio fué convertido en cuartel; mandóse fundir la campana de San Honorato, de la catedral, que había servido para tocar en todos los movimientos revolucionarios; fueron arrancados los esca-

© Biblioteca Nacional de España

ños del sabio Consejo de Ciento; prohibióse el empleo de todo género de armas, de fuego o blancas, y se ordenó que los cuchillos de cortar el pan quedasen sujetos con una cadena a la mesa de las respectivas casas o masías, todo lo cual constituía para los catalanes un agravio imperdonable.

Al par de esto no tenían cuenta las humillaciones infligidas a los naturales; prohibióse a la aristocracia el porte de espadas que hasta entonces había sido el distintivo de la nobleza; mandóse quemar, *por mano del verdugo*, en el salón de San Jorge, los privilegios de los catalanes, infamante agravio ordenado por el capitán general marqués de Castel Rodrigo, figurando entre los documentos entregados a las llamas los títulos de ciudades imperiales concedidos a Reus, Vich, Mataró y Valls; muchos títulos de condes y marqueses; privilegios militares y de ciudadanos honrados. Salváronse los fueros y privilegios del Principado.

El marqués de Castel Rodrigo no estaba satisfecho, sin embargo; quería quemarlo todo; los archivos, las actas de las autoridades catalanas en tiempo de los levantamientos contra D. Juan II y Felipe IV, pero se le pudo quitar de la cabeza y se dispuso que todos los papeles públicos fuesen encerrados en un cuarto, no pudiendo ser comunicados sino por expreso mandamiento de la autoridad.

El Decreto de Nueva Planta.

En junio de 1715 el Consejo de Castilla proponía a Felipe V la nueva organización que debía darse al gobierno político, económico y militar de Cataluña, puesta en vigor por el decreto llamado de *Nueva Planta*.

En virtud de esta nueva organización, sugerida por D. Francisco Ameller, Ministro de dicho Consejo, y por D. José Patiño, Superintendente de Cataluña, quedaban suprimidos gran número de jurisdicciones, el Consejo de Ciento, la Diputación, etc.: se suprimía

© Biblioteca Nacional de España

el tratamiento de Grande que tenía la ciudad; se daba nueva forma a la Audiencia, estableciéndose en ella el empleo del idioma castellano; substituíanse las antiguas veguerías por doce corregimientos; reemplazábanse los tradicionales concelleres y jurados de las cabezas de partido, elegidos, por regidores perpetuos, nombrados de real orden, autorizando en los demás pueblos el antiguo sistema de elección, pero debiendo ser los cargos anuales, bajo la presidencia de un baile, etc.

Es digno de notarse, sin embargo, que se mantenía en toda su integridad la legislación civil catalana. Con el *Decreto de Nueva Planta*, dicen Coroleu y Pella, «quedaban en su pristina entidad los fueros civiles, como eran la organización de la familia y la propiedad, los procesos que regulaban el procedimiento criminal... las libertades y derechos políticos con referencia a la familia y a la propiedad, mucha parte del régimen administrativo... y aun todo lo referente a reunión de Cortes y parlamentos, por no haberse derogado expresamente».

Esto fué, pues, lo único que quedó en pie de la nación catalana: la legislación civil. Desapareció una *organización política*, una nación, pero no un pueblo.

«Sin carácter, sin grandeza, dice el Sr. Sampere y Miquel, en su magnífica obra *Fin de la Nación Catalana*, se ofrece a nuestra consideración la represión de Barcelona y de Cataluña. No fué sangrienta, pero no por magnanimidad, sino por cobardía. No hay un solo rasgo que admirar por su altura en el bien o en el mal. Priva de la libertad a los que no se atreve a fusilar, destierra a los que le dan miedo y retiene a los que estima capaces de vengarse, condenándoles a la miseria... Con alguna generosidad se hubiera acabado la obra de la pacificación, por la que tanto habían trabajado en el siglo pasado los hombres de la guerra de la Independencia y los de las guerras para las libertades constitucionales.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LA PAZ DE CAMBRAY

ISABEL DE FARNESIO. — CAÍDA DE LA PRINCESA DE LOS URSINOS. — CAMBIO DE MINISTERIO. — LA CUÁDRUPLE ALIANZA.

(1714-1722)

Dijimos ya que había fallecido la reina María Luisa de Saboya (febrero de 1714), aumentando con ello todavía más la privanza de la princesa de los Ursinos (Orsini).

Tanto era el ascendiente que ejercía ésta en el ánimo de Felipe V, que habiendo sido imposible concederla la soberanía del principado de Limburgo, en los Países Bajos, como pretendía aquél, no vaciló Felipe V en desmembrar Cataluña, una vez sojuzgada, donándola un trozo de este país, desde la frontera del Rosellón hasta el Ter, o sea el Ampurdán, con el título de *Princesa de Rosas*, por más que fuera luego revocada semejante disparatada resolución.

La de los Ursinos pretendió conservarse en la privanza eligiendo, a su gusto, nueva esposa para Felipe V, que al parecer no podía pasarse sin una cónyuge. A este efecto consultó con el abate Alberoni, traído, como dijimos, por el duque de Vendôme, y

© Biblioteca Nacional de España

propuso como reina a la princesa de Parma, Isabel de Farnesio.

Era la candidata, según Alberoni, «una buena muchacha, gruesa, rebosante de salud, educada en la humilde corte de su tío Francisco, acostumbrada únicamente a oír hablar de costura y de bordados», pero no tardó mucho en sacar las uñas, y no fueron pocos los terribles disgustos que ocasionó con su ambición a la pobre España.

Luis XIV, enterado del concertado enlace, no se entusiasmó lo más mínimo. Estaba ya viejo y cansado; de no ser así se hubiera opuesto, pero se contentó con decir que bueno, que se casara Felipe V ya que tanta necesidad sentía de ello.

Caída de la Princesa de los Ursinos

Vínose a España la joven Isabel de Farnesio; su futuro marido salió a recibirla hasta Guadalajara, pero la de los Ursinos se adelantó hasta Jadraque, y aquí fué ella (23 de diciembre de 1714).

No pueden ser más sabrosos los párrafos que a este particular dedica nuestro ilustre y llorado amigo Sampere y Miquel:

«Sabido es, dice, que en la elección de la nueva esposa de Felipe V, de Isabel de Farnesio, la parmesana, tuvo gran parte la de los Orsini, y que la nueva reina llegaba a las ocho de la noche del día 23 de diciembre a Jadraque, en donde le aguardaba la camarera mayor, la princesa de los Orsini. Sabido es que, encerradas las dos damas, tuvieron un coloquio airado, y que al abrir la puerta de la cámara la reina ordenó que sobre la marcha saliera desterrada la princesa de España; ni siquiera por consideración a la autoridad del rey su esposo, la cual venía resuelta a anular, como la había anulado la saboyana, quiso consultare su arbitraria o iracunda disposición, y esto con tener a su marido y rey en la inmediata Guadalajara. Lo que no se sabe es

© Biblioteca Nacional de España

lo que dió motivo a la resolución de la reina. De lo que ellas pudieron hablar, sí, se ha hablado mucho, pero de lo que ellas hablaron nadie ha podido decir con certitud una palabra. Nosotros tampoco podemos llenar esta laguna: sólo la reina y la princesa habrían podido enterarnos, y las dos murieron sin revelarlo. Esto nos convence de que la violenta ruptura fué cosa de mujeres; pero ¿qué cosa? Cuando es un hecho histórico, por consiguiente documentado, que la princesa de los Orsini hizo arma de gobierno la lubricidad honesta de Felipe V; cuando se sabe todo lo que la saboyana conseguía «con sus complacientes ternuras», como dice el diplomático Courcy, se puede tener por cierto que al darle esta lección de gobierno a la parmesana, ésta se indignó contra la que quería continuar mandando por medio de la alcoba real. Admitida nuestra explicación, se comprende que quedara y haya quedado oculta la causa del destierro de la Orsini, pues ¿cómo iba ninguna de las dos mujeres a revelar la causa de su ruptura? Isabel pudo y aun hubo de revelárselo a su marido, y cuando se parte de nuestro supuesto tal vez se encuentra su confirmación en la carta en que explica Felipe V a su abuelo lo que había pasado en Jadraque.

»Escribió el rey de España que lo ocurrido fué que *la Orsini principió desaprobando la resolución de la Reina de llegar, como yo lo deseaba, al otro día a Guadalajara, en donde la aguardaba con mucha impaciencia,* diciéndole que no tenía vestido propio para tal día, etc.

»Añádanse ahora las siguientes explicaciones del cardenal Alberoni y del Duque de Saint-Agnant. Según el primero, dijo la Orsini a la reina que *«no era conveniente ni de buen tono correr la posta como lo hacían las mujeres vulgares para ir a reunirse con sus maridos»*; y el segundo le decía al marqués de Tourcy que la princesa había manifestado a Isabel que «podía contar con que la encontraría siempre entre ella y el rey para man-

© Biblioteca Nacional de España

tener las cosas en el estado en que debían computarse a su respecto, *et lui procurer tous les agréments dont elle avait lieu de se flatter.* LA REINE PRIT FEU A CES DERNIÈRES PAROLES».

»Saint-Agnant, que no conoció todo lo que había pasado en Jadraque hasta el día 4 de marzo de 1715, en que principió a comunicarlo, dice que fué el día 25 de diciembre de 1714 cuando, enterada Isabel de Farnesio por el cardenal de Alberoni, que había de escribir que Felipe V no necesitaba para sí «más que un rosario y una *coscia di donna*», de lo que había hecho su marido creando a la Orsini princesa soberana de Rosas, había pedido y obtenido del mismo la anulación de las letras patentes de la creación del principado. De modo que, de haber la vieja Orsini demorado sólo algunos días el dar a la nueva esposa sus lecciones de política pornográfica, hubiera sido un hecho la desmembración de Cataluña.»

Había caído, pues, definitivamente la princesa de los Ursinos, hechura de Mme. de Maintenon, esclava de Luis XIV (murió en Roma, a los 86 años, en 1722, siete años después de su amo). Respecto a su papel dice un autor español:

«Si censuras merecen algunos de los actos de la de los Ursinos, si fué egoísta y vengativa a veces, no puede negarse que ella por su clara inteligencia, por sus conocimientos en los negocios políticos, y sobre todo por su carácter firme y enérgico en momentos críticos, sustuvo el cetro real en las débiles manos de Felipe V, y por tanto, la dinastía de Borbón en España.»

Estaba visto, sin embargo, que Felipe V no podía vivir sin hallarse bajo un yugo femenino, y a falta de María Luisa de Saboya y de la princesa de los Ursinos, se lo puso, y no poco pesado, su segunda esposa.

«El carácter de Isabel de Farnesio, dice el señor Ortega y Rubio, era muy diferente al de Felipe. Educada en el palacio de Parma, conociendo apenas el

© Biblioteca Nacional de España

mundo y siempre bajo la vigilancia de una madre austera, tenía entendimiento bastante cultivado, conocía la historia y la política, hablaba varios idiomas y profesaba afición extraordinaria a las Bellas Artes.

»Vestía sencillamente, pero con elegancia. Era orgullosa y altanera. Sabía dominarse, sin embargo, apareciendo amable, cariñosa y complaciente.»

«Ponía, añade Coxe, una tras otra en juego sus diversas cualidades a fin de mandar despóticamente al más débil de los maridos, y temerosa de que concibiese el menor recelo, tenía el arte de conseguirlo todo de él sin que se apercibiese de sus ardides. Halagaba su amor propio exaltando el mérito de su persona; le concedía o negaba sus favores según convenia a sus mujeriles planes políticos, y cuidaba sobre todo de la gloria del trono, haciéndole notar este interés. Se esmeraba en complacer a Felipe, no contradiciéndole jamás, aprobando lo que él aprobaba; al mismo tiempo seguía con atención y destreza, superior a todo elogio, los menores movimientos de su corazón y de su entendimiento, atrayéndole insensiblemente y como por magia a la realizaión de su voluntad, por contraria que fuese la suya propia. Felipe, por otra parte, no gustaba mucho de la sociedad y tuvo ella cuidado de apoyar esta aversión. A fin de no apartarse de él ni un solo instante, tomaba parte en su distracción favorita, que era la caza. Aunque obligada a pasar toda su vida con un marido melancólico y poco expansivo, no daba a conocer ni cansancio ni hastío de aquella continua y enojosa compañía, teniendo siempre para luchar con el fastidio de la soledad y la frialdad de la etiqueta un tesoro inagotable de alegría, de gracia y de buen humor.»

Cambio de ministerio. A instancias de la nueva reina fué llamado para el desempeño de la secretaría de Estado el cardenal Giúdice, nombrado también In-

© Biblioteca Nacional de España

quisidor General; salieron del ministerio el hacendista Orry, cuyas reformas fueron anuladas, y D. Melchor de Macanaz, los cuales se refugiaron en Francia, y promovido a cardenal el abate Alberoni, fué éste quien desde entonces dirigió a su guisa la política.

La cuádruple alianza.

Era Alberoni, sin duda alguna, un eminentísimo político, aunque sobrado ambicioso en sus miras, dada la situación de España y los escasos medios con que contaba. Llegó uno o dos siglos retrasado; hubiera debido vivir en tiempo de Carlos V o de Felipe II.

Julio Alberoni

Desde luego, y para lavar la afrenta de los tratados que habían arrebatado a España sus posesiones de Italia en virtud del tratado de Utrecht, decidióse a invadir aquélla y hacerle la guerra al Austria. Enojóse terriblemente con ello el Papa, y ya que no pudiera quitarle el capelo al ministro español, hízole presente su profundo disgusto a Felipe V.

No se paraba en barras, sin embargo, Alberoni; Felipe V no cedía en sus pretensiones de recobrar sus Estados de Nápoles, Lombardía, el Mantuano, Cerdeña y los Países Bajos y protestaba de los tratados de Utrecht, Rastadt y Baden.

El primer intento (1717) fué magnífico; recobramos a Cerdeña, y comenzamos, con feliz éxito, la reconquista de Sicilia, con terrible indignación por parte de todas las potencias.

Era indudable que España *amenazaba* con volver a

© Biblioteca Nacional de España

ser una nación formidable, pero no le convenía eso a la culta Europa. Alarmóse Inglaterra, encelóse Francia, tembló Austria. ¿Cómo de entonces acá no se ha convencido todavía *el país* de lo que podemos esperar de nuestras *caras aliadas*, así latinas como germánicas?

«Como el ejército español continuase la conquista de Sicilia, dice el Sr. Ortega y Rubio, la flota inglesa, mandada por el almirante Jorge Byng, encontró y batió a la escuadra española, dirigida por Gaztañeta

Blas de Lezo Antonio de Gaztañeta

Marinos del siglo XVIII

(11 de agosto de 1718) en las aguas de Siracusa. Nuestra escuadra fué destruída, salvándose sólo seis fragatas y cuatro navíos, que lograron escapar; el general en jefe, mortalmente herido, fué hecho prisionero. La misma suerte corrió la flota del marqués de Mari, arrojada a la ribera de Aosta (11 y 12 de agosto del año 1718).

»Unidas Inglaterra, Francia y Austria, comunicaron a Madrid las siguientes condiciones de paz:

© Biblioteca Nacional de España

»Sicilia se daría al emperador de Austria; Cerdeña se adjudicaba a Víctor Amadeo, en compensación de la pérdida de Sicilia; Parma y Toscana serían para el príncipe D. Carlos, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio.

»Jorge I de Inglaterra declaró solemnemente la guerra a España (27 de diciembre de 1718) y el Consejo de Regencia de Francia hizo la misma declaración (9 de enero de 1719). Alberoni no desfalleció ante la unión de las tres naciones (el Imperio, Inglaterra y Francia) contra España.

»Abrieron los franceses la campaña, pasando el marqués de Tilly con 20.000 hombres el Bidasoa (21 de abril de 1719), apoderándose del castillo de Behovia y de otros puntos hasta llegar a Pasajes. Cuando algunos días después llegó el duque de Berwick para ponerse al frente de las tropas, ya estaban éstas sobre la plaza de Fuenterrabía, la cual cayó en poder de los franceses (18 de junio de 1719). Otro cuerpo de franceses atacó y tomó a Santoña. También con facilidad suma Berwick se hizo dueño de San Sebastián.

»Berwick se movió después con su ejército hacia el Rosellón, y, entrando por Cataluña, se hizo dueño de Urgel y puso sitio a Rosas, retirándose luego. En Sicilia, los españoles y austriacos se hacían guerra terrible, consiguiendo éstos llevar la mejor parte. Una escuadra inglesa se apoderó de Vigo (10 de octubre de 1719), aunque afortunadamente se retiró al poco tiempo, y, para que no faltasen contrariedades a España, Holanda suscribió el tratado de alianza de las otras potencias, que sólo entonces pudo llamarse con propiedad la *cuádruple alianza*.

»Abatido el rey Felipe V con tan rudos golpes, y comprendiendo que la causa de todo ello era el cardenal Alberoni, dispuso alejarle de los negocios y le mandó salir de España. El 12 de diciembre de 1719 salió de

© Biblioteca Nacional de España

Madrid, tomando el camino de Barcelona como el más directo para ir a Italia.

»Acerca de este personaje escribe el marqués de San Felipe: «Arrancada de las manos del Pontífice la apetecida púrpura, soltó las riendas a sus ideas, encaminadas todas a adquirirse gloria; bien es verdad que no ganó poca en su tiempo la nación española ni poco crédito las armas del rey.»

»Macanaz, uno de sus mayores adversarios, afirma: «España caminaba a su ruina; aunque la tiranizó Alberoni, al fin la puso en paraje de dar la ley a Europa.» Comenzaron las negociaciones para la paz, firmándose ésta en Cambray. Felipe V, si bien renunció a las islas de Cerdeña y Sicilia, logró asegurar a los hijos de su segunda mujer la sucesión de los ducados de Parma, Plasencia y Toscana. Gibraltar quedaba en poder de los ingleses.»

Sensible pérdida fué para España la del ilustre cardenal, pues dejando aparte sus costumbres, nada edificantes, estaba animado de grandes ideas. Había Alberoni restaurado la agricultura y el comercio, reorganizado el ejército y la marina, extinguido la Deuda nacional y no tenía más anhelo que devolver a España su antigua grandeza, las provincias que en Europa le habían sido arrebatadas por el tratado de Utrecht y reivindicar para Felipe V el derecho a ceñirse la corona de Francia.

Falleció en Roma en 1752, a los 88 años de edad.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX

LUIS I

[ABDICACIÓN DE FELIPE V. — LUIS I.

Abdicación de Felipe V.

Terrible desengaño hubo de ser para Felipe V y su mujer el veto de Europa a los propósitos de España; pero como por entonces la política de los reyes era personal y no nacional, y se había convenido en que los hijos del monarca y de Isabel Farnesio, su segunda mujer, heredarían los ducados de Parma y de Toscana, resignáronse al dolor de ver regresar a la península las victoriosas tropas de Cerdeña y de Sicilia, tristeza compensada por el brillante triunfo alcanzado por aquéllas al obligar a levantar a marroquíes y argelinos el sitio que tenían puesto a Ceuta (1721).

«La melancolía que dominaba por este tiempo al rey, y le alejaba de sus ministros y consejeros, dice un autor, sólo hallaba algún lenitivo consagrándose a las obras de la Granja o San Ildefonso, a sus admirables jardines y juegos de aguas, dignas, en efecto, de admiración, aunque costosísimas (1723).»

Pero no paraba en eso el profundo decaimiento que se había apoderado de los reyes ante la inestabilidad de las humanas grandezas, sino que llenos ambos de amar-

© Biblioteca Nacional de España

gura viendo como sus propósitos se estrellaban ante el egoísmo de las potencias europeas y la traición de las naciones que más obligadas estaban a apoyarnos, resolvieron abdicar la corona en Luis I, el primogénito de Felipe V, y retirarse del mundo.

He aquí la reproducción de la escritura en que Felipe V hacía su abdicación:

«Habiendo considerado de cuatro años a esta parte con alguna particular reflexión y madurez las miserias de esta vida, por las enfermedades, guerras y turbulencias que Dios ha servido enviarme en los veintitrés años de mi reinado, y considerando también que mi hijo primogénito D. Luis, príncipe jurado de España, se halla en edad suficiente, ya casado y con capacidad, juicio y prendas bastantes para regir y gobernar con acierto y justicia esta Monarquía, he deliberado apartarme absolutamente del Gobierno y manejo de ella, renunciándole con todos sus Estados, Reinos y Señoríos en el príncipe D. Luis, mi hijo primogénito, y retirarme con la Reina, en quien he hallado un pronto ánimo y voluntad a acompañarme gustosa a este Palacio y Retiro de San Ildefonso para servir a Dios, y desembarazado de estos cuidados pensar en la muerte y solicitar mi salud. Lo participo al Consejo, para que en su vista avise donde convenga y llegue a noticia de todos. En San Ildefonso a 10 de enero de 1724. — *Yo el Rey.*»

«¿Qué motivos dieron lugar a resolución tan extraña? escribe el Sr. Ortega y Rubio. Remordíale la conciencia, dice Coxe, porque estaba convencido que el testamento de Carlos II, que le había elevado al trono de España, era injusto e ilegal. No fué ésta la razón seguramente. El mismo historiador añade también que Felipe V deseaba ceñir la corona de Francia creyendo que la renuncia que a ésta había hecho adolecía de un vicio esencial de nulidad. Esperaba Felipe que los

© Biblioteca Nacional de España

obstáculos que en tiempo no lejano pudieran presentársele para ocupar el trono de Francia desaparecerían cuando llevase a cabo la tan meditada abdicación.

»A todas estas consideraciones deben agregarse otras, cuales son las desgracias que cayeron sobre España con motivo de la guerra de la cuádruple alianza y como consecuencia de aquéllas la desventajosa paz de Cambray y la ruidosa caída de Alberoni.

»Por último, nada de particular tendría que Isabel de Farnesio, cuyo amor a España siempre fué poco, como poco fué siempre el cariño que la profesaron los españoles, influyera en el ánimo de su marido para la citada abdicación, pensando, además, que si por algún tiempo se despojaba de los oropeles del trono, pronto los adquiriría en un reino más vasto y entre una sociedad más brillante.»

Luis I. Publicada la abdicación de Felipe V, fué proclamado rey Luis I (9 de febrero de 1724), a la edad de diez y seis años. Habíanle casado con la cuarta hija del duque de Orleans, regente de Francia durante la minoridad de Luis XV, Luisa Isabel; digamos ahora que Orleans había fallecido ya y le había sucedido en la regencia el duque de Borbón.

«Era Luis I, dice el parcialísimo borbónico marqués de San Felipe, de gentil aspecto, regular estatura, trato amable. Como se había criado con los españoles, comenzó pronto a rozarse y familiarizarse con los grandes, a los cuales favorecía al exterior mucho más que su padre. Era sumamente liberal, magnánimo e inclinado a complacer a todos; la libertad de que gozan los reyes no le había contaminado la voluntad, sin embargo de contar sólo diez y siete años, pues no se le descubría vicio alguno, antes gran aplicación al despacho y deseo de aprender y acertar. Era aficionado a la pintura y dibujaba regularmente; bailaba con el mayor primor y era gentilísimo.»

© Biblioteca Nacional de España

A nadie se le ocultaba, sin embargo, que el gobierno de Luis I era puramente nominal y que no había más dirección que la de la Granja, donde residía la real pareja abdicante. Si los decretos aparecían refrendados por Orendaín, el primer ministro de hecho era el napolitano Grimaldi, y quien hacía y deshacía, apoyado por D.ª Isabel de Farnesio, y a disgusto de D. Felipe, era el embajador francés, mariscal de Tessé.

Conviene decir ahora que en la escritura de cesión, traspaso y renunciación de la corona, firmada por Felipe V, se hacía constar que si Luis moría sin hijos debía sucederle *el infante D. Fernando* y demás hijos del enlace con Isabel Farnesio (10 de enero de 1724).

Luis I de España

El matrimonio de Luis y Luisa Isabel no pudo ser más desgraciado. Educada en la corrompidísima corte de su padre, no tenía respeto a lo más sagrado, y cuando quería acabar alguna conversación que no le placía, con alguna elevada persona, la dejaba con la palabra en la boca, soltando por otro orificio algún sonido jamás tolerado por la urbanidad.

«Sus caprichos, sus excentricidades y sus modales desenvueltos, dice el Sr. Ortega y Rubio, fueron en aumento de día en día, hasta el punto de que Luis I escribió a su padre diciéndole que la reina «no pensaba sino en comer y en mostrarse desnuda a sus criados». «Cuando fué anoche a cenar, decía en otra carta, estaba

© Biblioteca Nacional de España

tan extraordinariamente alegre, que me parece que se encontraba borracha...» Luis I decidióse a castigar a su mujer, encerrándola en el sombrío palacio de los reyes austriacos, pero a los diez y seis días aquélla obtuvo el perdón.

»Cansado Luis I, sin duda, de sufrir las consecuencias de las incorrecciones de su esposa, se dedicó también a divertirse por extraña manera. En un manuscrito muy curioso que poseyó D. Fernando Vida, titulado: *Memorias deste Real monasterio de San Lorenzo, con algunas cosas de ntra. Orden, de España y de Europa, y contiene desde el año* 1706 *hasta el de* 1735, se cuenta que por las noches, y vestido a lo chulo, salía D. Luis con otros compañeros a los melonares que había cerca del Retiro y allí ejecutaban mil travesuras.

»Luego, atacado Luis I de viruelas malignas, y después de un tabardillo, murió en la madrugada del 31 de agosto. La reina Luisa Isabel, que no se separó del lado de su marido, enfermó también de viruelas; pero habiendo recobrado la salud, se retiró a Francia. En el testamento que otorgó Luis I (30 de agosto de 1724) declaraba por su único heredero al rey Felipe V, su padre.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X

SEGUNDO REINADO DE FELIPE V

NUEVO REINADO DE FELIPE V. — RIPERDÁ. — GRIMALDI. — PATIÑO. — SITIO DE GIBRALTAR. — EL CONGRESO DE SOISSONS. — TOMA DE ORÁN. — CONQUISTA DE NÁPOLES. — NUEVA GUERRA CON INGLATERRA. — VICTORIA DE CARTAGENA DE INDIAS. — NUEVA GUERRA CON AUSTRIA. — VICTORIA NAVAL DE CABO SICIE. — MUERTE DE FELIPE V.

(1724-1672)

Nuevo reinado de Felipe V

Desde luego cabe calificar de ilegalidad lo que ocurrió al ceñir de nuevo la corona Felipe V, después de la solemne renuncia hecha en Luis I y la expresa cláusula de que fallecido éste sin hijos debía sucederle su hermano el infante D. Fernando.

Nada importaba que éste fuese menor de edad y necesitara un consejo de tutores; la declaración del 10 de enero era terminante, y el mismo Felipe V sintió grandes escrúpulos en aceptar de nuevo el cetro, pero tanto pudieron las súplicas de Isabel de Farnesio, las exhortaciones del embajador francés, mariscal de Tessé, las bajezas del Consejo de Castilla y la condescendencia del Nuncio monseñor Aldobrandini, que acabó por resignarse a ceñir de nuevo la corona, y que esperara D. Fernando, que, como hijo de María Luisa de Saboya, era aborrecido por su madrastra.

© Biblioteca Nacional de España

Aquel segundo y larguísimo reinado debía ser fatal a España por las mutuas ambiciones de Felipe V y su segunda mujer, más empeñado que nunca el primero en sus pretensiones al trono de Francia y anhelosa la segunda de darles a sus hijos sendos tronos en Italia.

El primer acto del nuevo reinado fué tener Cortes para jurar al infante D. Fernando, y *no para otra cosa*, aunque en la convocatoria se decía «para tratar, entender, platicar, conferir y otorgar por Cortes los otros negocios, si se les propusieren y parecieren convenientes resolver». A estas Cortes asistieron los representantes de *algunas ciudades catalanas*, sin que protestaran las que dejaron de ser convocadas, a lo cual hay que añadir que los representantes que asistieron lo hicieron, también sin protesta, fuera de su territorialidad y juntándose por primera vez con los representantes de las ciudades castellanas, lo cual prueba más que suficientemente el enterramiento de los antiguos fueros.

Digamos desde ahora que todo aquel segundo reinado no fué más que una cuestión de ambiciones domésticas. No era Carlos V, sediento de gloria y de conquistas, ni Felipe II, paladín de la unidad católica; era un matrimonio sin más idea que *colocar* a los hijos, y para eso se sacrificaba a España.

Riperdá. No tenía más *ideal* Isabel de Farnesio que procurarle a su hijo D. Carlos (después Carlos III) los ducados de Parma y de Toscana, para lo cual se valió de las travesuras del holandés barón de Riperdá.

No era éste ningún profundo Alberoni, pero, en cambio, no había embrollón como él, cosa que ya tenía sabida Felipe V.

Para dar gusto a Isabel de Farnesio era indispensable amansar a Austria, y enviado Riperdá a Viena para negociar, concluyó un tratado de paz con Carlos VI (el presunto rey de España, el famoso *archi-*

© Biblioteca Nacional de España

duque que con tal desenvoltura había abandonado a los catalanes y mallorquines), en virtud del cual:

«El rey de España renunciaba todos sus derechos sobre las dos Sicilias en favor del emperador.

»El emperador renunciaba todos los derechos que hubiese creído tener a la monarquía de España, y reconocía a Felipe V como rey legítimo de España y de las Indias. El rey de España reconocía a Carlos VI de Austria por emperador de Alemania y renunciaba a su favor los Países Bajos y los Estados de Italia.

Duque de Gramont

»El emperador concedía al infante D. Carlos la investidura de los Estados de Toscana, Parma y Plasencia; *pero sin que el Rey Católico ni ninguno de sus sucesores pudieran poseer aquellos Estados ni ser tutores de sus poseedores.*

»El rey de España transfería al reino de Cerdeña el derecho de reversión que se había reservado en el de Sicilia.

»Carlos VI y Felipe V conservarían todos sus títulos, pero sus sucesores sólo tendrían los de lo que poseyesen.» (Ortega y Rubio.)

Más hizo aún Riperdá, pues concluyó otros tres tratados: uno de *Alianza ofensiva* entre España y Austria; otro de comercio y otro de *Paz*, en virtud del cual se obligaba Felipe V a renunciar a toda pretensión en Italia, sin intervención alguna en los asuntos de Toscana.

En premio a tan señalados servicios, se le hizo duque

© Biblioteca Nacional de España

y grande de España, y primer secretario de Estado, a cuyo cargo quedaron los ministerios de Negocios Extranjeros, Guerra, Marina y Hacienda.

La preponderancia de Riperdá duró poco, sin embargo; se trataba de un farsante, que no había hecho más que comprometer a España, y con igual facilidad que se había encumbrado se despeñó a los pocos meses. Destituído por Felipe V, fué encerrado en el Alcázar de Segovia, de donde logró fugarse (1726).

He aquí el interesante retrato que de este curioso personaje hace el Sr. Ortega y Rubio:

«El holandés Ripperdá, criado en la religión católica y educado por los jesuítas, se dedicó a la milicia, y al terminar la guerra de Sucesión era coronel. Se retiró a su país, donde abrazó el protestantismo y ocupó altos puestos. Vino a España como embajador de Holanda, recibiendo, además, una pensión del emperador de Austria y considerables presentes de Inglaterra. Cuando dejó de ser embajador, y después que arregló sus negocios en Holanda, se volvió a Madrid, y por segunda vez abrazó la religión católica. Muy estimado de Felipe V, desempeñó empleos lucrativos; marchó a Alemania como simple particular, ofreciéndose a arreglar el asunto del infante D. Carlos, y, cuando sus negociaciones habían adelantado, pidió y obtuvo los despachos de ministro plenipotenciario. Ripperdá ajustó, como hemos dicho, un tratado de paz entre el emperador y el rey de España, mereciendo por ello de este soberano el título de duque y grandeza. Fué elevado al cargo de primer ministro, cayendo luego y siendo encerrado en dura prisión, de la que salió por arte de una joven que le había cobrado afecto, refugiándose primero en Portugal y después en Inglaterra. Desde allí pasó a La Haya y entró en la Iglesia protestante. Luego pasó a Marruecos, y tanta influencia adquirió con el sultán, que le decidió a poner sitio a Ceuta. Abrazó el isla-

© Biblioteca Nacional de España

mismo y fué nombrado general del ejército musulmán destinado a hacer la guerra a España. Derrotó un cuerpo de españoles, mas luego tuvo que huir. Tomó el nombre de Osmán, y, después de otras aventuras, murió obscuro y pobre en 1737.»

Grimaldi. Fué llamado al poder el napolitano marqués de Grimaldi para que empuñara el timón de la nave del Estado, excepto lo relativo al Austria, que quedó encomendado a las luces del Sr. Orendaín, marqués de la Paz; confiáronse las secretarías de Guerra al marqués de Castelar, de Hacienda a Arriaza y de Marina e Indias a D. José Patiño, el antiguo Superintendente de Cataluña e inspirador del Decreto de Nueva Planta, ilustre precursor de los Campillos, Carvajales, Ensenadas, Arandas y Floridablancas.

Patiño. Poco tiempo permaneció Grimaldi al frente de los negocios. La política que imperaba era evidentemente austrófila, y de ahí el predicamento de que gozaba en la corte el embajador Koningseg, con gran disgusto de los gobiernos francés e inglés. Grimaldi no pudo disimular sus simpatías hacia Inglaterra, y de ahí su caída (septiembre de 1726). Fué substituído por el austriacante Orendaín, y por mostrarse Arriaza, ministro de Hacienda, opuesto a que se enviasen a Viena las millonadas que con harta frecuencia se remitían para tener propicio a Carlos VI, dimitió y se encargó de su cartera D. José Patiño.

Sitio de Gibraltar. Tenaz Felipe V en su idea de ceñir la corona de Enrique IV, hubo de saber que el tierno rey Luis XV se hallaba gravemente enfermo, lo cual hizo renovara sus pretensiones a fin de que, si moría aquél, no pudiera ascender al trono de Francia el duque de Orleans, a quien consideraba como el envenenador del hijo y el nieto de Luis XIV, pero como el augusto niño se salvó, no hubo caso.

Cada vez más agriadas las relaciones con Inglaterra,

© Biblioteca Nacional de España

al paso que más íntimas las de España y Austria, estalló la guerra, disponiendo Felipe V que se intentase el recobro de Gibraltar. Defendióse con tesón la plaza, y al cabo de cinco meses de inútiles esfuerzos tuvo el conde de las Torres, general en jefe de las tropas españolas, que levantar el sitio, después de haber experimentado graves pérdidas, haciendo el emperador Carlos VI de mediador para la paz, como así se consiguió después de largas negociaciones (marzo de 1728).

El Congreso de Soissons.

Importaba grandemente arreglar las diferencias que reinaban entre las naciones europeas, y de ahí la reunión de un Congreso en Soissons (1729). Carlos VI estaba enojado con Inglaterra por negarse ésta a reconocer la *Pragmática sanción,* en virtud de la cual se reconocía que a falta de sucesión masculina le heredarían sus hijas, por orden de primogenitura; Austria no se avenía a la colocación de los hijos de Felipe V e Isabel de Farnesio en tronos italianos; Inglaterra se negaba a la restitución de Gibraltar y a la indemnización por las presas que había hecho la escuadra británica.

Después de larguísimas deliberaciones se acordó, por fin, que el infante D. Carlos (después Carlos III) heredase los ducados de Parma y Plasencia a la muerte de Antonio Farnesio, último de su raza, y que España enviaría 6.000 hombres a dicho territorio, determinación que irritó a Carlos VI, el cual rompió su alianza con España y se apoderó de Parma y Plasencia al fallecer dicho último Farnesio; pero habiendo mediado Francia e Inglaterra, y bajo promesa de que reconocerían la *Pragmática sanción,* logróse que Carlos VI abandonara los ducados, en los cuales reinó desde entonces sin obstáculo el susodicho infante español (1731).

Toma de Orán.

Las complicadas combinaciones respecto a la política exterior no impidieron que Felipe V intentara el recobro de la plaza de Orán, en

© Biblioteca Nacional de España

poder de los moros argelinos, que perjudicaban con sus buques corsarios el comercio español y eran constante amenaza de nuestras costas.

La resolución de Felipe V sólo merecía alabanzas. Orán era una plaza nuestra; sitiada en 1708 por los moros, dióse orden al conde de Santa Cruz para que fuese en su socorro, pero lo que hizo fué pasarse con las galeras al archiduque Carlos, defección que fué causa de la pérdida de aquella posesión africana, de la cual se apoderaron los argelinos con el auxilio de ingenieros alemanes, ingleses y holandeses.

D. Álvaro de Navia Ossorio

Zarpó de Alicante una poderosa escuadra, al mando del almirante Cornejo, conduciendo una magnífica expedición a las órdenes del marqués de Montemar, y el 29 de junio de 1732 desembarcaban las tropas en la cala de las Aguadas.

Con un extraño enemigo tenían que luchar ahora los españoles, y era aquel extravagante duque de Riperdá, que después de haber sido primer ministro en España había renegado y no cesaba de azuzar contra nosotros al sultán de Marruecos. En breve tiempo cayó Orán en poder del duque de Montemar, y el 10 de junio volvía a ondear en sus almenas la bandera allí plantada por el cardenal Cisneros.

Creído el rey de que podía darse por terminada la

© Biblioteca Nacional de España

campaña, ordenó a Montemar regresara a España, como así lo hizo con harto sentimiento, pues aspiraba a conquistar todo Argel, dejando 8.000 hombres de guarnición, al mando del insigne general D. Alvaro de Navia Ossorio, marqués de Santa Cruz del Marcenado. No tardó el bey Mustafá en atacarle al frente de numerosas fuerzas; enviáronse refuerzos, pero antes de que desembarcaran hacía el marqués una impetuosa salida que sin duda hubiera producido el mejor resultado a no haberse declarado el pánico en nuestras filas. Allí cayó gloriosamente el marqués de Santa Cruz del Marcenado; pudo conservarse, sin embargo, a Orán, y Riperdá, que había atacado furiosamente a Ceuta con un ejército marroquí, se vió duramente repelido (1732).

Conquista de Nápoles

Había surgido en 1730 una guerra entre Francia y Austria con motivo de la sucesión al trono de Polonia. El cardenal Fleury, ministro de Luis XV, concertó una alianza con España y Saboya, conviniendo en que se repartirían los despojos. Atacaron los franceses por Alemania, donde consiguieron ventajas, pero traicionados en Italia por el duque de Saboya, rey de Cerdeña, no pudieron obtener todas las ventajas que de otra suerte hubieran alcanzado.

Alarmada Austria ante la amenaza de perder el Milanesado, llamó a las tropas que tenía en el reino de Nápoles, de lo cual se aprovechó el ejército español, mandado por el marqués de Montemar, para atacar al enemigo en Bitonto; derrotado éste, se apoderó de Sicilia y así ciñó el infante D. Carlos la corona tan ambicionada de aquellos dos Estados (septiembre de 1734).

No era posible, sin embargo, que se permitiese a don Carlos hacerse tan poderoso monarca y, en consecuencia, tuvo que acceder Felipe V, en virtud del tratado de Viena, a que su hijo renunciase en favor de Austria

© Biblioteca Nacional de España

los dos ducados de Plasencia y Parma, y cediese al duque de Lorena el gran ducado de Toscana.

Muerte de Patiño.

Irreparable pérdida fué para España el fallecimiento, en 1736, del gran ministro D. José Patiño, que desde hacía diez años estaba encargado del despacho de los asuntos de Estado, Marina e Indias.

No le faltaron implacables enemigos a pesar de sus relevantes méritos, especialmente en sus últimos años, distinguiéndose entre ellos por su mordacidad cierto *Duende crítico,* que no sólo atacaba a Patiño y a las hechuras de éste, Ustariz, Reyes, Cuadra y otros, sino a sus mismas Majestades. Así decía:

Aquí considera España
A todo un monarca lelo,
Sin ser capaz de un *yo soy*
Que hiciera cayesen muertos.
.....
Síguese el rey, acusado
Ante el Supremo Consejo
Que imita otra majestad,
No en lo justo, en el silencio.
Le acusan de que no puede
Sustentar corona y cetro,
Por más que un vicario pío
Le mejore el quinto en tercio.

Otra de las sátiras decía:

Cuando meto ruido
En el gabinete,
Asusto a Patiño
Y enfado a los reyes.

Por fin se pudo descubrir quién era el *Duende:* tratábase del carmelita portugués fray Manuel de San José, que, puesto a buen recaudo en su convento de

© Biblioteca Nacional de España

Madrid, logró fugarse y refugiarse en Portugal, donde fué muy atendido por aquel rey.

Fué substituído Patiño por D. Sebastián de la Cuadra; en el despacho de los negocios del exterior, por su fiel partidario D. José Campillo, y en Guerra por el duque de Montemar.

Nueva guerra con Inglaterra.

Empuñaba en Inglaterra las riendas del poder el gran corruptor de conciencias Horacio Walpole, que a trueque de afianzar su dominación procuraba no se alterase la paz, sistema contra el cual protestaba el país, cuya ambición comercial le impelía a arruinar las marinas rivales, como eran las de España y Francia.

«España, bajo la activa administración de Isabel de Farnesio, dice un autor, había recobrado alguna prosperidad; habían sido reorganizados el ejército y la marina; sus colonias estaban florecientes, su comercio le producía inmensas riquezas; y si este reinado no era el de un Carlos V, tampoco era, sin embargo, el reinado de un Carlos II. Gloriosa por el papel que en la última guerra había representado, inspiróle con todo algún cuidado el comercio de contrabando que hacía Inglaterra en sus colonias de América, y valióse de la fuerza para hacerla desistir. «¡El mar libre o la guerra!», exclamó al momento el pueblo inglés. Walpole probó de resistir; Fleury interpuso su mediación; España convino en un acomodamiento ventajoso para Inglaterra. Sin embargo, todo fué inútil; los comerciantes ingleses necesitaban esa porción del comercio de América, y Walpole se vió obligado a declarar la guerra (1739).»

Victoria de Cartagena de Indias.

Si el pueblo español recibió con las mayores muestras de entusiasmo la declaración de guerra, no fué menor el júbilo con que se aprestó la Gran Bretaña a apoderarse de cuanto pudiera en nuestras colonias americanas, pero no les salieron tan bien a los ingleses como se figuraban

© Biblioteca Nacional de España

sus piráticos intentos. El almirante Vernon no consiguió apoderarse, como pretendía, de la Guaira, aunque sí de Portobelo, pero como esta ciudad, riquísima, había sido abandonada por sus moradores, poco pudieron saquear, en venganza de lo cual fué desmantelada (noviembre de 1739).

Posteriormente atacaron los ingleses la fuerte plaza

Sargento, abanderado y coronel. (Segundo reinado de Felipe V)

de Cartagena de Indias, siendo rechazados por su gobernador interino D. Blas de Lezo (marzo de 1740). Resueltos, sin embargo, a adueñarse a todo trance de aquella importantísima ciudad, volvieron al año siguiente, en ocasión en que se hallaba ya allí su gobernador propietario D. Blas de Eslava. Este y Lezo

© Biblioteca Nacional de España

hicieron una defensa admirable. La guarnición española sólo se componía de 1.100 soldados peninsulares, dos compañías de mulatos y negros libres y 300 milicianos. En el puerto había seis navíos con 400 soldados y 600 marineros, al mando de Lezo. Presentóse la escuadra inglesa (13 de marzo de 1741), compuesta de ocho navíos de tres puentes, veintiocho de línea, doce fragatas y paquebotes y ciento treinta transportes, conduciendo a bordo un ejército de desembarco de 9.000 hombres. El enemigo arrojó contra Cartagena de Indias 9.000 bombas, ollas de fuego y flechas incendiarias; abiertas las brechas, se lanzó al asalto, pero los españoles no sólo les rechazaron sino que, haciendo una impetuosa salida, les fueron al alcance, y el 17 de marzo tenía que retirarse el almirante inglés Vernon con pérdida de 9.000 hombres y diez y siete navíos.

Ansioso de desquitarse Vernon de la repulsa sufrida en Cartagena, pensó en asolar a Cuba, pero tuvo que renunciar también a ello, viéndose obligado a regresar a Inglaterra. No le habían salido bien las cuentas a ésta; en lugar de las rapiñas que había contado hacer, liquidaba la expedición contra América con la pérdida de 20.000 hombres y un terrible destrozo en su marina.

Mientras tales victorias alcanzábamos en América, ocurría en Europa un suceso que debía dar origen a una guerra universal: tal fué el fallecimiento del emperador Carlos VI (octubre de 1740), dejando por heredera a su hija mayor María Teresa, por no tener descendencia directa masculina.

Nueva guerra con Austria.

No se resignaba Isabel de Farnesio, a pesar de tener a su hijo D. Carlos rey de las Dos Sicilias, con que hubiesen vuelto a poder de Austria los ducados de Plasencia, Parma y Toscana, que ambicionaba para su hijo el infante D. Felipe, y así como anteriormente se había aprovechado España de los trastornos ocasionados por la sucesión de Polo-

© Biblioteca Nacional de España

nia, intervino ahora — por influencia de Campillo — en la formidable contienda a que había dado origen la proclamación de María Teresa, como emperatriz de Austria.

En su consecuencia, envióse un poderoso ejército a Italia, al mando otra vez del ilustre Montemar, pero no ya tan sólo para reivindicar dichos ducados, sino para tratar de apoderarse de Lombardía. No le sonrió esta vez la fortuna al vencedor de Bitonto, que fué reemplazado por el general conde de Gages (1743).

En este mismo año falleció el ministro Campillo,

Dragones y húsar (1744)

sucediéndole D. Cenón de Somodevilla, más conocido, en adelante, por el marqués de la Ensenada.

Victoria de Cabo Sicie

La guerra se prolongó, con varia suerte, hasta 1746. En 1744 la escuadra franco-española recibía orden de atacar a la inglesa, que se hallaba estacionada en las islas Hyeres. El 22 de febrero se colocaban en línea de batalla, frente a Cabo Sicie, las dos flotas; componíase la escuadra española de doce navíos, al mando del general don José Navarro; la francesa de diez y siete navíos y tres fragatas a las órdenes del almirante Court.

© Biblioteca Nacional de España

Los ingleses disponían de cuarenta y cinco navíos de línea, al mando del almirante Matthews. La batalla fué empeñadísima, alcanzando el más glorioso triunfo las naves españolas.

No pudieron ser mayores las recriminaciones. Los nuestros se quejaban con razón de haberse visto abandonados en el combate por la escuadra francesa y, sobre todo, por haberles obligado a trabarlo, habiendo mil medios para no hacerlo. El almirante Matthews y siete oficiales fueron expulsados de la armada inglesa.

Soldados ligeros, fusileros y granadero.
(Últimos años del reinado de Felipe V)

«Toda la gloria de aquel combate, dice Barado, fué para Navarro, al que felicitaron así los marinos enemigos como los franceses, pero la equívoca conducta de éstos excitó universal indignación y fué causa del recelo con que en adelante se miraron los marinos de ambas naciones.»

«Jamás combate de mar tan desigual en número y calidad de navíos, escribía a su vez el marino Vargas Ponce, fué más vivo e inmediato, y casi al tiro de pistola. Los ingleses con la superioridad del barlovento, número y calidad de sus navíos, creyeron con verosímil confianza destruir la escuadra española, compuesta de

© Biblioteca Nacional de España

navíos marchantes, y solamente seis del rey, y mucho más viendo que la escuadra francesa se apartaba y excusaba el combate. Pero fueron con tanta constancia, valor y sosiego recibidos, que, perdida la esperanza de vencerlos, y sobre todo del fuego incesante y terrible de 114 cañones del comandante español, se vieron obligados, después de haber usado la supercheria de quemar un brulote para incendiarlo, al cabo de cinco horas de combate y de un continuo fuego, a retirarse maltratados, dejando el mar de combate y la victoria a los solos navíos españoles.»

Y proseguía siempre la guerra en Italia, sin que nada se le importase a la nación, ya que sólo se trataba de ambiciones dinásticas. El resultado fué una terrible derrota, en el Trebia, en la cual fueron vencidos el infante D. Felipe, el conde de Gages y el general francés Mallebois, costándonos 5.000 bajas, 2.000 prisioneros y pérdida de la artillería y las banderas (15 de junio de 1746).

Muerte de Felipe V.

La noticia del desastre del Trebia impresionó tan fuertemente a Felipe V, que se atribuyó a la emoción su repentino fallecimiento, a causa de una apoplejía fulminante, el 9 de julio.

Violentamente atacada su memoria por la mayoría de los historiadores catalanes, ha merecido, en cambio, calurosos elogios de otros autores, los cuales hacen presente su buen natural y su templanza. No se le puede negar esforzado ánimo, sinceros deseos de acertar, espíritu de justicia, pero tan bellas cualidades no pudieron desarrollarse en la medida que hubiera sido de desear por su carácter débil, que le convirtió en juguete de sus dos esposas y de la princesa de los Ursinos y sobre todo por los trastornos mentales de que estuvo afectado casi toda la vida.

«De espíritu poco profundo y de inteligencia mediocre, dotado de sentido natural bastante justo, dice el Sr. Ortega y Rubio, fué aun joven, desde su primera

© Biblioteca Nacional de España

campaña en Italia, como paralizado por este mal extraño, reducido a simples ráfagas en los primeros años, después locura caracterizada, sombría melancolía con alternativas de violencia; al fin de su vida hizo de él un ser raro, insociable, caprichoso y sobre todo incapaz, del cual las Cortes de Europa, informadas por sus embajadores, tenían noticia con una admiración mezclada de piedad.

»Con esto se explica que la obra de Felipe V no correspondiese a las esperanzas en él depositadas.»

Hay que reconocer, aparte de esto, que tuvo muy buena mano, como su abuelo Luis XIV, en elegir ministros: Orry, Alberoni, Grimaldi, Patiño, Campillo, Cuadra, Somodevilla sacaron a España de su postración para impulsarla en las sendas del progreso, empresa magna después de la decadencia a que había llegado el país bajo los últimos Austrias.

«Aquel Carlos II, enfermizo y hechizado, idiota e impotente, de ojos sin brillo, caídos labios y mandíbula prominente que apenas si le permitía masticar los alimentos, dice un distinguido autor español, parece la personificación de nuestro pueblo al terminar la 18.ª centuria. Todo entonces estaba en ruinas: hacienda, milicia, ciencias, industrias, literatura, artes. Y como para acabar de destruir los restos de energía de la nación, surgen, a la muerte del último soberano de la casa de Austria, los quebrantos y desastres de la guerra de Sucesión.

»Algo pudo levantarse España de su postración, cuando Felipe V logró consolidar su trono. Con el mejoramiento de los asuntos públicos reanimóse un tanto la decaída cultura, a lo cual contribuyeron no poco la creación de la Biblioteca Real y la fundación de las Academias de la Lengua y de la Historia. Pero con ser éstas muy nobles tentativas de regeneración literaria, poca eficacia podían tener para resucitar en

© Biblioteca Nacional de España

la masa del país ideales de belleza muertos, y para vigorizar el extenuado genio de la raza. No hay en casi todo el siglo XVIII ni un verdadero poeta lírico, ni un autor dramático de fuste, ni más novela que merezca leerse, si no es el *Fray Gerundio de Campazas*, del P. Isla. Las facultades críticas y satíricas se desarrollaron en substitución de las creadoras, y algún elogio merecen en tal sentido Ferreras, el P. Feijóo, el P. Sarmiento, Masdeu, Surán, Montiano, etc., etc.

»En semejantes circunstancias, que solamente variaron en las postrimerías del siglo, ¿qué mucho que la ciencia fuese ramplona y palabrera, chocarrera y afectada la poesía, y, en general, desabrida y pedantesca toda la literatura? Con razón D. Diego de Torres Villarroel, que vivió en la primera mitad del siglo XVIII, se consideraba a sí mismo como «el tuerto en el país de los ciegos».

«Bajo el reinado de este monarca, escriben los señores Cánovas del Castillo y Maldonado Macanaz, empezó a salir España del lamentable estado a que por la debilidad de los últimos reyes austriacos se hallaba reducida. Pero este renacimiento se debió más a las ideas de la época que al cuidado o acierto de sus gobernantes, quienes en vez de caminar con la civilización no hicieron más que dejarse arrastrar por ella. Otro premio merecía la nación que acababa de hacer tan inauditos sacrificios por su monarca. Desgracia es de España que sus reyes nunca hayan estado dispuestos a pagarle la deuda de gratitud que con ella contrajeron.»

Y ahora, como final, no olvidemos que a Felipe V fué debida la fatal idea de la institución de la *Ley Sálica*, que tan sangrientas luchas había de ocasionar en lo futuro y tan contraria era a la castiza tradición española.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XI

EL OASIS

EL REINADO DE LA PAZ. — LA PAZ DE AQUISGRÁN. — PROGRESO DE LA NACIÓN. — LA NEUTRALIDAD. — MINISTERIO DE ENSENADA. — CAÍDA DE ENSENADA. — MUERTE DE LOS REYES.

(1746-1759)

El reinado de la paz.

Por fin le llegó la hora de subir al trono al príncipe de Asturias, con el nombre de Fernando VI, hijo de Felipe V y su primera esposa.

Contaba a la sazón treinta y cuatro años; estaba casado con la princesa María Bárbara de Portugal, de la cual estaba tiernamente enamorado, hija de Juan V. Decíase del nuevo monarca (tan aborrecido por su madrastra Isabel de Farnesio) que era afable, justiciero, pero escrupuloso y tímido en exceso; de su esposa, que era inteligente y bienhechora, aunque asaz avarienta y soberbia. El embajador francés le escribía a Luis XV que no había sucedido Fernando VI a Felipe V, sino D.ª Bárbara de Braganza a D.ª Isabel de Farnesio.

No podía desearse más pundonoroso y noble monarca;

© Biblioteca Nacional de España

olvidando cuantos agravios había recibido de su madrastra, tratóla con las más respetuosas consideraciones, manteniendo con ella frecuente correspondencia, hasta que un día, enfadado, la indicó que abandonara el palacio del Buen Retiro para trasladarse al palacio de San Ildefonso (la Granja), construído a imitación de Versalles, y como la augusta viuda pidiera explicaciones, contestóla el rey: «Lo que yo determino en mis reinos no admite consulta de nadie antes de ser ejecutado y obedecido.»

Pero no paraba en eso su lealtad, sino que se apresuró a hacer suya la causa de su hermano (hijo de Farnesio) don Felipe, en sus pretensiones a los ducados de Italia.

Marqués de la Ensenada

Conservó Fernando VI a los ministros de su padre D. Sebastián de la Cuadra y D. Cenón de Somodevilla, después marqués de la Ensenada. Fallecido el primero, fué substituído por D. José de Carvajal y Lancáster, hombre de firme carácter, aunque no de muy distinguidos modales, y anglófilo por su ascendencia, mientras Somodevilla, riojano y de modesta familia de hidalgos, era decidido francófilo, como reemplazante de Campillo, y tenía a su cargo el despacho de Guerra, Marina, Indias y Hacienda. «Su clara inteligencia, dice un autor, su espíritu innovador y sus conocimientos lo mismo en las ciencias que en las letras, en las artes que en la industria, se hicieron sentir en la sociedad española.»

© Biblioteca Nacional de España

La paz de Aquisgrán.

Cumpliendo D. Fernando VI su palabra de hacer suya la causa de los ducados de su hermanastro D. Felipe, envió tropas, a las órdenes del marqués de la Mina, y en combinación con el ejército francés de Maillebois, contra los austro-saboyanos que se habían apoderado de Placencia (junio de 1746). Duró la guerra harto tiempo, y desde un principio se pudo notar que no andaban acordes don Felipe, generalísimo, el marqués de la Mina y Maillebois. «Es un verdadero español por su odio a los franceses», decía de La Mina el marqués de Argenson, ministro de Luis XV, y en una batalla exclamaba aquél, arengando a sus tropas: «¡Españoles, ved que los franceses os están mirando!»

D. Jaime Miguel de Guzmán, Marqués de la Mina

Aquella campaña, cuya terminación tenía impaciente a Fernando VI, acabó por fin gracias a los triunfos del mariscal de Sajonia (francés) sobre los holandeses e ingleses en los Países Bajos. No menos deseoso Luis XV que Fernando VI de hacer las paces — solamente que el rey de Francia la quería para entregarse a su libertinaje, sin distraer el dinero en campañas, y nuestro rey para dedicarse a labrar la felicidad del país, — allanóse a todo, en la paz de Aquisgrán (1748).

«No pidió nada por precio de sus victorias, dice un

© Biblioteca Nacional de España

autor francés, nada por 500.000 hombres sacrificados, por la marina arruinada, ni por 1.200 millones añadidos a la Deuda nacional. Reintegró a los aliados con sus posesiones, pero restituyó también todas sus conquistas; obligóse a no restablecer a Dunquerque, a expulsar de su reino a Carlos Eduardo, a apoyar la sucesión de Inglaterra en la línea protestante y a reconocer la *Pragmática sanción*. La única ventaja que los Borbones sacaron de esta guerra sangrienta y costosa fué la cesión de los ducados de Parma y de Plasencia a favor del infante Felipe: ¡mezquina recompensa de tantos esfuerzos! Es verdad que Inglaterra parecía ganar menos todavía, porque después de una guerra que elevaba su deuda a la cifra de 2.000 millones, devolvía todo lo que había tomado; pero había restaurado la casa de Austria, su antigua aliada, o mejor, su instrumento de guerra eterna contra Francia; había arruinado dos marinas, la de Francia y la de España, y el marinero inglés podía, a ejemplo de William Pitt, saludar al Océano con el nombre de *británico*.»

Así terminó la guerra y desde entonces decidió Fernando VI mantenerse en la más estricta neutralidad, atento únicamente a la prosperidad de España.

Prisión de Macanaz.

De un hecho asaz lamentable tenemos que hablar ahora. Había sido nombrado representante de España en el Congreso de Aquisgrán el ilustre estadista D. Melchor de Macanaz, embajador en París, y mientras estaba tomando parte en las deliberaciones, hubo de recibir conminatoria orden de S. M. para que se presentase inmediatamente en Madrid. Llegado a la frontera, fué reducido en seguida a prisión y encerrado en el castillo de la Coruña, siéndole confiscados sus libros y papeles. Allí permaneció en dura cautividad por espacio de muchos años, después de haber ocupado los más brillantes puestos. Aunque algunos han querido atribuir su desgracia a

© Biblioteca Nacional de España

ciertas acusaciones de cohecho, no está demostrado que fuera ésta la causa.

Progresos de la nación.

Aficionado a las artes de la paz, construyó Fernando VI arsenales, canales y caminos; atendió a la Hacienda pública, hasta el punto de que, con el enorme ingreso de caudales, sin extorsiones ni gabelas, hubo necesidad de apuntalar las arcas del Tesoro; celebró el primer Concordato con la Santa Sede, bajo el pontificado de Benedicto XIV; fundó la Academia de San Fernando, levantó el Pa-

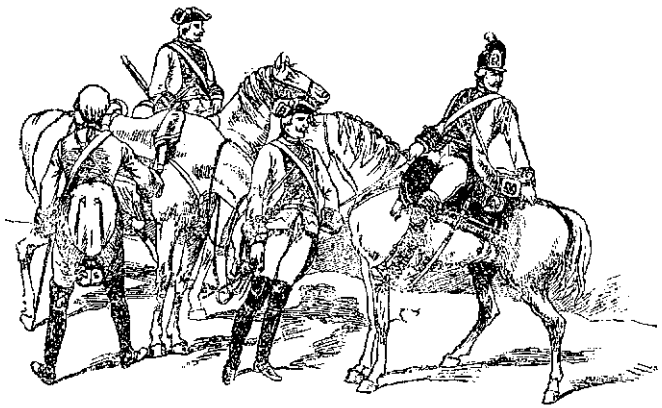

Soldados de caballería de línea y dragón (1752)

lacio Real y edificó el Hospicio de Madrid; erigió el castillo de Figueras, protegió las ciencias y dió a la nación días de paz y de esplendor.

A su reinado pertenecen también el admirable aumento de la marina de guerra, tan necesaria para la conservación de América, de suerte que al morir el rey constaba de 49 navíos y 21 fragatas.

Muchas y muy notables fueron las mejoras introducidas en todos los ramos en tiempo de Fernando VI, siendo las principales las que se refieren a la agricul-

© Biblioteca Nacional de España

tura y al comercio y al gran impulso que dió al estudio de las ciencias naturales y exactas. También se abrieron en su tiempo los estudios de la marina en Cádiz y en el Ferrol; se creó la Academia de Buenas Letras de Sevilla, y empezó a mejorarse el pésimo estado de las comunicaciones interiores del reino. Ultimamente, se debe a Fernando VI la construcción del Jardín Botánico de Madrid, habiendo sido su reinado el único de paz inalterable que ha gozado España. Desde los Reyes Católicos todos los monarcas habían dejado gravada la nación con deudas contraídas por ellos, menos Fernando VI, que pagó religiosamente las suyas. Por desgracia, no participó este monarca de la felicidad que hacía gozar a sus pueblos.

La neutralidad.

Veíase Fernando VI constantemente solicitado por Francia y por Inglaterra para que, abandonando la neutralidad, contrajera alianza con una de las dos rivales, pero resultaba inútil cuanto pretendían los respectivos embajadores lord Keene y el duque de Duras. No por eso, sin embargo, dejaba de haber anglófilos y francófilos; estaba al frente de los primeros, como ya hemos dicho, el ministro Carvajal y Lancáster, y capitaneaba a los segundos el marqués de la Ensenada. Fernando VI les dejaba decir, pero no había manera de sacarle de su patriótico empeño, dispuesto a sacrificar sus más caros afectos al mantenimiento de la paz. — «Jamás consentiré en ser virrey de Francia», exclamaba.

¿Y por qué tenía que salir de su neutralidad Fernando VI? Bastante había peleado España, desangrándose y empobreciéndose, durante los dos siglos anteriores; bastante sangre se había derramado durante el reinado de su padre por la guerra de Sucesión primero y por las ambiciones maternales de Isabel Farnesio. Había cumplido como buen hermano asegurando sus tronos a don Carlos y D. Felipe, y no tenía motivo alguno para de-

© Biblioteca Nacional de España

clararse en favor de Francia ni de Inglaterra en sus contiendas, que nada nos importaban.

No por eso descuidaba, sin embargo, la defensa del país, antes bien, había reorganizado brillantemente el ejército, levantado fortalezas, como el castillo de Figueras, y aumentado de una manera formidable la marina, pero con propósitos puramente defensivos y poder mantener a todo trance la neutralidad, y de ahí que al verse amenazado después de la paz de Aquisgrán (1748) por Francia e Inglaterra que pretendían se declarara en favor de una o de otra, contestase dignamente que nada temía, pues contaba con medios para hacerse respetar.

Luis XV

Fernando VI, rey absoluto, imponía su política sobre todas las intrigas de los partidos y las reclamaciones de sus propios hermanos. Todo quedaba sacrificado en aras de la paz. Sin curarse de si podía o no disgustar a Luis XV, su pariente, firmó un tratado defensivo con María Teresa de Austria (en Aranjuez, junio de 1752) para el mantenimiento del *statu quo* en Italia, a pesar de las protestas de su hermano el rey de Nápoles, D. Carlos, y cuando éste y D. Felipe de Parma contrajeron alianza con Francia, se negó en absoluto a adherirse.

Ministerio de Ensenada

Gran suerte tuvo, en medio de todo, Fernando VI, en dar con ministros que secundaban activamente sus miras. Así, se debe a D. José de Carvajal la idea de poner en orden los revueltos ar-

© Biblioteca Nacional de España

chivos públicos, medida que dió luego grande impulso a los estudios históricos; Ensenada, como hemos dicho, abarrotaba de dinero las arcas del Erario, sin apelar a gravosos arbitrios, antes bien suprimió algunos para substituirlos con otros que en nada pesaban sobre el país. Lo que sí hacía era fomentar y sanear las rentas del tabaco, la sal, las aduanas y otros; crear un giro de

Pífano, tambor y fusilero (Fernando VI)

letras que sólo pagaba el extranjero; introducir economías; imponer descuentos; refrenar el lujo (a pesar de no dar precisamente ejemplo respecto al particular).

Dotado de extraordinaria inteligencia y profundo pensador, pensaba en reemplazar los tantos por ciento que se cobraban de las rentas recaudadas por los pueblos, provincias y gremios por una contribución directa; ordenó la formación de un catastro; envió al extranjero

© Biblioteca Nacional de España

a muchos jóvenes para que se dedicaran al estudio de las ciencias, las letras y las artes; llamó a eminentes sabios de otros países para que difundieran aquí los conocimientos científicos, poco menos que olvidados desde los últimos Austrias; construyó muchas obras públicas; abrió caminos; cambió poco menos que radicalmente la organización del ejército y elevó a la marina a altísimo grado de esplendor.

Y así, con razón decía de él el P. Isla, en 1752, que era el mejor ministro que había conocido la monarquía desde su fundación, sin que, por desgracia, haya tenido hasta ahora quien le superara.

Con todo, quien dió el primer paso en la magna empresa del arreglo de la administración fué el propio rey que, resuelto a pagar las grandes deudas contraídas por su padre, mandó liquidar todos los atrasos dejados por sus predecesores, satisficiéndolos religiosamente a plazos, el primero de 60 millones de reales y los siguientes de 2.600.000, al año .

Y tal empeño puso en ello D. Fernando VI, que dejó mandado en su testamento que lo mismo hiciese su hermano y sucesor D. Carlos III.

Caída de Ensenada.

Habiendo fallecido D. José de Carvajal y Lancáster, y para mantener D. Fernando el equilibrio entre sus ministros, nombró para reemplazarle a D. Ricardo Wall, de nación irlandés, y a la sazón embajador de España en Londres. Era un diplomático hábil, prudente, identificado con su antecesor, pero que, al contrario de éste, no ocultó la antipatía que sentía hacia el ilustre D. Cenón de Somodevilla.

Y así se comprende que fuera; era el marqués de la Ensenada fastuoso por demás — aunque nacido en la pobreza; — baste decir que en ocasiones llevaba alhajas por valor de 500.000 duros, con no poco escándalo, o envidia, de la nobleza y de sus émulos, y cuéntase

© Biblioteca Nacional de España

que como un día Fernando VI se extrañara del deslumbrante traje que llevaba le respondió cortésmente: — Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.

Aparte de sus incomparables méritos como gobernante y hombre de Estado, para tener propicia la voluntad real, contaba Ensenada con el apoyo del P. Rábago, confesor del monarca, y del famoso *Farinelli*, por su nombre Carlos Broschi, tenor napolitano, aplaudidísimo en los teatros de Italia y que había sido llamado por Isabel Farnesio para endulzar con su maravilloso canto la melancolía de Felipe V, la cual motivó que D.ª Bárbara de Braganza le conservara en palacio con igual objeto, ya que D. Fernando VI ganaba todavía en melancólico a su padre.

De ahí la profundísima sorpresa que hubo de causar la noticia de que Ensenada quedaba exonerado de todos sus honores, empleos y encargos; cerrada su casa; rigurosamente sellados todos sus papeles y desterrado a Granada con su secretario Ordeñana y el abate Mogrobejo (20 de julio de 1754).

¿A qué obedecía la caída de Ensenada?

He aquí las causas, según el Sr. Ortega y Rubio:

«El rey de Portugal, por consejos de Inglaterra, propuso al monarca español el cambio o permuta de su colonia del Sacramento en la embocadura del Río de la Plata por otras siete colonias españolas situadas en la orilla septentrional del citado río. Como si esto fuere poco, pedía también el portugués la comarca de Tuy, en Galicia, confinante con su reino.

»Fernando VI consultó lo propuesto con el gobernador de Montevideo, el cual informó a gusto del rey de Portugal; pero el gobernador de Buenos Aires hizo ver que el cambio era perjudicial a España. Del mismo modo los jesuítas del Paraguay hicieron llegar a manos del Rey Católico una representación en que se mostraba

© Biblioteca Nacional de España

lo ganancioso que salía Portugal con semejante permuta.

»Cuando los comisionados e ingenieros españoles, portugueses e ingleses, se ocupaban en hacer la demarcación de las tierras que iban a cambiarse, se sublevaron con-

Sargento, granadero y coronel (Fernando VI)

tra aquéllos los habitantes de las siete colonias españolas, obligándoles a retirarse.

»Sin embargo de todo esto, Fernando VI, dejándose llevar por los consejos de Wall y tal vez de la Reina, firmó el tratado.

»Asunto de tanta importancia se había tratado sin intervención de Ensenada; pero, al tener de ello noticia, lo puso en conocimiento del rey de Nápoles, quien,

© Biblioteca Nacional de España

como presunto heredero de la corona de España, dirigió a su hermano Fernando protesta formal y solemne contra el tratado.

»Suspendióse éste, sospechándose primero y averiguándose después que Ensenada había sido el revelador del secreto.»

La caída de Ensenada dió grandes alientos al partido inglés para atraerse a Fernando VI, pero todo fué inútil, de igual manera que lo fueron las habilidades del embajador francés, duque de Duras; ofrecía éste ceder Mahón, conquistado por Francia a los ingleses en 1756, y ayudar a la reconquista de Gibraltar, en pago a la alianza de España; prometía Inglaterra la restitución de Gibraltar y la evacuación de las plazas ocupadas por los ingleses en el Golfo de Méjico si nos uníamos con ella. Fernando VI se mantuvo inquebrantable: ni con unos ni con otros.

Muerte de los reyes.

El 27 de agosto de 1758 moría en el Real Monaterio de las Salesas — que había hecho edificar, — D.ª Bárbara de Braganza, tan idolatrada por su esposo como antipática, por su avaricia, al pueblo español, y apenas enterrada en dicho convento, retiróse el desconsolado viudo al palacio de Villaviciosa de Odón, sumido en la más profunda melancolía, acompañándole su hermano el infante don Luis y el secretario D. Ricardo Wall.

No tardó la melancolía en convertirse en locura. No quería comer, no dormía, e impedía que los demás comiesen y durmiesen, no siendo de extrañar que con la falta de alimento y de sueño empeorase más cada día, hasta que por fin, a los once meses y medio de la pérdida de su esposa amada falleció poco menos que repentinamente (10 de agosto de 1759) a los 46 años de edad y trece de felicísimo reinado, siendo enterrado en las Salesas al lado de su esposa.

Por disposición testamentaria, y mientras llegaba

© Biblioteca Nacional de España

a España su sucesor D. Carlos III, quedó encargada de la regencia la reina D.ª Isabel de Farnesio que al efecto abandonó su destierro de la Granja donde había permanecido diez años, instalándose ahora en el palacio del Retiro.

Según sus contemporáneos, tenía Fernando VI todos los rasgos de un Borbón; estatura menos que mediana, rostro expresivo, aunque nada hermoso; ojos azules y la característica nariz.

En el magnífico panteón que le mandó erigir su hermano D. Carlos III se lee esta inscripción:

«*Yace aquí el rey de las Españas Fernando VI, óptimo príncipe que murió sin hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias.*»

«La historia de su reinado, dice Miniana, corre parejas con su carácter personal: narración suave, sin crisis, desastres ni victorias; tranquila medianía cifrada en el bienestar interior y en la poca ambición de enajenar lo de fuera; falta de sacrificios, porque no había sobra de pretensiones; impuestos moderados, porque la paz no es dispendiosa, y anhelo de reformar, porque no había temores de perder. Tal es, en resumen, la historia del reinado de Fernando VI.»

«Digno será siempre de alabanza, dice el Sr. Ortega y Rubio, Fernando VI, porque si como hombre era bondadoso, como rey fué perseverante en el propósito de que España estuviese en paz con todas las naciones. Si es cierto que su máxima constante fué: *con todos guerra y paz con Inglaterra*, debió ser, como escribe Lafuente: *paz con todos y guerra con nadie*. De carácter tímido el segundo rey de la casa de Borbón, de corta inteligencia y de no firme voluntad, merece aplausos que nadie le escatimará por haberse rodeado de hombres notables, como lo fué en particular Ensenada. Sobrio, formal y amante de la justicia, el rey tercero de

© Biblioteca Nacional de España

la dinastía de Borbón ocupa señalado lugar entre los mejores soberanos de España. Censurable es, sin embargo, su extremada afición a la caza. Por la no interrumpida correspondencia epistolar que sostuvo desde Madrid, Aranjuez y el Escorial — y que comienza en el año 1747 y acaba en el 1758 — con su madrastra Isabel de Farnesio, residente en San Ildefonso, se ve que Fernando casi sólo pensaba en la caza, pues en la mayor parte de las cartas da cuenta de haber matado tantos venados o gamos, puercos o lobos, chochas o cordornices.»

«¡Gran reinado el de Fernando VII, escriben los Sres. Fornes. Su recuerdo será siempre grato al historiador, y más grato todavía a los españoles.»

El ilustre D. Modesto de Lafuente prodígale los más justos elogios:

«... La muerte de este príncipe fué de todos sentida, por la justicia, moderación y clemencia con que había gobernado, y por lo generoso y liberal que había sido en socorrer las necesidades de sus súbditos. Hablando un escritor extranjero de haber acusado algunos a este buen rey de indolente, y de posponer el honor nacional a su comodidad, añade: pero la posteridad, más justiciera, porque es más imparcial, y no escucha la voz de las pasiones, hace justicia a este soberano, alabando la sabiduría de sus medidas, y dándole el merecido título de Fernando *el Prudente*. Su pacífico reinado presenta el período más largo de paz de que había gozado España desde Felipe II; en tanto que las naciones vecinas eran víctimas de los horrores de la guerra, su pueblo hacía notables adelantos en la agricultura, en la industria y en el comercio. Era, como monarca, filósofo; y como esposo, hombre lleno de ternura; y de este modo conseguía, con una administración paternal, una gloria mil veces preferible a los sangrientos triunfos que causan la desgracia de los pueblos, y con sus virtudes conquistó el amor de sus súbditos, que le adoraban como a pa-

© Biblioteca Nacional de España

dre, como a bienhechor, y como restaurador de la patria.

»De bienhechor se acreditó Fernando VI en muchas ocasiones; y no sin razón escribía un embajador extranjero a su corte alabando y aplaudiendo el celo y la liberalidad de este monarca en socorrer las provincias de Andalucía, cuando por efecto de una larga y continuada sequía se encontraban sus habitantes sin trigo para sembrar ni para comer, y sin dinero para comprarle, tentados a emigrar de aquel reino y a refugiarse a Castilla en busca de subsistencias. El rey, condolido del Estado miserable de aquellas provincias, envió al corregidor de Madrid, con una cantidad de diez millones de reales para que los distribuyera entre aquellos desgraciados pueblos, y además le entregó un crédito por suma mucho más crecida, consignado en las tesorerías de provincia, para que la aplicara al mismo objeto si necesario fuese.

»Para precaver en lo sucesivo tan lamentable caso expidió en 1751 el siguiente real decreto sobre pósitos, que merece ser conocido: «La escasez que en las cosechas se ha padecido con alguna frecuencia de años a esta parte, ha dado a conocer repetidamente el incesante cuidado que conviene aplicar en que las ciudades, villas y lugares que disfrutan el útil establecimiento de tener pósitos, atiendan a su conservación dando en tiempo oportuno las acertadas providencias que deben; pues de la omisión con que en lo general se ha solido tratar este grave asunto resulta el considerable perjuicio de que en el día de la necesidad no se encuentre en este recurso el pronto socorro que tiene por fin esta experiencia; y el deseo de que mis vasallos consigan el correspondiente alivio en todos tiempos, y principalmente en los de carestía, pide que se pongan en práctica los medios que parecen proporcionados para asegurar en lo sucesivo los convenientes efectos referidos;

© Biblioteca Nacional de España

y así he resuelto nombrar por superintendente general de todos los pósitos del reino al marqués de Campo de Villar, secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, que por él corra privativamente y se dirija todo lo que es peculiar de este manejo, etc. — Tendráse entendido en el Consejo. — Buen Retiro a 16 de marzo de 1751. — Al obispo gobernador del Consejo.»

»Y en efecto, el nuevo superintendente general marqués de Campo de Villar dictó una serie de medidas y providencias útiles y acertadas para el buen gobierno y administración de esta clase de pósitos, tan beneficiosos a los labradores cuando están bien organizados; a que se siguió en 1753 una larga y bien meditada instrucción del rey, refrendada por el mismo Villar, a las justicias e interventores de los reales pósitos, alhóndigas, alfolíes, montes de piedad, arcas de misericordia y otros establecimientos análogos, para la mejor administración, distribución, reintegro y conservación, así de los erigidos y existentes, como de los que en adelante se creasen y erigiesen.

»Económico este monarca, y amante de la moralidad y de la regularidad en la administración, atinado en la elección de los sujetos que manejaban la hacienda, las rentas reales en otro tiempo tan menguadas o empeñadas tuvieron en su reinado un aumento visible. De más de cinco millones de escudos fué el que tuvieron en 1750, según la Memoria del marqués de la Ensenada, sobre las de 1742, que había sido el mayor de todos los años anteriores. Debióse esto, en parte, a haberlas arrancado de las manos de arrendadores tiranos y usureros, y administrándolas de su cuenta el Estado, no obstante haberse hecho en un año solo más bajas y condonaciones a los pueblos que en muchos de los antecedentes. Contra esta administración por cuenta de la real Hacienda clamaban unos por interés y otros

© Biblioteca Nacional de España

por ignorancia. Mas, como le decía al rey aquel hábil ministro, es lo cierto que V. M. ha bajado y baja todos los días los precios de los encabezamientos que hicieron con los pueblos los arrendadores; y que siempre que se les proponga volver a tomar las rentas con la ley de no alterar las equitativas reglas de la presente administración, no creo que las admitan ni aun minorando una tercera parte de lo que pagaban por ellas últimamente.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XII

CARLOS III

LOS PRIMEROS ACTOS.—GENEROSA POLÍTICA DE CARLOS III.—LA REINA AMELIA.—EL PACTO DE FAMILIA.—GUERRA CON INGLATERRA Y PORTUGAL.—EL MOTÍN CONTRA ESQUILACHE.—EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS.

(1759-1767

Los primeros actos.

Por falta de sucesión directa heredaba a Fernando VI su hermano Carlos III, habido por Felipe V en su segunda esposa. Sabíase que los napolitanos idolatraban en él por sus bellas prendas personales, su amor al saber, su celo por el bien público, su amor al progreso y los inmensos beneficios que le debían, lo cual explica el vivísimo sentimiento que ocasionó su marcha.

Había reinado D. Carlos en Nápoles por espacio de un cuarto de siglo, y al dirigirse ahora a ocupar el trono español tuvo que abdicar en su hijo tercero D. Fernando, por ser imbécil el primogénito, D. Felipe, y quedar designado como príncipe de Asturias el segundo, D. Carlos (después Carlos IV), y como D. Fernando era menor de edad, nombró su padre un consejo de regencia compuesto de su gran ministro Tannucci, el príncipe de Iacci y el marqués de Arienzo.

Fué a buscar al nuevo rey en Nápoles una magnífica

© Biblioteca Nacional de España

escuadra española, y conocedor de la mucha competencia del noble señor Leopoldo de Gregorio, marqués de Squilace (Esquilache) en asuntos rentísticos, se lo llevó para hacerle su secretario de Hacienda.

Llegó el rey a Barcelona, en compañía de su digna esposa D.ª Amelia de Sajonia, el 15 de septiembre (1759) y fué recibido con entusiasmo. No habían pasado en balde cuarenta y cinco años desde la caída de la heroica capital de Cataluña. Si Felipe V había suavizado con la mayor blandura las antiguas heridas, el feliz reinado de Fernando VI había acabado la obra de la pacificación. Carlos III, emocionado ante tales pruebas de afecto, hizo, por lo pronto, cuanto pudo (y después hizo mucho más) en favor del Principado: condonó las contribuciones atrasadas, medida hoy inaudita, y restableció algunos de los fueros que Felipe V había suprimido, o enterrado.

Carlos III

Igual ocurrió al pasar por Zaragoza, respecto a los fueros de Aragón, en vista de la cariñosa acogida que se le dispensaba. Mucho valía el nuevo rey, pero su mujer no valía menos, y así, desde Zaragoza, le escribía a Tannucci (el regente de Nápoles): «Este reino es mejor que Cataluña, pero mucho menos poblado y menos cultivado aún de lo que permitiría la población en un país que parece un desierto. La gente es miserable, sin que la miseria los vuelva más industriosos.»

El 9 de diciembre hacía su solemne entrada Carlos III en Madrid (que tanto había de deberle en lo futuro)

© Biblioteca Nacional de España

y abrazaba a su madre, Isabel de Farnesio, al cabo de veintiocho años de separación. El recibimiento por parte de los madrileños fué frenético, sin perjuicio de que más adelante le diera los más terribles disgustos.

Generosa política de Carlos III.

Sapientísima fué la conducta del nuevo y experto rey: en nada quiso alterar el ministerio anterior (de donde el gran sofisma de Cánovas del Castillo, al decir que a nuevo reinado, nuevo ministerio); de igual manera que Fernando VI había conservado a casi todos los ministros de su padre, Carlos III conservó los de su hermanastro: únicamente reemplazó al de Hacienda, conde de Valparaíso, por el citado marqués de Esquilache, D. Leopoldo de Gregorio, a quien, a pesar de considerarle Tannucci como «incapaz, vanidoso, lleno de ambición e inmoral» conocía bien Carlos III, precisamente por su integridad.

Farinelli, aquel *tenor de la Sixtina*, que había hecho las delicias de Felipe V e Isabel de Farnesio y Fernando VI y D.ª Bárbara de Braganza, creyó prudente retirarse por el foro.

La reina Amelia.

No estará de más decir que D.ª Amelia, en cuanto la trató, formó un tristísimo concepto de su suegra, D.ª Isabel de Farnesio, lamentándose de tener que pagar las consecuencias de su incapacidad. Tan ignorante resultó ser, que ni siquiera conocía el valor de las monedas.

Puede, sin embargo, que aquella buena alemana exagerase algo, y, sobre todo, que tuviese formados muchos prejuicios, pues no se comprende de otra manera la antipatía que sentía hacia las españolas a quienes calificaba de intrigantes y necias. En cambio hubieron de caerle muy en gracia las corridas de toros.

Aparte de esto, la reina Amelia era bondadosa y compasiva; a su intercesión se debió que Carlos III les levantara el destierro al gran marqués de la Ensenada y

© Biblioteca Nacional de España

a su secretario Ordeñana, como también al desgraciado D. Melchor de Macanaz, encerrado por Fernando VI en el Castillo de la Coruña con gran perjuicio de la nación, pues, como ya hemos dicho, le hizo abandonar su sitio en el Congreso de Bredá, trasladado después a Aquisgrán, precisamente en el momento en que estaba a punto de obtener de Inglaterra la devolución de Gibraltar.

Medidas de gobierno.

Aunque amigo de la paz, sentía Carlos III en demasía veleidades guerreras, hijas tal vez de haber en su juventud peleado bravamente hasta conquistar con su espada el hermoso reino de las Dos Sicilias. Sin duda deseaba conservar la neutralidad, pero no como su hermano, sino arma al brazo. De ahí la reorganización del ejército, datando de su tiempo la promulgación de las vigentes *Ordenanzas*, y su empeño en acrecentar la marina.

Deseoso de bienquistarse con sus súbditos, condonó a las provincias de Castilla, Valencia y Mallorca los centenares de millones que adeudaban por atrasos, de igual manera que los había condonado, a raíz de su llegada, a Cataluña y Aragón; indultó a todos los desertores; dictó sabias medidas para el mejor aprovechamiento de las plantas esteparias; favoreció la entrada de cereales; trató de mejorar las condiciones urbanas e higiénicas de Madrid; dió severas órdenes para fiscalizar la recaudación e inversión de los fondos de Propios y Arbitrios y por fin se interesó vivamente en poner coto a la inmoralidad de las costumbres, empresa asaz difícil, que debía valerle la mayor impopularidad, ya que se trataba de extirpar vicios, licencias y abusos profundamente arraigados desde el tiempo de Felipe III.

Importantísimas, por otra parte, eran las mejoras introducidas en beneficio del país. Estableciéronse Montes de piedad para viudas y huérfanos militares; se

© Biblioteca Nacional de España

abrieron colegios de cadetes; organizóse el colegio de artillería de Segovia; instituyóse la renta de loterías a beneficio de los establecimientos de beneficencia, y llevado de su amor a la cultura, mandaba Carlos III levantar de planta en Madrid los magníficos edificios de la Casa de Correos, Aduana, San Francisco el Grande, el Museo de Ciencias Naturales (hoy de Pinturas), terminaba varios paseos, hacía substituir los antiguos y repugnantes sistemas de extracción de letrinas por unos carros llamados de Sabatini, dotaba de faroles las calles de la Corte, y con la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País estimulaba el celo de las provincias para que secundasen el ejemplo que daba él en la corte.

Asuntos eclesiásticos

Aunque fervoroso católico y ardiente defensor del dogma de la Inmaculada Concepción, mostrábase asaz despreocupado en determinadas materias y acogía con favor a los que anteriormente habían sido perseguidos o mal vistos a causa de sus ideas filosóficas; fué, por consiguiente, grande amigo y admirador del insigne P. Benito Feijóo y trató de rehabilitar la memoria del venerable Palafox, procurando que sus obras fuesen borradas del *Índice*, como así lo consigió gracias a las gestiones de su embajador don Manuel de Roda cerca de S. S. el papa Clemente XIV.

Hay que decir, sin embargo, que no todos eran de igual opinión. Los jesuítas, acérrimos enemigos de Palafox y que contaban con el apoyo de gran parte del pueblo, no les perdonaban al Papa ni a Carlos III el intento de beatificar al susodicho venerable — tan santo varón cuanto enrevesadísimo escritor y orador,— y de ahí décimas como las siguientes:

¿Qué es el Papa? Un fiero hereje;
¿Y el rey Carlos? Francmasón;
Pues aquesta es la razón

© Biblioteca Nacional de España

Que a Palafox lo protege.
Quéjese, pues, quien se queje;
Que se le ha de hacer lugar
A gusto del paladar;
Porque así van los gobiernos:
Palafox en los infiernos,
Y adorado en un altar.

Un poeta sevillano respondió a esta décima con la siguiente y en los propios consonantes:

Sólo quien fuere un hereje
Injerto en el francmasón,
Blasfemará la razón
Que a un venerable protege.
El Papa y el Rey se queje,
Y arranquen de su lugar
Dientes, lengua y paladar
De quien muerde ambos gobiernos,
Diciendo está en los infiernos
El que es digno de un altar.

Cierto poeta, con el seudónimo de *Un verdadero cristiano*, respondió también en las dos siguientes décimas:

Por no ser el Papa hereje,
Ni el rey Carlos francmasón,
Ejecutan en razón
Lo que a Palafox protege.
Quéjese, pues, quien se queje;
Que a su rabia y su pesar,
Sin poderlo remediar,
Por más que hagan sus desvelos,
Palafox está en los cielos,
Y lo estará en el altar.
Goza en la opinión más pía

© Biblioteca Nacional de España

De Dios el consorcio eterno,
No el infierno, que el infierno
Es de diablos compañía.
Roma y Lisboa algún día
Pondrán fin a esta algazara,
Y nos dirán a la clara
Quién es santo o quién es falso,
Malagrida en un cadalso,
Y Palafox en el ara.

Tratábase, evidentemente, de un rey que no tenía nada de timorato, sino que podía incluirse entre los llamados *filósofos* pero, en cambio, no se podía dudar de que, como buen Borbón, extremaría el absolutismo del poder real, sin que eso sea decir que se hubiesen mostrado muy respetuosos de las libertades del país los Austrias.

Reunió las Cortes (julio de 1760), pero sola y exclusivamente con el objeto de jurarle como rey de España, y como príncipe de Asturias a su hijo segundo, don Carlos, hecho lo cual se apresuró a disolverlas. Por desgracia, dos meses después experimentaba Carlos III el profundísimo dolor de perder a su inteligente y amada esposa D.ª Amelia, que tan buenos consejos le había dado siempre, y cuya falta tal vez influyó mucho en los nuevos rumbos que en breve hubo de tomar la política.

El Pacto de familia.

Reinaba en Francia Luis XV, encenagado en la más repugnante crápula, con la marquesa de Pompadour como «intendenta de los placeres del rey» y el duque de Choiseul como ministro. Hallábase el país abatido y humillado. Después que Austria, Rusia y Prusia se repartieron Polonia, hubieron de reñir Austria y Prusia por la posesión de Silesia, al mismo tiempo que surgían diferencias entre Francia e Inglaterra con motivo de las colonias que poseía la primera en el Canadá y los actuales Estados Unidos.

© Biblioteca Nacional de España

Estalló la guerra (1756), que debía durar *siete años* y tuvo por teatro Europa, Asia y América. Aliáronse Francia y Austria contra Prusia e Inglaterra.

Hacía cinco años que duraba la contienda sin que en este largo transcurso de tiempo, y a pesar de haberse dado veinte batallas formidables, por mar y tierra, y haber sido sacrificados 800,000 hombres, no se adelantaba un paso. Aunque Francia y Austria habían sido vencidas, todavía contaban con medios para resistir, y la Pompadour y Choiseul, desoyendo los clamores del país, imponían su voluntad de que siguiese la guerra, riéndose de las derrotas.

En cambio, el pueblo inglés anhelaba la paz, quejoso de la enormidad de los impuestos, del aumento de la Deuda y de las tremendas pérdidas que infligían a su comercio los corsarios franceses. De ahí una violenta oposición contra el ministerio Pitt; pero nada le valió, y la soberbia Albión continuó la guerra, siendo rechazadas las condiciones que ofrecía Francia. Los ingleses se apoderaron del Canadá, de la colonia de Pondichéry en la India, y aun se hicieron dueños de Belle-Isle, en las propias costas de Bretaña.

El duque de Choiseul comprendió entonces que la lucha con Inglaterra debía decidirse en el mar, y a tal objeto pensó en aumentar la marina francesa con la española; dirigióse a Carlos III y supo cogerle en sus redes. Firmóse el fatal tratado en París, por Grimaldi, embajador de España, y el susodicho ministro francés, siendo ratificado en agosto (1761) por Carlos III y Luis XV.

Según este tratado, «todos los príncipes de la casa de Borbón se unían por medio de una alianza perpetua ofensiva y defensiva, se garantizaban mutuamente sus Estados, reconocían al enemigo de uno de ellos como enemigo de todos, se comprometían a no hacer jamás alianza separada con ninguna otra potencia de Europa,

© Biblioteca Nacional de España

dejaban libres recíprocamente sus puertos y fronteras, y hacían de los súbditos de sus aliados un conjunto tan íntimo, que los pueblos de Francia, España, Dos Sicilias y Plasencia sólo debían formar «una nación o una sola familia». Era una magnífica concepción inspirada

Coronel, granadero y fusilero. (Primeros años del reinado de Carlos III)

por la política de Luis XIV, que terminaba lo que el gran rey no había podido hacer, completando los tratados de Utrecht, de Viena y de Aquisgrán y convirtiendo a la casa de Borbón en árbitro del mediodía de Europa.

© Biblioteca Nacional de España

»El Pacto de familia fué una negociación secreta, pero la sospechó Pitt y, lleno de inquietud, pidió explicaciones a España. Esta nación le hizo protestas de sus sentimientos pacíficos, ofreció negociaciones, y declaró que no existía entre ella y Francia ninguna alianza ofensiva que pudiera alarmar a Inglaterra. No satisfizo a Pitt esta respuesta. Propuso al consejo que precaviera los designios de la casa de Borbón, aprovechando la ocasión que ofrecía entonces de arruinar la marina española la circunstancia de no tener Francia más que un navío de línea, y desarrolló un plan muy atrevido para apoderarse de los galeones, y destruir las colonias de España. «Semejante medida, decía, servirá de lección a Su Majestad Católica y a toda Europa para que no se atrevan jamás a mezclarse en los negocios de la Gran Bretaña.» Todos los ministros rechazaron esta proposición. Irritado Pitt con una oposición tan inusitada, declaró que «había llegado el momento de humillar a la casa de Borbón, y que si se desperdiciaban la oportunidad y la gloria de este momento, no sería posible volverlos a encontrar». El consejo persistió en su resolución. Entonces Pitt dijo «que llamado al ministerio por la voluntad del pueblo, a éste era a quien únicamente debía darse cuenta de su conducta, que no podía permanecer en la posición en que le había colocado la negativa de sus colegas, y presentó su dimisión, sucediéndole lord Bute.» (Lavallée.)

Desastres españoles.

No tardamos mucho en tocar las consecuencias del malhadado *Pacto de familia*, a pesar de haberle caído tan en gracia al belicoso Carlos III, que concedió la grandeza de España a Choiseul y el Toisón de Oro al conde de Fuentes, nuestro embajador en Londres.

Inglaterra declaró en seguida la guerra a España (diciembre de 1761), que no estaba en manera alguna preparada para el caso. Comenzaron las operaciones

© Biblioteca Nacional de España

invadiendo Portugal un ejército a las órdenes del marqués de Sarriá, substituído luego por el conde de Aranda, y tomamos a Almeida (25 de agosto de 1762), escasa compensación a las terribles pérdidas que sufríamos en Ultramar.

El 13 de agosto, y sin oponer apenas resistencia su gobernador D. Juan de Prado, se apoderaban los ingleses de la Habana, ante el ataque de las fuerzas navales del almirante Pocock y las terrestres mandadas por el duque de Albemarle. Sólo resistió con brío el

Medalla acuñada en honor de los heroicos defensores del Castillo del Morro en 1763.

castillo del Morro, defendido por el intrépido D. Luis de Velasco, que falleció de sus heridas.

El 5 de octubre (1762) capitulaba Manila, bombardeada por el almirante Cornix y el brigadier Droper, después de una torpe defensa por parte del arzobispo D. Manuel Rojo, gobernador interino del Archipiélago.

Caída la capital, disponíanse los ingleses a hacerse dueños de todas las islas, pero quiso la fortuna que apareciese un esforzadísimo héroe en la persona de don Simón de Anda y Salazar, oidor de aquella Audiencia, quien, al frente de un puñado de valientes, se retiró a la Pampanga, donde reunió un fuerte ejército, derrotó a los ingleses en encarnizados encuentros y acabó por

© Biblioteca Nacional de España

encerrarles en Manila, de donde no pudieron salir ya hasta restablecida la paz.

A estas desgracias había que añadir la pérdida de doce navíos y presas marítimas por valor de cien millones, mientras, por su parte, perdía Francia las islas de Martinica, Granada, San Vicente y Santa Lucía. Con todo, a pesar de tantos triunfos, no se negó Inglaterra a escuchar proposiciones de paz, firmándose el 10 de febrero de 1763 el tratado de París, cuyos principales artículos eran los siguientes:

Evacuación de Portugal por las tropas franco-españolas.

Devolución a España de todo lo conquistado en Cuba y Filipinas a cambio de la cesión a Inglaterra de la Florida y territorios al E. y SE. del Misisipí, así como de la devolución a Portugal de la colonia del Sacramento, de la que se había apoderado D. Pedro Ceballos el año anterior.

Por parte de Francia, cesión a Inglaterra del Canadá, todas las islas y costas del río de San Lorenzo, islas de Cabo Bretón, Granada y Granadilla y factorías del Senegal.

Restitución por parte de Inglaterra de las islas de Guadalupe, Mari Galante, Deseada, Martinica, Belle-Isle y Corea.

Luis XV quiso resarcir a D. Carlos III de tantas pérdidas sufridas en territorios, buques y dinero, cediéndole graciosamente la Luisiana, con su capital Nueva Orleans, si bien los habitantes se sublevaron contra la nueva dominación, siendo necesario enviar desde la Habana una expedición de 5.000 hombres al mando del general O'Reilly para reducirlos.

Como consecuencia del mal resultado de la guerra, dimitió D. Ricardo Wall la secretaría de Estado, siendo substituído por Grimaldi; Esquilache tuvo a su cargo la cartera de Guerra, además de la de Hacienda, y fué

© Biblioteca Nacional de España

nombrado embajador en París el conde de Fuentes, que lo había sido antes en Londres,

A nadie se le ocultaba, sin embargo, que en virtud de la tirantez de relaciones entre España e Inglaterra habría de estallar, tarde o temprano, nuevamente la guerra.

El motín contra Esquilache.

Siempre había sido grandemente impopular el ilustre prócer napolitano D. Leopoldo de Gregorio, a pesar de ser quien más influencia ejercía cerca de su augusto amo. Era grande la resistencia que los madrileños oponían a sus planes reformistas, con gran disgusto del pulcro D. Carlos III, que decía: «Ese pueblo es como los chiquillos, que rabian si se quitan los mocos.»

Otras causas contribuían, por su parte, al desafecto que se le demostraba: decíase que cometía muchas irregularidades en el manejo de la Hacienda; que era avaro y soberbio; regalista y poco amigo de la gente de iglesia; que dejaba a su señora, D.ª Pastora, dar pernicioso ejemplo con sus liviandades, a cuyos cargos se añadía la carestía de las subsistencias motivada, según sus enemigos, por la concesión del monopolio de los artículos de primera necesidad a una Junta de Abastos, siendo así que era debida a la prolongada sequía que se dejaba sentir.

Una cuestión de indumentaria vino a colmar la medida de la aversión contra Esquilache.

Ya una de las primeras medidas de Felipe V había sido desterrar el traje español, substituyéndolo por el francés, a cuyo objeto prohibió las golillas. El pueblo, que había aceptado una dinastía extranjera, no quiso pasar por una vestimenta exótica, y así exageró todavía el traje antiguo, alargando más las capas y ensanchando las alas de los chambergos, con lo cual se dió lugar a que se desarrollaran como nunca los hábitos truhanescos.

Numerosos fueron durante los reinados de Felipe V

© Biblioteca Nacional de España

y Fernando VI los edictos contra aquellas pecaminosas prendas, sin que se consiguiera desterrar chapeos ni pañosas, cuando se le ocurrió a Esquilache acabar resueltamente con lo que reputaba vitandos abusos, ordenando que se acortasen las capas y que en vez del sombrero gacho y redondo se usase el de candil, o de tres picos, a lo militar.

Sostenía Esquilache que el traje actual era una innovación introducida desde hacía veinticinco años (1745), pues el verdadero vestido nacional era la capa corta con ropilla y espada, y sombrero apuntado; que las capas y sombreros de ahora, ni elegantes ni cómodos, sólo servían para burlar a la justicia, con sus embozos y tapados, pero aunque así fuese en realidad, bastaba que la pragmática fuese atribuída a Esquilache para que se resistiera la mayoría de las gentes a cumplirla.

El bando, publicado en 10 de marzo (1766) produjo la mayor excitación en los ánimos, mayormente en cuanto los alguaciles y corchetes encargados de hacerlo cumplir procedían con excesivo rigor, pues, armados de tijeras, recortaban ellos mismos las capas cuya longitud excedía de la medida oficial. Presagiábanse con ello graves sucesos, y, en efecto, el día 23, domingo de Ramos, estallaba imponente el motín en las calles de Madrid. El pueblo rompió los faroles puestos por el ingeniero Sabatini; dábanse mueras a Esquilache y a D.ª Pastora; era atacada con singular furor la guardia walona; cometiéronse no pocos homicidios; fueron muchos los heridos. Aumentaba de momento la gravedad de los desórdenes, y al siguiente día pasaba Carlos III por la humillación de tener que expedir un edicto revocando la prohibición de las capas y sombreros españoles, rebajando en dos cuartos la libra el pan y el aceite y concediendo pleno indulto a los autores de los excesos que durante el motín se habían cometido.

© Biblioteca Nacional de España

Parecía que con ello debía calmarse la excitación, pero no fué así; el pueblo exigía la caída de Esquilache y la abolición de la Junta de Abastos.

Carlos III no tuvo más remedio que acceder, ante lo imponente del movimiento, y con amarga pena destituyó al Sr. de Gregorio, ministro de Hacienda y de la Guerra, substituyéndole con D. Miguel de Muzquiz y el general Munaín; declaró abolida la Junta de Abastos, y relevó de la presidencia del Consejo de Castilla al obispo de Cartagena, D. Diego de Rojas, nombrando en su lugar al conde de Aranda, a quien también se confirió el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

El rey había apurado hasta las heces el cáliz de la amargura; se había humillado, había capitulado ante el motín, y exasperado, furioso, abandonó la corte a altas horas de la noche el 24 de marzo para trasladarse a Aranjuez.

Esquilache se apresuró a marcharse a Italia, y Carlos III, necesitado de un hombre enérgico, confió el poder a Aranda (11 de abril de 1766), al parecer con general satisfacción del país.

Sea como fuere, imponíase un cambio de gobierno, pues no solamente se había amotinado Madrid contra la administración de Esquilache, sino que habían secundado el movimiento Zaragoza, Cuenca, Orihuela, Cartagena, Alicante, Palencia y no pocos pueblos de Guipúzcoa y Navarra.

Partió para su diócesis el obispo de Cartagena, don Diego de Rojas, después de dar posesión de la presidencia del Consejo de Castilla al conde de Aranda, quien desde el primer momento llamó como asesores a los fiscales de lo criminal y lo civil de aquel alto cuerpo D. José Moñino (futuro conde de Floridablanca) y don Pedro Rodríguez Campomanes.

Una novedad muy importante hubo de ocurrir, y

© Biblioteca Nacional de España

fué que bajo la impresión del terrible desacato que implicaba el motín madrileño de las capas y sombreros se murió la reina madre, D.ª Isabel de Farnesio (11 de julio de 1766) con gravísimo pesar de Carlos III, que desde Aranjuez se trasladó al Escorial y luego a San Ildefonso, de donde no regresó hasta diciembre, despechado como nunca y anheloso de castigar a los promovedores de aquel movimiento que tanto le había humillado.

Grande era el empeño del monarca en saber quienes habían sido los instigadores del motín, y sin encomendarse a Dios ni al diablo hubo de dejarse influir por los ministros y personajes en quienes tenía depositada su confianza, volterianos, enciclopedistas y anticlericales todos ellos, comenzando por el conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla, y acabando por su antiguo ministro de Nápoles, Tannucci. Achacóse, pues, la culpa a «la mano oculta de la reacción», como diríamos hoy, y precisando más a los jesuítas. De ahí la prisión del P. Isidoro López, procurador de la provincia de Castilla, del abate Gándara, del marqués de Valdeflores y otros personajes conocidos por su adhesión a la Compañía de Jesús y el destierro a Medina del Campo del marqués de la Ensenada, muy adicto a la expresada Orden.

El gobierno veía conspiraciones en todas partes, y tal vez no le faltaba razón; un caso extraordinario parecía demostrarlo así. Ocurrió, pues, que hubo de caer en manos de la justicia, en Madrid, un caballero murciano llamado D. Juan Francisco Salazar, quien iba diciendo por todas partes que no pararía hasta ver como derramaban su sangre los Borbones. Sometido al tormento, se negó a descubrir a sus cómplices, pero sí parece que no negó la existencia de un complot. Fué ahorcado y se le cortó la lengua (29 de junio de 1766).

© Biblioteca Nacional de España

Antecedentes de la expulsión de los jesuítas

En medio del triunfo de los protestantes, después de la guerra de los Siete Años, de los progresos de la Enciclopedia y el filosofismo y de los terribles ataques de que había sido objeto por parte de los jansenistas, aparecía la Compañía de Jesús como el último valladar contra la oleada revolucionaria, cuyo rumor era ya lo bastante perceptible para que Luis XV exclamase en su egoísmo: «Después de mí, el diluvio.»

Grandes y poderosos eran los enemigos con que contaba la fundación de Ignacio de Loyola. A medida que adquirían los jesuítas mayor influencia sobre el clero secular, por su ilustración y sus virtudes; a medida que aumentaba la importancia de sus establecimientos coloniales y se hacía más visible el adelanto de su cultura, más profundos se hacían los odios que inspiraban. Temíanles los reyes absolutos recelando de su verdadero o supuesto espíritu de intriga y dominación; envidiábanles los potentados por sus admirables progresos en China, donde se habían hecho dueños de provincias enteras y tenían a su devoción al propio hijo del Emperador. Era menester acabar con tamaña prosperidad, y de ahí que arteramente se provocara un movimiento contra aquellos sabios misioneros, todos los cuales desaparecieron en poco tiempo, siendo martirizados los que no lograron escapar y cesando, en consecuencia, la conversión evangélica.

No contento con lo hecho, el ministro de Portugal, marqués de Pombal, inició contra ellos una horrible campaña de difamación y calumniosas imputaciones, cuyo resultado fué la expulsión de la Orden de todos los dominios lusitanos (1759), volviendo con ello a la barbarie las magníficas y espléndidas colonias que habían fundado en Angola y el Brasil. Este fué el primer paso.

En Francia tenían los jesuítas en su contra a los

© Biblioteca Nacional de España

Parlamentos; a los jansenistas, que habían vuelto a levantar cabeza; a los políticos, que les acusaban de formar un estado dentro de otro estado y estar sometidos a un extranjero, esto es, al Pontífice; a todos los incrédulos, racionalistas y enciclopedistas; a la marquesa de Pompadour y al duque de Choiseul. Todos ellos ejercían la mayor presión sobre el ánimo de Luis XV, quien, no atreviéndose a resolver, convocó una asamblea de eclesiásticos, la cual se pronunció en favor de la conservación de la Compañía, pero con reformas, a lo cual contestó el P. Ricci, general de la Orden, con aquellas célebres palabras: *Sint ut sunt aut non sint* (sean como son, o no sean).

Empeñados los parlamentos, cuyos magistrados y fiscales eran en su mayoría jansenistas, en la destrucción de la Compañía, decretaron, sin querer oír a los jesuítas, que fuese abolida su constitución, secularizada la Orden y vendidos sus bienes (1762).

«Los jesuítas, dice M. Lavallée, exclamaron en su desesperación que su sentencia era obra de los que deseaban la ruina de la religión y del Estado; revelaron la iniquidad de su condena y apelaron al rey. Los parlamentos consideraron esta apelación como una rebeldía, mandaron a los jesuítas que renunciasen a su instituto en el término de ocho días por medio de juramento, y comenzaron las persecuciones. Viéronse entonces ilustres profesores, gloriosos misioneros y ancianos sabios expulsados de sus casas, privados de todos los recursos y arrojados de Francia con tal rigor, que los mismos filósofos tomaron su defensa en nombre de la humanidad. El gobierno permaneció inmóvil a pesar del terror y de la incertidumbre del monarca; el ministro y la favorita le hicieron ver que estaba asegurado en adelante su reposo tantas veces turbado por la contienda interminable de la bula, y un decreto real confirmó la abolición de la Orden (26 de noviembre de 1764).»

© Biblioteca Nacional de España

Los jesuítas expulsados de Portugal y Francia fueron recibidos con los brazos abiertos por las demás naciones. «María Teresa, dice el protestante Lavallée, tardó más en decidirse y ahorró cuando menos la persecución a los proscritos. Federico II los conservó en sus Estados. «Son los sacerdotes mejores que he conocido», decía con frecuencia. Catalina II los acogió en su imperio y se sirvió de ellos para fundar establecimientos de educación.

»En vano trató de defenderlos el pontífice Clemente XIII, «pues no tenía más armas, según decía con razón, que las lágrimas y las súplicas».

»De este modo sucumbió al primer ataque y con una facilidad espantosa una Orden tan poderosa y que parecía indestructible. «El pretexto de su castigo, dice Voltaire, era el presunto peligro de malos libros que nadie lee, y la causa, el crédito de que tanto había abusado.» El jansenismo, ese hijo bastardo de Lutero, tanto tiempo mezquino, obscuro, perseguido, estaba henchido de alegría y se creía soberano de la Iglesia y del Estado; y no veía detrás de él al verdadero heredero de Lutero a quien había convidado para la destrucción, que se reía de su ceguedad y que muy pronto iba a lanzarlo en la misma ruina. «La filosofía, dice D'Alembert, ha pronunciado la sentencia de los jesuítas por boca de los magistrados. El jansenismo sólo ha sido el relator.»

En tan crítica situación, expulsados de Portugal y de Francia los jesuítas, escribió el P. Ricci a los religiosos de su Orden en España observasen la mayor prudencia, y harto era menester, pues, como hemos dicho ya, contaban también aquí con poderosos enemigos, que les achacaban haberse apoderado del ánimo de los reyes, como confesores; se quejaban de la competencia que hacían a las Universidades con sus colegios, y atribuían a sus manejos las tentativas de ase-

© Biblioteca Nacional de España

sinato de los reyes José II de Portugal y Luis XV de Francia.

A pesar de las recomendaciones del P. Ricci, eran vivísimas y agrias las polémicas, y a tal extremo llegó la rivalidad, que al refugiarse en varias diócesis los jesuítas expulsados de Francia, los prelados les negaron permiso de decir misa, confesar y predicar.

Otros enemigos eran los ministros de Carlos III. Los universitarios o *manteístas*, como Roda, Campomanes y otros, de extracción plebeya, no les perdonaban a los jesuítas que sus discípulos del Seminario de Nobles y demás colegios, pertenecientes a las clases aristocráticas, fuesen preferidos para la provisión de los mejores empleos, hallando toda clase de facilidades para encumbrarse, mientras los manteístas se veían postergados. Añadamos, por fin, la difusión de las ideas volterianas y regalistas entre los principales políticos, tan opuestas a la rigidez dogmática y al espíritu papal de la Orden.

La expulsión Llegó, por fin, el día que no vacilamos en calificar de la grande iniquidad, de la barbarie, del deshonor. Guiados por nuestra independencia, sujetos a la imparcialidad de que creemos haber dado hartas pruebas en el transcurso de esta obra, no hemos de corear vulgaridades ni reproducir falsos y no probados testimonios. La expulsión de España de la Compañía de Jesús fué una medida tiránica, imperdonable, estúpida. Ya lo iremos demostrando apoyados en os más liberales textos.

Nunca había sido afecto Carlos III, por absolutista, como los Borbones franceses, y por regalista, como os Austrias, a la Compañía de Jesús; su antiguo ministro napolitano Tannucci, por razones personales profesaba odio a muerte a los loyolas; los manteístas no olvidaban la competencia que les hacían los colegios de los jesuítas; el volteriano Aranda, a partir un

© Biblioteca Nacional de España

piñón con Pombal, la Pompadour y Choiseul, no veía la hora de hacer una barbaridad, con toda la animosidad de un sectario y todo el refinamiento cruel de un polizonte.

Perdónese que hablemos de nosotros, pero el lector no nos podrá acusar de clericales, ni fanáticos en lo que llevamos dicho. Si ahora condenamos la expulsión de los jesuítas y, sobre todo, la forma brutal y cobarde con que se llevó a cabo, es porque nos sale de la conciencia, y en manera alguna por parcialidad. Si hemos procurado mantenernos siempre dentro del más elevado e independiente criterio, ¿cómo íbamos ahora a renunciar a él tratándose de una Orden que desde luego reconocemos que es objeto del odio de la mayoría? Lo que hacemos es no dejarnos arrastrar por el vocerío de la turba. Ante todo, la justicia, la razón y el derecho.

No ha habido jamás nada más repugnante que los medios de que se valieron los anti-jesuítas para conseguir su destrucción. La más villana intriga, la más bestial mentira, la más negra calumnia fueron los instrumentos de que se prevalieron los que trabajaban a sueldo de la Pompadour, de Choiseul y de Pombal.

La cobarde ejecución correspondió a la infamia de los medios inventados para la expulsión de aquella Orden, cuyos móviles no hemos de defender ni discutir, pero que constituía para España su más brillante ejecutoria de cultura, como se vió después, y ya diremos.

Apelamos a un historiador, de significadas ideas liberales, el Sr. Ortega y Rubio, para que el lector pueda formarse cargo:

«A las doce de la noche del 31 de marzo de 1767, los alcaldes de corte, vestidos de toga, acompañados de los ministros de justicia y seguidos de numerosa escolta, se encaminaron a las casas que los jesuítas tenían en Madrid, las cuales eran el *Colegio Imperial*, el *Novi-*

© Biblioteca Nacional de España

ciado, la *Casa Profesa*, el *Seminario de Nobles*, el de *Escoceses* y el de *San Jorge*. Mandó cada alcalde al portero que diese aviso al rector, y, al llegar éste ante el respectivo magistrado — porque esto sucedía al mismo tiempo en todos los colegios, — recibió la orden de despertar a la comunidad y reunir a los individuos de ella en la sala capitular. Tomáronse toda clase de precauciones, y cuando se hallaban todos en el sitio designado, se les notificó el real decreto por el cual se ordenaba la *expulsión* de la *Compañía de Jesús* de los dominios de España. En virtud del decreto, se permitió a los individuos de aquélla tomar algunos objetos de su servicio personal, y, después de inventariar y embargar el resto, se les mandó salir a la calle, donde esperaban los coches que les llevaron a Getafe. Al día siguiente fueron conducidos a Cartagena. En provincias, y con diferencia de un día, se hizo en la misma forma la expulsión (1). El encargado de este golpe de estado fué el conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla.

»Véase la comunicación que éste pasó a todos los jueces ordinarios de los pueblos en que existían casas de San Ignacio de Loyola: «Incluyo a usted el pliego adjunto, que no abrirá hasta el 2 de abril, y, enterado entonces de su contenido, dará cumplimiento a las órdenes que comprende. Debo advertir a V., que a nadie ha de comunicar el recibo de ésta, ni del pliego reservado para el día determinado que llevo dicho; en inteligencia de que si ahora de pronto, ni después de haberlo abierto a su debido tiempo, resultase haberse traslucido antes del día señalado, por descuido o facilidad de V., que existiese en su poder semejante pliego con limitación de término para su uso, será usted tratado como quien falta a la reserva de su oficio y es poco

(1) **Más de 2.600 jesuítas fueron expulsados de España, unos 2.000 de las Indias y más de 100 de Filipinas.**

© Biblioteca Nacional de España

atento a los encargos del Rey, mediante su real servicio; pues previniéndose a V. con esta precisión el secreto, prudencia y disimulo que corresponde, faltando a tan debida obligación, no será tolerable su infracción. A vuelta de correo me responderá V., contestándome el recibo del pliego, citando la fecha de esta mi carta y prometiéndome la observancia de lo expresado, por convenir así al real servicio. — Dios, etc. Madrid, 20 de marzo de 1767. — *El conde de Aranda.* — Señor D. N...»

»En la instrucción se explicaba cómo el juez ordinario debía penetrar en el colegio, leer el real decreto de extrañamiento y conducir a los jesuítas al paraje que se designaba. Por ciertas palabras de la *Pragmática Sanción* se deduce que a los jesuítas se les culpaba de los pasados motines, dado que el Rey tomaba aquella medida «por la obligación en que se hallaba constituído de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia a sus pueblos».

»Tiene especial interés la carta que el 31 de marzo de 1767 dirigió Carlos III al papa Clemente XIII, y que a continuación se publica:

«Santísimo Padre: No ignora Vuestra Santidad que la principal obligación de un soberano es vivir velando sobre la *conservación y tranquilidad de su Estado, decoro y paz interior de sus vasallos.* Para cumplir yo con ella me he visto en la *urgente necesidad* de resolver la pronta expulsión de mis reinos y dominios de los jesuítas que se hallaban establecidos en ellos y enviarlos al Estado de la Iglesia bajo la inmediata, sabia y santa dirección de Vuestra Santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles. Caería en la inconsideración de gravar la Cámara Apostólica, obligándola a consumirse para el mantenimiento de los padres jesuítas que *tuvieron la suerte de nacer vasallos míos,* si no hubiere dado, conforme lo he hecho, previa disposición para que se le dé a cada uno durante su vida la consignación

© Biblioteca Nacional de España

suficiente. En este supuesto ruego a Vuestra Santidad que mire esta resolución sencillamente como una indispensable providencia económica, tomada con previo maduro examen y profundísima meditación, y que haciéndome justicia, echará sin duda (como se lo suplico) sobre ella y sobre todas las acciones dirigidas del mismo modo al mayor honor y la gloria de Dios, su santa y apostólica bendición.»

»Cuando Azpuru, embajador de Carlos III en Roma y arzobispo de Valencia, presentó al Papa la citada carta, éste no pudo contener las lágrimas y manifestó la pena que le ocasionaba aquella resolución.

»Contestó el Santo Padre a la carta del 31 de marzo con un Breve del 16 de abril, que comienza: *Tu quoque fili mi*, y en el cual se quejaba amargamente de la conducta del rey de España; afirmaba que la Compañía de Jesús era inocente y pedía la suspensión de la ejecución del acuerdo. Carlos III respondió al Papa en carta del 2 de mayo con templanza, pero al mismo tiempo con energía.

»Reunidos los jesuítas en los puertos de mar designados, se les embarcó en los buques ya dispuestos, trasladándolos a los Estados de la Iglesia. El Pontífice se negó a recibirlos, tal vez creyendo poner en aprieto al Rey español; mas fueron alojados en la isla de Córcega, permitiendo luego Clemente XIII que se establecieran en sus legaciones de Ferrara y Bolonia. No decreció la enemiga a los hijos de Loyola, como se prueba por el siguiente párrafo de una real cédula del 18 de octubre de 1767: «Quiero y ordeno que cualquiera regular de la Compañía de Jesús que, en contravención de la real pragmática-sanción de 2 de abril de este año, volviese a estos mis reinos, sin preceder mandato o permiso mío, aunque sea con el pretexto de estar dimitido y libre de los votos de su profesión, como proscripto incurra en pena de muerte, siendo lego, y siendo

© Biblioteca Nacional de España

ordenado *in sacris*, se destine a perpetua reclusión a arbitrio de los ordinarios, y las demás penas que correspondan; y los auxiliantes y cooperantes sufrirán las penas establecidas en dicha real pragmática, estimándose por tales cooperantes todas aquellas personas, de cualquier estado, clase o dignidad que sean, que sabiendo el arribo de alguno o algunos de los expresados regulares de la Compañía, no los delatasen a la justicia inmediata, a fin de que con su aviso pueda proceder al arresto o detención, ocupación de papeles, toma de declaración y demás justificaciones conducentes. Y con arreglo a esta mi real deliberación, os mando procedáis en las causas y casos que ocurran, etc.»

»¿Qué debe racionalmente pensarse acerca de las causas de la expulsión de los jesuítas? No puede negarse que Carlos III era poco afecto a los padres de la Compañía de Jesús, y que el ministro italiano Tannucci guardaba odio profundo a los hijos de Loyola. «Los jesuítas — decía — son siempre los mismos. En todas partes son sediciosos, enemigos de los soberanos y de las naciones; ladrones públicos, llenos de vicios y principalmente ateos. No sé qué se aguarda para destruir el Colegio de Loyola. (1)»

«La limpia del país de jesuítas — añadía — debe madurarse con mucho detenimiento; pero una vez resuelta, debe llevarse a cabo en un solo momento en todo el reino (2).» «Mi deseo sería que los jesuítas salieran de Madrid antes que entrase el Rey y que cuanto antes fuesen expulsados de España (3).» También es cierto

(1) Carta de Tannucci a Azara. Nápoles, 15 de agosto de 1766. Archivo de Simancas, Estado, leg. 5.997.

(2) Carta de Tannucci a Losada. Nápoles, 18 de noviembre de 1766. Archivo de Simancas, Estado, leg. 5.996.

(3) Carta de Tannucci a Losada. Nápoles, 9 de diciembre de 1766. Ibidem, leg. 5.999. (Véase Danvila, *Reinado de Carlos III*, tomo III, págs. 15 y 16.)

© Biblioteca Nacional de España

que D. Manuel de Roda, secretario de Gracia y Justicia, Aranda, Campomanes y el P. Tavira, capellán del Rey, eran antijesuítas. Carlos III creía que los jesuítas influyeron para que la corte de Roma esquivara la canonización del obispo Palafox y la del donado conocido con el nombre de Sebastián del Niño Jesús, en lo cual él tenía empeño; y sus consejeros recordaban que los padres de la Compañía fomentaron la insurrección en las misiones del Paraguay, para estorbar la cesión que de ellas hizo nuestro Gobierno al de Portugal. Al mismo tiempo que el Rey y sus ministros intentaban minar las prerrogativas de la corte pontificia, los jesuítas, por su parte, miraban desfavorablemente a los regalistas. No maravilla que los hijos de San Ignacio procuraran desacreditar el gobierno de Carlos III, y tampoco nos extraña que el rey español siguiera el ejemplo de Portugal, que los había expulsado en 1759, y de Francia, que los arrojó en 1764.

»En la carta que D. Manuel de Roda, por orden del Rey, escribió a Tannucci desde Aranjuez a 23 de junio de 1767, se expresan terminantemente los motivos de la expulsión. Eran estos: 1.º, la participación que tuvieron en el motín contra Squilace; 2.º, el haber impreso y esparcido papeles sediciosos, contrarios a la autoridad real y a la soberanía; 3.º, la propaganda que hacían en los conventos de monjas de máximas perjudiciales y sospechas indignas contra la religión del Rey y de sus ministros; 4.º, la enemiga a todas las provisiones reales cuando los empleos y dignidades no recaían en ellos; 5.º, por su mala moral práctica en España e Indias, relajación de costumbres, sórdido comercio, intrigas y manejos; 6.º, por su odio a la casa de Borbón y su aversión al Pacto de familia, como también por sus simpatías a Inglaterra, prefiriendo los príncipes protestantes a los católicos.

»Con efecto, dícese que después de arrojados de

© Biblioteca Nacional de España

Francia y de Portugal los jesuítas, el duque de Choiseul, de acuerdo con el duque de Alba y con el conde de Aranda, falsificaron una carta atribuída al P. Ricci, general de la Compañía, existente en Roma, y dirigida al provincial de España, en la cual le anunciaba haber logrado reunir documentos que probaban evidentemente que Carlos III era hijo adulterino (1).

»Este estigma de bastardía lanzado sobre su real escudo, este borrón arrojado sobre la honra de una madre adorada que nadie hasta entonces había sido osado a mancillar, hirió de tal manera a Carlos en su amor filial y de tal modo le exaltó, que de amigo que era de los jesuítas se trocó de repente en irreconciliable enemigo, arrancando por este medio los fabricantes de la intriga el decreto de expulsion

»Afirmaban otros que el duque de Alba, al tiempo de morir, hubo de declarar que él había sido el autor del motín de Madrid, con la idea de que se imputase a los jesuítas; que él había inventado la fábula de que los hijos de Loyola del Paraguay intentaban proclamar al emperador Nicolás, y que él, por último, había escrito, en gran parte, la carta apócrifa atribuída al P. Ricci contra el rey de España.»

Después de la expulsión

¡Gran negocio había llevado a cabo el autor del *Pacto de familia!*

Había expulsado lo mejor que en saber había en nuestra nación, y tal vez en Europa, al expulsar a los jesuítas españoles, a algo mejor que el conde de Aranda, Roda y Campomanes. Entonces se vió los tesoros de saber que atesoraban nuestros jesuítas, al dar a luz en Italia lo que sin la expulsión de España

(1) Posible es que, en odio a los jesuítas, se hiciese creer a Carlos III que algunos de aquellos religiosos se habían atrevido a afirmar que—según ciertos documentos—las relaciones entre Isabel de Farnesio y el cardenal Alberoni no fueron del todo honestas y puras. (Nota del Sr. Ortega y Rubio.)

© Biblioteca Nacional de España

hubiera quedado guardado en los cartapacios. Esos jesuítas españoles, Lampillas, Andrés, Burriel, Arteaga, dieron a conocer a Europa lo que hasta entonces no se había sabido, viéndose obligados a publicar en extrañas lenguas lo que de otra suerte hubiera aparecido de primer momento en castellano.

Entusiasmadísimo Carlos III con su magna obra destruyó las Misiones del Paraguay, baluarte de España contra las ambiciones portuguesas del Brasil y donde se había formado una especie de república vasalla del rey de España en la cual los jesuítas habían transformado a cien mil salvajes feroces y miserables en cristianos felices y trabajadores «excitando su pérdida, dice el protestante Lavallée, el dolor de todos los amantes de la civilización».

Pero no bastaba aún eso; el autor desdichado del *Pacto de familia,* que debía llevarnos a Trafalgar, exigió de su hijo tercero el rey de Nápoles, Fernando IV, que expulsase también a los jesuítas, promovedores, según él, aunque no fuese verdad, sino una vil calumnia, de la humillación del motín de los sombreros, y como es natural, el pobre Fernando IV no tuvo más remedio que doblar la cabeza y obedecer.

Escapóse el hijo de Carlos III de las iras pontificias, pero no le cupo igual suerte a otro mozo, Fernando, sobrino de nuestro rey, y duque de Parma, que fué excomulgado, a causa de la expulsión, por aquello de ser siempre el último mono el que se ahoga, expidiendo a su respecto el Papa un *Monitorio contra Parma.*

Alarmados los cuatro Borbones de Francia, España, Nápoles y Parma, apoyados por Portugal, le pidieron a Clemente XIII no sólo la derogación del *Monitorio,* sino el Breve de disolución de la Compañía de Jesús, a cuya petición no pudo atender por haberse muerto con tantos disgustos.

Sucedióle con el nombre de Clemente XIV el famoso

© Biblioteca Nacional de España

fray Lorenzo Ganganelli, que, dejándose imponer por los Borbones, y sobre todo por el embajador del nuestro, D. José Moñino, después conde de Floridablanca, firmó el ansiado decreto (1774).

Pero ni aun con eso cedía Carlos III en su enemiga a los jesuítas, y así, «con fecha 23 de octubre de 1777, dice el Sr. Ortega y Rubio, el fiscal del Consejo, D. Pedro Rodríguez Campomanes, por orden de dicho Consejo, dirigió una orden a los prelados para que éstos encargasen a los de los conventos mucha vigilancia sobre no pocos religiosos, los cuales daban, según decía, hasta pruebas de fanatismo al ocuparse de la expulsión de los jesuítas.

»Sin embargo de la expulsión de los jesuítas de Portugal, Francia, España, Nápoles y Parma; sin embargo de la supresión de la Compañía de Jesús en toda la cristiandad, según el Breve de Clemente XIV, y sin embargo de las censuras casi unánimes de las escuelas liberales y aun de las conservadoras a los hijos de Loyola, no creemos que el acto realizado por Carlos III añada gloria alguna a su reinado.

»No formaban los jesuítas un partido poderoso, que tratara de absorber el gobierno de España, sino una particular organización dentro de la Iglesia católica, subordinada a la autoridad suprema de la Santa Sede. Más ficticio que real (como hubo de probarse en el acto de la expulsión y por espacio de mucho tiempo después) era el poder de que se suponía dotada a la Compañía, y más fabulosos que verdaderos los hechos censurables atribuídos a los jesuítas. Los regalistas de España, y más que éstos el regalista napolitano Tanucci, declararon guerra a muerte a dicha institución religiosa, logrando que fuese condenada al ostracismo. Tanucci, hombre de talento no escaso, de enérgico carácter y de singular constancia, empleó toda su vida en combatir a los jesuítas, consiguiendo que Carlos III

© Biblioteca Nacional de España

adoptase una determinación contraria a sus sentimientos religiosos.

»Carlos III reservó en su real ánimo la causa de la expulsión, pero es indudable que la motivó una razón de Estado.

»En suma, y dígase lo que se quiera en contrario, es preciso, dejándose de apasionamientos y de ideas políticas de escuela, afirmar, no sólo que la expulsión se hizo sin motivos que la justificasen, sino también que la manera de llevarla a cabo fué cruel e inhumana. Aplaudiríamos que el Gobierno de Carlos III, después de descubrir a los delincuentes, les hubiera castigado con mayor o menor rigor; pero castigar también a los inocentes, sin tener en cuenta la vejez y las enfermedades de muchos, no fué propio de gobiernos cultos y menos de reyes que se llamaban católicos. Del mismo modo que se condenó en su día la expulsión de los judíos y los moriscos debemos condenar ahora la expulsión de los jesuítas. Lo mismo Fernando e Isabel que Carlos III merecen por tales actos las censuras del historiador.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XIII

GUERRAS EXTERIORES

LA CUESTIÓN DE LAS MALVINAS.—GUERRA CON MARRUECOS.—NUEVOS DESASTRES EN ARGEL.—GUERRA CON PORTUGAL.—INSURRECCIÓN DE LAS COLONIAS INGLESAS DE NORTE AMÉRICA.—BLOQUEO Y SITIO DE GIBRALTAR.—RECOBRO DE MENORCA.—SUBLEVACIONES EN AMÉRICA.—PACES CON LOS MAHOMETANOS.

(1770-1782)

La cuestión de las Malvinas.

Ya hemos dicho cómo obligados por el *Pacto de familia* nos habíamos visto envueltos en una guerra con Inglaterra de la que salimos asaz descalabrados. No podía, por lo tanto, quejarse Francia del rigor con que cumplía D. Carlos III lo pactado con Luis XV. En cambio, el lector podrá juzgar ahora de cómo cumplía Francia con nosotros.

Los ingleses habíanse establecido, sin permiso nuestro, y según su sistema de apoderarse de lo que les convenía, — por ejemplo, Gibraltar, — del grupo de islas llamadas las *Malvinas*, cuyo nombre habían convertido en Falkland, a cien leguas al Este de la entrada del Estrecho de Magallanes, o si se quiere de Patagonia, por lo cual el capitán general de Río de la Plata, D. Francisco Bucarelli, dispuso enviar algunos buques para que los ingleses evacuasen aquel archipiélago que

© Biblioteca Nacional de España

nadie les había cedido. El jefe de la expedición, Madariaga, intimó, pues, a los intrusos el abandono de las Malvinas, lo cual hicieron luego (10 de junio de 1770), pero no perdonó Albión lo que juzgó un ataque a su dignidad, y de ahí que se dispusiera a declararnos la guerra.

Ante semejante peligro acudió el Gobierno español al de Francia pidiendo que, a tenor del *Pacto de familia,* le prestase su concurso, a lo cual contestó Choiseul que, desde luego, su amo y señor Luis XV cumpliría sus deberes para con su augusto primo el rey D. Carlos III.

Con tales seguridades y para poner a cubierto las costas de la península fortificáronse a toda prisa las plazas de Cádiz y el Ferrol, mientras Francia hacía lo propio respecto a Brest y Saint Malo, pero hete ahí que de pronto cae Choiseul, derribado por la nueva favorita de Luis XV, la después célebre condesa de Dubarry, y al nuevo ministro, duque de Aiguillon, le faltó tiempo para manifestar que no había nada de lo dicho, echándoles la culpa a los españoles de haber sido los promovedores del conflicto.

De tal suerte abandonado, el Gobierno español no tuvo éste más remedio que humillarse y desautorizar a Bucarelli, con la particularidad de que en vez de ponerse furioso Carlos III contra Francia se sintió más anglófobo que nunca.

Guerra con Marruecos

Al ocupar el trono Carlos III no tenía formada idea alguna respecto a nuestra acción en África. Ignoraba, y no es extraño, los propósitos que hubiesen tenido respecto al particular los Reyes Católicos, Cisneros, Carlos V y Felipe II.

Lo único que le hizo mover fué que, como los ingleses pensaran en establecer una factoría en el Sus, se opuso enérgicamente, pero no por lo que pudieran padecer con ello la influencia española, ni nuestros famosos derechos

© Biblioteca Nacional de España

históricos, sino para que la factoría no se convirtiera en foco de contrabando, perjudicándose en consecuencia la Real Hacienda de Canarias. Fuera de esto, la única importancia que tenía África se reducía a hallarse establecidos en ella nuestros presidios de Orán, Ceuta, Melilla y el Peñón.

El incidente del Sus hubo, sin embargo, de llamar la atención del gobierno acerca de nuestra situación en

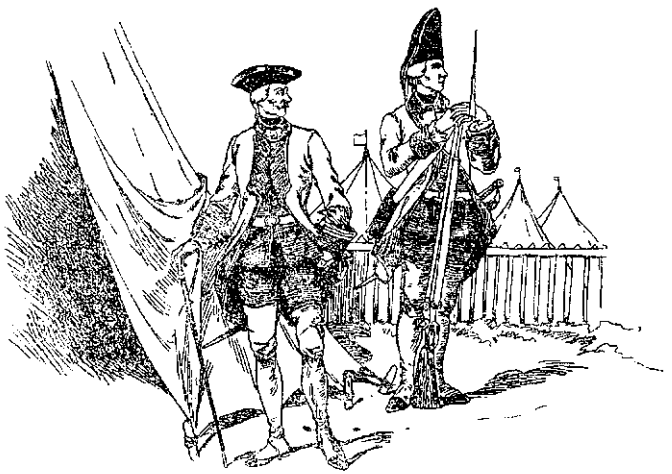

Coronel y granadero (1767)

el imperio marroquí, y de ahí que se entablaran negociaciones para un tratado de paz y comercio con aquél, como así se consiguió (1767), siendo nombrado embajador, para el caso, el famoso marino D. Jorge Juan.

Quedaron establecidas desde entonces las más cordiales relaciones entre los dos países, cuando de pronto recibe Carlos III una carta del sultán Sidi Muhammed-ben-Abdallah (19 de septiembre de 1774) participándole que los moros de Argel y de sus dominios habían

© Biblioteca Nacional de España

decidido no permitir la presencia de cristiano alguno desde Ceuta a Orán.

No les hizo mucha gracia la tal resolución a nuestros gobernantes. «Unos consejeros, dice D. Gonzalo de Reparaz en su libro *Política de España en África*, opinaron por el abandono de los dos puntos de la costa berberisca en que ondeaba nuestra bandera, excepción hecha de Orán y de Ceuta; otros propusieron que se conservasen, pero que se hiciese la paz con argelinos y marroquíes, abandonándose todo proyecto de penetración pacífica ni belicosa.

»De Melilla dijeron los partidarios del abandono *que no tenía puerto; que sólo chalupas podían desembarcar; que estaba dominada por todas partes; que sólo tenía a prueba de bomba el almacén de pólvora, y que si los marroquíes continuaban instruyéndose en el manejo de la artillería no sería posible defenderla.* No obstante estas razones, la conservación tuvo mayoría de votos.

»Aranda era partidario de hacer saltar la plaza. Apenas vuelta de Marruecos la embajada de D. Jorge Juan, propuso la demolición (carta a Grimaldi, 2 enero de 1775). Escribiendo a Grimaldi sobre el asalto con que amenazaban los moros, decíale: «Si salimos bien de esta, luego que se hayan retirado y no piensen en nada, arrasar a Melilla, y así ni a ellos ni a nosotros servirá de nada y saldremos de cuidados.» Grimaldi contestábale: «Soy de tu dictamen, que en abandonando el Rey de Marruecos su empresa convendría hacer saltar Melilla y el Peñón.» El ministro quería quitarse de cuidados en Marruecos para atender al comercio de América. Aranda aprobaba diciendo que, «en efecto, el asegurar nuestras navegaciones era lo esencial». «Ahora, amigo mío, decía Aranda, se está en el caso de arrasar Melilla y el Peñón; son dos piezas de ningún empeño y ninguna utilidad.» Grimaldi replicaba que no podía ponderarle la satisfacción con que había leído sus má-

© Biblioteca Nacional de España

ximas y principios relativos a Marruecos. No se podía discurrir mejor ni más sólidamente, y porque lo pensaba así quiso que S. M. viese su carta, y convino el Rey en que no podía opinar mejor. «Si supieras los dictámenes de algunos majaderos sobre estos puntos, no de los antiguos, sino de ahora frescamente, comprenderías el gusto que debe de haberme causado tu citada carta.»

Con justísima razón dice el Sr. Reparaz comentando la epístola del ministro de Carlos III: «Estos majaderos debían ser los africanistas de aquel tiempo. Ya por entonces el africanismo comenzó a ser tenido en España por una forma de majadería o chifladura. Hombre tan vulgar como Grimaldi, que además, por no ser español no podía sentir bien y hondamente una aspiración castiza, en manera alguna podía ver bajo otro prisma todo intento de política africana.

»Aplíquese lo dicho a Aranda, pues, aunque español, estaba adulterado por la lectura, y más que por la lectura por el incienso de los enciclopedistas, que le tenían el cerebro poco menos sorbido que a D. Quijote sus libros de caballería. Estorbábale el sabor tradicional y religioso de la guerra de África. «Dejemos a Dios, decía, la religión de cada uno, pues ya no estamos en los siglos ignorantes de las cruzadas.»

»Opinaba que, aunque se tomase Argel, no debía conservarse, sino destruirse y abandonarse. De Orán decía que debía también abandonarse, y destruirse por ser plaza demasiado costosa, y así lo propuso al Gobierno en febrero de 1777. Insistió sobre esto siempre que tuvo ocasión, hallando favorablemente dispuesto el ánimo de Floridablanca, sucesor de Grimaldi, y como al propio tiempo trabajaba en París para comprometer al Rey a declarar la guerra a Inglaterra en favor de la independencia de los Estados Unidos, tuvo este estadista el triste honor de prepararnos por sus

© Biblioteca Nacional de España

mismas manos y en una sola campaña diplomática la pérdida de dos continentes.»

Respecto a la campaña, diremos que no pudo ser más brillante para nuestras armas. Sitiada Melilla por el sultán Abdallah el 9 de diciembre de 1774, vióse obligado a levantar vergonzosamente el sitio, gracias a la vigorosa defensa hecha por su gobernador D. Juan Skarlach; igual escarmiento sufrieron los marroquíes en sus ataques al Peñón, defendido por el coronel don Florencio Moreno, y a Alhucemas, repulsas que obligaron al Sultán a pedir la paz (1775), en lo cual hizo bien, pues los argelinos, que habían sido los que le habían impelido a la guerra, le dejaron luego abandonado.

Nuevos desastres en Argel.

A pesar de correr el tercer tercio del siglo XVIII continuaban los corsarios berberiscos ejerciendo las más terribles depredaciones en las costas de España e Italia, y éste fué el motivo que impulsara a los ministros de Carlos III a acabar con semejante piratería destruyendo las guaridas de Argel, principal punto en que se cobijaban aquellos bandidos del mar.

Constituía por entonces Argel una dependencia del Sultán de Constantinopla, nominalmente, pero de hecho era una especie de república militar, con un jefe llamado el *dey* (palabra que significa *tío* y que de apodo se convirtió en título de dignidad).

Oficialmente ese *dey*, elegido por las tropas, se hallaba a las órdenes de un bajá imperial, pero el tal bajá no representaba nada, y se hallaba por completo supeditado al otro.

El *dey* era el primer pirata, pues con el producto de las rapiñas se sostenía principalmente el Estado; era la piratería un comercio como otro cualquiera, que además del robo de mercancías y de dinero proporcionaba el pingüe negocio de la carne humana, habiendo en Argel un mercado tan provisto de esclavos que llegó

© Biblioteca Nacional de España

a contar en ocasiones con más de 25.000 cabezas. Las correrías de aquellos terribles corsarios eran tan atrevidas, que llegaron más de una vez a devastar las mismas costas de la lejanísima Islandia.

Sólo un hombre había que, a su vez, les tuviese aterrados, y era Barceló, el famoso mallorquín que con sus legendarios *jabeques* apresaba las más poderosas galeras, con las cuales entraba luego triunfador en Cartagena, Valencia, Palma o Barcelona, digno continuador de las hazañas que realizaran en anteriores siglos los Rocabertis, los Cardona, los Barrasa, los Cañete, los Pujol, Canals, Morellas, Rovira, Llorens y tantos otros como se habían ilustrado con sus proezas marítimas.

Sargento de fusileros (1767)

La necesidad, pues, de limpiar de piratas el Mediterráneo y la urgencia de acudir en socorro de Melilla, sitiada por los rifeños, motivó la expedición contra Argel de que vamos a dar cuenta, valiéndonos de los curiosísimos apuntes del conde de Creixell, D. Juan Sagarriga, que con el título de *Dietario de Barcelona en la década de* 1767 *a* 1777 publicó no ha mucho el doctor D. Cosme Parpal y Marqués. La transcripción de algunas de sus páginas dará mucha mejor idea de lo que pudiéramos hacer nosotros de lo que fué la expedición organizada contra Argel en 1775. Diríase que se trata de cosas de ayer.

«*Enero, día* 20. — Se están continuamente preparando en todos los puertos de la Marina grandes preparaciones de Guerra, de Melilla se continúa la defensa, aunque los marroquíes están continuamente bombardeando la plaza, lo mismo sucede en la de Orán.

© Biblioteca Nacional de España

»*Dias* 17 *y* 18 *de marzo, lunes y martes de Pascua.* — No hubo novedad alguna si que se dió licencia el lunes para que la gente que de cuenta del Rey trabaja, continuase su trabajo para poder cuanto antes evacuar tantas prevenciones que se hacen para un próximo embarco.

Dia 25 *de abril, por la tarde.* — Entró en esta capital un escuadrón de caballería de Almansa, y en las inmediaciones de esta capital están alojados los regimientos, el Inmemorial del Rey, de Soria, Cantabria, y en el Fuerte Pío parte del Regimiento de Infantería de Irlanda.

»El quinto Batallón de Reales Guardias de infantería española que se hallaba en Mataró, el domingo 23 del corriente, llegó de guarnición en Montjuich, sin *que se haya podido penetrar adónde y cómo se dirige esta prevención.*

»*Dia* 30 *de abril.* — Domingo, continuando con toda actividad, ya en la adarazana, ya en las casas particulares, en trabajar para un próximo embarco y embarcando en la Marina varias provisiones ya de guerra ya de boca, teniendo embargado por el Rey todas la embarcaciones que se hallan existentes en el puerto, sin que nadie pueda penetrar adonde se dirigen, declaró el comandante general D. Felipe Cabanes en el real palacio de su habitación, a todos los coroneles y comandantes de escuadrón que devían estar sujetos, y a las órdenes del mariscal de campo Conde del Asalto, comandante de toda la tropa de esta división, que se espera muy en breves días ver embarcada a fin de ver adonde se dirige.

»*Dia* 5 *de mayo.* — Esta mañana continuando con la mayor actividad en la embarcación de pertrechos de guerra, después de haber embarcado varios mulos y mulas, los unos por los convoyes, y las otras para el tren de Artillería, se embarcó un escuadrón de Caballería

© Biblioteca Nacional de España

de Farnesio con sus caballos en las playas de este puerto con una nueva invención, embarcando tres caballos juntos en tres distintas embarcaciones.

»*Día* 6. — Se embarcó el escuadrón de Dragones de Almansa en los barcos preparados, también se embarcó cantidad de pólvora y 100 soldados de Artillería con sus oficiales.

»Esta tarde fué grande el concurso de gentes de todas clases, en la marina para ver las preparaciones que se hacen, pues a más de que hay ya embarcado los dos escuadrones de Caballería de Farnesio y Dragones de Almansa, se están continuamente preparando las embarcaciones que deben ir los tres batallones de Guardias de Infantería Española, los regimientos de Inmemorial del Rey, de Soria, de Aragón, de Irlanda y 200 suizos, finalizando los tres batallones de Guardias Españolas que luego después de haber pasado la revista inmediatamente se embarcaron, que dicen pasa este convoy de más de nueve mil hombres, mandados por el mariscal de campo Conde del Asalto.

»Fué grande el concurso de gente en la marina para ver el embarque de uno y otro sexo sin que la multitud ni diferencia, ni los despidos causasen la menor turbación ni confusión en este innumerable pueblo.

Día 10. — Por la mañana se han hecho a la vela el convoy de las embarcaciones sin la menor novedad.

»*Día* 25. — Llegó la noticia de haber un viento dividido el convoy y que el navío *San Rafael*, y las dos fragatas se habían mantenido a la *capa*. Yendo a socorrer a los unos y otros, pero que ninguna había naufragado, llegando en el puerto de Cartagena, bien que muy maltratadas por haber padecido mucho.

»*Día* 29 *de julio*. — Llegó la noticia de nuestro ejército, que habiendo llegado el día 1 parte del convoy en la bahía de Argel, y habiendo llegado el día 2, 3, dispuesto por el general conde de Oreylli, el día 7 y 8 se ejecutó

© Biblioteca Nacional de España

el desembarco, habiendo perdido nuestro ejército seis mil hombres entre muertos y heridos, habiendo sido preciso la retirada por no quedar todos ellos víctimas del furor argelino, se retiraron habiendo mandado ir en Alicante donde fueron recogidos todo el convoy y curados los heridos.

»*Agosto.* — Llegaron los Guardias de Infantería Española y Valona; todos con el mayor desconsuelo por la falta resulta de esta perdida expedición, todos lamentándose de la pérdida, y resultar muchos heridos, oficiales y soldados estropeados, expedición lamentable, golpe de mano fatal que será siempre dolorosa para los siglos venideros a los españoles.

»Todos los días llegan heridos en hospitales, pero muchos mueren y pocos curan, España y todo el orbe está en expectación de la resulta, veremos cómo lo tomará el Rey y demás familia real.»

Tal fué la expedición que, a las órdenes del general O'Reilly, fué enviada contra Argel. El general conde del Asalto volvió a Barcelona para encargarse nuevamente del mando y dejó memoria de su gobierno con el embellecimiento de la Rambla, por lo cual lleva su nombre una de las calles que desembocan en aquélla.

Digamos algo más sobre la malograda expedición. Organizóse ésta, a la par que en Barcelona en Cartagena. La escuadra se componía de 46 navíos y fragatas, al mando del general González Castejón y las tropas que conducía se elevaban a 22.000 hombres, a las órdenes del general O'Reilly, oriundo de Irlanda y que hasta entonces no había dado ocasión a que pudiesen apreciarse sus méritos.

Procedióse en Cartagena a los preparativos con no menor secreto que en Barcelona, pero se le fué la lengua al ministro Grimaldi, que hubo de comunicarle en confianza al embajador francés a qué venían aquellos armamentos, y, efectivamente, no tardaba el *dey* de

© Biblioteca Nacional de España

Argel en recibir aviso desde Marsella de lo que contra él se estaba tramando.

A pesar de la corta distancia que media entre Cartagena y Argel, la escuadra de Castejón tardó ocho días en llegar; y ya allí, se pasó otra semana en plena inacción, de lo cual se aprovecharon los argelinos para fortificarse. No tuvo, pues, nada de extraño que al ponerse en marcha los 16.000 hombres de que constaba la expedición, se encontraran con un enemigo perfectamente preparado. Si el desastre no fué mayor debióse a tratarse de gente mal organizada y dirigida.

De sus resultas perdió Grimaldi el favor del rey, siendo substituído por D. José Moñino, conde de Floridablanca, pero en cambio no recibió el menor castigo el general O'Reilly, que fué nombrado capitan general de Andalucía.

Guerra con Portugal.

A pesar de la confabulación antijesuítica de los reyes de España y Portugal, menudeaban los conflictos entre las dos naciones por cuestión de los límites de nuestras posesiones del Río de la Plata y las portuguesas. Grandes tropelías cometían de continuo las tropas lusitanas del Brasil invadiendo y saqueando las Misiones del Paraguay, sin que valieran de nada las reclamaciones que nuestro Gobierno dirigía al de Lisboa. Por fin, como algunos buques de guerra portugueses atacaran a varios barcos mercantes españoles en el Río Grande del Sur, se agotó la paciencia de Carlos III, que envió una escuadra para castigar tales atropellos, obra del marqués de Pombal.

El 13 de noviembre (1776) zarpaba de Cádiz una armada española al mando del marqués de Casa Tilly, con un cuerpo expedicionario a las órdenes del general Ceballos. La campaña fué corta y brillante; nuestras tropas se apoderaron de la isla de Santa Catalina y

© Biblioteca Nacional de España

bombardearon la colonia del Sacramento, lo cual bastó para que los portugueses pidieran una suspensión de hostilidades y firmaran al poco tiempo la paz.

Insurrección de las colonias inglesas de Norte América.

Atados a Francia por el Pacto de familia y regidos por gobernantes excesivamente galófilos, como Aranda, Floridablanca y demás, nos dejamos imponer por el gobierno de Versalles siguiéndole desatentadamente en su política, sin reparar en las consecuencias que podía tener nuestra ciega sumisión a sus actos.

Habíanse declarado en abierta insurrección contra la metrópoli las colonias inglesas de Norte América (1773), surgiendo, por su dicha, un caudillo incomparable en la persona de Jorge Washington. Vencedores las colonias de las mercenarias tropas de Inglaterra, proclamaron su independencia el 4 de julio de 1776 en el Congreso de Filadelfia y Francia se apresuró a reconocer la llamada República Federal de los Estados Unidos, con lo cual estalló de nuevo la guerra entre la Gran Bretaña y su antigua rival.

Había fallecido ya por entonces Luis XV, siendo heredado por su nieto Luis XVI, y en nada se alteraron las estrechas relaciones entre las dos cortes, de igual manera que tampoco la política, continuando el nuevo ministro de Negocios Extranjeros francés, conde de Vergenne, la senda del duque de Aiguillon.

No teníamos por qué meternos en el pleito entre Inglaterra y sus colonias, antes bien iba a resultar un mal ejemplo para nuestras posesiones americanas auxiliar a la independencia de las colonias británicas (y no había de tardar mucho en tocarse el resultado), pero ello fué que Carlos III, después de largas vacilaciones, aprovechó la ocasión para hacer causa común con Francia y valerse del caso para recobrar la isla de Menorca y la plaza de Gibraltar, declarando la guerra a Inglaterra.

© Biblioteca Nacional de España

Bloqueo de Gibraltar.

Grandes planes acariciaba Carlos III: nada menos que una invasión de Inglaterra — y hay que decir que la guerra era popularísima en toda la nación — en combinación con la escuadra francesa. Dejóse para más adelante, y, en cambio, comenzó el bloqueo de Gibraltar, sin que por entonces se pensara aún en ningún sitio. Mandaba las fuerzas navales el célebre D. Antonio Barceló y las de tierra el general Sotomayor.

Después de algunos meses de inútiles cañonazos por

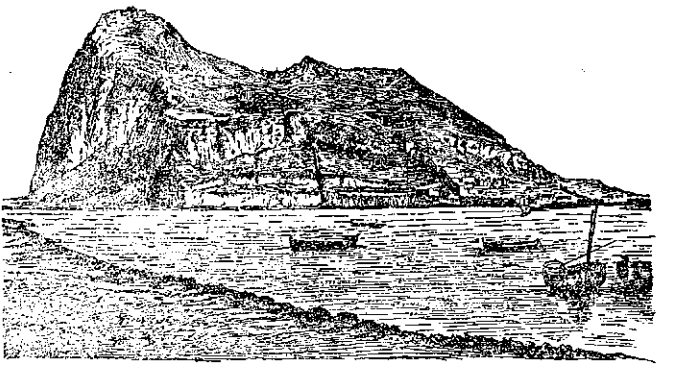

Vista de Peñón y plaza de Gibraltar. (De un grabado de la época)

una y otra parte, reunidas las escuadras francesa y española al respectivo mando del almirante D'Orvilliers y el general D. Luis de Córdoba, acordóse la invasión de Inglaterra. El mal tiempo y la terrible epidemia de escorbuto que se desarrolló en los buques hizo se desistiera del intento. Retiráronse las escuadras a Brest (agosto de 1779) y allí permaneció la nuestra hasta octubre, en que regresó parte de ella a España para reforzar el bloqueo de Gibraltar.

Iba ahora la escuadra española, al mando del general D. Juan de Lángara, cuando al zarpar de Cádiz fué

© Biblioteca Nacional de España

atacada, a la altura del cabo de Santa María, por la escuadra inglesa del almirante Rodney, muy superior en número, entablándose un combate que no pudo sernos más desfavorable, a pesar del heroísmo de nuestros marinos, pues fueron echados a pique algunos navíos y capturados los restantes, quedando prisionero Lángara (12 de enero de 1780).

Con la desaparición de nuestra escuadra dejaba de hallarse bloqueado Gibraltar, que desde entonces podía recibir toda clase de refuerzos.

Así transcurrió aquel año sin más novedad que haber logrado el general D. Luis de Córdoba apresar un riquísimo convoy que procedente de Portsmouth se dirigía a la India (29 de julio de 1780). Aparte de esto, todo seguía igual y continuaba nuestro intento de bloqueo.

Y decimos intento porque estaba visto que no podía hacerse efectivo, como lo demostró el hecho de que en abril siguiente (1781) pudiese otra escuadra inglesa, al mando del almirante Darwy, socorrer de nuevo a dicha plaza.

Recobro de Menorca.

En tal estado las cosas llegó a Madrid el duque de Crillon, Luis de Balbes de Berton, militar francés que al principio de la guerra había solicitado de Carlos III el mando de las tropas para apoderarse de Gibraltar, y ya que no se le encomendase entonces aquella empresa se le propuso ahora se pusiera al frente de una expedición para el recobro de la isla de Menorca, en poder de los ingleses desde 1763, lo cual aceptó de buen grado.

Esta vez el éxito coronó los esfuerzos de los españoles. Constaba el cuerpo expedicionario de 7.500 hombres, al mando del general O'Reilly, y componíase la escuadra franco-española, regida por D. Buenaventura Moreno, de 50 navíos. Todo se preparó, bajo la dirección de Floridablanca, con el mayor sigilo.

Desembarcaron nuestras tropas en la cala de la

© Biblioteca Nacional de España

Mezquita (19 de agosto) y en pocos días se hicieron dueñas de la isla, con excepción de Mahón y su castillo de San Felipe, donde se había retirado el gobernador inglés, Sir Jorge Murray.

No eran los ingleses más que 3.000, pero, en cambio, carecían los españoles de cañones de batir y de pertrechos; de ahí una prolongada detención para apoderarse de Mahón y del castillo, de suerte que, a pesar de haber enviado Francia un socorro de 4.000 hombres, en octubre, no comenzaron hasta diciembre las operaciones de sitio.

Oficial superior francés

No se puede negar a Murray (cuyo nombre, por cierto, no se ha borrado de la memoria de los menorquines) haber hecho una defensa heroica. Comenzado el sitio de la débil fortaleza de San Felipe el 6 de enero (1782), sostúvose hasta el 15 de febrero, en que capituló. Por delante de los 14.000 franco-españoles que sitiaban el castillo desfilaron 800 defensores, tan desfigurados y desconocidos «que a muchos españoles y franceses se les escapaban las lágrimas al verlos pasar». Por entonces la guerra se entendía de distinta manera que al presente.

Los ingleses, como los cartagineses de la antigüedad, no perdonaban al general vencido. Murray tuvo que comparecer ante un consejo de guerra; pero fué absuelto.

Carlos III, muy satisfecho con la hazaña del duque de Crillon, le promovió a la dignidad de capitán general del ejército español.

© Biblioteca Nacional de España

Sitio de Gibraltar.

Sin duda, después de la feliz reconquista de Menorca hubo de creerse que M. Des Balbes de Berton era un nuevo César, y se le confió la empresa de recobrar ahora a Gibraltar (septiembre de 1782).

El empeño, sin embargo, era asaz dificultoso. Durante aquellos tres años de infructuoso bloqueo los ingleses habían tenido ocasión de hacer inexpugnable la plaza, tan fácilmente arrebatada a Diego Salinas en 1704. Todo eran planes para apoderarse de Gibraltar, a pesar de sus formidables defensas; habíanlos propuesto el conde de Aranda, el gran Barceló y otros y otros, pero todos resultaban ilusorios o impracticables.

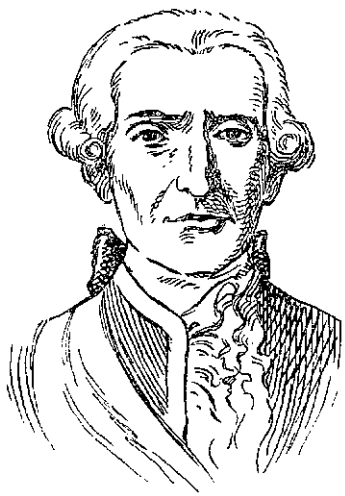

Conde de Floridablanca

Nombrado generalísimo el duque de Crillon, se puso a sus órdenes un ejército de 40.000 hombres, con el concurso de la escuadra franco-española. El ingeniero francés M. D'Arzon inventó unas *baterías flotantes incombustibles*. No hay por qué entretenerse en la relación de aquel estéril sitio, que Floridablanca juzgaba como definitivamente ganado, equivocándose en ello, como se había equivocado en su política antiafricana y en su auxilio a los insurrectos norteamericanos. Las baterías flotantes incombustibles resultaron un completo fracaso, pues todas ardieron como yesca, y gracias a que el general inglés Elliot se mostró humanísimo con los náufragos.

© Biblioteca Nacional de España

Así llegamos a primeros de octubre (1782). Inglaterra enviaba a Gibraltar una nueva escuadra de socorro al mando de lord Howe. Acordóse que D. Luis de Córdoba saliera a su encuentro, pero un temporal le obligó a no parar hasta Berbería. Los ingleses desembarcaron en Gibraltar 1.500 hombres, socorrieron la plaza y se volvieron.

Ya camino de Cádiz, fué atacada la escuadra inglesa por la franco-hispana, pero todo se redujo a un estéril cañoneo, al que se quiso dar el título de victoria.

El resultado final fué que se concertara la paz con Inglaterra, firmada en París en febrero de 1783, viéndose, como siempre, España abandonada por Francia.

Las condiciones, que se reputaron altamente beneficiosas para España, fueron:

S. M. Católica conservaría la isla de Menorca.

S. M. Británica cedería al Rey de España la Florida Oriental y S. M. Católica conservaría la Florida Occidental, concediendo a los súbditos ingleses un plazo de diez y ocho meses para disponer de todos sus bienes, sin poder ser molestados por motivo de religión.

S. M. Católica no permitiría en lo venidero que los vasallos de S. M. Británica fuesen inquietados o molestados bajo ningún pretexto en su ocupación de cortar, cargar y transportar el palo de tinta o de campeche en un distrito cuyos límites se fijarían en el tratado definitivo o seis meses después del canje de las ratificaciones.

S. M. C. restituiría a la Gran Bretaña las islas de Providencia y de Bahama, sin excepción, en el mismo estado en que se hallaban cuando las conquistaron las armas del rey de España.

Todos los países y territorios conquistados por las armas de ambas naciones y no comprendidos en estos artículos se restituirían sin dificultad y sin exigir indemnizaciones.

© Biblioteca Nacional de España

Sublevaciones en América.

Dejando para otro capítulo lo relativo a los sucesos de América durante el siglo XVIII, nos contentaremos ahora con decir que, imitando la insurrección por nosotros apoyada de las colonias británicas de Norte América contra la metrópoli, estallaron formidables levantamientos antiespañoles en el Perú y las provincias platenses.

Paces con los mahometanos

Deseaba Floridablanca restablecer la paz con las naciones mahometanas: el imperio de Turquía y las regencias de Argel, Túnez y Trípoli para evitar las piraterías que tanto perjudicaban a nuestra navegación. Alcanzólo con todos menos con Argel, por lo cual hubo que apelar a la fuerza. En julio de 1783 la escuadra española, al mando del insigne Barceló, bombardeaba a Argel; igual ocurrió al año siguiente e iba a ocurrir lo mismo en 1785 cuando el Dey se resolvió a pedir la paz.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XIV

FLORECIMIENTO DE ESPAÑA BAJO CARLOS III

COLONIZACIÓN DE SIERRA MORENA.—MUERTE DE CARLOS III.

1767-1788]

Colonización de Sierra Morena.

Hemos enumerado ya anteriormente los grandes beneficios que debía la cultura a la ilustrada atención de Carlos III respecto al fomento de las ciencias, las artes y las letras, así como por lo que respecta al de los intereses materiales, sobre lo cual volveremos en otro capítulo.

Digamos ahora que en su anhelo de mejorar la situación del país, y dejando a un lado las guerras a que se veía arrastrado por el funesto Pacto de familia, por las agresiones mahometanas o por su noble intento de recobrar las posesiones que nos habían sido arrebatadas por los ingleses, no cejó en su idea de impulsar a España en las vías de la prosperidad.

Con este objeto aceptó la proposición del coronel bávaro D. Juan Gaspar de Thurriegel, que se ofrecía a traer 6.000 bávaros y flamencos católicos para colonizar las soledades infecundas de Sierra Morena. Aceptada la proposición, calurosamente apoyada por el

© Biblioteca Nacional de España

famoso D. Pablo Olavide, antiguo magistrado peruano e íntimo amigo de Voltaire, después director de los Hospicios de Madrid y San Fernando y, por fin, intendente de Andalucía, fué Olavide nombrado superintendente de las nuevas poblaciones que debían levantarse en la dicha Sierra (1767).

Era el peruano hombre de agudísimo ingenio, extraordinaria actividad y verdaderamente hizo prodigios en la colonización. Por desgracia, no habían de faltarle envidiosos, como así ocurrió, manifestándose desde luego contrarios suyos cierto D. Alfonso de Alburquerque, que había traído 140 familias griegas, y un tal Yauch, que llegó con 100 familias suizas.

Comenzó desde entonces una verdadera persecución contra Olavide, al que se le acusaba de cometer las mayores inmoralidades, por lo cual se nombró un visitador para que se enterase, resultando que no podía desearse mayor celo ni honradez en su cometido.

Para demostrar Olavide cuán brillantes habían sido los resultados obtenidos en la empresa encargada a su dirección, remitía al secretario del despacho de Hacienda (noviembre de 1772) un estado del que resultaba se habían construido las capitales y aldeas siguientes en Sierra Morena: La Carolina, con la aldea de Vista Alegre; Navas de Tolosa, con Navas de Linares; Carboneros, con Escolástica y Arellano; Guarromán, con los Ríos; Rumblar; Santa Elena, con Mojón Blanco; Miranda, con Magaña; Aldeaquemada, con Martín Pérez, Herradura y Tamajosa; Arquillos, con Porrosillo; Venta los Santos y Motizón. Los pueblos nuevos de Andalucía eran: Carlota, con las aldeas Baneguillas, Petite Carlota, Pinedas, Fuencubierta y Garabato; Luisiana, con Campillo, Los Motillos y Cañada Rosal; Fuente Palmera, con Vetilla, Peñalosa, Herrería, Aldea del Río, Villalón, Hilillos y Fuente Carreteros, y, por último, San Sebastián.

© Biblioteca Nacional de España

Pero no solamente fomentaba Olavide la agricultura, sino que de igual suerte se interesaba por la industria, por la cultura y por el esplendor del culto.

Por desgracia, sus envidiosos contaban con el apoyo de la Inquisición. Un fraile alemán, grande enemigo suyo, le denunció al Tribunal de la Fe, que sin más información le recluyó en sus cárceles (noviembre de 1776) siendo condenado a durísimas penas: confiscación de bienes; destierro perpetuo de Madrid, Sitios Reales, ciudad de Lima, de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y de los reinos de Sevilla y de Córdoba, en veinte leguas al contorno, y reclusión por ocho años en el monasterio que el Tribunal le destinase.

«En cumplimiento de lo fallado, dice el Sr. Ortega y Rubio, Olavide fué trasladado a Almagro, de allí al colegio de misioneros de Sahagún y luego al convento de capuchinos de Murcia. Habiéndosele concedido licencia para tomar baños, huyó a Francia.

»Todos abandonaron al ilustre Olavide: Grimaldi, ministro de Estado; Muzquiz, de Hacienda; Roda, de Gracia y Justicia; el conde de Floridablanca y el rey Carlos, no tuvieron una palabra de consuelo para un hombre que había hecho a España evidentes y señalados beneficios.

»De París marchó a Tolosa y desde esta población a Ginebra. Volvió a París y tomó parte en la revolución francesa, desempeñando luego algunos cargos que le confirió la Convención. Fué preso por el Comité de Salud Pública y encerrado en la cárcel de Orleans, donde comenzó a escribir *El Evangelio en triunfo*, publicado por primera vez en Valencia el año 1797.

»Volvió a España en 1798 y se retiró a Baeza (Jaén), donde escribió, en los últimos años de su vida, *Palmas cristianas* y *Paráfrasis de los salmos*, muriendo en el año 1803, a los setenta años de edad.

»Todos saben en España, escribía después D. Manuel

© Biblioteca Nacional de España

Godoy, cuál fué la triste suerte que le cupo a D. Pablo Olavide, procesado y condenado por el Santo Oficio en noviembre de 1778, sin que el rey Carlos III, su ministro Moñino ni los grandes amigos de aquel hombre ilustre se atreviesen a salvar aquella víctima, que lo fué más del odio de un partido que de sus propios yerros. Sus ideas eran las mismas que las de sus amigos Aranda, Campomanes, O'Reilly, Ricardos, Ricla, Almodóvar y otros sabios de la misma época.»

Muerte de Carlos III.

Graves disgustos amargaban la vida del ilustre hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Dijimos ya como le había salido imbécil su hijo mayor Felipe, y como para sucederle en el trono español se había llevado al segundo, D. Carlos, dejando en el trono de Nápoles al tercero, D. Fernando IV.

Por desgracia, el príncipe de Asturias no parecía ser un modelo de respeto a su padre, como lo había sido el bueno de Fernando VI.

A este propósito escribe el Sr. Ortega y Rubio:

«Son significativos y de verdadero interés para formar juicio sobre aquellos sucesos algunos párrafos de una carta del rey al príncipe heredero; párrafos que se reproducen textualmente a continuación:

«Lamento que gente ruin y mal intencionada, movida de fines particulares, haya procurado sorprender con cautela tu ánimo; que tú y tu mujer recibáis con ceño y poco agrado a los que yo distinguía o remuneraba, y agasajéis en su presencia (del público) a unos trastos despreciables...»

La carta, cuyo es el párrafo copiado, terminaba del modo siguiente:

«Espero que corresponderás a mi ternura, haciéndote de este papel una meditación diaria y teniendo presente en tus discursos y acciones los consejos que aquí te doy, con la prevención que a nadie, nadie de este

© Biblioteca Nacional de España

mundo, debes enseñar este papel, y sólo consiento que lo enseñes a tu hijo heredero, cuando sea grande, si lo necesitare...»

Grandes habían sido también sus amarguras al tropezar con la resistencia a las medidas de buen gobierno y providencias en pro de la cultura que le había opuesto el pueblo de Madrid.

Encantado de los *tres condes*: O'Reilly, Aranda y Floridablanca, no podía disimular el pesar que le causaban las desventuras militares del primero, que sólo podía alegar en su favor la expedición contra los rebeldes de la Luisiana.

«La oposición del conde de Aranda después de haber dejado la embajada de París a Floridablanca, dice el Sr. Ortega; las intrigas cortesanas que con este motivo se fraguaron, y las sátiras de que fueron objeto O'Reilly, y después Floridablanca mismo, disgustaron mucho al monarca. La situación de su pariente Luis de Francia; la conducta incorregible de su hijo Fernando IV, rey de las Dos Sicilias; la muerte de su hermano Luis, de su hijo el infante D. Gabriel, de su mujer la infanta D.ª María Ana Victoria y del hijo de ambos, Carlos José, entristecieron su alma. Cuando murió el infante Gabriel, afligido por intenso dolor, exclamó: «*¡Gabriel ha muerto, yo le seguiré pronto!*» Residía entonces Carlos III en el Real Sitio de San Lorenzo. Sus hijos y sus secretarios le rogaban que abandonase aquel triste lugar, y como insistiese un día el conde de Floridablanca, le dijo: «Déjate de eso, Moñino. Pues qué, ¿no sé yo que dentro de pocos días me han de traer para hacer una jornada mucho más larga entre estas cuatro paredes?»

»Animóse al fin, y el 1.º de diciembre marchó a Madrid. El 12 de este mes el *Diario Oficial* anunció al pueblo español que el rey, a causa de un fuerte constipado, se veía obligado a guardar cama. La calentura

© Biblioteca Nacional de España

aumentó de tal modo en la noche del 13, que los médicos manifestaron la urgencia de administrarle los Santos Sacramentos, como así se hizo. Formalizó el testamento cerrado que tenía preparado, diciendo a los que le rodeaban: *¿Qué creíais, que yo había de ser eterno? Es preciso que paguemos todos el debido tributo.*

»A medio día del día 14 se llevó a Palacio el cuerpo de San Isidro y se mandó a Alcalá por el de San Diego, que llegó por la noche. Exhaló Carlos III el último aliento, rodeado de su familia, a las doce y minutos de la noche del 14 de diciembre de 1788, casi a los setenta y tres años, en brazos del marqués de Valdecorzana, sumiller de corps.

Juicio sobre la política de Carlos III.

»Carlos III, como su hermano Fernando VI y como su padre Felipe V, sólo procuró seguir el absolutismo ilustrado de Francia, admitiendo la política de esta nación, su administración, sus ideas religiosas, su cultura y hasta sus costumbres. Tan absoluto fué el gobierno de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, como el de los Reyes Católicos y el de los reyes de la Casa de Austria. La nobleza, el clero y el pueblo fueron meros instrumentos del poder real, lo mismo en una que en otra dinastía.

»El movimiento reformador iniciado con los dos primeros reyes de la Casa de Borbón, inspirado en el ejemplo de Luis XIV, se completó en el reinado de Carlos III.

»Dotado de virtudes que hubo de mostrar, primero en Nápoles y después en España, aquí y allí tuvo la fortuna de encontrar excelentes ministros que le ayudaron en su bien intencionada y excelente obra política y administrativa.

»Sentía Carlos III intenso amor a la justicia. Cuando Europa se cruzó de brazos ante la inicua repartición

© Biblioteca Nacional de España

de la desgraciada Polonia por Austria, Prusia y Rusia, Carlos III hubo de decir: «La ambición y la usurpación no me sorprende por parte del rey de Prusia y de la emperatriz Catalina; pero no esperaba tanta falsedad y perfidia en la emperatriz reina.»

»Cuando en los últimos momentos de su vida le preguntó el patriarca de las Indias si perdonaba a sus enemigos, contestó: *¿Pues habia de aguardar a este trance para perdonarlos? Todos fueron perdonados en el acto de la ofensa.*

»Era casto, sencillo y firme de carácter. De inteligencia clara, pero no genial ni brillante, su devoción no estuvo exenta de superstición. Su confesor fray Joaquín Eleta, franciscano descalzo — que murió el 4 de diciembre de 1788, esto es, diez dias antes que el rey, — ejerció bastante influencia sobre su ánimo.

»Como hombre puede culpársele de su afición desmedida a la caza, que no se avenía bien con el empeño que mostraba en desterrar de su reino la ociosidad. Cuando falleció su mujer D.ª Amelia, dijo que dos eran las pasiones de su alma: la *Reina* y la *caza.*

»Carlos III, del mismo modo que su padre Felipe V y su hermano Fernando VI, padecía también de melancolía, en particular en sus últimos años. Las guerras ocasionadas por el imprudente *Pacto de familia* fueron causa del empobrecimiento del Erario público y de la ruina de la marina, a la vez que dieron motivo a la grandeza y hegemonía de la Gran Bretaña. Carlos III debió comprender, antes de firmar el Pacto, que sus fuerzas eran menores que las de Inglaterra. De los dolorosos reveses que experimentó España en Argel y en Gibraltar, corresponde también mucha culpa a Carlos III. Y por lo que respecta a su real decreto ordenando la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de España, la historia se halla en el deber, mientras nuevos documentos no prueben

© Biblioteca Nacional de España

otra cosa, de censurar resolución tan ligeramente adoptada.»

No exageró sin duda las alabanzas el ilustre Jovellanos en el *Elogio* de Carlos III que pronunció en la Sociedad Económica de Madrid. Despejado el camino de la regeneración de España por los dos primeros Borbones y amaestrado por un largo ensayo en su trono de Nápoles, pudo Carlos III sembrar a manos llenas el amor a las ciencias útiles y a la ilustración y difundir los principios económicos cuya realidad había estado por tanto tiempo velada a sus antecesores. De él data la abolición del monopolio comercial de América, y el libre permiso para el tráfico de los demás reinos con las colonias de Ultramar.

A Carlos III se debe la entrada de la luz en los lóbregos dominios del pensamiento español desde comienzos del siglo XVII. Empieza promoviendo la enseñanza de las ciencias exactas, poco menos que olvidadas, y Madrid, Sevilla, Salamanca, Alcalá, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Santiago y casi todos los estudios generales las ven renacer de nuevo, reemplazando la fuerza de la demostración a la sutileza del silogismo; se perfecciona el estudio de la física, apoyado en la experimentación y el cálculo: nacen la química, la mineralogía, la metalurgia, la historia natural, la botánica; cobra vuelos nunca vistos la economía pública.

Reconozcamos, sin embargo, por triste que sea la confesión, que el grande esfuerzo de Carlos III en pro de la difusión de la cultura tuvo que luchar siempre con la resistencia del país, refractario a salir de su secular modorra en cuanto se relacionara con la ilustración o el trabajo. La política de los últimos años le había enervado, apartándole de todo lo progresivo, y mientras en Inglaterra y en Francia se acrecentaba cada día más la actividad científica, económica e in-

© Biblioteca Nacional de España

dustrial, era menester en España hacerlo todo de real orden.

De ahí que la obra de Carlos III no fuese duradera y que, desaparecido él, volviera el país a caer en la antigua ignorancia, en el desprecio al trabajo, en el horror al estudio, contento con poder tener *pan y toros* y rebelarse contra la admisión de nuevos usos y costumbres.

Ya veremos a qué nuevo fondo de degradación había de caer durante el siguiente reinado.

FIN DEL TOMO DÉCIMOSÉPTIMO

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1001974210

© Biblioteca Nacional de España